



HISTORIA DE GALICIA.



NICASIO TAXONERA,—EDITOR.

HISTORIA DE GALICIA

POR

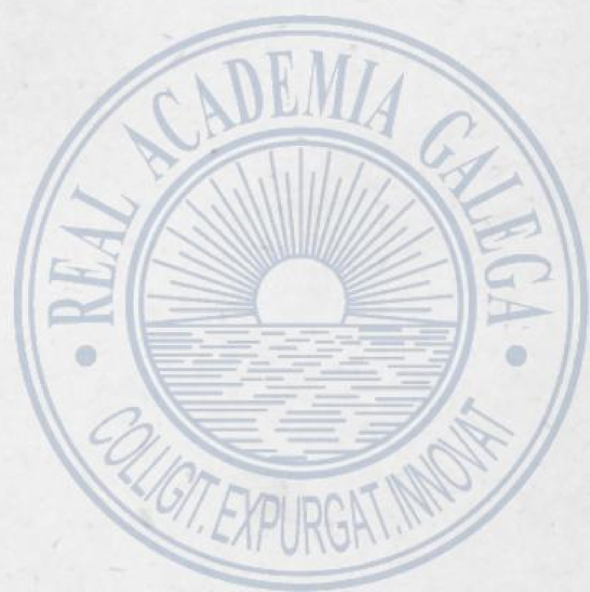
DON BENITO VICETTO.

TOMO II.

FERROL.—1866.

Establecimiento tipográfico de Taxonora.

REAL, 40.



PERIODO SETIMO.

CONQUISTA ROMANA.

De sde 200 años antes de Jesucristo hasta su nacimiento.

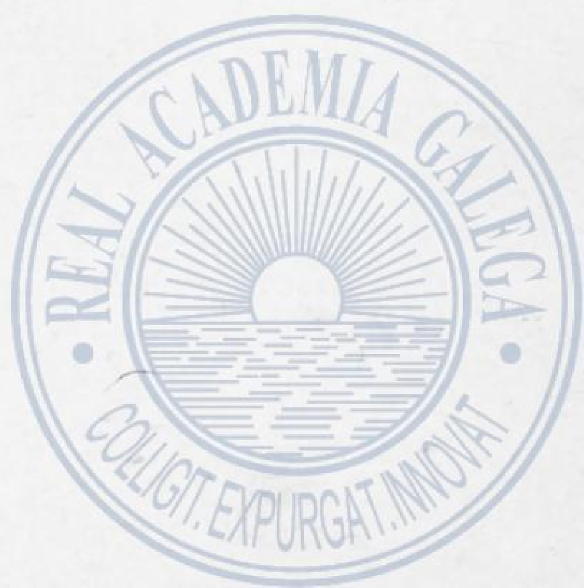
PRIMERA PARTE.

Desde 200 años antes de Jesus hasta el 111.

Roma y Cartago: España romana y España Cartaginesa.—Confederacion de los galiegos y demas pueblos occidentales contra los romanos.—Asesinatos de Galva.—Viriato: batallas: organizacion militar de los confederados.—Entra Serviliano en Galicia: cerca á Erizana, hoy Bayona: es vencido por Viriato y obligado á firmar un tratado de paz: muerte de Viriato.—El Cónsul Decio Junio Bruto es destinado á mandar la España Ulterior: funda la ciudad de Valencia en Galicia y con que objeto: plan que formó para terminar la guerra que sostenian los gallegos auxiliando á los lusitanos.—Sitio de Braga: heroismo de sus mugeres: asalto y rendicion.—Paso del Lethes, hoy Limia.—Sitio de Lámbriga: rendicion.—Sitio de Ciniana, hoy Vivero; memorable respuesta que le dieron los cinianos al proponerles que comprasen con dinero su perdon.—Sublevacion de Lámbriga: capitulacion: suerte de sus moradores.—Recorre el cónsul la Galicia triunfalmente: se humilla ante el Ara-Solis, y contempla la puesta del Sol desde Finisterre.—Sublevacion de Braga apresándole un convoy: sitia á Braga y lo recobra.—Regresa á la Lusitania: regresa de Lusitania á Roma y obtiene del Senado los honores del triunfo, y del pueblo el renombre de *El Calaico ó El Galiego*.—Carácter de la invasion.

I.

Al escribir la historia de Galicia nos hemos propuesto narrar muy poco ó nada de la de otros pueblos, por mas afinidad que guarden entre



sí las historias respectivas; puesto que todas tienen tanta, que su conexion y enlace constituye un conjunto sumamente armónico para investigar la marcha de la humanidad en el tiempo.

Porque contamos que nuestra historia, escrita con conocimiento de las demas, es para ser leida con el mismo conocimiento.

Correspondiendo á este propósito, no se estrañe, pues que no nos detengamos á trazar un cuadro general del estado de las naciones de Europa en el siglo II antes de Jesucristo, como necesario para ilustrar los sucesos que van á constituir el período, altamente histórico, que inauguramos.

¿Quién habrá que nos lea, que no haya recibido desde niño nociones de la historia de Roma y Cartago, de esas dos potencias de la antigüedad que se disputaban el imperio del mundo? ¿A qué conduciria, pues, darlas nuevamente? Conduciria á *copiar* historia, para que los lectores salvasen las páginas consagradas á este objeto.

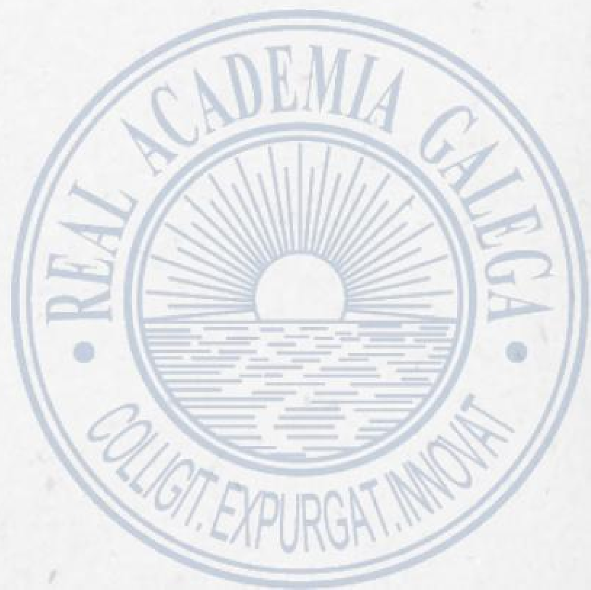
II.

Pero—de lo que no podemos prescindir, es de significar la influencia que las guerras púnicas ejercieron en el plano de España, dividiéndola completamente.

Y esta significacion, mas que significacion, es un recuerdo que hacemos á la ilustracion general de nuestros lectores.

Porque, aquella division de la España en España romana y España cartaginesa, sobre ser original, originalísima, aun no ha llegado hasta nosotros satisfactoriamente definida por los historiadores.

Y decimos original, porque, precisamente la region mas próxima á las costas de Africa, como la region del Mediterráneo, se habia pronunciado en favor de los romanos, enemigos de los cartagineses; y la region mas lejana, la occidental y norte, alzaba gente en pró de estos últimos y contra los romanos.



La causa de esto, como lo hemos indicado ligeramente en las últimas pàginas del período antecedente, se debia á la política cartaginesa, á la política de ese pueblo de la costa de Africa, esencialmente comercial, y tan valiente é ilustrado como ambicioso y pérfido.

Esta política, que tendia á la conquista absoluta de España para basar sobre esta conquista la general de Europa, se esteriorizó halagando los diferentes pueblos de la Península, bajo todos los medios, y celebrando con ellos tratados honrosos de paz.

Luego, luego que la Península fué su aliada, quiso que fuese su esclava; y para esclavizarla completamente, empezó à imponer su yugo á los pueblos mas cercanos: los de la region Sur ó del Mediterràneo.

Pero lo mas original y pérfido es que este yugo se lo imponia Cartago con las fuerzas que le enviaban los pueblos de las regiones Occidental y Norte, que catequizara:—asi que, con una mitad de la Península trató de esclavizar á la otra media, como despues esclavizaria á la otra con las mismas armas.

Naturalmente—los pueblos de la region Oriental y Sur de España, al sentir la presion, trataron de librarse de ella y demandaron el auxilio de la competidora de Cartago, Roma.

Roma aceptó, porque de este modo se colocaba frente á su rival en noble lucha.

De aqui, pues, á España dividida en dos parcialidades: una, la region Oriental y del Mediterráneo, en favor de Roma y constituyendo la España romana; y la otra, la region Occidental y Norte, en favor de Cartago y constituyendo la España cartaginesa.

Nuestro pueblo, como perteneciente á esta última agrupacion, era todo por Cartago y para Cartago contra Roma.

Si el triunfo de la guerra hubiera sido para Cartago, nuestro pueblo hubiera ganado en gloria, si; pero al último hubiera tambien sonreido para su gloria desde su lecho de esclavo;—y como no sucedió asi, como Cartago fué humillada y arrasada por Roma, nuestro pueblo se retiró á sus ventisqueros para defenderlos del pueblo latino, que creia su enemigo implacable, porque avanzaba sobre él, sangriento, vengador y señorial.



III.

Para organizar la resistencia contra los romanos, los pueblos de la region occidental y norte se confederaron con toda la decision y altivez de la raza céltiga, pura, originaria, congénita.

Esta vez no se trataba de una invasion momentánea, incidental, por mar, en busca de los metales y ganados del pais: esta vez se presentia algo mas imponente y horroroso: se presentia el ruido de legiones ordenadas, y que, paso á paso, por tierra, todo lo inundarian para señorearse del pais con el peso de sus armas, no de su razon.

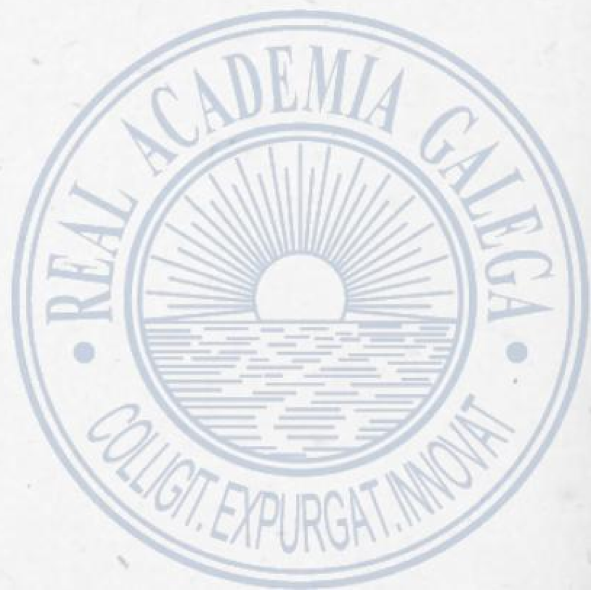
Habia algo, algo de funesto que se cernía en la atmósfera y parecia decirles à los habitantes de nuestras montañas que descendieran al valle armados, para conjurar el peligro, para disputar el paso de sus rios al alubion desvastador de gentes que se sentia avanzar sobre el territorio; al alubion de gentes que vencieran á Anibal en Zama, ídolo guerrero de Galicia.

Acababan los romanos de arrojar de España hasta el último soldado cartaginés, pretestando apadrinar la libertad de la nacion; pero en realidad eran nuevos tiranos que intentaban subyugarla completamente.

En la época á que nos referimos, eran dueños ya los romanos de toda la costa del Mediterráneo desde los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar, dividido el territorio en dos provincias, una consular, denominada España Citerior, y la otra pretorial denominada España Ulterior; en las cuales operaban dos grandes ejércitos de conquista, avanzando hácia el norte y el oeste.

En la España Citerior, llamada asi por ser la provincia mas cerca de Italia, era ya de los romanos toda la region de Tarragona y Celtiberia, Castilla la Nueva y la mayor parte de Castilla la Vieja que lindaba con el Duero.

Y en la España Ulterior, llamada asi por ser la provincia mas lejana de Italia, poseian la Bética, Estremadura y parte de Lusitania, aspirando á su entero dominio para conseguir luego el de Galicia.



La conquista de la Península no se efectuaba tan rápidamente como las legiones del Tíber anhelaban, porque sus habitantes hacian una resistencia indòmita: á cada desastre sangriento, mas y mas se redoblaba el valor de los lusitanos contra el ejército romano de la España Ulterior, y el valor de los vaceos contra el ejército de la España Citerior, deteniéndolo estos últimos ante los muros de Numancia.

Nuestros galiegos, pues, no podian permanecer sordos é inactivos á la voz y á la actitud de sus hermanos de allende el Duero: y confederándose con los lusitanos y los vaceos, acorrieron con gruesas haces de gente á unos y otros.

Por eso, desde entonces, es cuando empezamos à inaugurar el período de la conquista romana en nuestra historia, porque desde entonces fué cuando Galicia empezó à significarse en la lucha sangrienta de su independencia.

IV.

Era por este tiempo el año 149 antes de Jesucristo; y el senado romano, deseoso de realizar pronta è instantáneamente la conquista entera de la península, envió por cónsul de la España Citerior á Lucio Licinio Lucullo, y de pretor á la Ulterior á Sergio Galva; y á ambos con nuevas y formidables legiones; y á ambos con órden de llevar la guerra de presion hasta los últimos términos del Occidente.

Como para nada debemos ocuparnos de las proezas del cònsul de la España Citerior, por que por nada ni para nada entran en nuestro plan historial, nos concretaremos esclusivamente á las del pretor Sergio Galva en la España Ulterior, que son las que mas afectaron á la vida independiente de nuestros galiegos.

V.

Al saber los lusitanos que avanzaba sobre ellos el pretor Sergio Galva, solicitaron nuevos recursos de los galiegos; y de la region Bra-



galtania, entre el Duero y Finisterre, salieron á incorporarse á los lusitanos mas de seis mil, mandados por un tal Viriato; y de la region de la Brigantania, entre Finisterre y el Eo, salieron mas de ocho mil mandados por un tal Bridan ó Brigan.

Reforzados los lusitanos con estas haces galiegas, invadieron la Bética, inundando aquella region con sus correrias, talando y destruyendo las poblaciones menos fortificadas y que no hacian resistencia á la avenida impetuosa de sus armas. (1)

Sergio Galva ó Servio Galva como lo designa Ambrosio de Morales, (2) encontró la provincia pretorial sumamente desordenada por su antecesor Marco Acilio; y esto, unido á los nuevos triunfos de los lusitanos y galiegos que acabamos de consignar, hizo meditar al pretor y concebir un plan de campaña que resarciera á la república romana de tantas pérdidas considerables en aquella guerra.

Al efecto, reunió sus legiones con las dispersas; y caminando dia y noche con ellas á marchas forzadas, sorprendió á las huestes lusitanas y galiegas de improviso.

Sorprenderlas Galva, y ordenar la batalla, á pesar del cansancio de sus tropas, todo fué uno.

Dióse la batalla, con igual denuedo y encarnizamiento por ambas partes: los romanos, animados de la ambicion de su nombre como dice un autor, y los lusitanos y gallegos animados por la defensa de su libertad y de su patria

En esta batalla los lusitanos y galiegos cejaron; y Galva ordenó, á sus gentes que los siguiesen con actividad, sin tener en cuenta su falta de reposo, pues llevaban muchos dias de fatiga y de faccion.

Rehácense los lusitanos y galiegos en aquella persecucion, viendo decaer el ánimo de los romanos por el cansancio, vuelven á cargar sobre

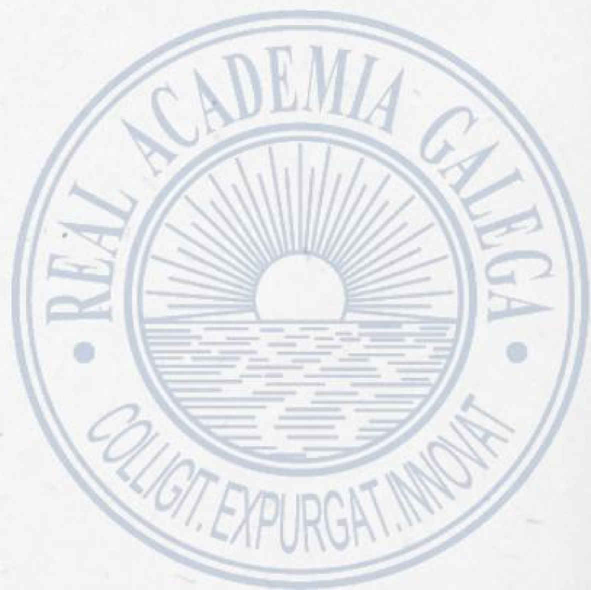
---

(1) **Appiano Alejandrino: De Bell. Hispan.**

Paulo Orosio: Historia Omnímoda.

Tito Libio; Epitome, lib. 48.

(2) **Crónica general de España, lib. VII.**



ellos, y mataron mas de siete mil con la gran ventaja que les comunicaba su animoso esfuerzo.

El pretor Sergio Galva, al ver esta matanza hija de la postracion y desaliento de sus tropas, huye, y con él toda su caballeria, que fué lo único que pudo salvarse del desastre, refugiándose en Carmona.

Los lusitanos y galiegos quedan dueños de la jornada: desprecian al pretor encerrado en las murallas de Carmona, talan y saquean aquel pais afecto á los romanos, y ricos de botin se retiran despues los de cada nacion á sus respectivos lugares, como si ya nada les quedara que hacer contra un enemigo desecho y acorralado.

VI.

Esta retirada de lusitanos y galiegos á sus regiones en vez de destrozar del todo á los romanos abatidos, fué su ruina; (1) pues, sabedor el cònsul Lucio Licinio Lucullo que mandaba la España Citerior, de la derrota de Galva, corre á su socorro á largas marchas, desbarata sobre cuatro mil béticos que encuentra á su paso, llega junto á Galva y le deja parte de sus tropas mas vigorosas.

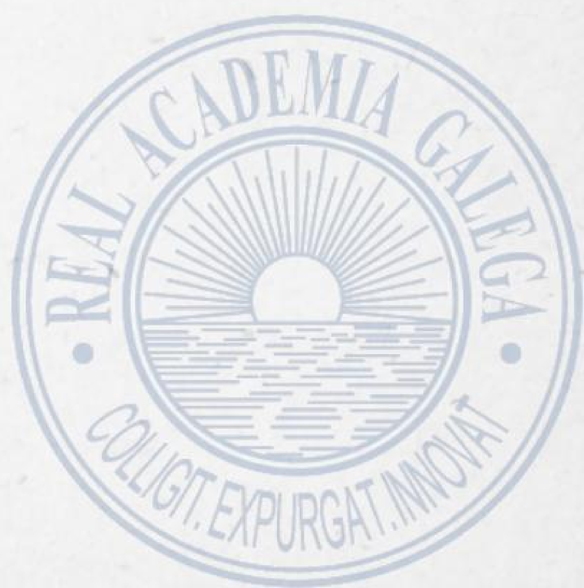
Con este socorro, que debieron impedir los confederados y la noticia de que los lusitanos y galiegos al retirarse á sus tierras habian licenciado sus ejércitos victoriosos, Sergio Galva sale de Carmona, entra por la Lusitania, y ganoso de venganza todo lo tala é incendia con la ferocidad del lobo carnicero.

Los lusitanos que dormian sobre sus laureles, son sorprendidos de aquella manera lamentable; y al verse indefensos convocan los clanes del pais á la pelea y envian á pedir socorro á nuestros galiegos.

Entretanto Galva avanza y avanza con la fuerza de un huracan, y salvando el Tajo. lleva la guerra al territorio lusitano comprendido entre las paralelas del Tajo y el Duero.

Aterrado aquel pais, indefenso, y sin personificacion en torno de la

(1) Appiano Alejandrino.



cual pudiera agruparse, solicita de Galva la paz, disculpàndose por medio de sus embajadores del daño que le habian causado al pretor en la Bética.

Al disculparse los embajadores, hacen presente que aquel territorio era insuficiente para producir lo necesario á la manutencion de sus infinitos moradores. Galva oyó la embajada con mesura, y contestó á los embajadores que aceptaba la paz, y una vez que el pais era reducido para alimentar á tanta gente, les ofrecia campo en el territorio conquistado por los romanos, en el cual podrian avecindarse los que no cabian entre el Tajo y el Duero.

Los embajadores, crédulos y sencillos, admitieron el ofrecimiento de Galva, y convinieron en aprovecharse de aquella generosidad, dividiendo las gentes en tres grandes cuadrillas para presentarse asi al pretor y que les señalase tierras que cultivar.

Habian llegado á este tiempo entre el Duero y Tajo las haces que volviera á reunir Viriato entre el Duero y Finisterre; pero, no obstante este refuerzo de galiegos brigaltanios que recibian los lusitanos, persistieron en someterse al pretor como habian convenido con él.

Nunca lo hubieran intentado.

El pretor Sergio Galva, apenas los vió venir á su campo divididos en tres grandes cuadrillas, dispuso su gente en otras tres divisiones, de modo que al llegar no sospecharan nada de que iban á quedar encerrados dentro de los círculos de acero que formaban sus legiones.

Los lusitanos y galiegos avanzan, indefensos, con sus mugeres y tiernos hijos, sin sospechar nada siniestro: al contrario muy confiados.

A cada cuadrilla le señala Galva su canton.

En cada canton quedó encerrada una cuadrilla, encerrada por las haces romanas.

De repente, el pretor manda dar la señal de matanza.

Los soldados romanos obedecen la señal; la matanza tiene lugar de la manera mas bárbara, mas cruel y mas inhumana que puede leerse ni ninguna historia de las naciones del mundo; y lusitanos y gallegos, con sus mugeres é hijos, son inmolados á sangre fria dentro de aquellos círculos de verdugos à pié y á caballo.



La carniceria fué tan espantosa que sucumbieron mas de nueve mil. (1)

VII.

Á favor de las negras sombras de la noche que caían sobre la tierra como si el cielo quisiera retirar sus ondas de luz para no alumbrar aquellos asesinatos horribles, aquella matanza sin ejemplo en los anales de la humanidad, pudieron librarse algunos galiegos y lusitanos; pero se libraron los que, como comunmente se dice, fueron bastantes para contarlo.

Cada uno de los galiegos y lusitanos fugitivos, esparramándose por el pais hasta sus hogares, era un periódico, un telégrama viviente; y asi la Lusitania del Tajo al Duero como la Galicia Bragaltania del Duero á Finisterre, sobre horrorizarse profunda y dolorosamente, se dispuso á la lucha y á la venganza.

Entre esos galiegos y lusitanos, solo uno, gran figura en la historia de Galicia, por mas que la de Portugal lo haya absorvido en sus pàginas, porque nosotros nunca tuvimos historia para absorverla legitimamente; solo uno, repetimos, no retornó á su hogar; y capitaneando una veintena de hombres, se quedó á la vista del campamento romano.

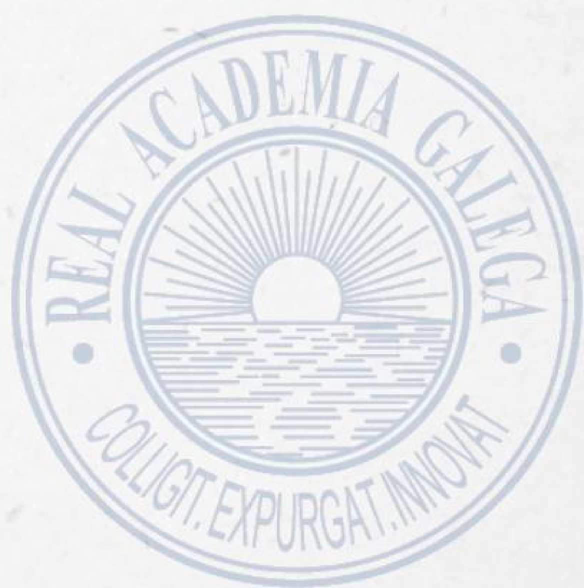
Este hombre fue Viriato, (2) el caudillo de los galiegos bragaltanios, hoy portugueses, *jamas lusitanos*.

Galiego de pura raza, duro, altivo, indomable como las montañas donde apacentaba sus ganados y cazaba á las fieras de los bosques, cerca de Erizana, su patria, Viriato olvidó su hogar, su muger, sus hijos, todo, ante la traicion horrenda de los romanos.

Desde que se evadió de aquella muerte que Galva preparara á sus compañeros, no hubo para él mas que dos pensamientos que sintetizaba en uno solo: *Dios y sus hermanos*; y siempre fiel á este dogma sagrado que

(1) Valerio Max: cap, de Perf.

(2) Estrabon le llama Ouriathos. Lib. III, cap. 4.



evidenciaba su inmortal amor á la patria, lo veremos elevarse á la altura de los mas grandes héroes de la antigüedad.

Al principio se sostuvo con sus veinte ó treinta soldados, al frente de los romanos, vivaqueando como un osado guerrillero, hostilizándolos de sorpresa en sorpresa, y haciendo presas en los pueblos y tierras de la Lusitania, sujetas al dominio de sus enemigos, por lo que estos le dieron el dictado de *latro*, ladron, con que lo designan sus escritores.

Y como en estas correrias, fuera tanto su valor y fortuna que hacia considerables destrozos á los romanos, sin que estos pudieran batir á aquel enemigo que tan pronto aparecia en un punto como en otro y siempre de sorpresa en sorpresa talando y degollando cuanto perteneciera á los orgullosos romanos, empezó á conquistar una nombradía general en el pais, y á él se fueron uniendo las compañias que en son de guerra bajaban de la Galicia Bragaltania y Brigantania. (1)

Bien pronto reunió Viriato un ejército formidable de lusitanos y gallegos que los historiadores latinos hacen subir al número de diez mil hombres; y su actitud fué ya mas resuelta é imponente, avanzando sobre la Turdetania; por lo que el Senado romano, sabedor de esta insurreccion, hija de la crueldad de Galva, depuso á este del pretoriado y mandó en su lugar por pretor de la España Ulterior á Cayo Vetilio, y de la Citerior á Caio Plautio.

Era por el año 148 antes de Jesus; y sabedor Viriato de la actitud que tomaba Roma, salvó el Guadiana con su ejército y se introdujo en el pais enemigo aterrorizando las huestes romanas que guarnecian aquellos pueblos, por que sorprendiendo con bravura las guarniciones, no daba cuartel á nadie deseoso de vengarse de la perfidia de Galva.

Vetilio apresuró la marcha de sus tropas, y reuniendo á ellas las de Galva, persiguió á Viriato de cerca, lo venció en varios encuentros, y por último consiguió sitiarlo en un lugar áspero y sin salida, donde sinó por las armas, habian de ser vencidas sus gentes por el hambre.

La region en que los soldados de Viriato habian hecho sus correrias era la Turdetania túrdula, á la orilla izquierda del Guadiana, y el lugar en

(1) GERUND. Lib: 7, cap: 3,



que se hallaban cercados por las huestes de Vetilio, pertenecia á aquel territorio.

Era la situacion tan aflictiva y desesperada para los lusitanos y gallegos, al verse cercados por todas partes que, desalentados de todo punto, determinaron rendirse á Vetilio con tal de que les perdonara la vida y les diese tierras que labrar para alimentarse, á lo que el pretor accedió.

Entonces fué cuando Viriato, infundiendo nuevo valor á los lusitanos y gallegos, les recordó con esforzado aliento la crueldad de los romanos, su abominable rapacidad, su poca fé en cumplir los tratados y pactos con los vencidos; que no les esperaba, una vez humillados, sinó la pérdida de la vida; que cuanto mejor no era abrirse paso por entre las filas del enemigo que inclinar la cerviz debajo de la cuchilla; y que si querian obedecerle, él los salvaria del apuro presente.

Los soldados, al ver el animo grande con que la naturaleza dotara á Viriato, se entusiasmaron al oir sus razones heróicas, le prometieron la mas ciega obediencia y lo aclamaron por su general: *dux atque imperator*. (1)

Viriato reunió en seguida á los caudillos parciales de aquella masa de lusitanos y gallegos, y los instruyó en la estratagema que tenia meditada para salvarse con el ejército.

Esta estratagema alcanzó una gran celebridad en el arte militar de aquellos tiempos, pues rebela la inteligencia superior del general que la concibió, como verán nuestros lectores.

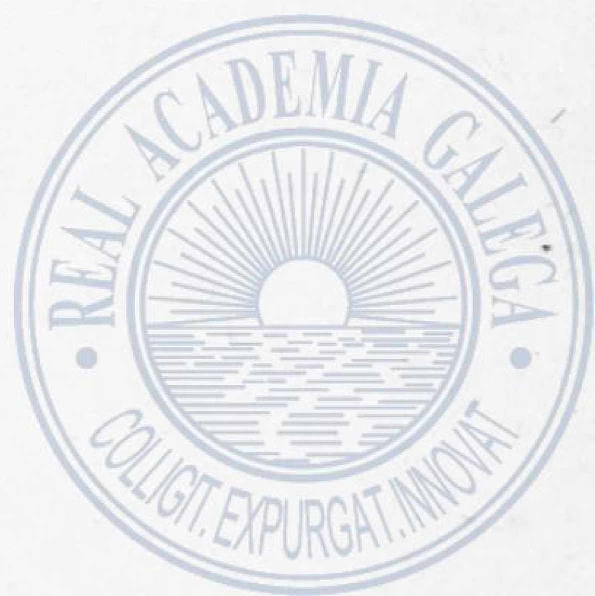
Viriato, pues, reunió todo su ejército como para pelear, y avanzando por un solo punto del círculo de romanos que lo cercaba, se detuvo delante del enemigo, poniendo toda su caballeria en ala á su frente, y detras, en masa, la infanteria.

Vitilio, que vió que Viriato le presentaba batalla, reune sus gentes que estaban en círculo, y opuso frente de combate á frente de combate.

Precisamente esto era lo que deseaba Viriato.

Porque es indispensable advertir, para la mayor gloria del general gallego y la mayor ignominia del general romano, que el frente de batalla

(1) Lucio Floro: Lib. 2, cap. 17.



que opusiera Viriato fuera de Norte á Sur, es decir, de la Lusitania á la Turdetania.

Naturalmente Vetilio, al ver que aquel afamado enemigo le presentaba batalla con la mayor decision, esperaba la acometida con sus legiones ordenadas para ello, que habia concentrado con rapidez, formando una linea recta de combate en vez de la curvelínea que formara cuando lo sitiaba.

Viriato, que ve que Vetilio cae en la celada ó estratagema, hace que á favor de las sombras de la noche, toda la infanteria tome la retirada por la montaña aceleradamente y se refugie lejos, en la Lusitania, en un pueblo que llamaban Tríbola. (1)

Al siguiente dia, nada aparecia entre los dos campos, que hiciera sospechar la retirada de la ínfanteria de Viriato; por lo que Vetilio esperó la acometida tomando nuevas precauciones, sin que esta tuviera lugar.

Pasó la noche de aquel dia, la aurora tendió su velo de jazmin y rosa en el océano del aire, y la misma actitud en los dos campos; —solo que en la línea de batalla del ejército de Viriato, se notaba menos caballeria, lo que hizo sospechar al pretor Vetilio la verdad de lo que pasaba; pues, Viriato habia mandado retirar una tercera parte hacia Tríbola, durante la noche.

Vetilio entonces se decidió á atacar.

Viriato ya estaba preparado para esto con los mil soldados de á caballo que mandaba, todos escogidos.

Las huestes romanas avanzan.

Los escuadrones de Viriato retroceden; pero luego, como si fueran elásticos, y detrás de cada tercio avanzaran numerosas legiones de à pie para apoyarlos, acometen, acuchillan al enemigo vigorosamente por el centro, derecha é izquierda, sembrando el terror y la muerte en las filas

---

(1) El señor Cortés y Lopez quiere que esta ciudad de Tríbola, fuera Tobarra en Murcia. No estamos conformes. La retirada de Viriato debia efectuarse naturalmente hacia el hogar, hácia la patria: de consiguiente esta ciudad de Tríbola debia hallarse cerca del Duero.



de Vetilio; y retirándose despues instantáneamente, con la destreza á que estaban acostumbrados en sus luchas de guerrilla.

Viriato dominaba el campo, aun retirándose.

Vetilio rehace sus huestes, ve claramente la estratagema de Viriato, y lanza con brio sus escuadrones para dar una acometida decisiva.

¡Loco empeño! Viriato ya habia tenido tiempo de hacerse señor de una llanura, desde donde emprende una retirada en que la caballeria romana por mas que cargaba sobre la suya, mas y mas desalentaba y retrocedia en la embestida.

Sin embargo de estas escaramuzas, de gran pérdida para el romano, á favor de las sombras de la noche y de la práctica del terreno Viriato llegó hasta Tríbola con sus mil soldados de á caballo, en donde encontró todo su ejército reunido, burlándose estratégicamente de Vetilio. (1)

VIII.

Salvado y reunido en el pueblo de Tríbola el ejército de Viriato con su caudillo al frente, y sabedor este de que Vetilio seguia en pos para librarle decisiva batalla, abandona la ciudad y se dirige á las montañas, ocupando calculadamente un desfiladero por donde debia pasar el enemigo.

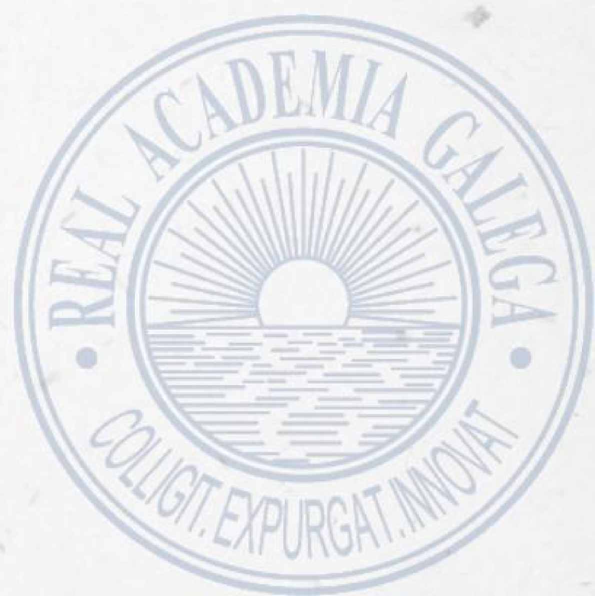
El pretor Vetilio que no contaba con esto, y si con sitiar á los gallegos y lusitanos en Tríbola, se sorprende de su atrevimiento;—y sin reconocer el terreno como debiera, acomete temerariamente á las huestes de Viriato, que tenia al frente bien ageno de sospechar las que aquel pudiera tener emboscadas en la garganta de la sierra.

El choque fué fatal para Vetilio y sus tropas cansadas y burladas; pues retirándose Viriato cautelosamente dió tiempo à que las haces que tenia en celada cargaran sobre el romano por la espalda, lo que ocasionó en sus filas el terror mas pronunciado.

Las huestes de Vetilio se entregan à la fuga.

Al desbandarse su ejército, el pretor quiso contenerlo y ordenarlo

(1) Julio Frontino.—Lib. 2, cap. 13.



para la defensa; pero fué en vano: el mismo Vetilio cayó en el suelo con el cráneo despedazado por los soldados de Viriato. (1)

Cuatro mil romanos fueron muertos ó despeñados, y otros tantos prisioneros en aquella lucha.

Los demas, que compondrian unos seis mil, no se detuvieron en su huida hasta Carpeso, Carpeia ó Cartheia, hoy torre de Cartagena, junto á Gibraltar.

IX.

Cayo Plautio ó Plaucio, pretor de la España Citerior, al saber la derrota y muerte de Vetilio, y viendo á las centurias de Viriato amenazar su distrito militar en la Carpetania y Toledo, acudió con su ejército de diez mil infantes y mil trescientos caballos, á contener á los gallegos y lusitanos invasores.

Al efecto, puso de vanguardia cinco mil celtíberos arevacos, titios y bellos, esto es, de Atienza y de los pelendones, que son los bellos.

Viriato esperó la acometida.

Al tener lugar, la vanguardia de Plautio fué derrotada por las tropas de Viriato, y no solo la derrotó sinó que no dejó con vida uno solo de los individuos que la componian.

Avanzó en seguida Plautio con su ejército, y fué tal la matanza que hizo en él el de Viriato, que murieron mas de cuatro mil romanos. Por eso dijo Titio Libio: *Plautius nihile felicius rem gessit*. (2)

X.

Victorioso Viriato de los dos pretores Vetilio y Plautio, el uno muerto en el campo y el otro vergonzosamente derrotado y encerrado cobar-

(1) **Apiano;**—***De Bell Hispan*, pág. 490.**

(2) **Epítome 52:**

Apiano, ***in Iberic*:**

Paulo Orosio, lib. 5, cap. 4.



demente en una plaza fuerte, se retiró á la Lusitania, y se hizo dueño de toda ella; *universam Lusitanian occupavit.* (1)

El senado romano, lleno de terror al saber los terribles desastres que Viriato hiciera en las huestes de Vetilio y Plautio, destinó à Claudio Unímano como pretor de la España ulterior, y á Cayo Nigidio de la citerior; pero estando esta provincia tranquila ambos pasaron á la Lusitania.

Viriato aprovechó este interregno en Evora con objeto de acrecentar su ejército, y organizarlo completamente para la lucha; constando sus gentes, ademas de los lusitanos, de las nuevas compañias de gallegos bragaltanios y brigantinos que lanzaban nuestras montañas en su ausilio, para evitar de este modo que el orgulloso romano las dominara.

Al llegar los dos nuevos pretores al pais—año 145 antes de Jesucrito—Claudio Unímano hizo la guerra á los lusitanos del mediodia ó de los Algarbes, pues asi se colige de las lápidas sepulcrales de L. Silon Sobino, de Cayo Minucio, y de la que conserva el testamento de Gallo Favonio Yocundo;—y Cayo Nigidio hizo su campaña en la Lusitania septentrional, como consta de la lápida funeraria de L Æmilio, muerto en Lancia transcudana, hoy Trancoso, hallada en Viseo.

Pero ambos pretores fueron tan desgraciados como sus antecesores; pues vencidos y derrotados por Viriato, este célebre general colocó por trofeos en las alturas de la Lusitania las togas, los arneses y las fasces romanas (2)

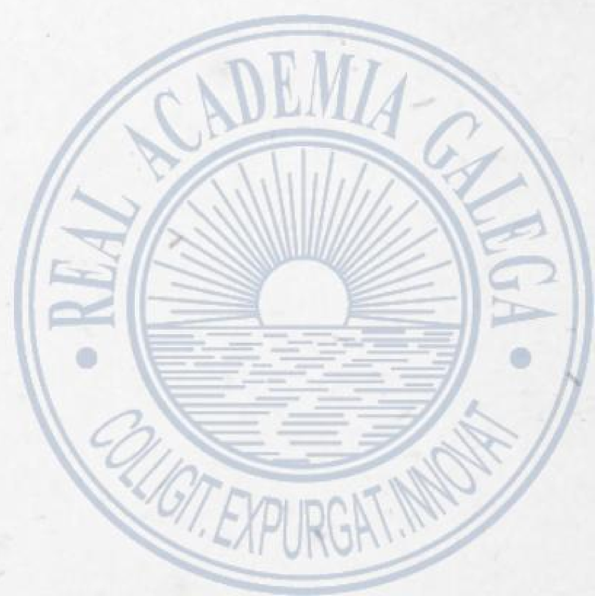
XI.

A los progresos rápidos, decisivos y gloriosos del Rómulo español, Roma volvió á conmoverse de terror; y temiendo que cual otro Anibal, llevase sus soldados triunfadores frente á sus murallas, dispuso el senado enviar á España un cónsul con ejército correspondiente á su alta dignidad,

(1) Lucio Floro: Epítome 52 de Libio.

(2) Lucio Floro.—Lib. 2, cap. 19.

Masdeu:—Tomo, 6.—pág. 418.



y nombró al efecto á Quinto Fabio Máximo Emiliano, hijo del célebre Paulo Emilio y que habia tomado las lecciones militares de su padre.

El cónsul Fabio Máximo aportó á España con su ejército de quince mil infantes y dos mil caballos; pero como todos los soldados eran nuevos y bisoños, pues los que constituyeran las huestes de Vettilio y Plautio, de Unímano y Nigidio habian sido destruidos *usque ad internectionem* (1), no tuvo por prudente entrar en guerra abierta y campal con Viriato; y se constituyó en Osuna para disciplinar sus legiones y acostumbrarlas al valor lusitano y gallego en pequeñas escaramuzas.

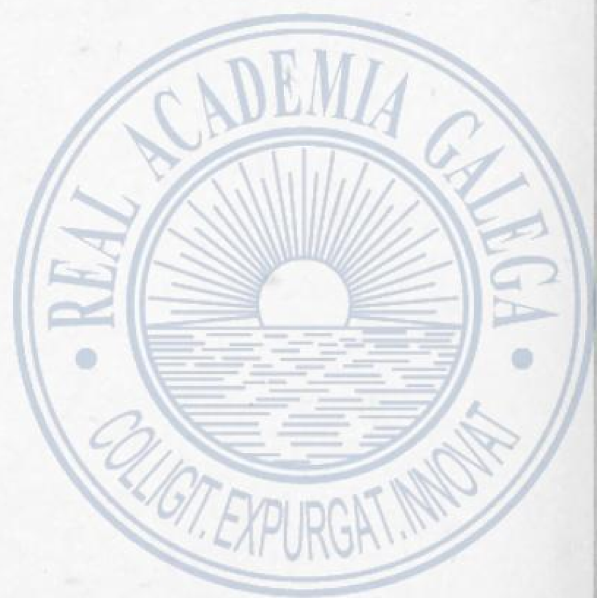
Viriato avanzó sobre Osuna, y estableció su campo á la vista de la ciudad; pero el cónsul no aceptó la provocacion guerrera porque aun no tenia confianza en el ánimo de sus soldados; asi que nunca los mandaba á forragear y traer vituallas sin que los protegiese con gruesas escoltas, escalonadas de trecho en trecho para socorrerse mútuamente.

En esta actitud pasó lo que llaman primera campaña, sin que hubiese entre ambos reales sinó escaramuzas de poca significacion; pero llegó el año 143 antes de Cristo, y considerándose Fabio Máximo en disposicion de medirse con Viriato, fué á buscarlo á la Bastitiana donde este se hallaba sitiando á Baeza, le atacó, le obligó á levantar el asedio, y lo persiguió hasta un lugar muy fuerte llamado Becor, hoy Bicorp, en la Contestania.

Despues de esta victoriosa acometida, retrocedió Máximo á la Bética, y se apoderó de Iscadia ó Escua, cerca de Martos; de Gemela, que es la misma Martos; y de Obucula que es Monclova: puso guarnicion romana en ellas y en Utica, hoy Marmolejo; y á diez mil prisioneros que hizo en estas plazas los trató con tal crueldad que mandó cortar la cabeza á quinientos, y perecer á los demas de varios modos. Expunadas estas ciudades y otras de la Bética, pasó Máximo á la Lusitania, y reconquistó una gran parte de ella *pars máxima Lusitaniœ recepta* (2).

La estrella de Viriato palidecia, para brillar despues con mas esplendor. Vencido tantas veces por Máximo, conoció que era preciso no

(1) Epítomes de Libio y Orosio.
(2) Lucio Floro: Epítome I, 53.



esponerse á mas desventajas y buscar grandes apoyos. Al efecto mandó venir nuevas legiones de gallegos á su campo, solicitó la union de los titios, arevacos, bellos y vettones, que estaban en guerra tambien con los romanos; pero estos últimos se concretaron solo á defender sus localidades, sin entrar en la union de los pueblos occidentales que solicitaba Viriato.

De realizarse entonces la unidad apetecida por el genio del gallego bragaltanio, España hubiera sido armipotente, y Roma tendria que llorar un dia, cayendo envuelta entre sus escombros, la idea conquistadora que habia concebido y evidenciaba por la desunion ibérica.

Esta desunion dió márgen á que el romano batiera y venciera en detall á pueblos tan numerosos, pues sabedor el senado de la alteracion de tantas provincias, resolvió que pasase á la citerior contra los celtíberos el cónsul Quinto Cecilio Metello, y á la ulterior Quincio Pompeño, pretor destinado á luchar contra los lusitanos, gallegos y vetones.

Desentendiéndonos de la guerra de la Celtiberia, porque mas pertenece á la historia de España que á la de Galicia, nos concretaremos á seguir las huestes del pretor Quincio Pompeyo, el cual llevó el peso de las armas á la Lusitania, talando fatalmente el pais.

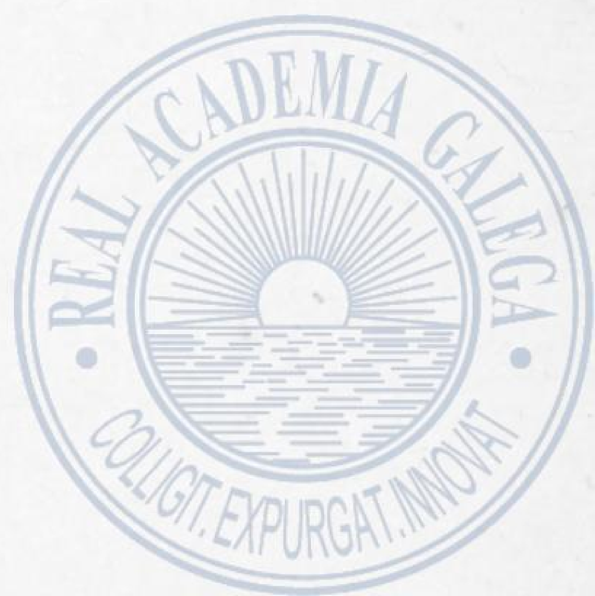
Viriato animó á sus tropas de gallegos, lusitanos y vetones, y salió al encuentro del pretor.

Se avistaron los dos ejercitos. dáse la batalla, vence Quincio Pompeyo, y Viriato se retira con sus huestes al monte de Venus, junto à Evora.

Quincio Pompeyo sigue á los lusitanos y gallegos y acampa frente á sus trincheras; y tan confiado estaba el pretor en la victoria que, descuidándose en el órden del campamento y conociendo Viriato su falta de tacto, tanto en esto como en lo demas, acomete repentinamente al romano, lo desbarata en el sangriento choque, y le obliga á retirarse y fortificarse en otro campo, tomándole las banderas.

Viriato le presenta nuevamente la batalla, y el pretor y sus cohortes desalentados la rehusan, retirándose á largas marchas hasta Córdova, dentro de cuyos muros se guarecen.

El caudillo gallego-lusitano toma á Utica, sigue á la Bética, tala, in-



cendia, saquea las ciudades que estaban por los romanos y pasa todo el verano aterrorizando á aquel pais, hasta que á la llegada del invierno, se retiró vencedor con sus tropas á la Lusitania, para que descansaran de tanta fatiga.

XII.

Al ver la ineptitud del pretor Quincio Pompeyo Rufo, el senado romano destinó en su reemplazo, para dominar la España ulterior, al consul Quinto Favio Serviliano, con diez y ocho mil infantes y mil seiscientos caballos, sin contar los ausilios de tropas y elefantes que le envió Micipsa, rey de Numidia.

Era esto por el año 141 antes del nacimiento de Jesus.

A cada refuerzo que enviaba Roma á los ejércitos suyos que operaban en la España ulterior, Galicia, sin instigacion alguna de Viriato, mandaba á pelear bajo sus banderas nuevas y formidables haces de bragaltanios y brigantinos.

Porque Galicia conocia bien que de dominar el romano el territorio lusitano, pronto lo tendria encima para arrollar su libertad y su independencia.

La cuestion militar estaba reducida entonces á lidiar en el territorio comprendido entre las paralelas del Guadiana y el Tajo, territorio que, antesala de Galicia para la guerra, comprendia la Lusitania, propiamente dicha, segun dejamos demostrado en nuestros estudios corográficos.

Salvando el romano el Duero, Galicia sucumbiria irremisiblemente, porque, dominada la Lusitania, quedaba Galicia reducida à sus propias fuerzas, como luego quedó é historiaremos.

Por eso no se crea ante-histórico que Galicia—ya se trate de la Galicia Bragaltania ó de la Galicia Brigantina—enviara á la Lusitania no solo sus caudillos como Viriato, sino sus alubiones de céltigos ó galiegos con tanta profusion como los mandaba, pues puede decirse que ellos constituian el grueso de las gentes de guerra entre el Duero y el Tajo.

Para comprender bien cuanto estamos historiando, es preciso fijar-



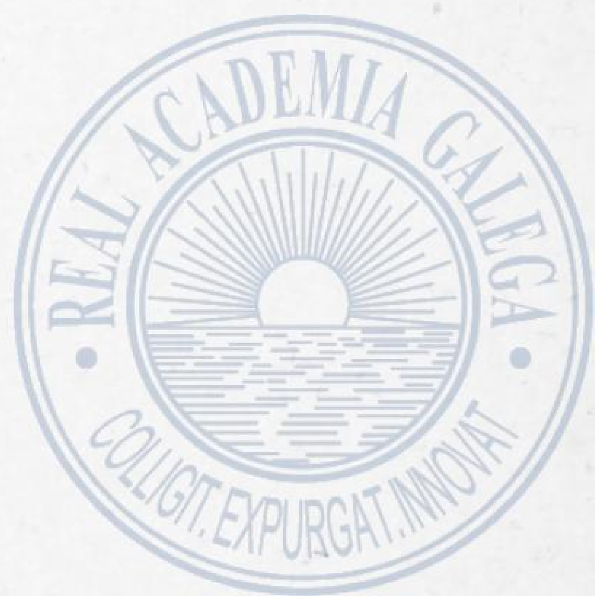
se en la actitud ó situacion respectiva de las naciones que se hacian la guerra, Roma y España. Si la guerra proviniera de Francia contra España, naturalmente los dos ejércitos de ocupacion entrarian de distinta manera que entraron los ejércitos romanos, pues uno entraria por las provincias Vascongadas y otro por Cataluña para ocupar el pais militarmente. Pero como la guerra á España no venia de Francia, su territorio inmediato, sinó de Roma, esto es, de península á península, basta ver la carta de Europa para penetrarse de que los romanos no hacian, al emprender como emprendian la guerra de conquista, no hacian, repetimos, sinó una cosa tan natural como materialmente topográfica. Los romanos poseian á Tarragona desde los tiempos de Escipion, y alli transportaban sus ejércitos por mar, como puerto mas apropósito, mas estratégico, sin necesidad de hacerlos salvar las Galias á pié, lo que los fatigaria en estremo. Emprendida, pues, la conquista de España desde Tarragona, claro está que un ejército avanzaria por la Celtiberia hácia el Norte, lo que constituia la España citerior, y el otro avanzaria por el Mediterràneo, la Bética y Lusitania, lo que constituia la España ulterior, para reunirse ambos en Galicia, último estremo de España, ó lo que ellos llamaron Finisterre. Asi que, los que aun no lidiaban sobre su propio terreno en aquellos tiempos despues de tantos años de guerra entre Roma y España, eran los vascones, astures y gallegos. Estos apartados pueblos, como se vió en la época de Octavio Augusto, fueron los últimos en ser conquistados; y su conquista, ya obedeció á otro plan de campaña distinto, segun luego historiaremos.

XIII.

Era, pues, por el año 141 antes de Jesucristo.

Viriato al ver que un nuevo ejército venia á operar sobre la Lusitánia, moviliza el suyo y sale al encuentro de él, destacando varias guerrillas en los desfiladeros del camino, las cuales dando grandes gritos y atacando por los costados, causaban pérdidas considerables en los legionarios que avanzaban desde Tarragona.

Cerca ya de la Lusitania el ejército de Quinto Fabio Serviliano, re-



cibió un refuerzo de 300 caballos y 10 elefantes, que le enviaban de Numidia, y entonces se decidió á atacar á Viriato.

Pero Viriato huyó la acometida.

Al ver los romanos que Viriato no aceptaba una batalla campal y se retiraba, una de sus divisiones se adelantó en su seguimiento.

Cuando Viriato vió esta division bastante adelantada, vuelve de súbito sobre ella, la ataca denodadamente con sus aguerridas falanges, y la destroza sin poder ser auxiliada.

A pesar de este descalabro, Serviliano continuó avanzando con el grueso de su ejército; puso asedio á Utica y la tomó; y asi mismo otras varias ciudades de la Bética.

Entretanto Viriato, con sus tropas, se retiró á la Lusitania.

Serviliano avanza y avanza en pos, pasa el Guadiana y entra en la Lusitania sin resistencia alguna.

Viriato, como si quisiera atraer á los romanos à un terreno desconocido para ellos, salva el Tajo, y no deja huella alguna de su marcha por los parages donde se refugia.

Alentado Serviliano, salva el Tajo y entra en un pais hasta donde no habian penetrado jamas las legiones del Tiber.

Mas alentado aun Serviliano, viendo que Viriato no aparecia á su frente, ni encontraba obstáculo alguno en su marcha triunfadora, salva el Duero, salva el Miño y pone sitio á Erizana, hoy Bayona.

Esta atrevida empresa de Serviliano, penetrando con sus legiones hasta las tierras natales de Viriato, tenia por objeto aterrorizar no solo el pais sino la madriguera del gran caudillo de los lusitanos y gallegos, haciendo prisioneros sus parientes mas cercanos para obligarle con esto á rendirse.

El empeño era animoso y tuvo al pronto felices resultados para Serviliano, si bien con tan largas marchas mermaron mucho las fuerzas de sus legiones.

Envanecido Serviliano en el sitio de Erizana, contaba ya con su pronta rendicion, cuando de repente Viriato aparece con sus huestes y planta su real á la espalda de las de Serviliano.

Serviliano revuelve su ejército y carga sobre el de Viriato; pero



habiéndole armado este otra celada lo encerró con su legion en una garganta encajonada, donde por muchos dias lo tuvo acorralado y á su discrecion.

Entonces fué cuando Viriato, pudiendo esterminar á las cohortes romanas, se avino á celebrar con Serviliano un tratado de paz, tratado que Lucio Floro califica de una gran mancha al valor romano *labem imposuit*.

A consecuencia de esta paz, *pax cum Viriato æquis conditionibus facta*, (1) Serviliano volvió á repasar el Miño, el Duero, el Tajo y el Guadiana con sus diezmadas cohortes, que dejó en la Bética, y él se dirigió á Roma á rectificar el tratado.

XIV.

Dueño Viriato de las regiones occidentales hasta la Bética, dividió su ejército en guarnecer sus plazas; y con una pequeña division se constituyó en la Lusitania, esperando la decision del Senado romano.

Pero el senado romano no aprobó la conducta de Serviliano, pues despreció las condiciones de aquella paz, y nombró en su lugar á Quinto Servilio Cepion, su hermano.

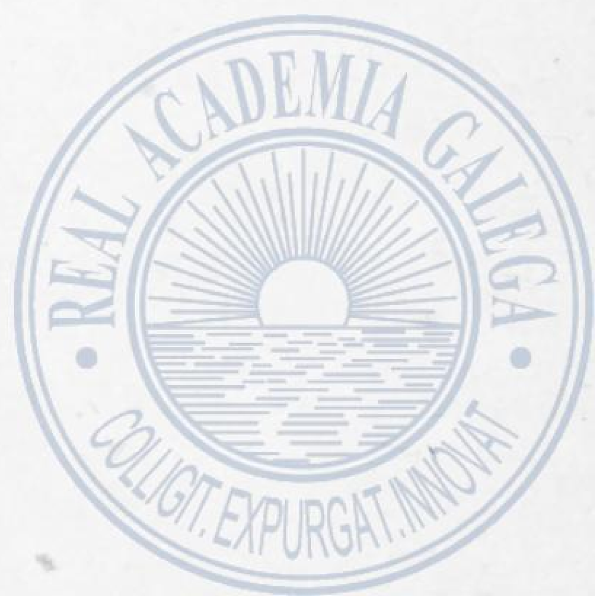
El cónsul Quinto Servilio Cepion aporta á Tarragona con un nuevo ejército, avanza hasta la Bética, y renueva las hostilidades.

Viriato reune parte de sus falanges y avanza á su encuentro, pero por desgracia era superior en mucho el ejército del cónsul Cepion, y embestido de improviso por este, se fué retirando para engrosar sus tropas con refuerzos de galiegos y celtíberos, á los cuales habia convocado á la pelea.

Cepion continuó en su alcance y logra encontrarle en la Carpetania, entre el Tajo y el Guadiana; pero como la lucha no era igual, Viriato salvó su ejército de una derrota segura, burlando á los romanos.

Enfurecido Cepion por la fuga de Viriato, cuando ya lo creia en su

(1) Consta de Apiano: L. Floro, Epítome 54 de Livio.



poder, taló ferozmente las campiñas inmediatas, pasó el Tajo y el Duero, llevándolo todo á sangre y fuego, y se internó hasta Braga, en Galicia, (1) sin mas objeto que asolar aquellos pueblos recónditos, y evitar los auxilios de gente bragaltania y brigantina que iban á descender en favor de Viriato. (2)

Viéndose Viriato inutilizado por este medio, de los refuerzos que esperaba de nuestro pais é imposibilitado de escudar á su patria contra el desenfreno del cónsul romano, quiso entablar negociaciones, y envió al efecto junto á él á tres capitanes de sus huestes, Aulace, Ditalcon y Minuro, (3) tres nombres *horribles* en los anales de nuestra patria.

Estos tres embajadores llegaron al real de Cepion y en nombre de Viriato le preguntaron el motivo que tenia para atropellar de aquel modo los tratados que hiciera con su hermano, al que pudiendo degollar con todos los suyos, los dejara salir libremente de la emboscada, bajo la fé de un pacto.

El cónsul Cepion, lejos de mostrarse reconocido á esta bondad de Viriato y contestar acorde, trató de sobornar á los tres embajodores con regalos y promesas para que dieran muerte traidoramente á su emperador, y Aulace, Ditalcon y Minuro, fueron sobornados.

De regreso los tres al campamento de Viriato, ya muy entrada la noche, se introdujeron en su tienda armados, bajo pretesto de comunicarle reservadamente la respuesta de Cepion.

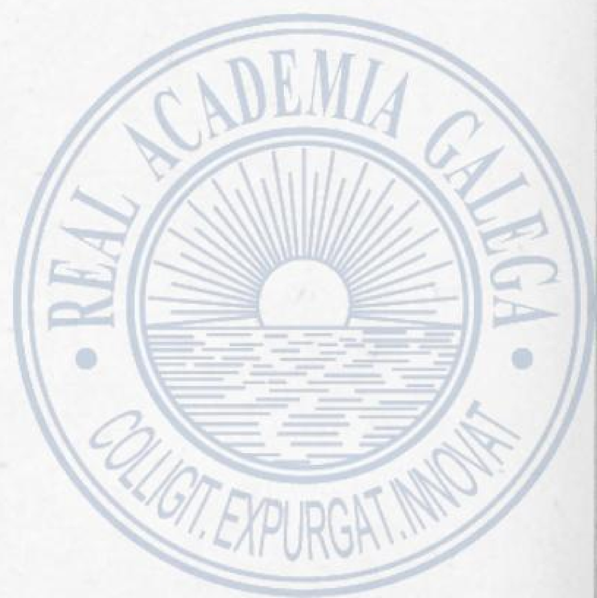
Viriato estaba dormido.

Aulace, Ditalcon y Minuro, al ver dormido á Viriato se miraron silenciosamente; mirada tan espresiva entre ellos que instantáneamente llevaron la diestra á sus puñales.

Despues dirigieron la vista hácia la puerta de la tienda, y escucharon á la vez. Nadie los espiaba, y solo percibieron, por único ruido, los pasos del centinela por la parte de afuera.

La mecha resinosa que iluminaba la tienda de Viriato, despedia un

(1) Romey; H. de España.
(2) Huerta y Vega; A de Galicia.
(3) Apiano, ya citado.



resplandor rogizo, espirante, que teñia los objetos de un tinte móvil y deslumbrante. Las armas del héroe, que pendian de sus paredes, brillaban fosforecentes, con un brillo que parecia desvanecerse en el humo que se condensaba entre ellas, capaz de asfixiar al que no estuviera acostumbrado.

Aulace, Ditalcon y Minuro, se acercaron al lecho de hojas secas en que dormitaba Viriato.

Los ojos de los tres asesinos se fijaron en los de su gefe, y los de su gefe permanecian cerrados.

Se acercaron mas, escucharon su respiracion, y la respiracion de Viriato era tranquila.

Entonces desnudaron á una los puñales, y las hojas brillaron tambien siniestramente entre el humo pesado y sofocante que despedia la mecha resinosa de la tienda.

Aulace, Ditalcon y Minuro, se estremecieron de terror: temblaban sus cabezas en la sombra como sus puñales en la mano.

Se inclinaron, por fin, sobre el vigoroso cuerpo de su gefe, suspendiendo la respiracion como si temieran despertarlo.

Y luego, rápidamente, clavaron á la vez las hojas de sus puñales en el corazon del héroe.

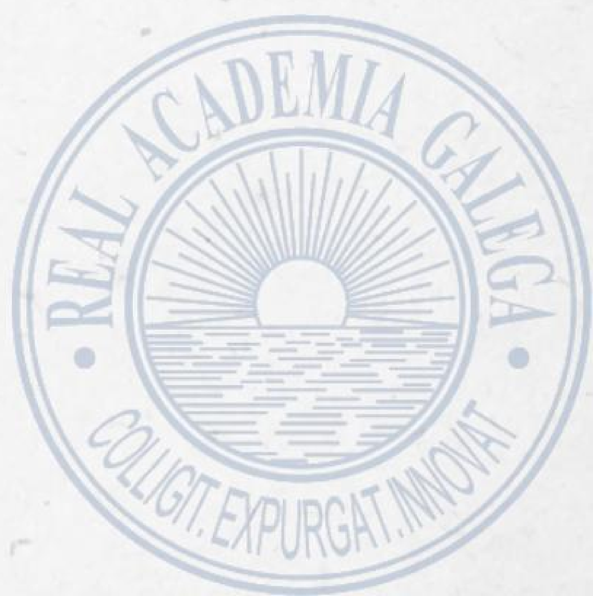
La sangre, la sangre mas hermosa que produjo la antigua Galicia, surgió á borbotones de aquellas heridas.

Aquella sangre deslumbró á los asesinos, y los tres corrieron á apagar la luz que iluminaba la tienda.

Sobrevino la oscuridad mas completa, y ella absorvió la última mirada del grande hombre de nuestras montañas, que tantos años hizo temblar á Roma, la conquistadora del mundo!

XV.

Asi feneció Viriato, no vencido por los romanos, sino por la mas vil de las traiciones;—y cuando los cobardes que le asesinaron demandaron



en Roma el premio que las prometiera Cepion por su alevosía, el senado se estremeció de horror y los rechazó de su vista ignominiosamente.

A la muerte de Viriato, su ejército desalentado tomó por caudillo á un capitan llamado Tántalo; el cual, no reuniendo las altas condiciones guerreras de su ilustre antecesor, fué desbaratado y perseguido por Servilio Cepion hasta el estremo de rendírsele con sus tropas.

Servilio Cepion les perdonó á todos la vida, les recogió las armas, y les señaló en la Lusitania tierras que labrar para que morasen en ellas: *quos ille (Cepio), detractis armis, agro, satis abundanti, ne deiceps latrociniis vivere ob penuriam congerentur, donavit.* (1)

Al ver este desenlace nuestros galiegos que auxiliaban à los lusitanos en aquella gran lucha, retrocedieron á sus montañas; desde donde, constituyéndose en gavillas guerreras, descendian de ellas de tiempo en tiempo, y pasando el Duero hostilizaban á los conquistadores de la Lusitania.

Entonces empezó la verdadera vida de guerrillas. Los historiadores latinos y algunos modernos, como dice un autor, desentendiéndose de justipreciar los objetos, se han adelantado á tildar de foragidos á unos hombres que defendian su libertad del único modo que podian.

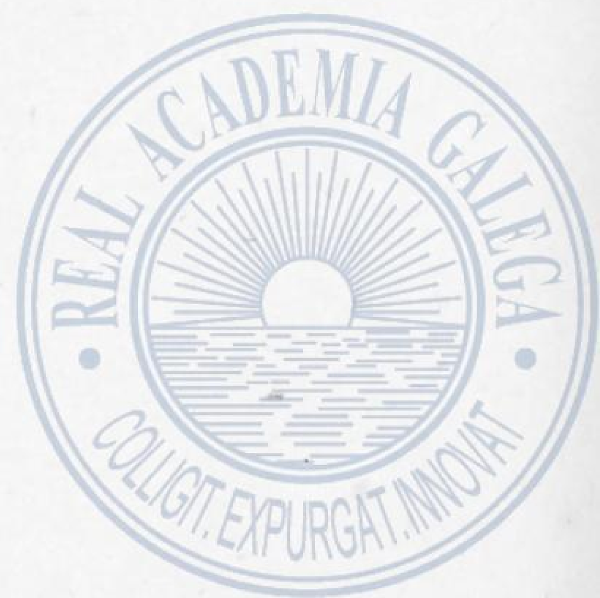
Estas escaramuzas de nuestros montañeses, vienen á ser el preliminar de los nuevos movimientos de suma entidad que vamos á historiar.

XVI.

Era por el año 137 antes de Jesucristo; y destinado el cónsul Decio Junio Bruto á mandar la España ulterior, determinó llevar sus legiones hasta los últimos términos del occidente, con objeto de aterrorizar á nuestros montañeses en sus mismas madrigueras.

Esta atrevida empresa no debe estrañarse, atendida la ocupacion de la Lusitania por los romanos, las acometidas periódicas de nuestros gallegos, y el genio emprendedor, sumamente emprendedor y arrojado de

(1) Appiano.



aquel *valiente* caudillo, que podia compararse acertadamente con el de uno de nuestros generales modernos. (1)

Decio Junio Bruto, pues, determinó, no la conquista de Galicia como se ha pretendido por algunos, pues no tenia legiones para tanto, sinó la empresa arrojada que significamos, *penetrarla* en el sentido militar de la palabra.

Al efecto salvó el Duero con sus huestes aguerridas; y derrotando á varias guerrillas y haciendo muchísimos prisioneros de guerra que habian militado con Viriato, siguió la conducta de Servilio Cepion, señalándoles entre Duero y Miño tierras donde pudieran constituirse en pueblos.

Entonces fué cuando se fundó Valenza do Miño segun el sumario de Tito Libio; y aunque por su nombre de Valencia fué muy disputado su origen por haber otras Valencias, los mas autorizados historiadores convienen en que no fué otra que la que designamos. (2) *Iunios Brutus cónsul in Hispania iis qui sub Viriato militaverant, agros oppidumque dedit, quod Valentia vocatum est.* (3).

El objeto de fijarse mas el cónsul Decio Junio Bruto en el engrandecimiento de este pueblo, orillas del Miño, en donde constituyó una fuerte guarnicion romana, tenia un sentido trascendental. No creó á Valenza con el solo fin de constituir una poblacion, cuyos moradores se ocupasen mas de las faenas agrícolas que de las faenas guerreras: su objeto era mas previsor, mas estratégico: su objeto fué tener sobre el Miño un punto de escala por decirlo asi, para la esploracion que intentaba sobre la Galicia de hoy. Por eso Valenza está fundada al Sur del Miño, no al Norte; lo que supone tambien que el cónsul aun no habia salvado las aguas de este rio.

Hay hechos que parecen insignificantes en la historia, y que ellos por si mismo revelan una série de grandes acontecimientos, una vez bien meditados.

---

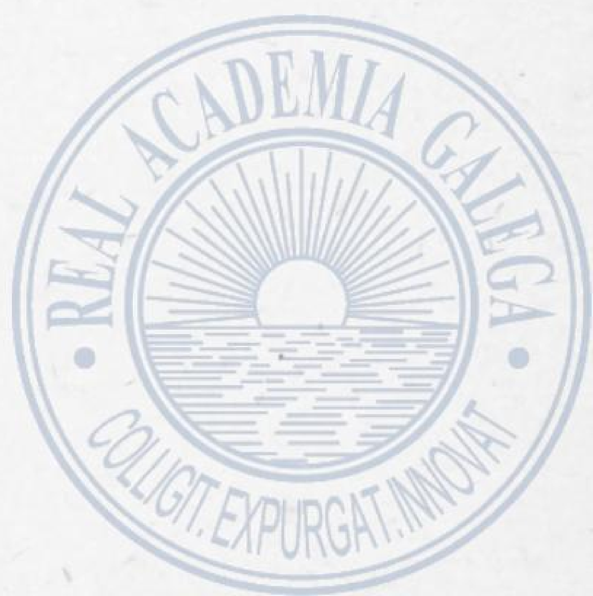
(1) Aludimos al general Prim.

(2) Ambrosio de Morales. Lib. VIII, cap. III.

Mariana: Lib. III, cap. VII.

D. Juan Bautista Perez. Notas á la Crónica de Vaseo.

(3) Tito Libio.—Epitome 55.



Con esta fundacion, impedia tambien Decio Junio, que nuestros gallegos pasaran á auxiliar á los lusitanos.

XVII.

Cuatro años despues de la fundacion de Valenza, es decir el 133 antes de Jesucristo, el cónsul Decio Junio que habia estado acosado por las guerrillas formidables de nuestros gallegos, pues segun refiere Appiano tan pronto se le ponian delante como desaparecian, haciendo la guerra sin forma de tener término; el cónsul Decio Bruto, repetimos, determinó llevar á cima la denodada empresa que dejamos enunciada.

Porque, como buen capitan que era, juzgó que seguir á los enemigos dispersos en guerrillas, seria mucho trabajo; dejarlos, grande ignominia; y vencerlos, poca honra. (1) Por esto tuvo por mejor robarles la tierra, pues asi enriqueceria á su ejército, y cada uno de aquellos capitanes gallegos socorreria la suya ó se reunirian en grueso ejército como él deseaba para batirlo resueltamente.

Operaba aun el cónsul entre el Duero y el Miño y no como algunos suponen en la Lusitania;—y en aquella region empezó á significarse de la manera que se designa, incendiando, robando y matando cuanto caia bajo su vista y se resistia al valor de sus soldados. (2)

Nuestros gallegos, preveiendo el designio del cónsul, se reunieron en número de sesenta mil (3) y le presentaron batalla;—pero mas disciplinados los soldados romanos y con tan animoso general al frente, dejaron en el campo mas de cincuenta mil hijos de nuestras montañas, hicieron sobre seis mil prisioneros y obligaron á los demas á refugiarse á las poblaciones del interior. (4)

---

(1) Ambrosio de Morales: Lib. 8, cap. 5.

(2) Appiano.

(3) Idem.

(4) Paulo Orosio: *Historia Omnímoda.*

Huerta y Vega. Lib. I, cap. XII.



Es de advertir que, aunque el número de gallegos vencidos, parezca exagerado, nuestros montañeses acostumbraban à llevar en su compañia á sus mugeres, las cuales peleaban y morian con asombroso valor. (1)

XVIII.

Era por entonces Braga la poblacion mas fuerte y principal de la Galicia bragaltania, y Decio Junio Bruto se dirigió á ella.

Braga cierra sus puertas al cónsul, y el cónsul la cerca con sus cohortes.

Decididos los bragaltanios á sucumbir antes que rendirse, se defendian con altivez heróica; pero como eran en escaso número para resistir á la legion del Tíber, empezaron á desalentar á los pocos dias del cerco.

Entonces se notó una cosa singular, que no pudo menos de admirar á los romanos: notaron que no eran solo hombres los que veían lidiando sobre el muro, sino las mugeres de Braga, sañudas, furiosas, arrojadas, como madres vigorosas que defienden á tiernos hijos.

Este corage de la raza céltiga en que las mugeres lidiaban en los campos y en los pueblos, por defender su tierra querida, era una cosa que admiraba á los romanos que se batieran en España y no en las Galias: era una cosa no vista por ellos.

Al mismo general Decio Junio Bruto no pudo menos de impresionarle tanto heroismo.

Por último, acosada la ciudad por el número de sus combatientes, desfallecia de dia en dia en su resistencia.

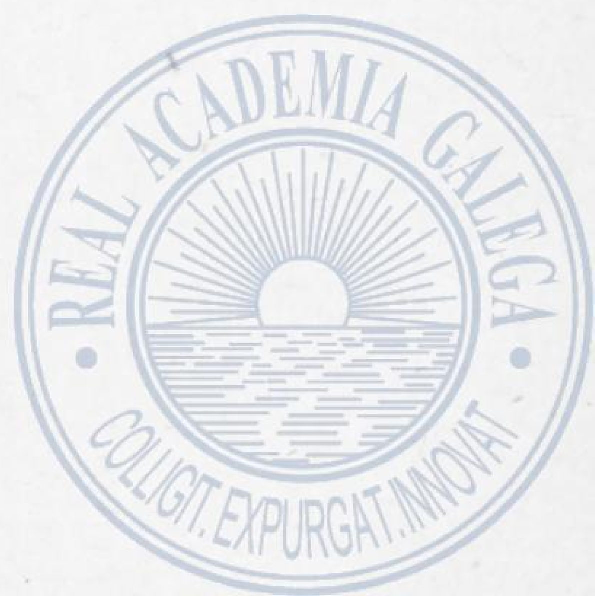
Bruto ordenó el asalto.

Las cohortes del Tiber, penetrando dentro de los muros animosamente, todo lo acuchillaron; no dejando casi á nadie con vida de cuantas,

---

(1) Andaban tambien las mugeres en la guerra con sus maridos, y mandándolas matar con ellos Bruto, mostraban tanto ánimo, que jamas al degollarlas, se les oia ninguna palabra ni gemido.

AMBROSIO DE MORALES. Lib. 8, cap. 5.



personas encontraban, *porque á todas las encontraban de frente, daga en mano, matando.*

Asi comprendemos nosotros la heroicidad, morir matando; morir dando la cara al enemigo, acuchillándole.

Por eso—una vez decididos á defender el hogar—preferimos la heroicidad de los hombres y de las mugeres de Braga, á otras heroicidades que se suicidan—y que ya esplicaremos mas adelante.

XIX.

La rendicion de Braga aterrorizó al pais.

Alentado por ella, Decio Junio Bruto decidió proseguir su empresa y salvar el Miño.

Era un general Decio Junio Bruto al cual halagaba mucho lo desconocido: era de esos hombres destinados á luchar contra lo imposible, y á quienes solo lo imposible satisface.

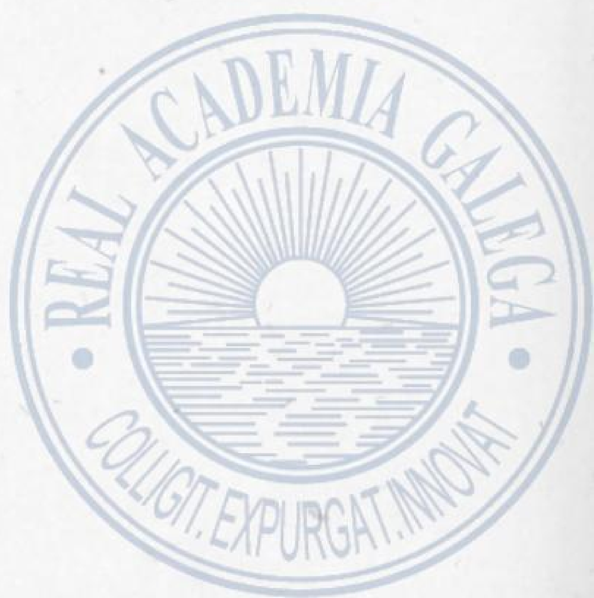
Pero le arredraba una circunstancia, la falta de tropas.

Conquistar, es lo de menos; conservar, es lo difícil.

Para conquistar, bastaba su genio ávido de emociones y el valor inflexible de sus soldados; pero para conservar, necesitaba ir dejando gruesas columnas en las poblaciones que asaltaba, y para eso carecia de fuerzas militares.

Asi que, apenas conquistaba una comarca ó una plaza, imponia las contribuciones de guerra que consideraba con arreglo á su riqueza ó importancia, y recibido ese tributo de vasallage al pueblo romano, proseguia su guerra de esploracion mas bien que de conquista, pues no dejaba guarniciones en punto alguno.

Por eso, despues de haber adquirido las riquezas de Braga dejándola medio destruida, se dirigió al Norte, siempre al Norte, para llegar á donde antes que él no hubiera llegado romano alguno, pues existia la preocupacion de que en nuestras regiones del Norte se dividia la luz de las tinieblas, que en ellas existia, pues, algo, algo estraordinario, que solo podian ver y apreciar ciertos mortales priviligiados por los dioses.



El interior de Galicia era para los romanos el pais de las maravillas, pues por el interior de Galicia corria el Letheo, ó rio del Olvido, por que sus aguas hacian perder la memoria; y desde su litoral se veia poner el sol en el mar, arrojando rayos de fuego al apagarse con formidable estrépito. (1)

Todas estas creencias peregrinas, que los navegantes griegos habian tenido buen cuidado de arraigar en el pueblo romano, para que no ambicionara jamas la esplotacion del oro de nuestro territorio, dieron márgen à que este fuera considerado con algun respeto por los soldados del Tiber.

Sin embargo, como el genio aventurero y animosísimo del cónsul Décio Junio Bruto, fuera á propósito para echar por tierra todas esas magnificencias de las fantasias helénicas, él y su ejercito, sin dirigirse al Miño y salvarlo por Valenza, pues contaban con este punto para la retirada, se internaron en el interior y llegaron á Braganza.

Braganza que no tenia tan buenas murallas como Braga y se hallaba menos provista de víveres y soldados, no cerró las puertas al cónsul; el cual contento con esto, solo exigió una contribucion de guerra y amistad al pueblo romano; prosiguiendo su marcha impertérrita hácia el Limia, Letheo, *Fluvios Oblibiones*, ó rio del Olvido. (2)

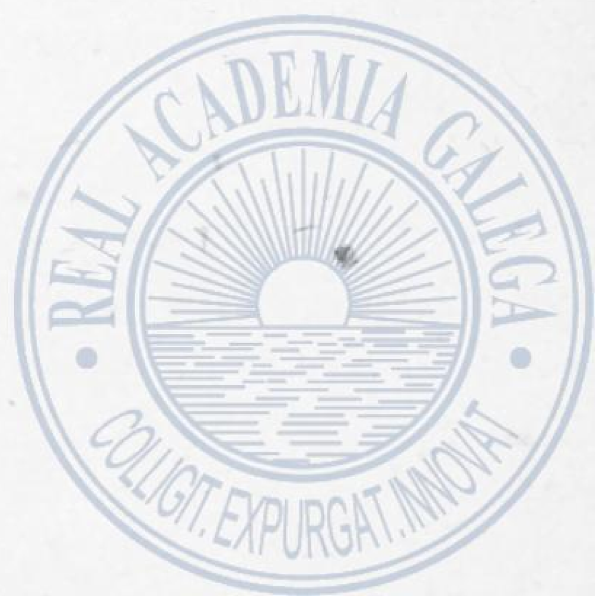
El rio Limia nace en nuestra sierra de San Mamed, entre Torre de Portela y Codesedo; corre á formar el lago á que da nombre; se precipita por Mosteira, Saubredo y Manin en Portugal, poco mas arriba del castillo de Lindoso, y desagua en el mar en la villa de Viana.

Al llegar á este rio Décio Junio Bruto con su legion, es de presumir que tratara de salvarlo por el punto mas vadeable, y por lo mismo consideramos como tal el territorio en que aun el Limia no recibe las aguas del Salas y el Olelas.

El cónsul llegó, pues, á este punto, y dió la órden de vadear el Limia. Pero la legion se detuvo, inmovil, petrificada por el pánico.

---

(1) **Posidonio:** *apud.*
Estrabon: Lib. 3.
(2) **Plinio.**



XX.

Era la caida de la tarde, de una tarde dulcísima de primavera, de una tarde de oro y rosa: habia suavidad en la atmósfera, azul y plata en el cielo, frescura en las enramadas, aroma en las flores que cerraban sus corolas, y sonoridad en los cantos de las aves que agitaban sus alas de colores en las florestas.

Nada habia que no fuera grato y apacible en e cielo y en la tierra á aquellas horas; nada habia en fin que impusiera en la naturaleza; y, sin embargo, la legion no pasaba el Limia.

Décio Junio Bruto espolea su corcel y se adelanta hasta las primeras centurias.

Cuantas centurias revista el rayo de sus pupilas, cuantas se hallaban formadas en el órden mas completo.

Avanza el cónsul hasta las márgenes del Limia, mira á su frente, la orilla opuesta, para ver si descubre á las huestes gallegas que se empeñasen en disputar el paso del rio á sus tropas; pero nada, nada descubre su vívida mirada.

Reflexiona el cónsul; comprende la causa de aquel pánico que petrificaba á sus soldados, educados con las fábulas de los griegos; y mandando formar el cuadro á la legion, se coloca en medio, y la perora con animoso esfuerzo, haciéndole ver cuan errónea era su creencia respecto á tocar las aguas de aquel rio.

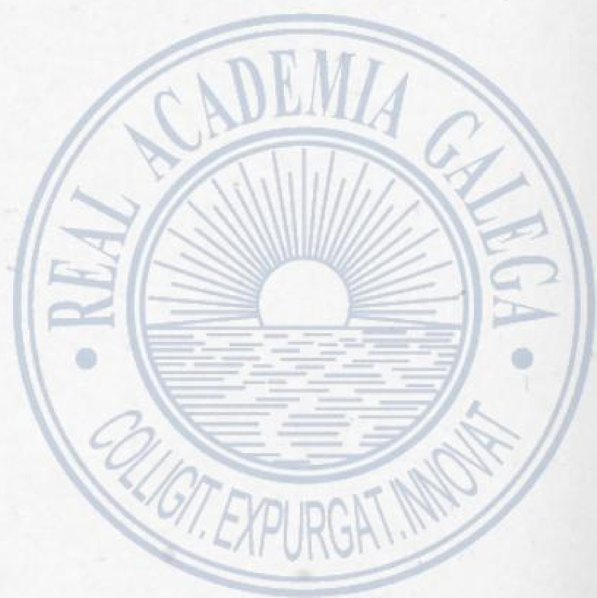
En seguida manda deshacer el cuadro, y formar las cohortes en buen órden de marcha para vadear el Limia;—pero al dar la señal de avanzar, nota en ellas la misma inmovilidad, el mismo pánico, la misma petrificacion,

Entonces fué cuando, apeándose de su caballo, corre junto al *alquilifer* (1), le arrebata el águila (2), y lanzándose sobre las aguas del Limia, lo vadea animosa y denodadamente.

---

(1) El que llevaba el águila de la legion.

(2) Los romanos no usaban banderas: la divisa de una legion era una aguila de metal que llevaba el alquilifer ó alferez sobre una pica ó una vara muy adornada. Una legion equivalia á una de nuestras divisiones, la cohorte á un batallon, y la centuria á una compañia.



El ejército, sin embargo de este gran rasgo de su general, proseguia inmovil, sobrecogido de un pavor supersticioso, clavado en fin en su puesto.

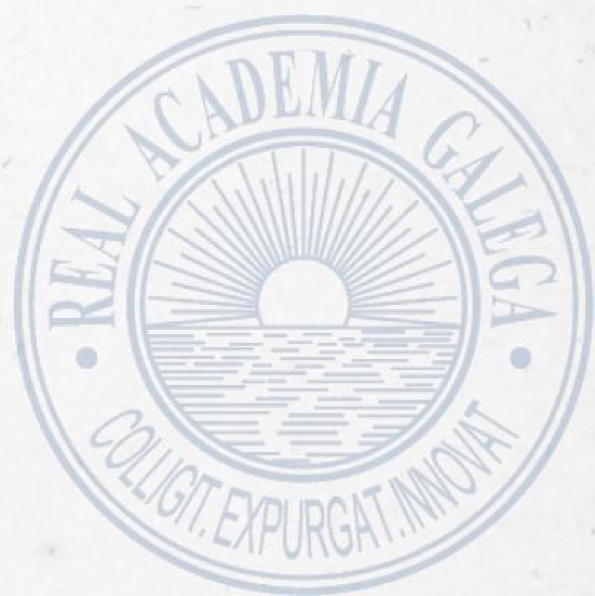
Decio Junio Bruto desde la orilla opuesta, vuelve la vista centellante para aquella gran masa de hombres, y les habla; y al hablarlas con elocuencia, llama á los centuriones por sus nombres, les hace patente que él ha tocado el cristal móvil del Limia y que no habia perdido la memoria, por lo que era una preocupacion, tan solo una preocupacion, la idea que tenian sus cohortes sobre la cualidad fantástica de aquellas aguas.

La atmósfera era purísima y amante; las arboledas alzaban por donde quiera sus ramas de anchas hojas de esmeralda; las montañas dibujaban sus curvas en el fondo del horizonte, confundiendo su azul oscuro con el azul pálido de los cielos; el Limia estendia á la vista su animada corriente, rizándose en ondas de perlas al chocar en los peñascos; y las aves parecian saludar á la legion con sus redoblados trinos de amor.

Todo era poético en el cielo y en la tierra.

La voz del cónsul, vigorosa y persuasiva, rompia las ondas de luz, arremolinándolas sobre la masa silenciosa de sus tropas; la legion titubea al escucharla; algo de verdad, de sentimiento y de honra penetra en aquellos corazones acobardados, que les obliga á bajar la vista; los mas bravos de una centuria se mueven por fin á su frente, y se arrojan al rio atraidos por las razones que modulaba aquella voz; en pos de ellos siguieron centurias completas rápidamente; y por último, y con igual rapidez, una cohorte, que arrastró á todo el ejército. (1)

(1) Tuvo tambien en la antigüedad el nombre Lethe, el rio llamado hoy Limia, que corre por mi pais natalicio; y de quien era persuasion comun entre los romanos, que tenia la misma propiedad que los poetas atribuian al rio infernal, de hacer olvidar de todo, no solo á los que bebian su agua, mas tambien á los que lo vadeaban, en que es incierto, si este error preconcebido en órden al rio Lethe de mi tierra, originó la ficcion de el rio Lethe del infierno; ó si estando antes establecida la fábula de el rio Lethe del infierno, y de su propiedad de infundir olvido de todo, sabiendo despues, que habia un rio del mismo nombre en aquella parte de Galicia por un trastorno, ó mala adjetivacion de ideas, que es muy frecuente en el vulgo, se escitó, y estendió la imaginacion, de que el rio Lethe de Galicia tenia aquella propiedad.



Un historiador francés, Mr. Cárlos Romey, al escribir la historia de España, y mencionar este hecho heróico de Bruto tomando el àguila para salvar el Limia, dice que aquel rasgo *fué una imágen anticipada de lo que Napoleon I hizo en el puente de Arcola.*

Nosotros llamamos la atencion sobre estas palabras que tanto evidencian el espiritu francés, porque con ellas, el historiador de allende los Alpes parece que intenta posponer la heroicidad de Dècimo Junio Bruto á la de Napoleon, cuando quien fué el plagiario ó imitador fué el último. Napoleon en Arcola como Prim en los Castillejos, no hicieron mas que parodiar heroicamente, Napoleon á Décimo Junio Bruto, y Prim á Napoleon I. Sabido es por todos cuanto Napoleon trató de plagiar, no solo el cesarismo romano, sino el militarismo romano: el consulado y el imperio, el águila, las legiones, las alocuciones, etc. ¿son mas que un plagio evidentísimo?

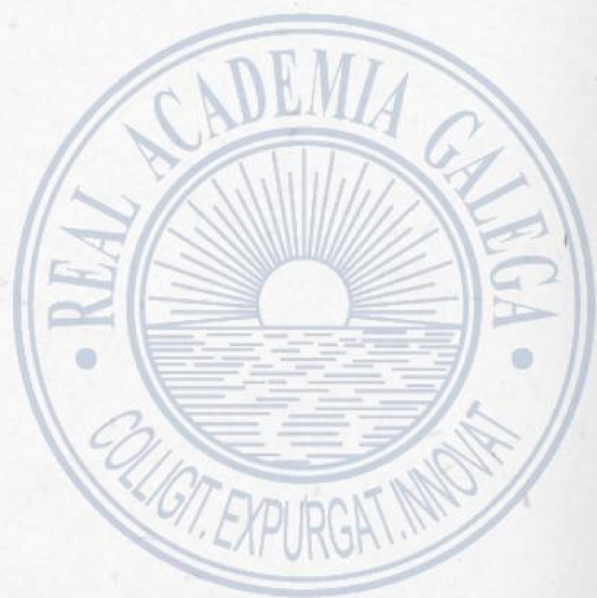
Las imágenes *anticipadas* no las concebimos: las imágenes *predecesoras*, si; por eso son imágenes, por que dan una idea, ó remedan *lo que fuè*. La figura retórica de que se vale Mr. Romey seduce al pronto, como todo sofisma magistralmente espuesto; pero la lógica al fin lo desvanece, dando al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

XXI.

Victorioso Decio Junio Bruto de la preocupacion funesta de sus cohortes, le pareció que nada podia temer sino del cielo; y alentado por este suceso se dirigió á Anfiloquia, hoy Orense orilla del Miño.

Como quiera, esta opinion estaba tan entablada en el vulgo de los romanos, que cuando el cónsul Décimo Bruto, como le llama Floro, ó Aulo Bruto, como le nombra Veleyo Patérculo, que fué el que conquistó á Galicia, y por esta conquista adquirió, el renombre de *Gallego*, hubo de pasar aquel rio, ninguno de sus soldados, temiendo incurrir en aquel general olvido, se atrevió á vadearle, hasta que el cónsul, que no estaba preocupado de aquel vulgar error, pasó á la otra orilla, y llamando á algunos por sus nombres, les dió á conocer, que no padecia el olvido, que ellos temian. *Formidatum romanis flumen oblibionis*, dice Floro.

Benito Feijoó: Teatro Crítico Universal: Tomo I.

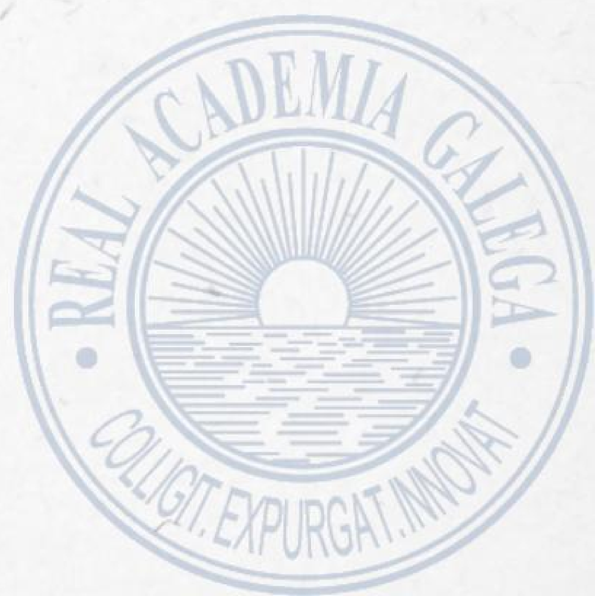


Anfiloquia, como Braganza, satisfizo la contribucion de guerra que imponia el cónsul, y pactó amistad con el pueblo romano; considerando aquel alubion de gentes como una plaga ó una calamidad pasagera, lo que para nosotros supone mucha ilustracion en unos y en otros.

Desde Anfiloquia siguió el cónsul con su legion siempre al norte con objeto de regresar despues por la costa occidental á la Lusitania, y esplorar y esplotar en su espedicion los muchos y renombrados pueblos del litoral.

En esta etapa se cree muy fundadamente que, el cónsul Decio, acampando en las comarcas del Deza, dió nombre á este rio y á esta region; pero no de la manera que consignan los Anales de Galicia, sinó de la que surge naturalmente de los mismos sucesos que referimos. Un ejército en aquellos tiempos no se movilizaba con la rapidez de hoy: entonces, sin mas caminos que las trochas y tal vez con puentes de madera que apenas resistirian el peso de un bagaje, las cohortes romanas por bien organizadas que estuvieran tendrian que hacer jornadas de una ó dos leguas al dia, y las mas de las veces acampando semanas y semanas á orillas de los rios, ya para descanso, ya para asearse, ya para buscar los puntos mas vadeables, ya porque una legion tardaba mucho en transportarse con sus pertrechos de guerra de una orilla á otra por muy poco profunda que corriera el agua. ¿Que mucho, pues, que el cónsul pasara dos ó tres meses acampando en aquella region del Deza y se fundaran entonces pueblos como Deza, Mellid y Villasantar etc? Nosotros encontramos esto lo mas verosímil, y por lo mismo asi lo consignamos en estas páginas.

Al salvar la legion del cónsul la cordillera del Bocelo que divide las aguas de Iso y del Tambre, se dirigió sobre la populosa y principal ciudad de la costa, Brigantia, la cual abrió sus puertas al invasor viendo que su marcha no significaba el incendio y la sangre; pues téngase en cuenta que Décio Junio Bruto se contentaba tan solo con abastecer su legion, imponer una contribucion en frutos y en ganados etc., y en pactar amistad con los pueblos; lo que bien considerado era pagar á muy poco precio la vista del primer ejército organizado del mundo, desfilando penosamente por el interior de nuestras montañas, á donde mas tarde habia de traer la civilizacion y constituir su autonomía política, civil y militar.



Prosiguiendo el cónsul su marcha por el occéano, y siempre al Norte, encontró á pocos pasos una ciudad, que le opuso resistencia.

Era esta ciudad Lámbrica.

Hallábase situado este pueblo en la márgen del Lambre, como ya dejamos historiado, entre el Mandeo y el Eume.

Sus moradores, de indomable independencia, desafiaron el orgullo del cónsul, y cerraron las puertas de sus murallas á la vista de sus esforzadas cohortes.

Décio Junio Bruto no estrañó esta actitud, y estableció el cerco; contentándose, no con batir la ciudad, sino con privarla de todo socorro.

Viendo esto los de Lámbriga, y que de continuar así sucumbirían irremisiblemente por carecer de abastecimientos la plaza y de ordenadas huestes para hacer salidas contra los sitiadores, pidieron capitulacion, á la que accedió el cónsul contentándose con ver humillada su altivez y que le satisfaciesen la contribucion de guerra, declarándose los rendidos amigos del pueblo romano.

Desde Lámbrica se dirigió el cónsul á Libanca; y Libanca, menos áspera, menos altiva que Lámbrica, no opuso resistencia alguna.

XXII.

De jornada en jornada y de pueblo en pueblo en su esploracion por el océano, Decio Junio Bruto llegó á uno que le opuso una resistencia invencible.

Se designa este pueblo por los escritores latinos con el nombre de Ciniana; y los escritores modernos fijan erróneamente su situacion ya cerca de Braga, ya cerca de Celanova, ya de Amarante, ya entre Lanhoso y el coto de Pedralva, ya en un despoblado junto á Santa Comba; pero nosotros nos hallamos conformes con la opinion emitida en los inéditos que poseemos, pues fija su topografía en Vivero, y no rigurosamente donde se halla hoy la villa de este nombre, sino en sus inmediaciones, orillas del Landrove y hácia el Nebis, Nebiun ó Naviluvion.

Décio Junio Bruto acampó con sus legiones frente á Ciniana, y le in-



timó la rendicion; pero los habitantes de este pueblo le contestaron con dardos.

El cónsul estableció el cerco con ànimo de rendir á Ciniana por hambre como habia rendido á Lámbriga; pero como Ciniana se hallaba inmediata al mar y en situacion mas ventajosa que Lámbriga, se abastecia de víveres por el rio sin que pudieran impedírselo los sitiadores.

Penetrado de esta evidencia Décio Junio, ordena el asalto, y sus legiones son rechazadas con gran pérdida. Ordena asimismo uno y otro asalto, y siempre se vió rechazado; dilatándose con esto el sitio mucho tiempo, lo que no entraba en los planes del cónsul.

Contrariado por este pueblo invencible, Décio Junio envió á decir á los cinianos que levantaria el sitio si le entregaban dinero para pagar el sueldo de su legion.

Los cinianos contestaron á los embajadores de Bruto:

—Nuestros mayores nos dejaron hierro para defender la ciudad, y no oro con que compràsemos su libertad á un capitan avariento. (1)

Los hombres por quienes corre sangre verdaderamente romana ¡con cuanta gloria habrian preferido decir esta sentencia que no oirla! (2)

Al ver esta resistencia tenaz é invencible de los cinianos, ó jadónigos, y al saber la sublevacion de Lámbrica que mandaba á sus naturales en defensa de Ciniana, el cónsul Décio Junio levanta el cerco y revuelve sobre la ciudad rebelde.

XXIII.

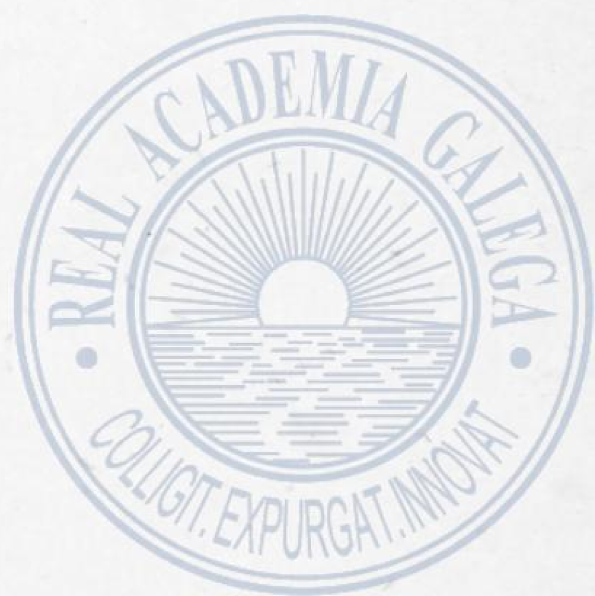
No encontró Decio Junio á los lámbrigos en el camino como esperaba, y si encerrados dentro de sus muros; pues sabedores de la venida del cónsul y su legion sobre ellos, determinaron imitar el ejemplo de sus vecinos.

Pero por desgracia, Lámbriga no se hallaba en las condiciones de

---

(1) **Valerio Maximo:** *Dei os ejemplos y virtudes.*

(2) **Idem idem.**



defensa de Ciniana, puesto que por todas partes podia ser cercada; asi que Decio estableció el sitio con el mayor rigor, y los lámbricos no tuvieron otro remedio que rendirse á discrecion.

Entonces salieron todos de la ciudad y rindieron sus armas al vencedor: este les exigió los desertores de su legion que se habian acogido dentro de sus muros; les exigió todas sus armas para que no volvieran á rebelarse; les exigió asimismo una gran contribucion *pecuniam communen*; y perdonándoles á todos la vida, los mandó volver á sus casas.

XXIV.

Acaecia todo por el año 130 antes de Jesucristo; y revolviendo el cónsul Decio Junio por la costa hácia el Miño, llegó á Finisterre, se humilló ante el Ara-solis, é hizo en este templo sacrificios por sus victorias, pues podia pasear por nuestro territorio sin que le hostilizaran sus habitantes de una manera sangrienta.

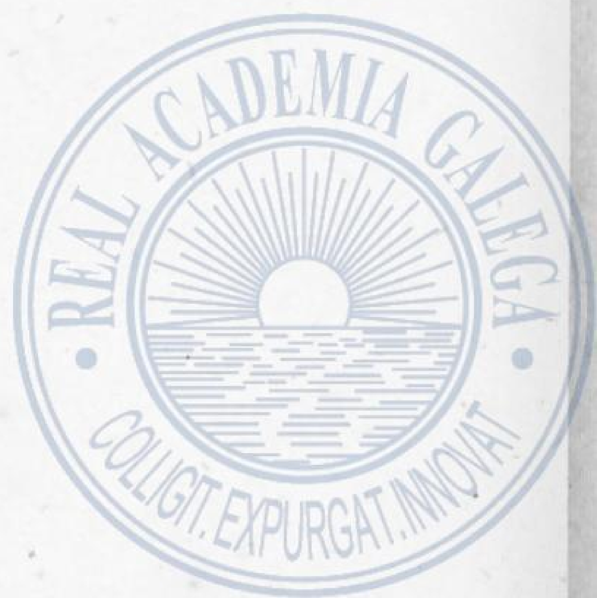
Entonces fué cuando desde las rocas de Finisterre viò el cónsul lo que con aplauso tan estraordinario como exajeradamente poético celebraron los escritores de la antigüedad, esto es, la puesta del sol sobre las olas del mar.

He aquí las palabras de Lucio Floro:

«*Decimus Brutus aliquanto latius Celticos, Lusitanos que, et omneis Gallæciæ populos formidatumque militubus flumen obliviones: peragratoque vitor Oceani littore non prius signa convertit quan candemtem in maria Solem, Obrutumque aquis ignem, non sine quodam sacrilegii metu et horrore, desprenhendit*,

Daremos la traduccion en español:

«Algo mas estensa fué la conquista de Decimo Bruto, que domó á los célticos, á los lusitanos *y á todos los pueblos de la Galicia*, y pasó el rio del Olvido, á cuya orilla temblaron de terror sus soldados; y habiendo recorrido victorioso toda la costa del Océano, no retiró sus aguilas hasta que vió al sol sumergirse en el mar, y al fuego celeste ahogarse en las aguas;



lo que no se podia mirar sin horror, y sin cometer una especie de sacrilegio.»

Todo este hermoso y poético pasage de Lucio Floro, está lleno de alusiones á las ideas, parte geográficas y exactas, y parte fabulosas, que tenian los antiguos respecto á Galicia, ó del limite divisorio entre la luz y las tinieblas.

XXV.

Siguió el cónsul Décio Junio Bruto su marcha por nuestro pais, regresando á la Lusitania por los pueblos de la costa Duyo, Noya, Obre, Iria, Grove, Heleni, Erizana, Abobriga y demas.

Al llegar á Tuy sabe que los bragaltanios le habian apresado un convoy de víveres y armamentos que venia de la Lusitania para su ejército: *commeatus qui ei subchevatur está bracaris direptus.* (1)

Con este motivo salva el Miño por Valenza, y se dirige á marchas forzadas sobre Braga.

Al presentarse con su legion frente á la ciudad, vuelve á admirarse de la heroicidad de sus mugeres.

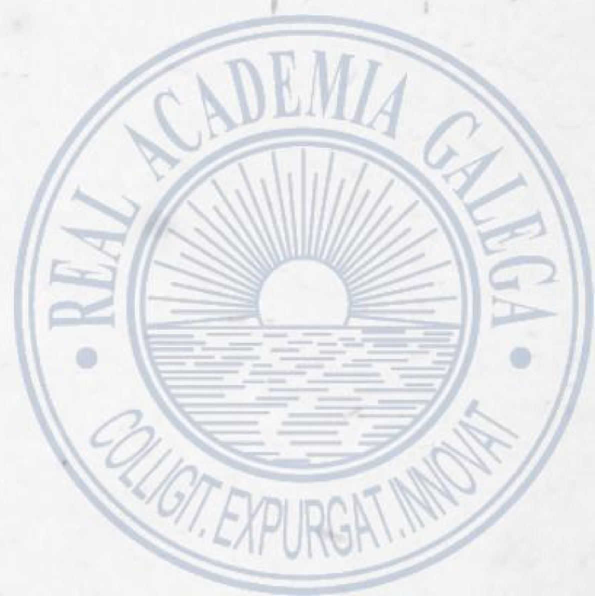
«Eran tan belicosas estas gentes—dice Apiano (2)—que hasta las mugeres se presentaban armadas contra los aguerridos romanos, y peleaban todos con tal teson y denuedo que antes aceptaban la muerte que dar jamàs la espalda al enemigo: ni aun se oia salir de sus bocas un ay! ó una voz que indicara debilidad: *aut vocem ullam indignam.*

Aun mas: si sucedia que algunas mugeres quedasen cortadas ó separadas de su ejército, cuál de ellas se suicidaba, cuál mataba ella misma á sus hijuelos, prefiriendo la muerte á la esclavitud: *mortemque servitio potiorem sentiebant.*»

Al ver esta fiereza el cónsul Décio Junio Bruto, redobló sus esfuerzos para someter la plaza; y lo consiguió, recuperando el convoy en su mayor parte.

(1) Apiano, cap. 72.

(2) Idem.



Despues, se dirigió á la Lusitania el cónsul con su legion, donde y hacia falta su presencia y el valor de sus tropas.

XXVI.

La invasion de Décio Junio Bruto en nuestras montañas fué tan apreciada por el pueblo romano, que desde entonces se le designó con el sobrenombre de *Bruto, el Gallaico*;—y al volver á Roma se le concedieron los honores del triunfo (1), poniéndose en el capitolio esta inscripcion: (2)

Dec. Brut. Triumph de Lusit et Gallaec,

XXVII.

Ya hemos significado que, sin embargo de la espedicion de Decio Junio á nuestro pais, tan gloriosa para las armas romanas, su objeto ni sus medios fueron jamás los de su conquista militar como han pretendido algunos, dando lugar á controversias soporíferas. (3).

Las armas del cónsul Decio en Galicia no suponen otra cosa que una invasion esploradora y preparatoria para la conquista que debia efectuarse mas tarde.

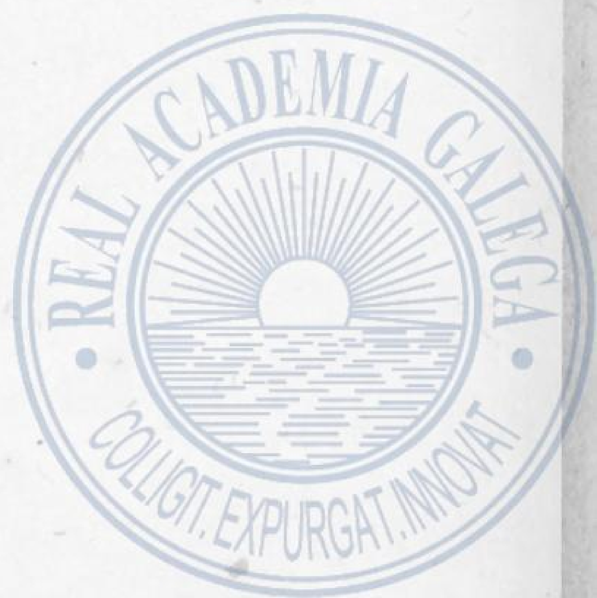
Nada mas á propósito para realizar esa invasion arriesgadísima que el carácter de este general, segun los escritores latinos que tenemos á la vista. Su génio emprendedor, el espíritu que sabia comunicar á sus cohortes en los sucesos mas contrariados, su tacto especial y característico con los vencidos, todo le hizo digno para llevar á cabo la marcha esploradora por Galicia, llegando con su legion hasta donde nadie habia llegado

---

(1) Ambrosio de Morales.

(2) Plutarco, in Grach.—utropio.

(3) **Aludimos á la disertacion pesadísima y falta de criterio del Sr. Verea y Aguiar sobre esto.**



antes que él, esto es, hasta cerca del Navia; pues aun cuando quieren suponer algunos autores modernos que el *Nævis, Nebim Nibene ó Nabiluvion* que escribieron los latinos no es el Navia y si el Miño ó el Neiva, estas suposiciones ni son filológicas ni corográficas: nos parecen opiniones sumamente violentas y como violentas absurdas.

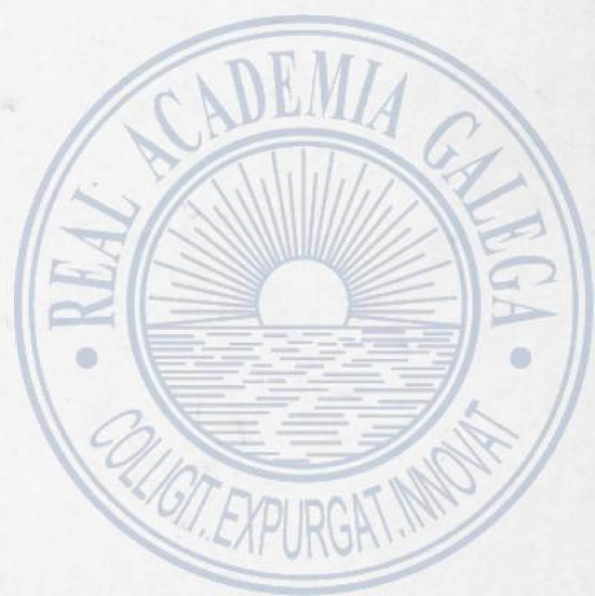
Los escritores latinos no hacen mencion sino de tres ciudades de Galicia durante la invasion del cónsul Decio, Braga, Lámbrica y Ciniana, pero fué porque las tres le opusieron resistencia; la una por el heroismo de sus mugeres en el sitio, la otra por habérsele revelado despues de haber pactado amistad con él, y la otra por su indomable fiereza. De los demas pueblos de Galicia poco ó nada debian decir los escritores latinos, porque no se hicieron notables por la oposicion que pudieran hacer á las armas del invasor como los que mencionan; pero que todos, á escepcion de Ciniana, fueron humillados por el cónsul Decio, bien terminantemente lo dicen en estas palabras: *Omneisque Galæcia populos* (1) que ya dejamos consignadas oportunamente, lo que cierra todo debate sobre ello.

El cónsul Décio Junio Bruto hizo su entrada triunfal en Roma denominándosele desde entonces *el Calaico*, segun hemos historiado; y como con esto coincidió la destruccion de Numancia, Escipion que añadió al dietado de *el Africano* el de *el Numantino*, corrió en pos de los mismos laureles;—por lo que despues toda la Península ibérica permaneció por mucho tiempo humillada y pacífica á la manera que dice Tácito *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.*

FIN

DE LA PRIMERA PARTE DE LA CONQUISTA ROMANA.

(1) LUCIO FLORO.—Lib. 2, cap. 17.



antes que él, esto es, hasta cerca del Tavar; pues aun cuando quieran suponer algunos autores modernos que el Nerea, Nervia, Nerie ó [illegible] que escribieron los latinos no es el Navia y sí el [illegible] del [illegible], estas suposiciones ni son filológicas ni corográficas; nos parecen opiniones sumamente violentas y como violentas absurdas.

Los escritores latinos no hacen mencion sino de tres ciudades de Galicia durante la invasion del cónsul Decio, [illegible], [illegible], y Cinania; pero fue porque las tres la hicieron célebre, la una por el heroismo de sus mujeres en el sitio, la otra por haberse revelado despues de haber pactado amistad con él, y la otra por su indomable fiereza. De los demas pueblos de Galicia poco ó nada debian decir los escritores latinos, porque no se hicieron notables por la oposicion que pudieran hacer á las armas del invasor como lo que mencionamos, pero que todos, á escepcion de Cinania, fueron humillados por el cónsul Decio, bien terminantemente lo dicen en estas palabras: *Omnesque Gallaeciae populos* (1); que ya digimos con [illegible] oportunamente, lo que [illegible] todo [illegible] sobre ello.

El cónsul Decio Junio Bruto hizo su entrada triunfal en Roma denominándose [illegible] de los pueblos de Galicia, segun dicen los historiadores, y como con esto [illegible] la de [illegible] de Numancia, Escipion tomó para sí el dictado de el Africano el de el Numantino, corrió en pos de los nombres [illegible]—por lo que despues toda la Peninsula Ibérica permaneció por mucho tiempo humillada y pacífica á la manera que dice Tácito [illegible] *solitudinem faciunt pacem appellant*.

FIN

DE LA PRIMERA PARTE DE LA CONQUISTA ROMANA.

(1) Lucio Floro.—Lib. 2, cap. 17.

CONQUISTA ROMANA.

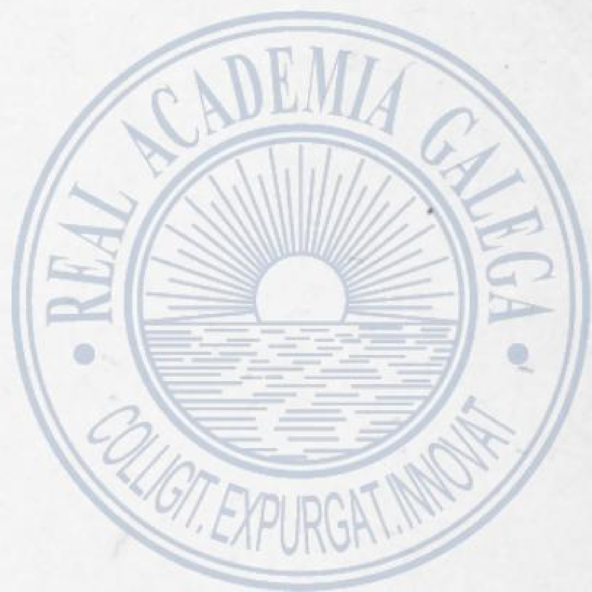
SEGUNDA PARTE.

Desde 111 años antes de Jesus hasta su nacimiento.

Sublevacion de los galiegos y lusitanos: viene contra ellos C. Mario: le sucede S. Cepion y los derrota.—Se rehacen los galiegos y obtienen victorias contra los romanos.—Sertorio es nombrado caudillo de los galiegos y lusitanos: sus triunfos: su muerte.—Decadencia de la vida marinera de Galicia: importancia de su vida guerrillera en el interior.—Viene de cónsul á España Julio César: acomete á los herminios: estos se refugian á nuestras islas Cies ó de Bayona.—Julio César en Galicia.—Salida de Julio Cesar, y sublevacion de los galiegos y lusitanos: prosigue la sublevacion, haciéndose estensiva por la costa de Cantabria.—Octavio Augusto determina la conquista de Galicia con sus mejores legiones: sistema de guerra por mar y tierra: retirada de los galiegos al monte Medulio, hoy Teijido, acosados por Firmio y Antistio: cobardia, de los galiegos, pues se suicidan en el Medulio, en vez de rendirse ó morir matando.—Semblanza de la época: importancia de la conquista de Galicia, pues habla de ella la Sagrada escritura:—Galicia subyugada por las legiones de Augusto: dos ciudades militares como centros de presion, Lucus Agusti y Brácara Augusti: Aras Sestiæ en honor de Augusto en el litoral, hoy Torres d' Este.—Nacimiento de Jesucrito: fin de la Historia antigua.

I.

Tres ó cinco lustros despues de haber esplorado á Galicia el cónsul, Dècio Junio Bruto, es decir, por los años 111 antes del nacimiento de Je-



sus, nuevas y numerosas gavillas se organizan en nuestras montañas, descendiendo à los valles con fiero ademan: estas cuadrillas salvan el Miño por diferentes puntos, entran en la Galicia Bragaltania donde ya operaban otras hijas del pais y avanzando todas hasta el Duero, hostilizan incesantemente á las guarniciones romanas de la Lusitania. (1)

Mucho debian acosar á los hijos del Tiber estas combatientes y múltiples gavillas de gallegos brigantinos y bragaltanios *ó bracaros* como empezaron á designarlos los romanos, cuando el Senado dispuso enviar contra ellas una nueva legion al mando del pretor Cayo Mario.

Cayo Mario, auxiliado por los celtíberos esterminó muchas de estas cuadrillas consiguiendo refrenar su fiereza en las acometidas.

II.

Pero un año despues—110 antes de Jesucristo—volvieron á renovarse las mismas hostilidades por parte de los gallegos y lusitanos (2) sin que el pretor Cayo Mario tuviera la fortuna de reprimir sus tentativas, y el Senado romano mandó en su relevo á otro pretor llamado Quinto Calpurnio Pisson.

Quinto Calpurnio Pisson, aun mas desgraciado que su antecesor, fué muerto violentamente (3); de manera que la guerra de guerrillas no parecia tener término ventajoso para los romanos que guarnecian la Lusitania hasta el Durius, como ellos empezaban á designar al Dur ó Duero.

III.

Despues de la muerte de Calpurnio Pisson, vino de pretor á la España ulterior Quinto Servilio, año 107 antes de Jesucristo. (4)

---

(1) Salustio, *in Yugurta.*
(2) Appiano, *in Ibèricis.*
(3) Ciceron, *in Verr.*
(4) Valerio Maximo, lib. 6, cap. 11.



Quinto Servilio reunió parte de las legiones de ocupacion, y logró muchas y fáciles victorias sobre las cuadrillas de gallegos y lusitanos, pero sin esterminarlas completamente, pues aunque quedó desierta la Lusitania de gente guerrera, pasaban y repasaban el Duero nuevas y formidables cuadrillas que descendian del norte de Galicia sobre el sur.

IV.

Relevó al pretor Quinto Servilio, Quinto Cepion (1)—año 186 antes de Jesus.—quien escarmentando á infinitos guerrilleros, logró tener en paz por dos años al pais.

V.

En pos de este interregno de sosiego—año 103 antes de Jesus—se reunieron todas las guerrillas de los pueblos occidentales, y como eran numerosísimas constituyeron un gran ejército.

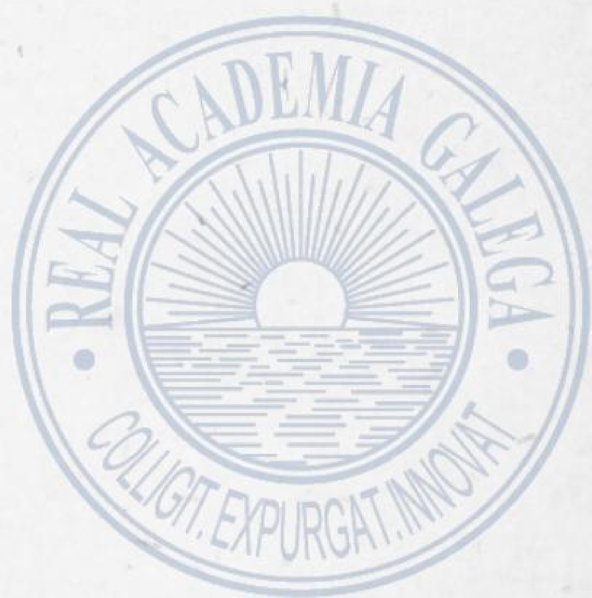
Las huestes romanas, que descansaban de las fatigas pasadas considerando el pais exento de todo espíritu militar, fueron sorprendidas por este numeroso ejército de gallegos y lusitanos formado entre el Miño y el Duero, y librándose la batalla no quedó un solo romano que no fuera pasado á cuchillo. (2)

VI.

Prosiguió la guerra ya en detall ya en grandes ejércitos, y en 99 antes de Jesus, el pretor de la España ulterior Decio Junio Silano consigui-

(1) Eutropo, lib. 4.

(2) Julio Obsequente.



una gran victoria sobre los gallegos y lusitanos, que inutilizó sus esfuerzos por bastante tiempo. (1)

VII.

Dos años despues—97 antes de Jesucristo—el pretor Lucio Cornelio Dolabella consiguió otra gran victoria sobre los gallegos y lusitanos; victoria tan completa que el Senado romano le concedió los honores del triunfo. (2)

VIII.

Pero á pesar de estas gloriosas victorias de las legiones del Tiber, parecia indomable el valor de los lusitanos y gallegos, pues renovaban la guerra de guerrillas con redoblado esfuerzo;—y aunque en el año 95 antes de Jesus, volvieron los romanos á las órdenes del cónsul P. Licinio Craso, (3) á obtener tales triunfos que el pais quedaba como eshausto de hombres y recursos para sostener la guerra, ésta continuaba, no obstante, con mas ó menos encarnecimiento, por lo que Estrabon dijo refiriéndose á nuestros gallegos *Callaici antem novissimi montana habitantes ut plurimum unde et bellacissimi et subyugatu dificilimi.*

El nombre romano era tan odioso en Lusitania y Galicia, que no parecia tener término aquella lucha en que los naturales lidiaban dia y noche por la independencia de sus montañas queridas; y asi continuó por muchos años mas la sublevacion, hasta que tomó nueva fase por hacerse general en toda España, bajo la direccion de una gran figura histórica que llenó su horizonte político y militar, Sertorio.

(1) Ruf. *in Brebiar.*

(2) Julio Obsfquente.

(3) Tablas capitolinas.



IX.

Corrian, pues, los años 79 antes de Jesucristo, cuando se abrió en España la nueva campaña de Sertorio, la cual significaremos por su órden histórico, cronológico y topográfico, pero de la manera mas sucinta que nos sea posible, pues no podemos prescindir de ocuparnos de ella por lo que afectó á la independencia de Galicia, ni tampoco debemos detallarla mucho porque apenas el héroe pisó nuestro territorio ni tuvieron lugar en él sus triunfos.

Era Sertorio natural de Nursia, pueblo considerable de los sabinos; y se habia distinguido tanto en el ejército por su denuedo é inteligencia, que llegó á los mas altos puestos; pero partidario de Mario en aquella lucha civil que se entabló entre Mario y Sila, vencedor este ùltimo de Roma comprendió al pretor L. Sertorio en las primeras proscripciones que sonaron desde su encubramiento al poder.

Proscripto Sertorio se refugió en España, donde ya habia estado con el grado de Tribuno de los soldados, bajo el pretorado de Didio. Conocia á la nacion y á los españoles, y con su trato afable como dice un autor, y con relevar á los pueblos de varias gabelas, y en especial de la de alojamientos, se atrajo la benevolencia de muchos de la Celtiberia, donde se habia fijado, y logró formar un ejército respetable.

Al concebir la idea de atraerse las simpatias de toda la España, Sertorio contaba con ofrecer en ella un asilo á los partidarios de Mario y volver á Roma á establecer la libertad y el imperio de las leyes, violadas por las facciones. (1)

Pero no pudo realizar su pensamiento; pues al saber Sila su actitud abiertamente hostil, envió contra Sertorio á Cayo Annio, con una legion, Sertorio envia otro á su encuentro á las órdenes de su lugar teniente Livio Salinator, hállanse las dos en los Pirineos, y antes de empezar la batalla, el lugar teniente es asesinado á traicion por el oro enemigo.

(1) Plutarco, *in Sertor.*



Descaudillado aquel ejército, parte se pasó al de Cayo Annio con el asesino de Livio Salinator, Calpurnio Lanario, y parte retrocedió á incorporarse á Sertorio.

Esta pérdida, inmensa para Sertòrio, le obligó á renunciar á la lucha; y tratando de salvar á los proscriptos, se embarca con ellos en Cartagena para la Mauritania.

Contrayéndonos á lo mas esencial, no siguiéndole en su peregrinacion por que poco ó nada atañe á la historia de Galicia, sabedores de su suerte en Africa nuestros gallegos y lusitanos sublevados, le enviaron embajadores convidándole con el imperio y mando.

Sertorio aceptó: embarcóse con los suyos para España y aportó cerca de Lisboa (1), donde ya le esperaban los lusitanos y gallegos para empezar á sus órdenes la famosa campaña de ocho años. (2)

A la fama de su nombre, no solo se le unieron los lusitanos y gallegos sinó algunas ciudades vacceas: con su buen comportamiento atraia á los jóvenes y á los ancianos; y tambien con artificios propios de su talento, del conocimiento del populacho, y de la fuerza que en el mismo vulgo tiene toda superstición, fingió con singular éxito que una cierva blanca, que le regaló un tal Spano, era el conducto por donde la diosa Diana le comunicaba sus inspiraciones y sus avisos. (3)

De esta manera logró hacer la guerra con ventajas inmensas, contra cuatro generales romanos; (4) obteniendo victorias de grandísima importancia como la que obtuvo sobre Tufidio orillas del Tajo (5), y sobre Didio orillas del Betis. (6)

Nombrado el cónsul Metelo para venir á esterminar á Sertorio, envió delante á su cuestor Thoranio, y unido este con Domicio, pretor de la España citerior, se adelantaron hasta el Ana ó Guadiana, Sertorio los

---

(1) SALUSTIO, Fragment.
(2) EUTROP.—Lib: I, cap. VI.
(3) PLINIO.—Lib. 8, cap. 32.
(4) PLUTARCO.
(5) SALUST.—*Fragment.*
(6) PLUTARCO.



encontró y les presentó batalla: librada por ambas partes, la victoria fué suya (1)

Desalojados los romanos de la España ulterior, Galicia, Lusitania y demas pueblos que la constituian respiraban el aura perfumada de la independencia;—y Sertorio llevando con sus huestes la guerra á la Bastitania y á la Contentania, pasó á Denia y allí dió órden para que se refugiaran sus naves, que hacian el corso contra las romanas, por ser Denia un lugar á propósito para este género de guerra, pues tenia una atalaya desde donde á larga distancia se veian venir los enemigos, y se podian evitar las sorpresas. (2) Desde este puerto, se pasó á la Edetania é Ilergavonia, que se hicieron aliadas suyas. (3)

En el siguiente consulado de P. Servilio Vatia y Ap. Claudio Pulcro, entró Metelo en España contra Sertorio: su ejército disciplinado y legionario, salva el Ebro, pero siguiendo Sertorio su táctica de guerrillas (4), batió duramente á Metelo (5).—Saliendo Sertorio de la guerra de guerrillas á la de batallas, en cuantas le libró á Metelo en otras tantas lo trabajó y afligió (6); causándole tantos desastres en aquella region de la Celtiberia oriental donde operaban, que aquel gefe de los romanos se vió precisado á llamar en su socorro á Manilio (7), que se hallaba en la Galia narbonense.—Sabedor de esto Sertorio, destina al encuentro del ejército de Manilio, otro á las órdenes de su lugar teniente Hirtuleyo: Hirtuleyo desbarata á Manilio y lo obliga á encerrarse en Lérida.

Abatidas las legiones romanas de este modo, se empezó á dudar si Italia obedeceria á España ó esta á Italia (8); y cual de los dos pueblos

---

(1) PLUTARCO.
LUCIO FLORO.
(2) ESTRABON.
(3) TITO LIBIO.—*in fragm.* lib. 9.
(4) PLUTARCO, *in Sertor.*
(5) ESTRABON.
(6) PAULO OROSIO.
(7) PLUTARCO.
(8) VELEYO PATERCULO.



habia de obedecer ó mandar: *certatumque diu qua tandem poneret arce terrarum fortuna caput.* (1)

Terminada la campaña celtibérica en favor de Sertorio, Metelo se dirigió á Borja que estaba por él (2), de Borja á los berones, de los berones á los vacceos y puso sitio á Lagobriga, cerca de Pisuerga: Sertorio acudió en auxilio de la ciudad cercada, y Metelo levantó el sitio vergonzosamente, dirigiéndose á la Galia para proveerse de víveres (3), pues Sertorio le habia tomado los bagages.

Despues de estos repetidos triunfos de Sertorio y de haber incorporado á su causa á toda la España citerior, se dedicó eficazmente, segun dice un autor, no solo á reunir fuerzas crecidas para hacer frente al enemigo, sino tambien á plantear un sistema de gobierno entre los pueblos. que le eran deudores de su rescate. Ciento veinte y ocho mil romanos, al mando de diferentes generales fueron en estos años vencidos por Sertorio. Ningun puerto habia que no estuviese fortificado y ninguna plaza que no estuviera en resguardo. España, bajo el pensamiento de un romano, era toda una: asi que este espíritu de unidad planteado por Sertorio, dió por resultado tener la Península lo que se habia malogrado en las demas naciones. Apesar, pues, de la suma discordancia, de inclinaciones y costumbres locales entre celtigos é iberos, tan palpable aun hoy en el pais, Sertorio imprimió una unidad política que tanto mas nos admira cuantas mayores fueron las contrariedades con que luchaba; unidad política basada en las dos grandes divisiones territoriales que creó á imitacion de Roma, Lusitania y Celtiberia.

Bajo el protectorado de Sertorio, estas dos divisiones territoriales, tuvieron sus gobiernos respectivos; convirtiéndose Evora y Huesca en dos capitales, de las cuales debia surgir el impulso regenerador. Habia un senado, magistrados, pretores, cuestores, ediles á imitacion de Roma, pero amoldado todo á la índole nacional; y Evora, su Roma, y no Huesca como afirman otros historiadores, fué la mansion favorita de el Redentor po-

(1) Silio Italico.

(2) Tito Libio, *in fraqmen.*

(3) Pomp. en su carta.



lítico de España contra la esclavitud de los hijos del Tiber, y aun hoy atestigua esto con los restos admirables de las obras con que la exhornó. (1)

Nuestro pais, bajo este beneficioso estado que creó Sertorio, descansaba indomable á la sombra de sus florestas—año 74 antes de Jesus,—y entre tanto aquel célebre caudillo de la Independencia de España, sabiendo que Roma enviaba contra él á Pompeyo con un grueso ejército, se dispuso á contrarestarle, reorganizando el suyo con los refuerzos que obtuvo de los arevacos y pelendones.

Era por el consulado de D. Junio Bruto y M. Emilio Lepido, cuando Pompeyo, cruzando los Alpes y los Pirineos, es decir, viniendo á España por tierra por que no podia por mar, entró por las Ampurias sujetando á los indigetes y á los lacetanos. (2)

Pompeyo salvó el Ebro. Sertorio habia dado ya muerte á varios generales subalternos, y estaba maltratando al viejo Metelo (3), cuando revolviendo contra Pompeyo que estaba cerca de Laurona, á su vista puso sitio á esta ciudad y la incendió enviando á sus vecinos á la Lusitania. Afrentado Pompeyo, tomó la vuelta de los Pirineos, y sin duda entonces fué cuando edificó ó fortificó á Pamplona. Por este tiempo la legion de Perpena—partidario de Mario como Sertorio—ya se habia unido á las de este; y unidos ambos caudillos, se replegaron á la Lusitania.

Mas adelante—en el consulado de Cn, Octavio y C. Curvio (4),—Pompeyo volvió á la Contestania y ocupó la ciudad de Sucro, Alcira. Sertorio avanzó en su busca y se dió una formidable batalla en que ambos generales quedaron vencedores y vencidos: Pompeyo, recibió una gran herida en el muslo y estuvo á punto de perder la vida; y Sertorio perdió la cierva, siendo tal el sentimiento que concibió, que resignó el mando de la batalla á su lugar teniente Herenio ó Herenuleyo (5), por lo que su éxito fué dudoso.

---

(1) Romey: H. de España.

(2) Plutarco.

(3) Idem, *in Pomp.*

(4) Apiano. *Bel. Civil.*

(5) Salustio, *in fragment.*



Llega Metelo con su legion que se une á la de Pompeyo, á Sertorio le vuelve á aparecer la cierva blanca en los campos saguntinos, y á los pocos dias se libra sangrienta batalla por ambos ejércitos *cerca saguntum* (1) y Sertorio es vencido, retirándose en buen órden con su ejército (2). Metelo se quedó en la Celtiberia, sin proseguir en su alcance, y Pompeyo marchó á los Pirineos, desde donde escribió su atrevida carta al Senado de Roma manifestando el estado de las cosas, y pidiéndole todo género de auxilios. (3)

En el consulado de L. Octavio y C. Cotta, reforzado Pompeyo con dos legiones que le envia el Senado, desciende de los Pirineos á la Celtiberia, y obtiene formidables triunfos sobre las plazas y legiones de Sertorio, empezando á eclipsarse la estrella de este caudillo, pues sus mismos generales trataron de hacer odioso su nombre, desacreditando sus operaciones, (4) de modo que tuvo que desalojar la Celtiberia, pasando á la Edetania, y estableciendo su cuartel en Etosca que es Benifazá. (5)

Por último, en el consulado de L. Licinio Luculo y M. Aurelio Cotta, siendo ya el año octavo desde que Sertorio se significaba al frente de la libertad é independencia de España, se apoderó de él tan honda melancolia que parecia indiferente á la gloria (6). Los pueblos le empezaron á aborrecer, por que siempre siguen al mas afortunado en toda lucha, y esto, unido á la envidia de sus generales y en particular de Perpena que ambicionaba su poder, produjo su muerte; pues coligados sus mas adiptos, fingieron que una de sus legiones habia conseguido una gran victoria sobre los romanos, y al comunicarle la nueva le invitaron á un banquete.

Sertorio acudió á él aunque con repugnancia.

---

(1) Apiano.
(2) Plutarco, *in Sertor.*
(3) Salustio: *in frag.*
(4) Lucio Floro.
(5) Veleyo Paterculo.
Estrabon.
(6) Plutarco.



En el banquete, los generales conjurados se desmandaron con el licor, faltándole al respeto indirectamente.

Sertorio los reprendió; pero ellos volvieron á proseguir sus desmanes.

Entonces Sertorio, que presidia, volvió el sillon y se sentó dándoles la espalda como para evitar la desazon de verlos y oirlos.

Al ver esto Perpena, hizo la señal convenida entre los conjurados para matarlo: esta señal era derramar una copa llena de vino.

Al instante Antonio, que estaba al lado de Sertorio, le da una estocada terrible.

Sertorio, inundado de sangre iba á levantarse, pero asiéndole el asesino las manos, lo empujó hacia atrás sobre su asiento; y los demas abalánzandose rápidamente sobre él, lo apuñalaron con ferocidad, año 71 antes de Jesucristo.

Tal fué el desgraciado fin de este grande hombre, llamado por los españoles el Anibal romano. (1)

Era—que, en el relox del tiempo, habia sonado la hora de la pérdida de España, y de la esclavitud de Galicia, que habia impedido hasta allí *aquel hombre tan solo!*

X.

A consecuencia del fin desventurado de Sertorio, Metelo avanzó hasta la Bética y la Lusitania (2), haciéndose rendir por sus triunfos adoraciones é incienso indignos de un ser civilizado; Pompeyo sometió á Atienza y á Calahorra, donde cogió á Perpena y le dió muerte; y ambos generales romanos, restablecida la quietud en España, entraron soberbios en Roma, donde recibieron los honores del triunfo.

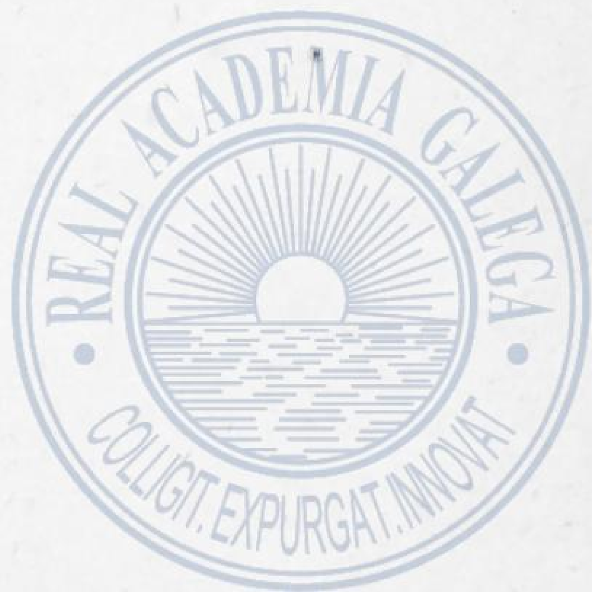
---

(1) LUCIO FLORO.

APIANO.

ESTRABON.

(2) SALUSTIO, *in frag.*



XI.

Naturalmente—al desaparecer Sertorio de la escena histórica—los romanos se estendieron por la Península para ocupar los territorios que antes ocuparan: ya no habia guerrillas, ni legiones que los contuviesen: ya no habia un pensamiento que sintetizara todos los pensamientos, una voz que fuera el eco de todas las voces.

Entregadas á sus propios recursos de defensa las localidades, unas se sometian humildemente y otras, si resistian, era para hacer resistencias aisladas y por consiguiente efímeras, que sin enlace entre sí, determinaban otros tantos sacrificios estèriles, por muy heróicos que se consideren por otros historiadores.

Esta oleada de invasion, en aquel flujo y reflujo que constituia la vida de los pueblos de la Península, precisamente tenia que llegar hasta nuestras montañas;—y por eso, para escribir bien claramente su historia, nos fué preciso reseñar el período de los ocho años en que Sertorio tuvo á raya á los romanos.

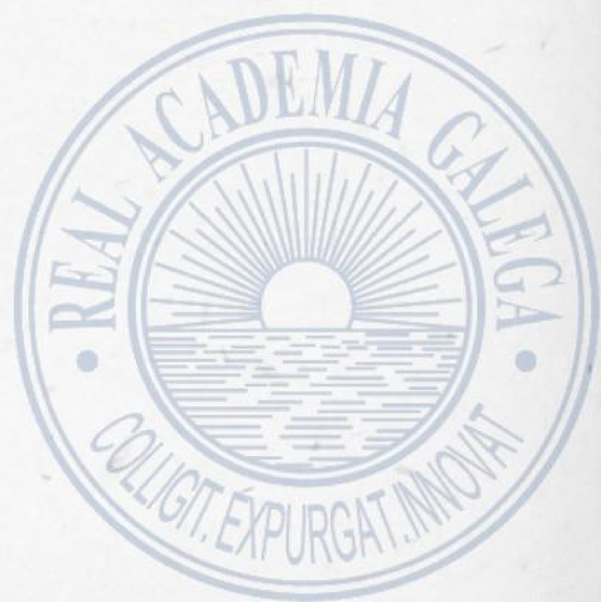
La guerra de guerrillas volvió, pues, á significarse entre el Duero y el Miño.

Esto, naturalmente esto, hacia afluir toda la vida de Galicia al interior.

Y si, á semejante situacion, se agrega que Roma imperaba en el mundo conocido y este mismo imperio imposilitaba todo comercio en nuestras costas, fácil será comprender el estado de desaliento en que se hallaria la navegacion en ellas.

Como dejamos historiado, si Galicia tuvo alguna significacion en la antigüedad, no fué sino por medio del comercio marítimo. Inutilizado este, por la vida que hacia afluir al interior el invasor romano, precisamente debia decaer toda su vida esterior, como decayó, y esto produjo el abandono completo de sus faros, y el abandono su derrumbamiento hasta borrarse casi sus huellas.

He aquí esplicado por los hechos, sin violencia alguna, lo que el



Sr. Verea y Aguiar no pudo esplicar satisfactoriamente al tratar de disculpar la objecion del Sr. Cornide respecto á que los escritores latinos no hicieron mencion de nuestros faros del tiempo de los fenicios, al escribir del pais.

¿Que mencion habian de hacer de ellos?

¿Existian, acaso, cuando los romanos, mas tarde, despues de los tiempos que historiamos, pisaron el pais?

¿Qué habian de existir, si toda la vida de la costa se concentró al interior, cerca de dos ó tres siglos, constituyèndose los marineros en guerrilleros, y abandonando por consiguiente los faros hasta arruinarse en parte sus edificios?

He ahi la cuestion, ó por mejor decir, he ahi la gran solucion al gran problema: los hechos y nada mas que los hechos.

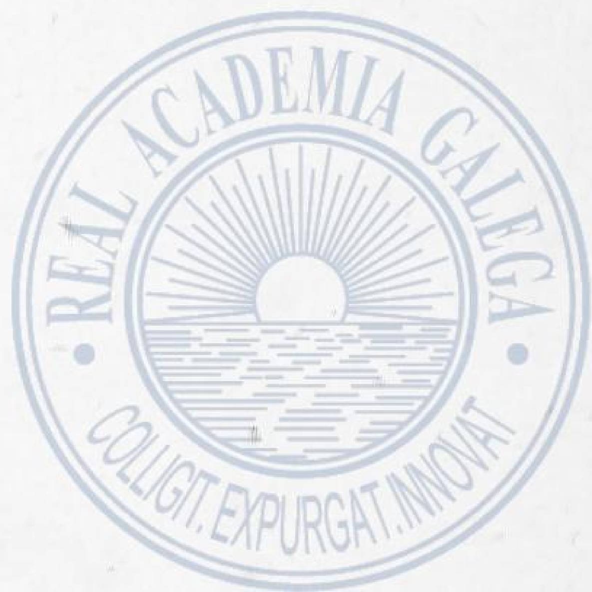
Galicia, organizándose periódicamente en guerrillas, se lanzaba con incesante afan al Miño y del Miño al Duero, para oponer un valladar al romano que avanzaba. Evidenciado esto con la mayor naturalidad, ¿á qué quedaba reducida, pues, su vida, su gran vida, su vida marinera, su vida de la costa, su vida de encender faros, su vida de trasporte á los buques fenicios, griegos ó cartagineses que arribaran antes á sus puertos para cargar metales y ganados?

En todo el *periodo* que historiamos, ya no existia la importancia marítima del fenicio, griego ó cartaginés en nuestras costas: no existia otra importancia, otra entidad comercial, civil ó política que la del romano; pero no la del romano marinero, sino la del romano legionario, es decir, no el romano amenazando á nuestras costas con buques, sino el romano amenazando nuestras barreras ó rios del interior, como el Dur ó Miño, con legiones que avanzaban paso á paso para salvarlos y esclavizar el pais,

De aqui, pues, la redoblada vida de guerrillas al interior: de aqui, pues, la estincion completísima de la vida marinera en la costa.

XII.

Por eso, vamos á tratar una cuestion que, sin estos antecedentes, pareceria fantástica, falta de lógica y por consiguiente inverosímil en



historia: los hechos mas insignificantes, dan á veces las mayores soluciones si se enlazan con el rigor cronológico que demandan.

Prosigamos, pues, los sucesos, y de los sucesos, al exhibirse, brotará la luz.

Las múltiples guerrillas que descendian de nuestras montañas sobre el Duero, demostraban que, no por morir Sertorio, España se resignaba á la esclavitud; y por mas que Roma envió nuevas legiones con pretores revestidos de la potestad civil y militar para someterla completamente, pudo lograrlo de una manera satisfactoria.

Entre estos pretores que Roma envió á España por entonces—59 años antes de Jesucristo—(1) vino por segunda vez á la Lusitania el célebre Julio César, tan célebre que hasta el primer emperador de nuestros tiempos, (2) se ocupa en escribir su historia.

Julio César en la Lusitania no podia satisfacer su sed de gloria, porque asolada y oprimida por gobernadores codiciosos, la Lusitania disfrutaba harto sosiego, sosiego que solo alteraban de tiempo en tiempo las cuadrillas guerrilleras que, descendiendo de nuestras montañas, llegaban á atacar las guarniciones romanas mas débiles.

En esto último basó Julio César el vuelo de su ambicion; y aumentando su ejército con diez nuevas cohortes, salvó el Duero, marchó con quince mil hombres sobre los montes Herminios, situados entre el Miño y el Duero, (3) con objeto de esterminar lo que él llamaba impropiamente guarida de bandoleros.

Las primeras hazañas de Julio César horrorizan por su estremada atrocidad: tal fué la matanza de los habitantes de los montes Herminios que desobedecieron la órden que él les diera para que los abandonasen y descendieran á habitar las llanuras; de esta matanza, los que pudieron librarse con sus mugeres, hijos y ganados, salvaron el Miño y se refugiaron aterrados en nuestro pais.

Julio César, constante en su propósito de significarse por sangrien-

(1) **Dion Casio**, lib. 37.
(2) **Napoleon III.**
(3) **Mariana.—H. de E.**



tos hechos de armas que él consideraba gloriosos para Roma, persiguió á los fugitivos, y alcanzando á los mas morosos en la huida, que formaban una especie de retaguardia donde iban los enfermos y ancianos, mandó cargar la caballeria, y los acuchilló.

Prosiguió Julio César su marcha sobre el grueso de los herminios; estos llegaron á la orilla del mar, frente á las islas de Bayona; y tomando cuantas barcas pudieron para el transporte, se refugiaron en aquellas islas, donde se conceptuaron salvados de la persecucion de César, puesto que el pretor carecia de medios para llevar alli su ejército.

Julio César carecia en efecto de bajeles; pero habiendo notado que en baja-mar las aguas decrecian mucho cerca de las islas y estas islas estaban inmediatas á la costa, mandó construir algunas almadias en las cuales transportó un destacamento de sus soldados.

Llegó esta columna à las islas felizmente en baja-mar, y desembarcó en ellas; pero habiendo sobrevenido el reflujo, al momento se separaron las almadías de la orilla por la misma corriente de las aguas erizándose estas en montañas por un sudoeste que sobrevino á la vez.

Entonces los Herminios que se habian hecho fuertes en el interior de las islas, avanzan sobre los atemorizados romanos, blandiendo sus armas y exhalando vigorosos alaridos, y esterminan á todos, pues solo uno se salvó á nado para llevar la noticia al continente, llamado Publio Escevio (1).

Contrariado Julio Cesar por este desastre, pero firme en su propósito de concluir con el último de los herminios ó gallegos bragaltanios acogidos á nuestras islas de Bayona, situadas al noroeste de este puerto, mandó venir apresuradamente una escuadra romana de Cádiz.

Entonces, una vez dueño de una escuadra en nuestro litoral, embarcóse el mismo Julio César en ella con fuerzas suficientes, arribó á las islas, y dada la señal de matanza concluyó con todos los herminios; que ascendian á algunos centenares, sin respetar las mugeres, los ancianos y los niños. (2)

(1) Dion Casio, lib. 37.
(2) Carlos Romey.—H. de E.



XIII.

Era por el año 58 antes de Jesucristo; y hallándose Julio Cèsar con una escuadra en aquellos mares ignorados por los marinos romanos, quiso reconocer la costa y estender si era posible el dominio de Roma por nuestro pais.

Al efecto hizo rumbo al Norte, costeó el cabo de Finisterre, llegó al golfo de Betanzos, donde bajel alguno romano hubiera llegado jamas (1) y fondeó en *Brigantium* hoy puerto de la Coruña. (2)

Los habitantes de la Coruña, que estaban acostumbrados á ver los bajeles grandes de los fenicios, griegos y cartagineses, como los *birreme y* (3) *triremes* (4), se asombraron de verlos con palos, jarcias y velamen: era la primera vez que los veian de aquella manera tan estraordinaria, porque uno ó dos siglos antes se habia introducido aquella mejora en la navegacion, y como en esos dos siglos y aun mas, se hallaba paralizado todo comercio estrangero en nuestras costas, de ahi su asombro naturalísimo, semejante al que se esperimentó por muchos pueblos en nuestros tiempos al ver navegar los grandes buques sin remos, sin velas y sin fuerza alguna impulsiva á la vista, como los grandes y férreos vapores de hélice, casi sin mástiles.

Volvemos á insistir en este asombro que mostraron los habitantes de la Coruña á la vista de la armada romana, por que ha sido interpretado mal por el historiador latino Dion Casio, *que iba en ella*; pues atribuye este asombro á que nuestros gallegos de aquel tiempo no habian visto hasta entonces buques grandes, *qui classem antehac numquam vidissent territos,*

---

(1) Carlos Romey.

(2) Dion Casio, ibro 37.

(3) Buques sin palos con dos andanadas de remos por banda, y dos puentes.

(4) Idem idem, con tres andanadas y tres puentes.



(1), y que por eso aterrorizados se rindieron á discreccion á la vista de la armada.

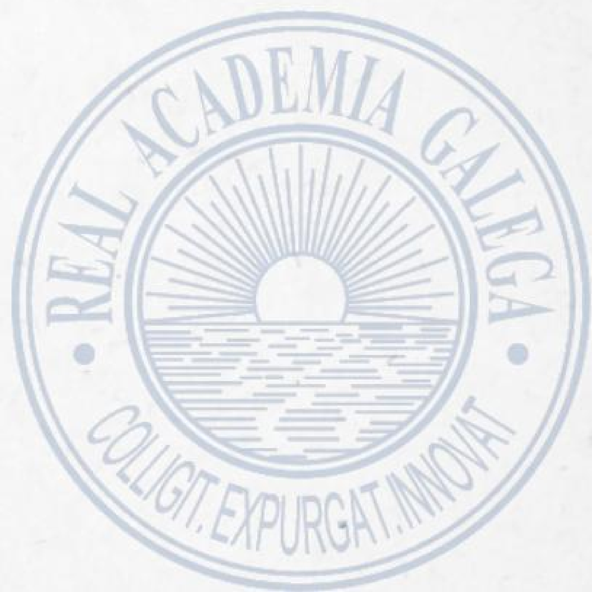
Se ha interpretado, pues, mal este asombro: nuestros gallegos no se asombraron no, de ver buques grandes puesto que sus abuelos los habian construido y navegado en ellos bajo la fuerza moral impulsiva del fenicio, del griego y del cartaginés: lo que les asombró fué ver buques de arboladura y velámen, cosa que no habian podido ver aun por la paralizacion comercial que en el mundo marítimo imprimian las guerras de Roma conquistándolo todo. El Xilandro se espresa mejor, y dice que lo que los asombró fué ver buques con palos, *armamentis erectis territos.*

Respecto á lo que asienta tambien Estrabon, escritor cercano á aquellos tiempos que historiamos, pero escritor que no vió á Galicia, de que los gallegos no conocian mas buques que los botes primitivos de mimbre forrados de cuero, que hemos descrito como peculiares de nuestras marinas en el período histórico *poblacion brigantina*, y que vieron igualmente los espedicionarios de Décimo Junio Bruto y de Julio César; respecto á esto, repetimos, no consideramos que porque no los tuvieran entonces de madera, no los hubieran tenido *antes* de lo mismo para hacer las grandes travesias que hacian: no *haciendo* por aquellos tiempos comercio alguno de metales y ganados ¿á qué los buques de madera? les bastaba á nuestros gallegos sus botes de mimbre forrados de pieles, para sus pesquerias en bonanza, que era cuando los usaban.

XIV.

Julio César, satisfecho de la Coruña y sus alrededores naturalmente pintorescos, envió desde alli sus naves á Cádiz, y regresó á la Lusitania por tierra, sin encontrar poblacion de Galicia que le cerrara sus puertas, lo que se concibe muy bien porque no pasaba por ellas en son de conquista, aun cuando les impusiera algunas contribuciones de guerra que daban buenamente por lo mismo.

(1) Dion Casio; lib. 37, núm. 52.



XV.

Al salir Julio César de Galicia —año 50 antes de Jesucristo —se reunió con su ejército cerca del Betis y desde allí, enriquecido con el oro y plata que habia estraido de España, se dirigió á Roma acaudalado, para poner en práctica sus miras ambiciosas.

Pero ¿cómo debemos apreciar su tránsito por Galicia? ¿Como conquista? No.—¿Como una invasion semejante á la de Decio Junio Bruto? Tampoco.—Julio César no conquistó ni invadió á Galicia: Julio César solo entró en Galicia á castigar á los herminios en las Cies, despues llegó con su armada hasta la Coruña que se rindió á su poder, y despues volvió por tierra á la Lusitania; por lo que su presencia en el pais no fué de interés trascendental para Roma, puesto que al poco tiempo volvieron nuestros galiegos á su misma vida de *brigandage*, pero no del brigante que roba para vivir, sino del brigante que roba al enemigo que pretende subyugarle.

De modo que Galicia, por este tiempo llevó la vida de guerrillas á que se habituara desde mas de un siglo, descendiendo en cuadrillas nuestros montañeses al Miño, y del Miño al Duero.

XVI.

Transcurrieron asi algunos años, con la particularidad de que en ellos la hostilidad á los romanos se significaba sola por la region septentrional de España, esto es, los gallegos, los astures y los cántabros:—de aqui que Estrabon al referirse á estos pueblos, dijo: *Gallaici famæ maioris populi*, aludiendo á la guerra de cuadrillas que hacian.

Los gallegos hostilizaban á los romanos sobre las márgenes del Duero, los asturianos á los vaceos sometidos á los romanos, y los cántabros, descendiendo de sus montañas, á la Celtiberia.

Para el buen éxito de estas continuas y sangrientas correrias, les favorecia á estas tres naciones el estado de lucha en que se hallara Espa-



ña con motivo de las guerras que sostuvieron en su plano Julio César y Pompeyo.

Pero trascurrido este período y dominando ya el imperio romano Octavio Augusto—año 24 antes de Jesucristo—este emperador determinó subyugar de una vez á España completamente, sin que quedara pueblo alguno respirando el aura de su independencia.

Al efecto, mandó abrir las puertas del templo de Jano.

XVII.

Octavio Augusto que habia guerreado en su mocedad contra Pompeyo en España, á las órdenes de su tio el emperador Julio Cesar, quiso dirigir en persona esta guerra.

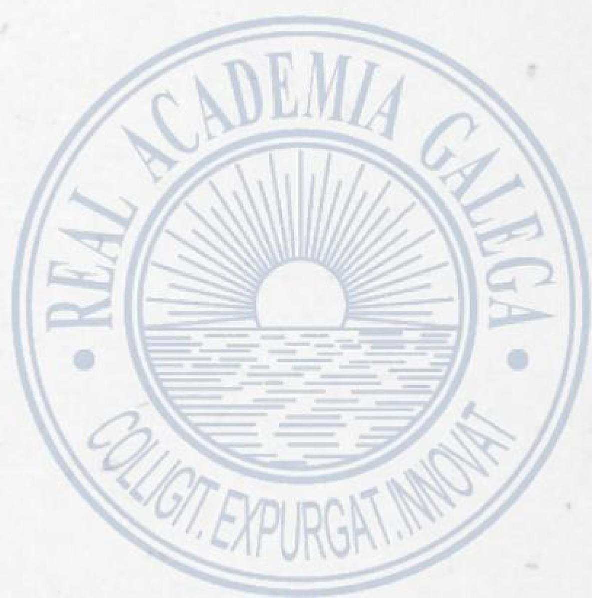
Su plan de conquista era distinto de cuantos se habian seguido hasta allí por los hijos del Tiber:—variaba completamente, pues reforzó las guarniciones romanas sobre la línea del Duero, avanzó él por los Pirineos con un grueso ejército, talando las Vasconias, y una poderosa escuadra salia á la vez de los puertos del norte de las Galias para marchar paralela por la costa con sus legiones invasoras y de ocupacion.

El plan, era pues, formidable; era el de formar un inmenso cordon de huestes romanas que avanzaran, cercando á los pueblos de la region septentrional, sobre Ortegal.

No se trataba esta vez de un paseo militar por Galicia como Décio Junio Bruto, ni de fondear en la Coruña con una escuadra para volverse por tierra á la Lusitania como Julio César; se trataba de someter, guarnecer, conquistar por la fuerza de las armas á toda la region cantábrica y nuestra region, para que *toda* España fuera una provincia del imperio.

El ejército que mandaba el mismo emperador Octavio Augusto, era numeroso y escogido; y sus generales, que mandaban los tres cuerpos en que se dividia, Marco Agripa, Cayo Antistio y Publio Firmio, eran de los mas distinguidos del imperio.

Al ver esta actitud de Octavio los cántabros, astures y gallegos, reunieron gruesas cuadrillas y salieron al encuentro del conquistador, el cual



el primer pueblo que toma es Seguísama, que Garibay y Mariana colocan en el lugar de Beyzama, entre Azpeitia y Tolosa.

Desde Seguísama, que Octavio Augusto declaró plaza de armas, dejando en este pueblo una guarnicion lucida, prosiguió su marcha; pero acosadas sus legiones por las emboscadas guerrillas de los septentrionales, sin constituirse jamas en cuerpo de ejército como él deseaba para batirlo de una vez, esto inutilizaba mucho sus planes de conquista, y la demoraba estraordinariamente.

Sin embargo de estos contratiempos, prosiguió su marcha sobre Vélica y al llegar á sus muros, los septentrionales, por fin, le presentan batalla:—el emperador Octavio Augusto los venció y los dispersó en la fuga.

Algunas gruesas cuadrillas de los fugitivos se refugiaron en el monte Vindio cercano á Vélica, confiando en sus asperezas para defenderse del romano; pero Octavio las cerca y las obliga á morir de hambre, pues ellos prefirieron esto, en su indomable fiereza, antes que rendirse.

Prosiguió Octavio Augusto su marcha, pero nuevas y multiples cuadrillas, emboscadas en los desfiladeros, acosan incesantemente á su ejército sin que este pudiera batirlas con ventaja, pues se dispersaban en seguida que acometian al desprevenido romano.

Aquella guerra, lenta, cruel y escesivamente montaráz, no convenia al orgullo ni á los propósitos del emperador Octavio Augusto; y aburrido de ella, confia el mando de las legiones á Cayo Antistio y se retira á Tarragona bajo el pretesto de invernar.

Cayo Antistio, brioso y denodado, continuó avanzando de poblacion en poblacion, dejándolas bien guarnecidas, y asaltando á las que se resistian como Aracillum, hoy Aradillos cerca de Fuentibre.

Continuando Cayo Antistio su marcha y siempre cerca de la costa para pertrecharse, en la armada de víveres y armas, llevaba por delante á todo aquel alubion de cántabros, astures y gallegos; los cuales seguian tambien cerca del mar, por las montañas, porque si descendian á las llanuras del interior, en ellas les esperaban las guarniciones romanas que el emperador habia colocado años antes por las margenes del Duero, guarguarniciones que avanzaban hácia el ejército de Antistio á la vez desde



el Sur al Norte, cerrando toda huida á los fugitivos, y ocupando profusamente el territorio.

De esta manera, el año 21 antes de Jesucristo, vemos á los vascongados, astures y gallegos salvar las márgenes del Navia, y tratar de defenderse de las legiones romanas que les perseguian. Al efecto, se asentaron en los puntos mas vadeables, y empezaron á disputar el paso de aquel rio á los soldados de Cayo Antistio; pero sin unidad de mando y por consiguiente sin plan, sin disciplina y sin concierto, todos los confederados septentrionales fueron desbaratados y puestos en fuga, tras de una lucha sangrienta.

Replegados los perseguidores sobre la línea del Eo, despues de haber salvado este rio, tratan de hacer igual resistencia á las legiones que avanzaban en pos; pero á pesar de la sangre que derraman por su libertad y su independencia, son batidos y arrollados.

Continuando los fugitivos su marcha siempre por la region cantábrica y continuando las legiones su persecucion con una actividad admirable, igual resistencia opusieron en las orillas de Masma, Oro, Landrove y Sor; pero siempre fueron rotos y puestos en fuga con gran pérdida; y he ahi las terribles batallas á que se refiere Paulo Orosio, anteriores á la catástrofe en que fueron víctimas, *magnis gravibus que bellis*. (1)

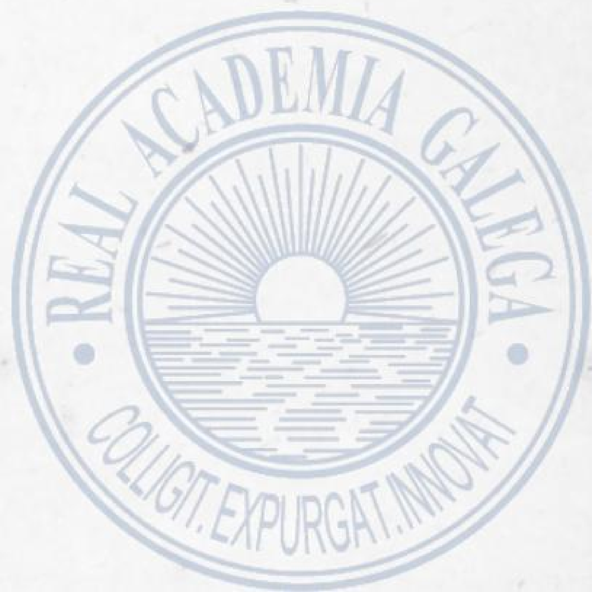
Desalentados, pues, los septentrionales y perseguidos ya de cerca y por todas partes, sin caudillo de pujanza, ni órden, ni prevision, se refugian instintivamente en una peninsula ó monte altísimo, lleno de asperezas y árboles venenosos llamados Tejos, por lo que los naturales siempre le designaron monte Teixido (2).

XVIII.

Se halla situado este monte Teixido ó este promontorio en el punto mas norte de España, y aquel valladar de eminencias y selvas que opuso

(1) Lib. 6, cap. 21.

(2) Paulo Orosio designa á este monte Medulium.



á los dos océanos la naturaleza, constituye una especie de península entre los rios Mera y Loira (1); asi que desde una á otra desembocadura de estos dos rios, Cayo Antistio mandó abrir un ancho foso á los soldados de sus legiones—terreno exacto de 15,0C0 pasos—y de este modo consiguió encerrar á los fugitivos para que capitularan por hambre ó se batiesen, término racional de toda lucha.

Pero los fugitivos, constituidos por vascongados, asturianos y gallegos como dice Lucio Floro (2), lejos de someterse al vencedor contaban con que el mar los abasteceria de mariscos y peces; pero el mar alimenta de peces y mariscos en temporadas propias, y ademas la escuadra que anclaba en los puertos contiguos al mando de Sesto Apuleyo (3), les impedia bajar á sus orillas.

Viéndose contrariados en sus esperanzas los fugitivos, y faltos de ánimo para batirse, sin duda estenuados por las privaciones y fatigas de tan penosa marcha, en vez de capitular con las legiones de Cayo Antistio, apelaron á lo que no hacen ni aun las fieras acorraladas; apelaron al suicidio.

Al escribir la historia de un pais, el escritor es altamente independiente en sus apreciaciones, porque no escribe para si ni para una generacion dada; escribe para el porvenir, el tiempo; y sea el que quiera su criterio, él no lo modela en la turquesa de la conveniencia nacional, halagando sus glorias: libre como todo lo creado, él aprecia un hecho con toda la sinceridad de su conciencia y de su razon.

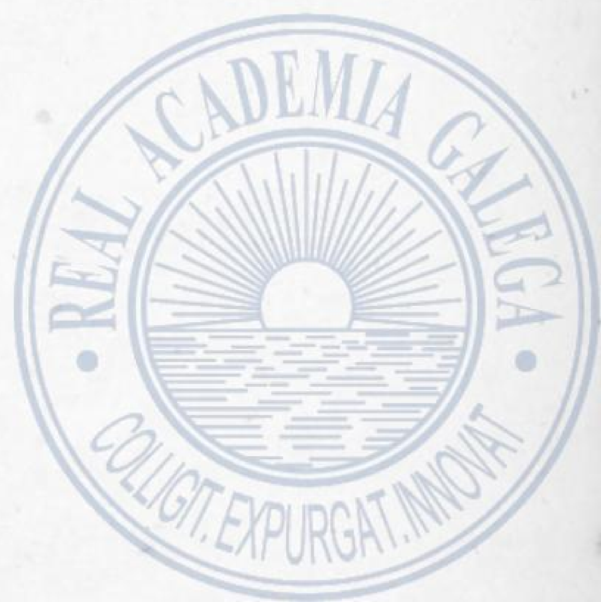
Nuestros fugitivos, emboscados en las fragosidades del monte Teixido ó Medulio, no siguieron el impulso natural, el pensamiento natural que engendra el propio espíritu de conservacion á todo ser, esto es, rendirse con tal de vivir, ó morir matando á quien los queria esclavizar: nuestros fugitivos no hicieron nada de estas dos cosas; y se suicidaron pasivamente.

Porque ya undiéndose las espadas en el pecho, ya arrojándose al fue-

(1) Mas bien que el Loira es el Esteiro.

(2) Lucio Floro.—Lib. 4.

(3) Oracio Turselino.—Lib. 3, fol. 31.



go de una hoguera que encendieron con la leña del monte, ya abalanzándose á las ramas del tejo (1) para chupar su venenoso jugo, todos, todos, hombres, mugeres y niños se suicidaron; brillando sobre las cenizas sus armas como padron de su ignominia.

Esto sorprendió á los romanos; pero no como un hecho heroico, porque no hay ni puede haber jamas heroismo en el suicidio, sea de un hombre, sea de un pueblo; sino por la estremada cobardia del mismo hecho.

Enhorabuena que los individuos como los pueblos luchen por su libertad é independencia antes que ser esclavos; pero toda lucha tiene un término racional calcado en el mismo espíritu de conservacion. Ved las aves, los animales, cuanto hay creado, todo y todos se defienden de la dominacion del hombre hasta donde pueden, pero una vez encerrados en el círculo que le preparó la arteria ó la fuerza invencible de sus perseguidores, no se suicidan: ó se entregan para vivir sumisos al vencedor, ó *mueren matando al vencedor*.

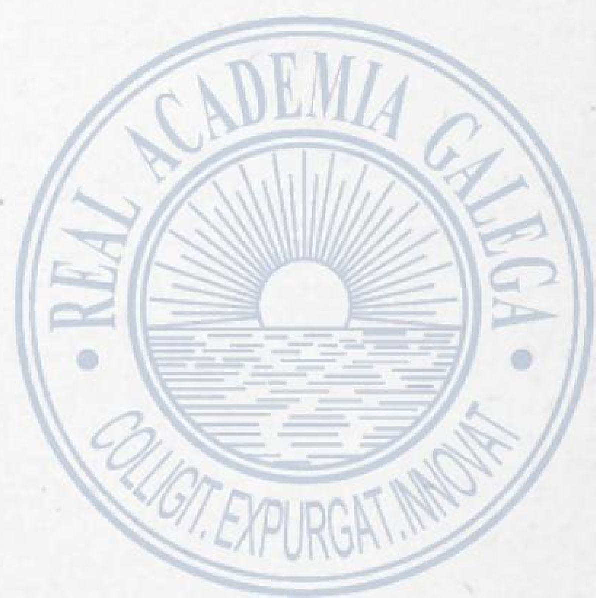
Asi debieron hacer aquellos pueblos encerrados en el Teixido:—ó capitular y ser esclavos, ó hacer una salida y morir matando.

---

(1) *Tasus baccata de Linmeo.*

Se halla colocado en la Toxicologia del grande Orfila entre los *venenos narcóticos* ó *narcótico acres* de otros autores.—Berkley, Rai, y Matthiole la reputan venenosa, y en cambio Bulliard, Haller, Lobel y otros, aseguran lo contrario, buscando sus opuestas opiniones en esperimentar que juzgan cada cual mas concluyentes. Orfila cree que el tejo posee propiedades narcóticas, ó estupefacientas, y me atrevo á asegurarlo por mis observaciones particulares hechas con algunos animales. Colmeiro emite su opínion al ocuparse de esta planta en su escelente botánica, refiriendo las varias creencias que á cerca de este punto reinan, como de sus propiedades emenagogas; que las hojas engordan las gallinas, mientras que otros creen que matan el ganado bacuno. Con estos frutos se tiñe de color de gamuza, creyendo algunos que el durísimo leño tiñe de un color parduzco, es eficaz contra la rabia y que convierte el vino en vinagre. etc.—Plinio tenia al tejo por un veneno terrible. En resúmen, creo que el tejo es venenoso, no tanto como se le quiere suponer, pero lo suficiente para producir el narcotismo y sus funestas consecuencias cuando los socorros no llegan oportunamente.

VICTOR LOPEZ SEOANE.



Lo primero no es ignominioso cuando el hombre luchando hasta que mas no puede con la suerte, deja de ser libre para ser esclavo; pues esa es la evolucion de la naturaleza con los hombres y los pueblos: el hombre, Napoleon I, señor de Europa. muere esclavo en Santa Elena, para revivir en Napoleon III otra vez señor de Europa: el pueblo, Roma, señora del mundo, llega á ser la ciudad mas esclavizada para volver á ser otra vez la ciudad mas señora. Si algunos hombres y algunos pueblos fueron eternamente señores y eternamente esclavos, la Divinidad seria injusta: esas mismas transiciones nos revelan los torrentes de su luz esplendorosa de justicia.

Y lo segundo, hacer una salida y morir matando, tenia la ventaja de que muriendo de pecho al enemigo, cada hombre decidido á morir, mata á tres de los que tiene delante porque á estos no los anima la misma decision y corage.

Nosotros, pues, el suceso del Teixido ó Medulio, no lo consideramos sinó como una cobardia, porque todo suicidio es cobarde: hay mas valor en soportar la vida del esclavo, que en matarse: matarse es lo *último* que puede hacer el hombre y el pueblo; sufrir, es la vida, porque, sea rey sea vasallo, nadie, nadie elude en el mundo la imperiosa ley del sufrimiento.

Se nos dirá que los suicidas del Medulio consideraban en aquellos tiempos como heroicidad lo que nosotros no consideramos. Muy bien; pero nosotros en el campo de la historia, no podemos ni debemos juzgarlos *con su criterio*, ó sea el criterio de la humanidad incivil, sinó con el criterio de la humanidad civilizada por Jesucristo.

Para hacer mas evidentes y lógicas nuestras manifestaciones, traeremos á la disertacion un hecho de la historia contemporánea que esté al alcance de cuantos nos lean.

Hace pocos años, cuando la revolucion de Galicia, cuando Solis perseguido por las tropas contrarias se encerró con sus oficiales y soldados en el convento de San Martin Pinario ¿no se defendió hasta lo último, hasta que le faltó la pólvora á la tropa y la tropa no podia hacer fuego ya? Esto nadie lo negará, porque es una verdad que aun se lee en el cementerio de San Esteban de Paleo. Pues bien, si este gefe con sus oficiales y solda-



dos, al verse indefenso, cercado y batido, en vez de capitular forma una hoguera en el patio del convento y todos se queman en ella ¿en donde estaba el valor y la cobardia? el valor estaria en los enemigos, porque su valor les habia infundido tal miedo y tal terror; y la cobardia estaria en el suicida.—No sucedió asi, y sucedió lo contrario, sucedió lo mas racional; Solis y los suyos se rindieron *porque ya no podian hacer mas*: y al rendirse fueron fusilados los gefes: ahora bien ¿donde está el valor y donde la cobardia? el valor está en los que pudiendo matarse, se rindieron para ser esclavos; ese es el valor: la *cobardia* está en el vencedor que pudiendo perdonarlos, *una vez rendidos*, los *fusiló*.

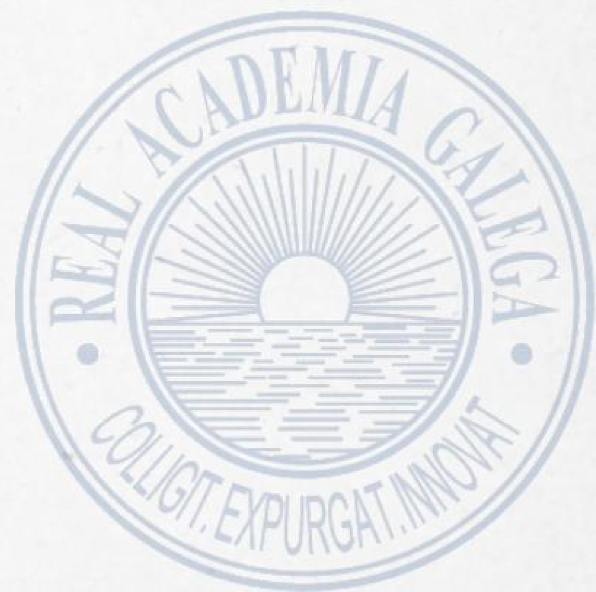
Despues de este ejemplo que citamos, se nos podrá decir aisladamente: pues bien, yo quiero mejor matarme que no proporcionar á mi enemigo el gusto de que me mate. Y eso tiene otra objecion, la objecion del valor, está: en vez de matarte, que es lo último que puedes hacer, véndele al enemigo tu vida al precio de su sangre, muere de cara á él, batiéndote, no arrojándote á una hoguera.

Sobre las cenizas del monte de los tejos, el Teijido; sobre sus ramas desgajadas, quemadas y masticadas ¿qué quedaba al fin como espresion de todo? *las armas* de los suicidas!! El que aun tiene una daga, lo tiene todo en los combates. El que tiene una daga no es para clavársela en su mismo pecho, es para clavarla en el pecho de su enemigo y morir asi. Eso es lo que entendemos por gloria: morir matando al defender su casa, su pueblo, su nacion. Todo lo demas formar hogueras, envenenarse etc., es el colmo de la cobardia porque muere de *espalda* al enemigo; ni aun, siquiera, le dá el frente al morir como el conde de Belascoain, ó el general Pardiñas.

No prosigamos: no arrojémos al viento de nuestros dias las cenizas de los cobardes de ayer.

XIX.

Antes de continuar los sucesos históricos, nos es preciso dilucidar en este punto la importante cuestion referente á la situacion del monte Medulio.



Oigamos primero á los dos escritores,uno latino y otro nacional, Lucio Floro y Paulo Orosio, que hablan del suceso con mas lucidez: él uno contemporáneo al acontecimiento, el otro tres ó cuatro siglos posterior.

Dice Lucio Floro, traducido con la mayor exactitud:

«Sucedió en el monte Medulio, que habiéndose refugiado á él los cántabros, astures y gallegos, llegaron los romanos, é hicieron un foso de quince mil pasos para impedir la salida de los enemigos. Estos bárbaros (1), cuando ya se persuadieron del estremo apuro en que se hallaban, á porfia se mataban, cual con las espadas, cual arrojándose al fuego, y cual tomándose un veneno, que allí se hace comunmente de los árboles Tejos, *ex arboribus Taxis exprimitur*; y de esta manera se libertaron de la esclavitud. Esta empresa la ejecutaba el César, invernando en la costa marítima de Tarragona, por medio de sus legados Antistio, Firmio y Agripa.» (2)

Dice Paulo Orosio, tambien traducido rigurosamente: (3)

«Los legados Antistio y Firmio, á fuerza de sangrientas batallas lograron domeñar las tierras mas últimas de Galicia, las que espresadas con montes y selvas tienen su término en el océano, *oceano terminantur*. Para esto tuvieron precision de hacer un foso de quince mil pasos al monte Medulio, situado sobre el Miño, en el cual se hicieron fuertes gran número de los enemigos. Estas gentes recias y feroces por carácter (4), *trux natura et ferox*, viéndose imposibilitadas de franquearse el paso, y no siendo bastantes para vencer en batalla á los romanos, antes de caer en sus manos como esclavos, se dieron la muerte á hierro, á fuego y á veneno, *se pene omnes certatim igne ferro ac veneno necaverunt*.

Ahora bien: este, monte segun Paulo Orosio que escribia desde Braga, su patria, (5) debia estar en lo mas ulterior ó último de Galicia, *ulte-*

---

(1) Téngase en cuenta que habla un romano.

(3) Lucio Floro, lib. 4

(3) Paulo Orosio, libr. 6, cap. 21.

(4) Paulo Orosio era gallego.

(5) Castro.—Biblioteca española.—T 11



riores Gallæciæ partes, y sus cumbres, no orillas del Miño como han pretendido cien autores, sino *sobre* el Miño; pues *Minio flumine inminentem* no quiere decir orilla del Miño; inminente quiere tambien decir *sobre*, *encima*; y desde Braga el Teijido. ó *monte de los tejos*, ó monte donde es *teijiaron*, ó *teixiaron*, ó se suicidaron con tejo muchas personas, queda exactamente determinado en lo mas *ulterior* ó *último* de Galicia, *óceano terminantur*, y *sobre*, *encima inminente* el Miño.

Bien conocemos lo sorprendente que será para muchos esta situacion que damos al Medulio, por sunovedad y exactitud: y he ahi una de las mas grandes satisfacciones que nos embargan, al arrancar al estudio secretos tan importantes de la historia patria.

Meditad, pues, bien nuestra afirmacion.

Tenemos á la vista sobre *cien* opiniones de otros tantos autores posteriores à los latinos respecto á la situacion del monte Medulio, y todas, todas distintas: ninguna se apoya en los datos irrecusables que alegamos, habiendo leido el testo de Paulo Orosio como nosotros, pero que no comprendieron en su ceguedad ó en su afan de llevar á las provincias de su nacimiento ese monte, como Garibay que lo coloca en Mendurria, Vizcaya.

Paulo Orosio es el ùnico escritor antiguo que habla de la situacion del Medulio, y no hay mas testo que su testo; pues bien, nosotros nos apoyamos en él para nuestras afirmaciones, que consignaremos aqui seguidamente.

En primer lugar, para afirmar que el Medulio fué el Teixido, nos apoyamos en la marcha topográfica que trageron los vascongados, asturianos y gallegos por la region cantábrica de Este á Oeste y *cerca de la costa*; pues sinó ¿á qué la escuadra romana que venia desde la Aquitania paralela al ejército conquistador?

En segundo lugar, nos apoyamos en el testo de Paulo Orosio, que dice clara, determinadamente, que los fugitivos y sus perseguidores llegaron hasta el *término del occéano*, *océano terminantur*, y el Teijido ó monte de los tejos, es el *término* del océano, porque constituye todo su promontorio flechador al Norte, el último monte de la costa cantábrica; considerada la costa de allá para acá, ó sea del Este al Oeste.

En tercer lugar, nos apoyamos en el mismo testo que dice que los



fugitivos y sus perseguidores llegaron à lo mas último de Galicia por la costa de Cantábria, *ulteriores Gallœciœ partes*, y lo último desde el Este al Oeste, es el promontorio Ortegal ó sea montes de Teijido.

En cuarto lugar, nos apoyamos en el mismo testo que bien terminantemente es cuando dice que el Medulio estaba *sobre, encima, inminente* del rio Miño, *Minio flumine inminentem*; y el Teixido está asi, *sobre encima, inminente* al Miño, considerado este rio desde Braga, el punto en que escribia Paulo Orosio.

En quinto lugar, nos apoyamos en que no puede admitirse cosa mas espresiva que el nombre mismo de monte Teijido, dado por los naturales despues de la catástrofe al que los latinos llamaban Medulio; es decir, monte de los tejos, monte donde se *teixiaron*, ó se envenenaron con tejo, ó se suicidaron muchas personas.

En sesto lugar, nos apoyamos en que no hay localidad del pais célebre por algun acontecimiento de la antigüedad, donde el catolicismo no haya fundado un templo ó una ermita como para estinguir su importancia histórica; y uno de sus santuarios mas visitados es el de San Andrés de Teixido: las peregrinaciones á él en cuadrillas son numerosísimas desde remotas comarcas de Galicia y Asturias.

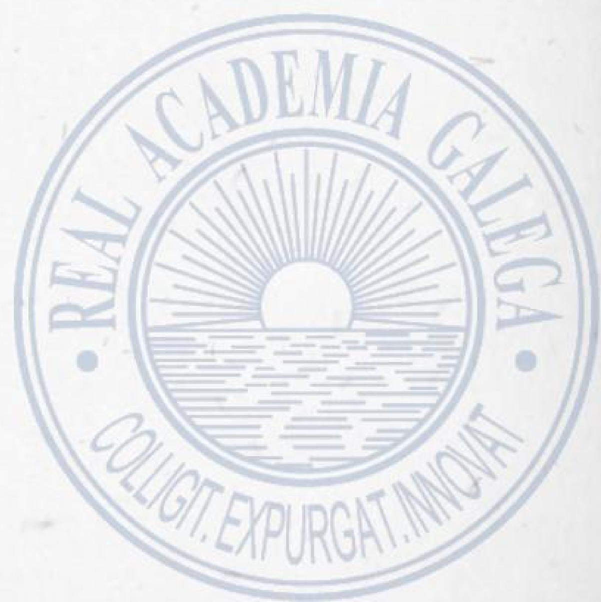
En sétimo lugar, nos apoyamos en que no hay montes en Galicia mas cuajados de tejos desde los tiempos primitivos como los del promontorio de Ortegal, tanto que el San Andrés de Teijido de que se halla en él, es típico y denominante en el territorio (1).

En octavo lugar, nos apoyamos en que la Crónica general de España, fija asi la situacion del Medulio: *Et tenemos que dicen las Estorias Medulio por el monte que está acerca de Mondoñedo, onde ha la Cibdad este nombre.* Y el Teijido está cerca de Mondoñedo, pertenece á aquella region cantábrica, es el último eslabon de sus montañas al oeste.

Y en último lugar, nos apoyamos en que hemos estudiado el terreno, y que paso mas ó paso menos, entre la desembocadura del rio Esteiro

(1) **Teijido, lugar de estos árboles como San Andrés de Teijido.**

Francisco Javier Rodriguez.—Diccionario Gallego-castellano; Editor Galicia, revista literaria de la Coruña.



que con el Loira constituye la ria de Cedeira y la desembocadura del Mera que constituye la ria de Santa Marta, media la distancia de quince mil y que aun hoy se advierten algunas hondas escavaciones en su direccion (1), rodeando el promontorio por la parte de tierra, que sirven de ancha *corredoira* como designan en el pais á los caminos encajonados, lo que supone para nosotros parte del foso de quince millas de cerco que pusieron los romanos en aquel itsmo. (2)

Si todos estos datos botánicos (3), literarios (4), y topográficos (5) que presentamos no satisfacen ¿donde fijar pues, la situacion del Medulio? Investiguemos su situacion por la homonimia; veamos los montes cuyas denominaciones puedan presentar afinidad con el suyo.

En las Médulas no podemos determinar su situacion, porque las Médulas, que se hallan en la region del Vierzo, no son montes, son montones de tierra que los romanos formaron allí, al sacarla de las minas que beneficiaron en aquel punto como mas adelante esplicaremos, y por lo

(1) Por eso la parroquia lleva el nombre de Regoa, que en gallego antiguo queria decir hondonada, foso ó surco inmenso en su longitud.

Véase en apoyo lo que dice Sarmiento: «*Rego* quiere decir riego, *surco* mas ó menos *profundo para conducír agua* y para dividir la tierra labradia en porciones. Se hace con azada ó con el arado.

Véase, tambien, lo que menciona el diccionario gallego-castellano: «*Rego* quiere decir *señal, rastro ó linea que se hace* ó pinta en una superficie,» Y aunque el mismo diccionario trae la voz *Regoa* equivalente al castellano *regla*, creemos mas esacta la voz *régula* ó *régola*, como equivalente á la castellana *regla*, segun el mismo diccionario dice; y la voz *regoa* derivada de rego, surco, hondonada ó foso.

(2) Sin embargo: entre el rio de Cedeira, que baja de Piñeiro y el que desagua en el mar entre Feás y Landoy, se notan iguales escavaciones, *regoas* ú hondonadas; aquel terreno constituye verdaderamente el istmo, entre los dos mares, el mar cantábrico y el golfo brigantino: este último golfo, entre los cabos Ortegal y Finisterre, bien considerado, tanto pertenece al Oceano cantábrico como al atlantico, tanto puede caracterizarse de region Norte como del Oeste.

(3) Aludimos á los *tejos* que abundaron y abundan en el monte Teijido.

(4) Aludimos al testo de Orosio.

(5) Aludimos á la marcha topográfica de los fugitivos por la costa y á la topografía especial del Teijido.



mismo no tuvieron ni tienen arbolado, ni son *montibus silvis que consitæ Océano terminantur* segun dice rigurosamente el testo de Orosio.

En el monte Medelo cerca de Orense, tampoco podemos fijar su situacion, porque no tiene tejos ni señales de haberlos tenido; ni está en lo *último de Galicia donde termina el océano, ni sobre* el Miño, sinó cerca del Miño; y aunque hasta aqui se ha acogido la tan manoseada frase de Orosio *inminentem* en el sentido que la castellana *inminente*, esto es, próximo, su acepcion no es tan esclusiva, es mas amplia, y aun mas pura y usual la sinónima *sobre, encima*: por ejemplo, cuando se dice *el riesgo es inminente*, equivale á decir tanto como *el riesgo ó el peligro* está *próximo, encima, sobre* nosotros; y en el sentido, no de próximo, sino de *encima, sobre* el Miño, creemos que usó Orosio la frase *inminente*, y no en el de *próximo al Miño*, (1) porque para designar los latinos á un pueblo próximo ó cerca de un rio decian como Mela *Narius ad Libuncam*, que supone tanto como *el Nahario està próximo ó junto á Libanca*.

En el monte Cabeza de Medo, entre Orense y Lemos, tampoco podemos reconocer al Medulio por las mismas circunstancias: el testo de Paulo Orosio es terminantísimo, *Prœterea ulteriores Gallœciæ partes, quæ montibus silvis que consitæ océano terminantur, Antistius et Firmius legati magnis gravibusque bellis perdomuerunt. Nama et Medulium montem Minio flumine inminentem, inquo se magna multitudo hominum tuebatur per quindecim millia passum fossa circumsceptum obsidione cinxerunt. Itaque ubi se gens hominum trux natura et ferox nec tolerandæ obsidione suficientem, nec suscipiendo bello parem inteligit ad voluntariam mortem servitutis timore concurrit. Nam se pene omnes certatim igne ferro ac veneno necaverumt.*—Que quiere decir, rigurosamente traducido palabra por palabra: Antistio y Firmio á fuerza de sangrientas batallas, dominaron las tierras últimas de Galicia que constituidas por montes y selvas términan en el océano. Para esto tuvieron que ceñir con un foso de quince millas el monte Medulio que está sobre el Miño, en el cual se hicieron fuertes los enemigos... etc. Y aunque el P. Florez traduce este testo asi:—«Antistio y Firmio domaron

(1) Aun cuando se tratara de *cerca ó proximo* al Miño, no se crea que el Teixido dista mucho del Miño, pues desde este rio que pasa por Cela al monte, habrá unas ocho ó diez leguas.

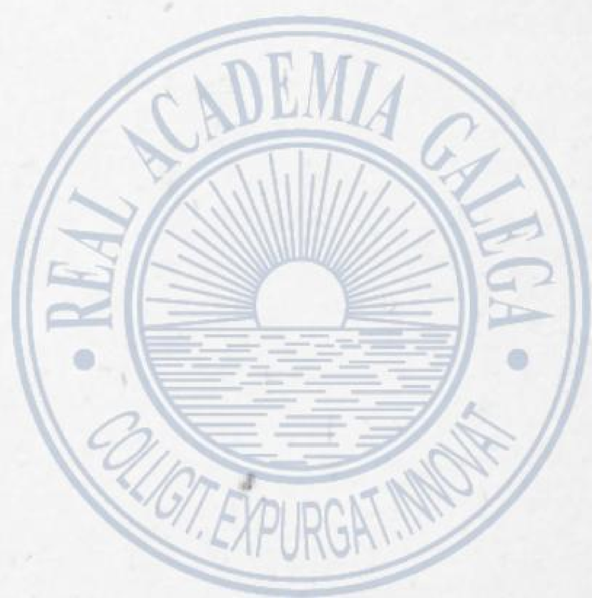


las últimas partes de Galicia con grandes y graves guerras. (1) y luego, vencieron á los que se retiraron (2) al monte Medulio *sobre* el Miño (3).» si interpreta asi el P. Florez el testo, repetimos, es para fijar la situacion del Medulio en las Médulas, por la analogía de los nombres, cuando las Médulas no están *sobre* el Miño como él traduce *inminentem*, á no ser que las consideremos desde aqui, desde el oeste, y aun asi no estarian *sobre* sino *mas allá*. Ademas; despues de llegar los fugitivos y perseguidores hasta *las últimas partes de Galicia llenas de montes y selvas donde termina el océano y dominar alli los segundos á los primeros con grandes y graves guerras, por lo que tuvieron que cercar el monte Medulio situado sobre el Miño*... etc. etc., despues de esto, repetimos, mal podian regresar otra vez los fugitivos *por todo el interior de Galicia* hasta las Médulas. Pero, supongamos que, como quiere el respetable P. Florez, *despues de llegar los fugitivos y perseguidores hasta las últimas partes de Galicia llenas de montes y selvas donde termina el océano y dominar alli los segundos á los primeros con grandes y graves guerras*, estos, los fugitivos. lograran *retroceder* al interior de Galicia, las Médulas, ¿cómo podia tener lugar este retroceso. si el plan de campaña de Octavio Augusto era inmenso, pues cual si se tratara de una gran batida, no solo avanzaban las numerosas legiones de Antistio, Firmio y Agripa por la costa de Cantabria de este á oeste, conquistándolo todo, ademas de la escuadra que iba por la costa paralela al ejército cubriendo la region norte, sinó que de antemano Octavio Augusto dispusiera que estas fuerzas, escudriñándolo todo, no operasen sino en convinacion con las redobladas guarniciones de las naciones conquistadas en el Sur que, salvando el Duero, subian del Sur al Norte por la Lusitania, etc. etc.,?

(1) Nótese que el P. Florez deja de nombrar *el termino del oceano*, que es una gravisima falta en la traduccion, gravisima y maliciosa puesto que es determinante.

(2) Nótese. tambien, que el P. Florez usa la frase *retirar* que el testo no la tiene: es frase supuesta, porque asi le convenia para llevar á los fugitivos nada menos que allá, á Orense, á las Medulas.

(3) Y nótese, por último, que el P. Florez traduce *Minio flumine inminentem* esactamente *sobre* el Miño como nosotros, y no *inmediato* como algunos.



(1) A pesar de los cinco añosque duró aquella guerra ¿era ó no una cuestion de vida ó muerte para el imperio? Por eso Octavio Augusto desplegó tal aparato de tropas que puede decirse que inundaron la España, y gracias á esto pudo efectuar la conquista entera de ella como lo logró. Pues bien, cuando las legiones de Antistio y Firmio llegaron á las *últimas partes de Gallecia* desde el Este al Oeste, todo quedaba guarnecido al Oeste y Sur, todo quedaba cuajado de romanos, bien pertenecieran á la legion de Agripa, bien á las demas legiones que salvaban el Duero de Sur á Norte, bien á las mismas legiones de Antistio y Firmio. El *retroceso* de los fugitivos desde el Teixido á las Médulas, es, pues, matemáticamente imposible, atendido las enormes fuerzas empleadas en aquella inmensísima campaña que está considerada por todos como una batida romana desde el Este, Sur y parte del Oeste y Norte de España para venir á termínar á un solo punto, á las últimas partes de la Gallecia, donde termina el océano, y *sobre* el Miño, esto es, en la catástrofe del Medulio ó del Teixido.

En fin, no nos fatiguemos buscando al Medulio por la analogia de la voz Meda, pues el P. Hernao (2) dice fundadísimamente que la vóz *meda* tomada de la latina *meta*, usada por Columela, es muy frecuente para designar los montones redondeados y acabados en punta, que formados de cereales se levantan en los campos del pais.

Despues de haber leido y estudiado muy detenidamente cuanto se ha escrito sobre la situacion del Medulio, desde niños, y despues de provocar hasta un certamen recientemente (3) con objeto de ver cuanto mas que nosotros podia saberse en el pais sobre su situacion, por medio de la litologia, la numismática y la tradicion oral, ó estamos ciegos que no ve-

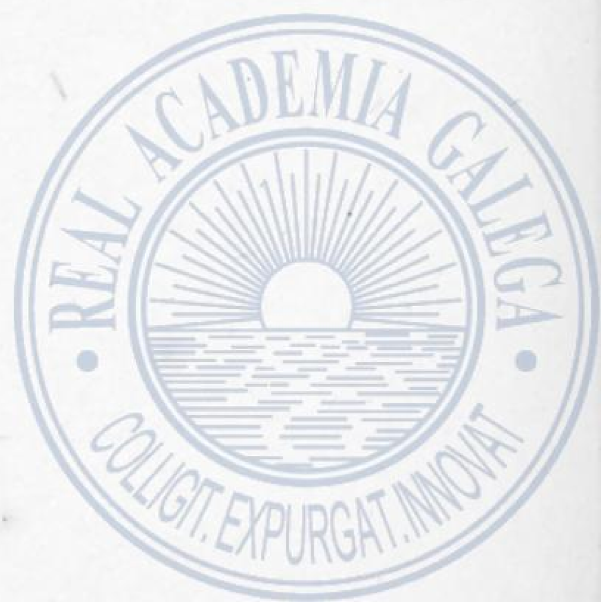
---

(1) Augusto *acordonó* en un dia señalado toda la Cantabria, y atacó por todas partes á aquellos naturales, persiguiéndolos como si anduviera á caza de fieras; ni aun por el lado del mar los dejó en reposo, porque una flota romana que acudió á sus costas los inquietó por las espaldas.

Lucio Floro.—Lib. iv.—xii.—Guerras estrangeras en tiempo de Augusto.

(2) Averiguaciones de Cantabria.—Lib. i, cap. 22.

(3) Los juegos florales de la Coruña los establecimos nosotros con este fin, gracias á la bondad de nuestro amigo el señor Lopez y Corton, pues nosotros fuimos los que marcamos todos los temas escepto el de *A la religion y á la Caridad*, que los designó él.



mos nada en historia, ó el Medulio no es otro que el promontorio Teixido, ó monte donde abundaron y abundan los tejos, el mas especialísimo de Galicia sobre estos árboles, el mas al *último de Gallecia* por la costa de Cantabria desde el Este al Oeste, el mas al *término del Océano*, y el que muy exacta y literalmente ha designado Orosio *sobre* el Miño.

Concluiremos: dada la luz tópica de Paulo Orosio, ningun escritor posterior á él se ha acercado mas para fijar la situacion del Medulio que la Crónica General que lo coloca cerca de Mondoñedo, el Padre Ferreras que lo coloca en Castro de Rey, y Verea y Aguiar que se afirma en esta última opinion; opiniones todas que lo topifican en la region cántabra, donde efectivamente está el Medulio ó Teijido.

XX.

Sometida Galicia al poder de las legiones, última nacion que humilló la cerviz á Roma (1), se cerraron las puertas del templo de Jano; y esta conquista dió tal importancia en el mundo á los hijos del Tiber, que la India oriental y la Scitia enviaron embajadores al emperador Octavio Augusto para solicitar su amistad y alianza. (2)

Aun mas: en la Sagrada Escritura (3) se lee que los judios demandaron tambien amistad de los romanos, por la gran victoria que estos consiguieron en conquistar á Galicia; ponderando la fertilidad y riqueza con estas palabras:—«Y oyeron Judas y los judios las batallas de los romanos, y las grandes proezas que hicieron en Galicia, sujetando aquella region y

(1) *Hispaniam genus armorum ferox nostrorum, nec sine Romano cruore, subligavere arma, Celtiveri, Cantabri, Astures, Lusitani, Numancia, Omnisque, Gallæcia flexere cervicen.*

MESALA CORVINO.—*Disc. gen. de Augusto.*

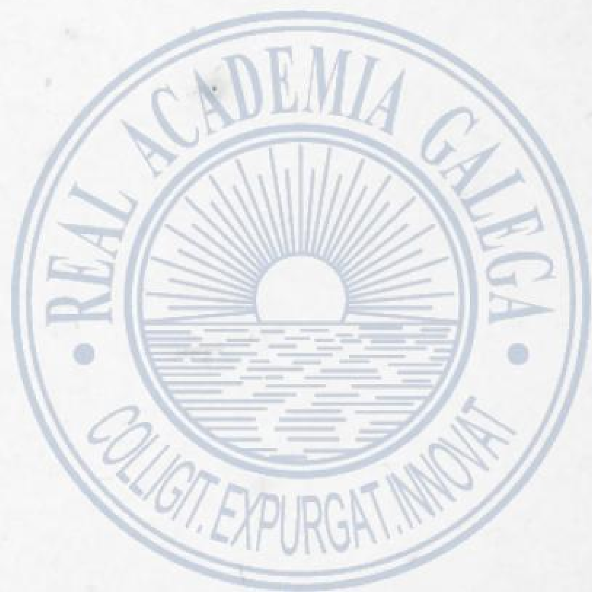
(2) PAULO OROSIO.=Lib. 6, cap. 21.

MESALA CORVINO.—*de Progem Augustum.*

SEXTO AURELIO VICTOR.—*in Aug.*

LUCIO FLORO.—Lib. 4, cap. 12,

(3) Lib. 1 de los Machadeos, cap. 8.



poniéndole tributo; y todo lo que hicieron en aquella provincia de España, y como pusieron bajo su poderío las minas de oro y plata que allí hay, y como su consejo y constancia se enseñorearon de todos los lugares.»

Todo esto sucedia por los años 16 antes del nacimiento de Jesus.

XXI.

Al quedar definitivamente conquistado el pais por el emperador Octavio Augusto, éste dispuso organizarlo políticamente para dejarlo sometido al imperio como una provincia cualquiera.

Primeramente—y como debia hacer—organizó á Galicia militarmente; es decir, se ocupó desde Roma mas, en plantear y arraigar en él sus legiones para imposibilitar toda sublevacion, que tendiera á recobrar su independencia y libertad, y toda resistencia contra las medidas que habia de adoptar mas adelante referentes á su vida política ó administrativa.

Aunque los historiadores no nos designan de una manera determinada el gobernador, cónsul ó pretor, que quedó en Galicia despues de la conquista del *divo* Octavio, es de presumir fundadamente que lo fuera Tito ó Publio Carisio por que, aunque no hemos hecho alta mencion de él en nuestra historia como de Agripa, Firmio y Antistio, no por eso dejó de coadyuvar á la sumision del pais, avanzando oportunamente hasta él desde la Lusitania, pues salvó el Duero y el Miño con su legion.

Este general es de presumir que quedara en el pais, pues, de legado; porque vemos su nombre en las monedas que se fundaron en aquel tiempo, *P. Carisius. Leg. Aug.* que quiere decir; Publio Carisio, legado de Augusto.

Publio Carisio, con arreglo á las instrucciones del emperador, fundó tres centros militares de presion, que fueron Lucus Augusti, Brácara Augusti, y Astúrica Augusti, hoy Astorga, ó sean tres cuarteles generales de sus legiones, desde donde debia surgir todo espíritu dominador;—y de aqui la primera manifestacion de la centralizacion administrativa que, gracias á los romanos, se evidenció mas tarde en el pais.



Verdaderamente que, para dominar las tres Galicias, la brigantina, la bragaltania y la asturiana, nada como esas tres localidades centrales, las cuales mas adelante llegaron á ser conventos jurídicos.

XXII.

La primera, Lugo, fundada orillas del Miño y cerca del gran lubre de nuestros céltigos ó *lucus* como designaban los romanos á estos bosques sagrados, fué eregida como poblacion militar, y eregida de nueva planta.

Al efecto, dispuso el Legado rodearla de una ancha y circular muralla, pero no tal como existe hoy, porque no la consideramos primitiva, sino romano-gallega; (1) y denominó á la poblacion *Lucus Augusti*, Lucus aludiendo al nombre del lugar y Augusta en obsequio del emperador á quien concedian los honores de divino.

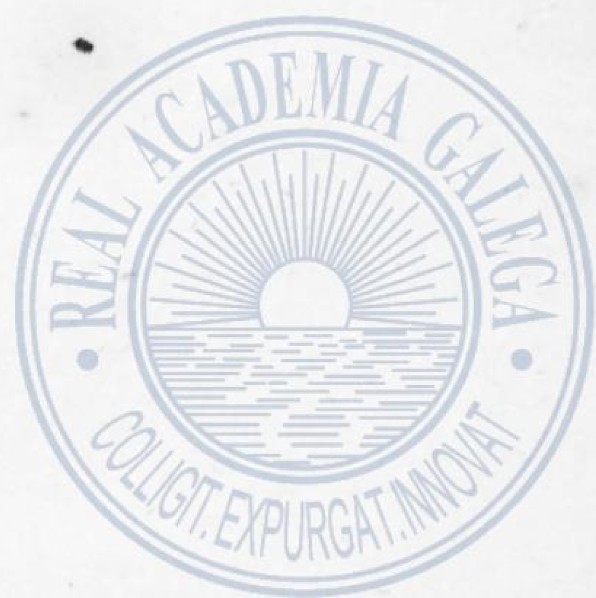
Para poblar esta ciudad licenció Carisio á los soldados romanos de mas edad, dándoles tierras cercanas que cultivar con ayuda de los naturales conquistados, y cubrió las bajas del ejército con los jóvenes galiegos mas fornidos;—de este modo *sembraba* romanos vigorosos en el pais—como dice un autor—y arrancaba de él las plantas jóvenes é indigenas.

Fué tal la importancia de Lugo en tiempo del imperio romano, que se descubrieron y se descubren restos de su antigua opulencia; y de esta ciudad, que conserva muchas riquezas litológicas de aquella época, nos iremos ocupando sucesivamente.

XXIII.

La segunda, Braga, fué mandada reedificar á la romana por el mismo legado Publio Carisio; y acuarteló en esta ciudad una legion en los mismos términos que en Lugo, para dominar militarmente toda la region bragaltania. Su importancia en el tiempo fué tal que el poeta Ausonio no

(1) Los sucesos históricos que tenemos que consignar mas adelante, ya demostrarán mejor nuestra creencia.



solo la contó entre las ciudades mas insignes de España, sinó que la calificó con el epíteto de rica: *jactat se Bracara dives*: y los romanos hacian tanto aprecio de los soldados bracaros ó bracatos que, segun consta por las inscripciones, en sus ejércitos habia tres cohortes brácaras, una de las cuales estuvo de guarnicion en Inglaterra.

XXIV.

Y la tercera, Astúrica, hoy Astorga, se fundó de nueva planta como Lugo sobre la base de un pequeño pueblo que era capital de la república de los *amacos*; rodeándola de murallas igualmente formidables para aquellos tiempos.

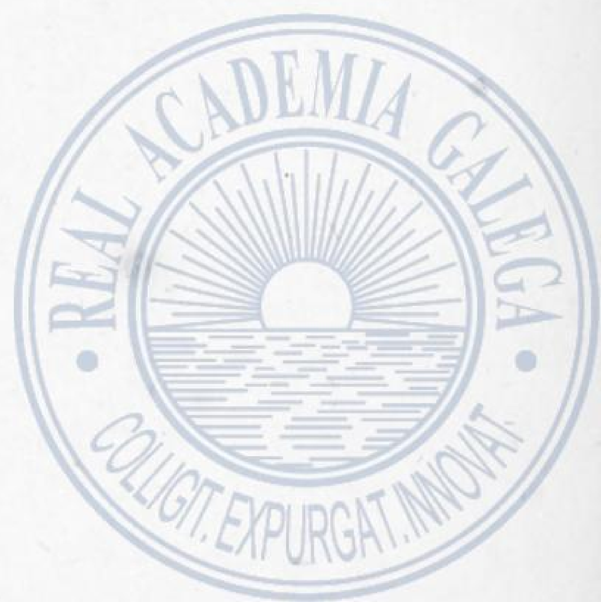
En esta ciudad se hallaba otra legion para dominar militarmente la Galicia astúrica, y á ella pertenecia la region de Valdeorras, Vierzo, Asturias y gran parte de Castilla la Vieja hasta el Duero.

Plinio calificó á esta ciudad de magnifica, *augusta urbe magnifica*.

XV.

Subyugado de este modo el pais militarmente, é imposibilitado para toda sublevacion despues de tantos años de resistencia, en la que habian ido sucumbiendo sus valerosos hijos, ni una sola cuadrilla de guerrilleros aparecia en las desoladas montañas del interior; de modo que sustituyendo á Publio Carisio, Sexto Apuleyo, este legado mandó eregir en la desembocadura del Ulloa, tres aras en honor del emperador Augusto denominados *Ara Augusti*, ó mas bien *Aræ Sextiæs* por el fundador, y hoy *Torres d'Este* por el vulgo.

Este punto, de elevada importancia histórica, ha sido muy adulterado por los historiadores, en su afan de negarnos toda huella luminosa de la antigüedad, donde la historia de Galicia, al formularse, pudiera basar sus afirmaciones, pero el testo purísimo de Plinio sobre esto es enteramente incontrovertible.



Plinio, pues, al hablar de las *Arœ Sextiœ*, dice: *Celtici cognomine Neriœ, subterque Tamarici, quorum in Peninsula tres Arœ Sextianœ Augusto dicatœ.* (1)

¿Puede darse un testo mas claro? Península llamó Plinio al ángulo de confluencia entre el rio Sár con el Ulla, donde se ven las *Torres d' Este* como se llaman hoy, cerca de Padron.

Pomponio Mela dice, hablando del rio Sar, *Sars fluvius*, que este rio corría por el terreno de los celtas presamarcos en Galicia, tocando á las aras ó torre memorable de Augusto, por estar dedicada á Augusto, *Sars juxta turrem Augusti titulo memorabilem.*

Entre estos dos escritores primitivos, no encontramos mas disparidad sino la de que uno habla en plural y dice tres *arœs* y otro en singular pues dice *turrem.*

El P. Florez (2) y Castela Ferrer (3) convienen en el fondo histórico que consignamos.

Estas torres ó aras, eran de forma piramidal, y se les agració con el don de la eternidad. (4)

XXV.

Dominaba, pues, entonces todo el Occidente la unidad romana, y bajo esta presion militar que trabajaba á nuestro pais como á todas las provincias del imperio, empezó á disfrutarse un interregno de tranquilidad, cuya memoria ha llegado hasta nuestros dias con la popular frase de *paz octaviana.*

Y en este periodo de paz, en que el imperio se manifestaba en su auge, como base de toda prosperidad política, por lo que un Octavio Augusto moderno (5) ha dicho acertadamente en nuestros dias *el imperio*

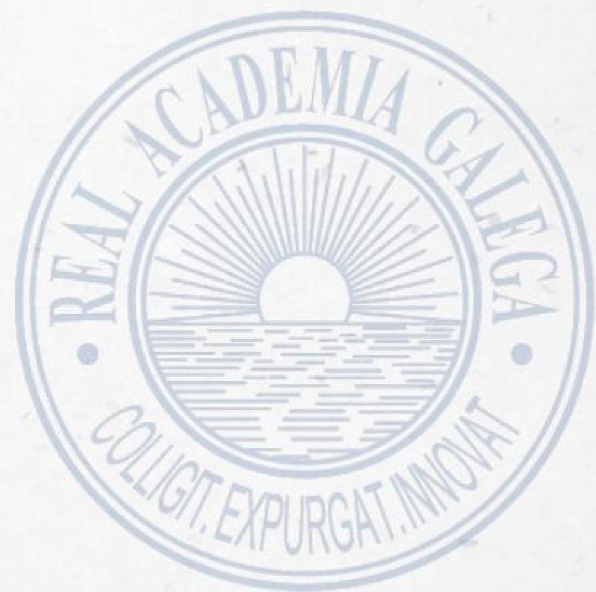
(1) Lib. 4, cap. 20.

(2) España Sagrada, t. 15, pág. 41.

(3) Historia de Santiago. Lib. 1, cap. 18.

(4) Carlos Romey.—H. de España.

(5) Napoleon III, sobrino de Napoleon I, como Octavio Augusto sobrino de Julio César.



es la paz, nació entonces en un establo de la pequeña ciudad de Judea un hombre, *humano* por sus condiciones físicas; y *divino* por las ideas de lujosa magnificencia social que brotaban de sus labios.

Este hombre era Jesucristo!

¿Y quién era ese hombre?

Ese hombre encarnaba la redencion social: ese hombre, por medio de la caridad y de la mansedumbre, condenaba la esclavitud y hacía del pobre nuestro hermano; ese hombre que decia, ama á tu prógimo como á ti mismo, no quieras para otro lo que no quieras para ti, y si te dan una bofetada en la megilla izquierda presenta en seguida la derecha etc. etc.; ese hombre que dirigió con sus doctrinas el amor de la humanidad hácia el verdadero Dios, destruyendo los mil y un dioses que habia; ese hombre superior, en fin, á los demas *por la idea*—que en la idea está la divinidad y no en la materia —ese hombre apareció en la haz de la tierra, y todo el mundo antiguo, todo, vaciló sobre su base, para sepultarse, podrido, en el lodo de su miseria moral.

Oh! prosternémonos humildemente, al consignar su nombre en estas páginas; pues Jesucristo no solo descendió á establecer la unidad religiosa, sino la unidad política y social, segun evidenciaremos en los periodos siguientes, al acuparnos de sus apóstoles.

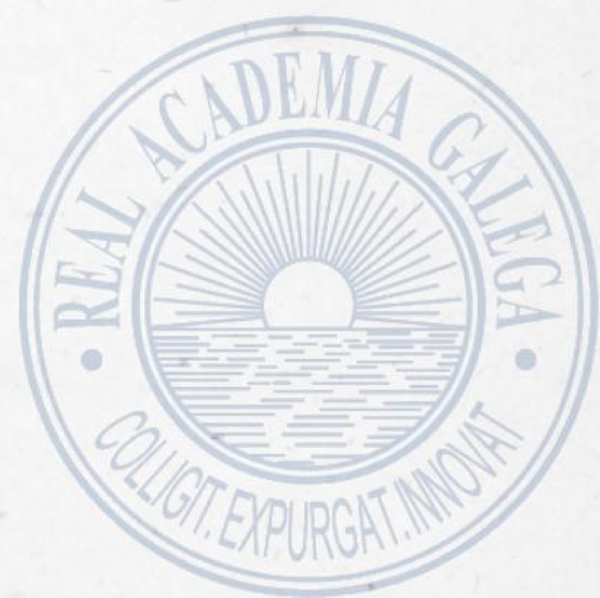
FIN
DE LA HISTORIA ANTIGUA.



SEGUNDA EPOCA.

HISTORIA DE LA EDAD MEDIA.

Desde el nacimiento de Jesus hasta la guerra de los hermandinos.



PERIODO PRIMERO.

IMPERIO ROMANO.

Desde el nacimiento de Jesucristo hasta 400 años despues.

I.

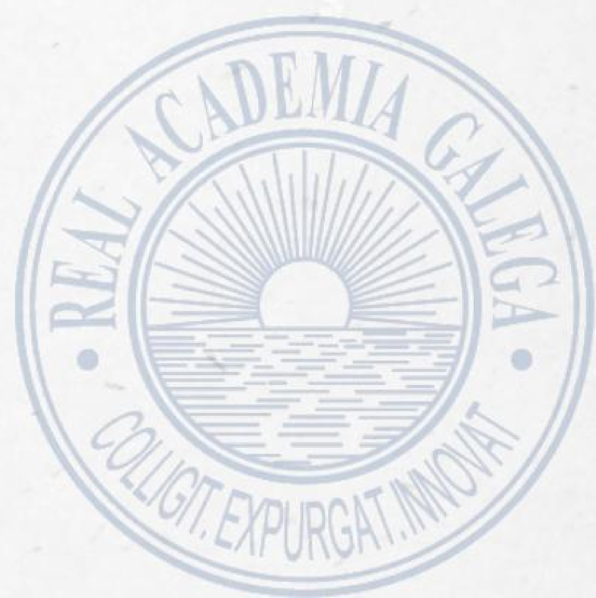
OCTAVIO AUGUSTO.

Desde el nacimiento de Jesus hasta el año 14.

Galicia dividida en tres conventos jurídicos, Galicia lucense, Galicia bracarense y Galicia asturicense: legiones romanas de ocupacion: fundaciones de nuevos pueblos, Chaves, Limica, et.—Reparto de la propiedad territorial: enfitéusis, ricos y siervos ó primeras significaciones de la nobleza y la plebe en Galicia.—Riquezas minerales esplotadas: fama qu e Galicia adquiere por esto.

I.

Conquistada Galicia, y por consiguiente toda España, puesto que Galicia fué la última region de Occidente subyugada al poder de los hijos del Tiber, Roma fijó como límites del imperio el Rhin y el Eufrates; y si peleaba con los germanos por un lado y con los partos por el otro, mas era para que la respetasen, que para conquistarlos.



Disciplinados á la romana los soldados gallegos, mezclados en las cohortes y llevados á todas las naciones del mundo, participaron de las costumbres y simpatias de los ejércitos imperiales, y fueron estranjeros en su patria.

Los deseos de Augusto no se reducian solo á satisfacer la unidad de poder militar, sinó que se elevaban á realizar la unidad administrativa y judicial en el pais.

Al efecto, mandó aquel *imperator* formar un censo de la poblacion y de las tierras, con objeto de fijar los impuestos sobre la propiedad y las personas: la contribucion de las tierras se estableció cada quince años por un padron llamado *indicacion*; y hubo además otras cuótas estraordinarias ó *superindicciones* que solo podia imponerlas el mismo emperador: la contribucion de las personas solo tocaba á los hombres libres, pero estos propietarios la repartian á sus colonos. Ademas de todo esto, se enriquecia la renta imperial con los impuestos sobre las tierras confiscadas y comprendidas entre las posesiones del Estado, cuyos productos se destinaban para la manutencion de las legiones.

Deseoso de llevar á feliz cima aquel pensamiento politico, Augusto elevó á la gerarquia de conventos jurídicos á los tres pueblos militares que dejamos enunciados, Lugo, Braga y Astorga; y de aqui la Galicia *lucense* de los romanos, la Galicia *bracarense* y la *asturicence*.

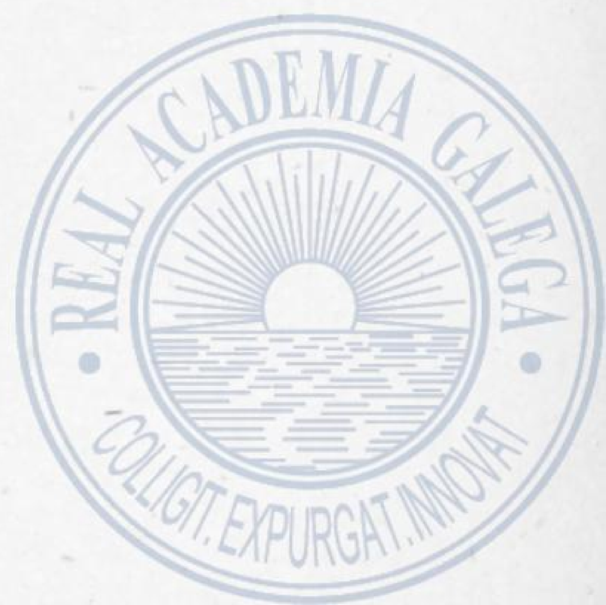
Estos tres conventos jurídicos que constituian la confederacion Galàica, tenian por término el Duero, que la dividia de la Lusitania, *disterminatis á Lusitania Gallecis flumine Durio.* (1)

El convento, chancilleria ó region lucense, se estendia desde Cilenes ó Caldas de Rey, ambos términos inclusive, hasta el Navia, segun Plinio: *conventus Lucensis á flumine Navilubione.*

El convento, chancilleria ó region bracarens, se estendia de norte á sur desde Caldas de Rey hasta el Duero.

Y el convento, chancilleria ó region astúrica comprendia Valdeorras, Asturias y gran parte de Castilla la Vieja hasta el Duero, que segun Plinio dividia á las astures de los vetones y lusitanos; *disterminatis ab Asturia vettonibus.*

(1) Tolomeo.



A estos conventos, *conventus* del verbo *convenire*, que significa venir mucha gente á un solo lugar; á estos conventos concurrian los litigantes de los demás pueblos y esponian sus agravios ó sus derechos: el pretor, segun las leyes de Roma, ó las del pais, ó las de la naturaleza espresadas por la razon, sentenciaba sin que se pudiera apelar, y concluidos todos los pleitos ya no habia mas audiencia hasta otra visita que hiciera el mismo ó distinto pretor, poder superior al de los legados ó *vicarios*, segun un autor,

Al convento, pues, de Lugo ó *conventus lucensis*, estaban adjudicadas diez y seis ciudades ó pueblos *cabezaleiros*, que todos llegaron á dar una poblacion de 166,000 personas libres(1), sin contar los esclavos que en aquellos tiempos eran innumerables, y de los cuales nos ocuparemos mas adelante.

Al convento bracarense estaban adjudicadas veinte y seis ciudades ó repúblicas, con sus burgos, opidos ó vicos, que todos llegaron á dar tambien una poblacion de 175,000 personas libres, sin contar los esclavos.

Y al convento asturicence estaban adjudicadas doce ciudades con sus correspondientes vicos, que daban una poblacion de 240,000 personas libres sin contar los esclavos.

II.

Las tres divisiones ó legiones de ocupacion en Galicia, la una que tenia su cuartel general en Lugo, la otra en Braga, y la otra en Astorga, á la vez que se reforzaban con los soldados mas jóvenes y vigorosos del pais, á la vez licenciaban los soldados romanos de mas edad y servicios, repartiéndoles las tierras contiguas como propiedad, segun hemos significado anteriormente.

De este modo y con este sistema incesante, venian á ser los soldados romanos señores del pais, bajo las leyes de Roma, y los naturales esclavos; y esclavos, ó del servicio militar, ó del terruño, *servi terræ*.

(1) Plinio—cap. 3.



Repartida asi la propiedad territorial, el soldado romano se constituia en señor ó lo que hoy entendemos por *vinculeiro* de *vinculum* ó ligado al imperio; y el mozo galaico en siervo; —y de aqui la ereccion de nuevas localidades como Araduca, Límica, (1) Chaves, Bergidum y otras mil que iremos significando en el plano de la historia patria á medida que influyan en su desenvolvimiento civil; y de aqui el tomar las que existian nombres romanos como Antioquia que se llamó Antela. Helenes Aquœ Celenes, Ciniana Zoela, y otras mas.

Llegaron á tener tal significacion en el periodo de la dominacion romana estas divisiones ó legiones, que, ademas de los jóvenes galaicos que militaban en las tres que guarnecian el pais, se formó una, toda compuesta de ellos, la *Legio septima gemini ó Legio-Gemina*, que acantonándose mas tarde en el interior de Castilla, despues de salvar el Órbigo, fundó la ciudad de Leon.

III,

Bajo la presion de aquel sistema que al repartir la propiedad entre los soldados de mas servicios en las legiones, dividia á Galicia en dos clases de personas, en conquistadores y en conquistados, en libres y en esclavos, en *nobles* y en *plebeyos*, nació esa diversidad de castas que hasta hace poco vino afligiendo al pais, la *nobleza* y la *plebe*, y que gracias á la civilizacion de los siglos concluyó para siempre, pues esa divergencia no tenia razon de ser por la misma estupidez, por la misma arbitrariedad militar de su origen. (2)

(1) Hoy arruinada al oriente de Orense.

(2) La política de Roma no se diferenciaba de la de otros estados conquistadores sino en su mayor perseverancia: era, pues, su tendencia y su único objeto hacer del mundo conocido su esclusivo patrimonio, arrebatando á las naciones que sometia á su dominio la propiedad territorial, á la par que su libertad. Sus leyes agrarias hacian efectiva esta espropiacion, repartiendo entre sus ciudadanos pobres y entre sus soldados el suelo conquistado, con el gravámen de cierta pension en beneficio público: si alguno quedaba sin distribuir, era dado con las mismas cláusulas á los vencidos, pero esto se verificaba muy pocas veces, á no ser que se hubiesen sometido condicional mente.

José Pardo y Bazan.—Estudios sobre la propiedad en Galicia.



La manifestacion mas tangible que aun nos queda de aquellos tiempos, y que el progreso moderno trata de abolir completamente, es el foro llamado hasta aqui *enfiteusis*, creado en aquellas circunstancias que historiamos y á nuestro juicio con el caracter de *temporal*.

Enfiteusis es una voz griega que equivale á *plantacion* (1). Por este contrato, adquiria el labrador gallego el *dominio útil* de las tierras que le concedian los soldados romanos *licenciados* y recompensados por el imperio con el derecho de propiedad sobre ellas, y adquiria tambien la libre facultad de disponer del terreno, asegurando á los dueños la pension con que fueron gravados, en reconocimiento del señorio ó *dominio directo* que sobre ellos retenian. Este contrato, segun los escritores latinos que tenemos á la vista, se inventó para fomentar la agricultura, y por eso solo se daban en *enfiteusis* las heredades; pero mas adelante se hizo estensivo á los edificios.

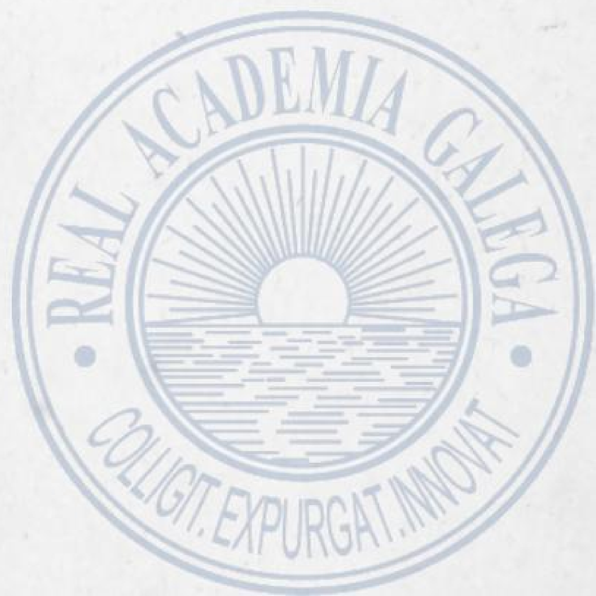
Naturalmente, bajo un sistema tan oprobioso para el pais, existian en él dos clases de personas: la clase que no trabajaba los campos y era señora de tierras, y la clase que los cultivaba sin mas derecho ni recompensa que comer para vivir; ó lo que es lo mismo, la *ociosidad hereditaria*, y la *esclavitud trabajadora*.

Con esta manera de ser, el imperio recompensaba á sus servidores, y humillaba á los pueblos conquistados; engrandeciéndose por la presion que ejercia: con esta manera de ser, todos aspiraban á *soldados* para llegar á *señores*; y como todos aspiraban á soldados, de aqui la fuerza de las armas dominando las sociedades de aquellos tiempos, ó lo que es lo mismo, el *militarismo* eregido en potencia dominadora ó señorial, lucha que aun hoy nos lastima en nuestras contiendas políticas.

Tal ha sido el origen de las dos castas, *nobleza* y *plebe*, que tanto lucharon en nuestro pais en los siglos medios, segun historiaremos al ocuparnos de los sucesos que constituyeron su vida política y civil.

Anterior, pues, á esta época del reparto de la propiedad por los ro-

(1) No ignoramos que esta denominacion se dió por el emperador Zenon; pero nosotros, llamárese como quisiera en tiempo de Augusto, debemos significarla por la que hoy conserva.



manos á sus soldados, no hubo ni se conoció distincion alguna social entre los hijos de Galicia: solo entonces tuvo lugar la division de castas entre libres y siervos, entre nobles y plebeyos, entre personas y cosas; division que Jesucristo, admirado de tal iniquidad, trató de estinguir con sus divinas máximas, estendidas en el orbe por sus apóstoles.

Galicia, pues, como provincia del imperio se vaciaba en la turquesa de la civilizacion romana; resultando *en el tiempo* tan romana, que aun hoy nos admira por la fuerza que mandó en los siglos su transicion política y social.

IV.

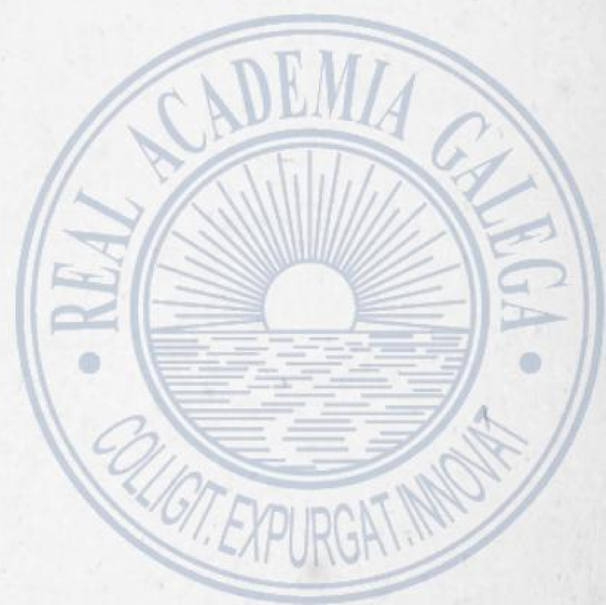
De este modo Roma, no solo se encarnaba en todo el mundo conocido haciendo de sus veteranos, señores; sino que esplotaba con los soldados que delinquian por faltas leves de disciplina, los tesoros minerales del pais, que veia brillar orillas de sus rios.

Los *præsidium* romanos (1) tenian este objeto: en ellos se constituian los soldados condenados á trabajos forzados por sus faltas, los cuales cambiando su espada por la espiocha profundizaban las entrañas de la tierra, guiando en estos trabajos á los gallegos vagamundos que encontraban para estraer la plata y el oro que debia ornar los palacios y los templos suntuosos.

Al apreciar las riquezas que segun los historiadores latinos, se estraian de Galicia, ya en ganados, vinos y granos; ya en plata y oro; vacilamos en consignar cual seria la mayor que esplotaban los hijos del Tiber, si la riqueza pecuaria y agricola, ó la minerealógica; pues fué tal la fama que adquirió Galicia por esta última produccion, que figuraba como la provincia mas rica del imperio.

Valle de Oro, Rio del Oro, Fazouro, Oural, Valdeorres y otras muchísimas denominaciones que nos quedan de aquellos tiempos, indican

(1) *Præsidium* tambien llamaban á los puntos militares.



claramente que los romanos estraian grandes cantidades de este metal (1), segun historiaremos mas adelante, en la época en que elevaron á mayor escala estos trabajos.

Pero, sobre todo, donde entonces concentraron sus esfuerzos aquellos ambiciosos esplotadores, fué en el *Mons Sacer*, monte Sagrado ó Pico Sagro, aislada eminencia de cuarzo semi-cristalizado, que elevándose 1,920 pies sobre el nivel del mar, alza su elevada cúspide sobre las colinas que le rodean como la pirámide Cheops sobre la arena del desierto.

En este sitio, hasta aquellos tiempos, se habia respetado el oro que ostentaba en sus primeras capas(2); pero los romanos comenzaron su esplotacion, por lo que aun hoy se ven en sus cumbres tres pozos, dos con escalones deteriorados como los tienen todas las minas antiguas, y el otro tan profundo que respira en la ribera del Ulloa, rio que faldea el monte (3)

Tal era el estado de Galicia á la muerte de Octavio Augusto, año 14 de Jesucristo.



(1) Yo he visto en Galicia grano de oro sacado del Miño, del tamaño casi de un garbanzo, y sitio hay en su ribera que se arrienda por algunos ducados para sacar en él oro. AMBROSIO DE MORALES.—Lib. 9, cap. 6.

(2) JUSTINO.—Lib. 44.

(3) HUERTA Y VEGA—ya citado.



II.

CLAUDIO TIBERIO.

Desde el 14 hasta el 39 de Jesucristo.

Dioses gentílicos introducidos por los romanos, pero que no destruyeron las antiguas creencias religiosas.—Santiago en Galicia: apostolado: proselitismo: se dirige á Ara Solis, y celebra en el Ara la primera misa: conversion de los gallegos del Oeste. —Santiago en el gran lubre de Lugo: funda una cátedra en él donde celebra misa manifestacion del sol en la cátedra dia y noche: conversion de los gallegos del Este —Santiago en Iria: segunda iglesia de Galicia en Iria: tradiciones poetico-religiosas.

I.

Durante la vida de este emperador como en los tiempos de Augusto, á favor de la paz que respiraba el pais bajo la presion militar y administrativa del imperio, continuaron desarrollándose sus elementos de riqueza y de cultura.

Introducida por los romanos en Galicia la unidad de poder y la unidad económica, preciso les era inculcar en ella á la vez su religion.

Roma, que habia dado derecho de ciudadania en su capitolio á todos los dioses del mundo y á los que halló en España del tiempo de los fenicios, griegos y cartagineses como Rauveana, Baudiar ó Bandua (1), Barieco ó Baraeco, Navi ó Nabí, Iduorio, Sutunio, Viaco, Ipsisto, Dülugores, Togo-

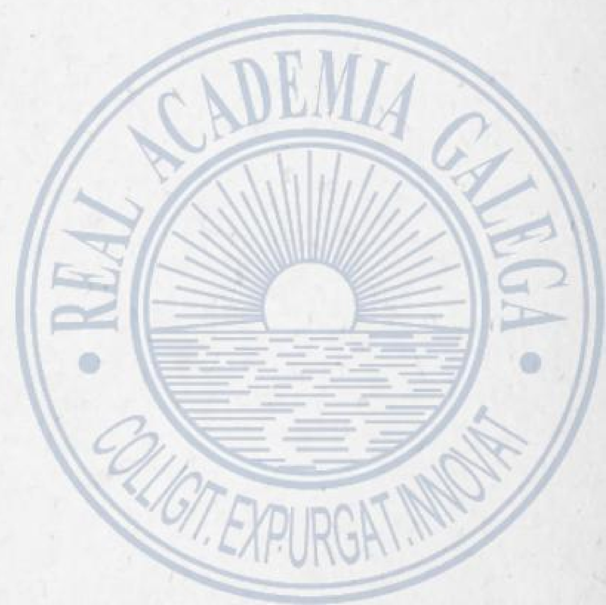
---

(1) En comprobacion citaremos la lápida que se halló en un pueblo de Galicia, perteneciente á la época del imperio romano, que historiamos. Dice asi:

DEO. VEXILOR.
MARTIS SOCIO
BÁNDUÆ

El dios Banduæ muy bien seria fenicio, griego ó cartagines; pero las letras y la estructura de la diccion son romanas, lo que prueba cuanto historiamos.

De este Dios Bandua ó Bandian, compañero de Marte y dios de las banderas, tuvo origen el pueblo de Bande, en la provincia de Orense.



tis ó Toxotis, Solambon, Neci, Nectan ó *Nitaceo* (1), Endovelico (2), etc; Roma, que contaba mas de treinta mil dioses, trató de engarzar en las adoraciones de nuestro pais sus múltiples adoraciones.

Las familias ricas y poderosas de Galicia, cuyas cabezas las constituian los veteranos del imperio, adoptaron con entusiasmo el politeismo, las costumbres y las artes de Roma, haciéndose romanas de corazon y de espíritu, de hábitos y de nombre; pero la gran masa galiega quedaba inculta, estacionada, primitiva y original, se aisló en su nulidad social, ciñendose al trabajo; y esta es la razon de que hallemos aun en ella numerosas huellas céltigas en la lengua y costumbres.

Galicia, pues, ó mejor dicho la Galicia indígena, resistió al politeismo, y miró impasible aquellas adoraciones como en otros tiempos las del fenicio y demas pueblos que arribaron á sus costas.

Roma lo esperó todo de el tiempo, y se abstuvo de provocar conflictos para arraigar en el pais sus dioses; pues aquel pueblo despótico, mas trataba de avasallar por la fuerza que por las creencias religiosas.

Sin embargo, no solo introdujo sus divinidades, sinó sus instituciones theogónicas; y antes de la muerte de Tìberio vió Gàlicia en sus ciudades pontifices, flamines, sacerdotes y augures, encargados segun el rito

---

(1) Es notable, éntre las lápidas de la España romana, la que se encontró en Iria Flavia ó Padron, con la inscripcion siguiente:

NETACI
VEILFERICÆ
SULPICIUS. SEVERUS
V. S. L. M.

(2) En las memorias para la Historia de la Chancilleria de Braga, del Padre Contador de Argote, asegura este autor que en la montaña del Gérez que se eleva en la raya de Galicia y Portugal, se halló una piedra entera, bien conservada, y en la cual estaban esculpidas estas palabras:

ENDO
CASTRORUM

que quieren decir: Al Dios de los Castros. Se ha querido suponer por esto que la ofrenda es céltica por el sentido, pero las letras y la estructura es romana, y en este caso el que la consagró era céltico-latino.



romano de celebrar las fiestas sagradas, los festines y los juegos, y de rendir sacrificios á los dioses.

Pero aun esas mismas creencias religiosas, fueron muy bastardeadas por los romanos que ocupaban el pais militar y políticamente; y á los ritos sangrientos y grotescos, sucedieron los ritos impúdicos. Desencadenáronse sobre la sociedad romana las mayores imposturas y supersticiones; y despues de abjurar de sus dioses, se consultaron los hechiceros, se desenterraron los muertos y se degollaron los niños para leer el porvenir en sus entrañas.

Tal era el estado bárbaro de religion de aquel pueblo romano que se consideraba como el lazo civil y político que unia á la humanidad: aquel pueblo romano que habia oido declarar á Julio César *que todo acababa con la muerte* (1), y que gritaba frenético: *despues de la muerte no hay nada* (2); aquel pueblo romano que descubria públicamente todas sus llagas, los combates del circo, la esposicion de los hijos, la prostitucion *legal* de las mugeres, la apoteósis de Antinóo, la arbitrariedad de los suplicios, la muerte prodigada como diversion y como espectáculo en los teatros y en los festines, y, en fin, aquella relajacion espantosa en que la imaginacion delirante inventaba prodigios de vicio, no respetando el sexo, ni el parentesco, ni la humanidad, y que habian de sintetizar Calígula y Neron en el tiempo.

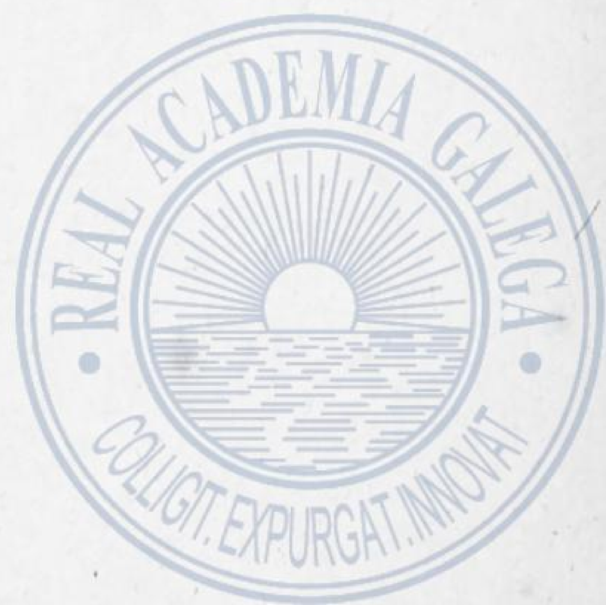
Galicia, como miembro de aquel coloso llamado pueblo romano, toda su existencia y su historia fundió por entonces en la del imperio; porque perdida su autonomia, nada hizo para si ni por si sola mas que abstenerse de abjurar sus creencias religiosas en aras de aquella disolucion moral que dominaba á los pueblos.

La especie humana estaba devorada por una sed de creencias: pedia luz, aspiraba á la verdad, entreveia que existia alguna cosa mas allá de aquel abismo donde se ahogaba: llamaba con todas sus fuerzas á las puertas del porvenir, y volvia á caer impotente y desesperada.

---

(1) **Salustio: guerra de Catilina.**

(2) **Séneca, el Trájico.**



II.

Entonces, como otros tantos rayos de luz, parten de la Judea *para ir á instruir á todas las naciones*, doce hombres pobres é ignorantes: por donde quiera que van, proclaman el amor de Dios y de las razas, y arrojan en medio del mundo clasificado por la espada y basado sobre la esclavitud, el dogma de la paz y de la fraternidad universal. «Dios ha hecho, —decian—de un solo hombre el género humano, y todos somos hijos é imágenes de Dios. (1)

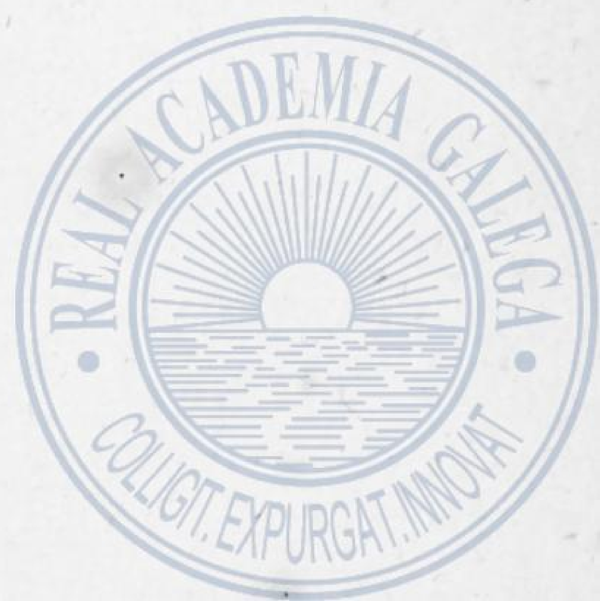
Aquello ¡era la *buena nueva*, tanto tiempo esperada! ¡Tenian ya por fin, dioses la pobreza, la debilidad y el sufrimiento!—La fé, el amor y la libertad, estas virtudes apenas previstas por el mundo antiguo, se aparecian al hombre para regenerar sus sentimientos y sus ideas, para cambiar su corazon y su razon, y para darle otra vida. Una religion plebeya, de sentimiento, de abnegacion y de espiritu ocupaba el lugar de la idolatria de los patricios, que divinizaba la forma, el egoismo y los sentidos. El tipo de las adoraciones de los hijos del Tiber era el placer, era Venus, la impúdica y la adúltera, saliendo del seno de las aguas: el símbolo del cristianismo era el dolor, era Jesucristo muriendo en una cruz.

III.

Aquellos doce hombres, en alas de la fé que los moviliza desde el Oriente al Occidente, se dirigen con el cayado en la mano á los focos de mas gentilismo: por eso, á uno de ellos, Santiago, hijo del Zebedeo, llamado Santiago el Mayor, lo vemos atravesar la Carpetania, la Bética, la Lusitania y la Galicia bragaltania, dejando en Braga de obispo á San Pedro de Rates, y llegar en su predicacion hasta el famosísimo templo de Ara-solis, año 36 de Jesucristo.

Aquel interesante misionero; aquella sencilla cuanto magestuosa figura del que, peregrinando por la tierra, iba á llevar de un punto á otro

(1) Actas de los Apóstoles, cap. 17.



la fé, la esperanza y la caridad, cuando nada se creia, nada se esperaba y todo era despotismo y esclavitud; aquella figura histórica del cristianismo, en fin, no paró hasta el famoso templo de Ara-solis, seguido de innumerables galiegos que convertia en su tránsito.

Santiago, frente al templo mas célebre del gentilismo de nuestros antiguos céltigos mistificados con los griegos, predica á los pueblos del Oeste el Evangelio uno y otro dia; y aquellas ideas de paz, de humildad y de amor, aquellas ideas que prometian la recompensa de otra vida mejor al bueno en premio de su fraternidad, hallaron una acogida ardiente y estraordinaria en los naturales de la region.

Como el cristianismo no era una reforma científica y especulativa, sino una reforma moral práctica, que al universalizarse tenia un carácter eminentemente humano y social, por esta razon fué abrazado al pronto con ardor por los pobres, los ignorantes, los esclavos y las mugeres.

Habia sed en la tierra, y el agua caia del cielo; habia oscuridad densísima, y la luz de la verdad eterna descendia del infinito.

Santiago, para adquirir aun mayores prosélitos en el pais, celebró en el *ara* de Finisterre su primera misa, y manifestó à la muchedumbre que le escuchaba, que, como signo material de Dios podian seguir adorando la figura del sol que se ostentaba sobre ella, pues asi como el sol, una sola luz, es el que alumbra al universo, asi Jesucristo, tambien un solo Dios, estendia á todas partes los rayos de su gracia.

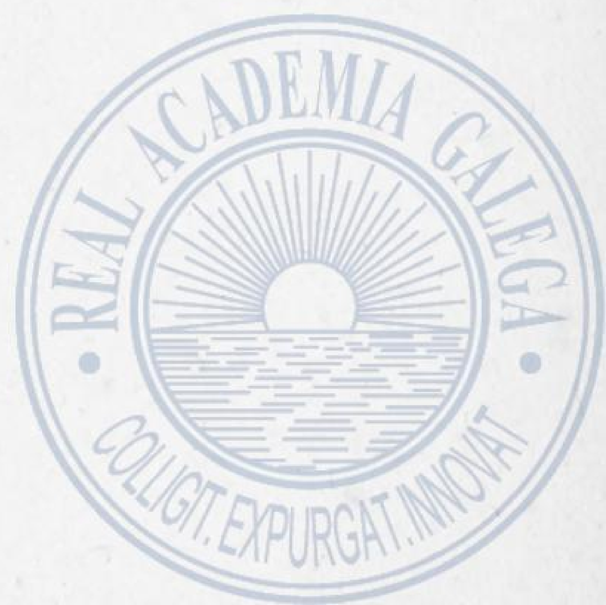
La doctrina de Santiago tendia el unitarismo religioso, como tendia la de Jesus, su divino maestro.

De este modo el ara gentil quedó constituida en templo cristiano, en el cual celebraban misa el Apóstol y sus discípulos mas allegados; en él cual bautizaron á la mayor parte de los gallegos del Oeste; y en el cual se celebraron los matrimonios, santificándose todos estos actos de la vida civil con los otros sacramentos.

No destruyó, no, Santiago el Ara al sol del gentilismo con sus oraciones, como afirman nuestros analistas (1): no tenia necesidad de arrui-

(1) Tambien hay tradicion de haber predicado el Apóstol en la ciudad antigua de Duyo, hoy arruinada. En este sitio se dice que habia una Ara dedicada al sol, cuyo templo se arruinó por la oracion del Apóstol.

HUERTA Y VEGA: lib. 2, cap. 2.



nar nada que no se opusiera á su divina doctrina, y como la adoracion al sol no se oponía, como no se opone hoy en el sentido moral en que se adora, creemos absurda la destruccion.

¿Qué altar existe hoy sin *ara*? que altar sin la *figura del sol*?

¿A qué, pues, la destruccion?

IV.

Convertidos al cristianismo los gallegos del Oeste, por la predicacion de Santiago, transformando su adoracion al sol en la sublime adoracion á la divina idea; el Apóstol se dirigió á operar igual transformacion religiosa en el otro foco de adoracion gentílica ó primitiva, el lubre famosísimo de *Lucus*, Lugo, ó *lubre* de nuestros céltigos.

En el Oeste, habia destruido la adoracion material el astro del dia; y en el Este tenia que destruir la adoracion material, en los plenilunios, al astro de la noche.

Tenia fé el Apóstol, estaba iluminado por el espíritu de un Dios, y nada le arredraba; ni las privaciones que sufria, ni la perspectiva del martirio

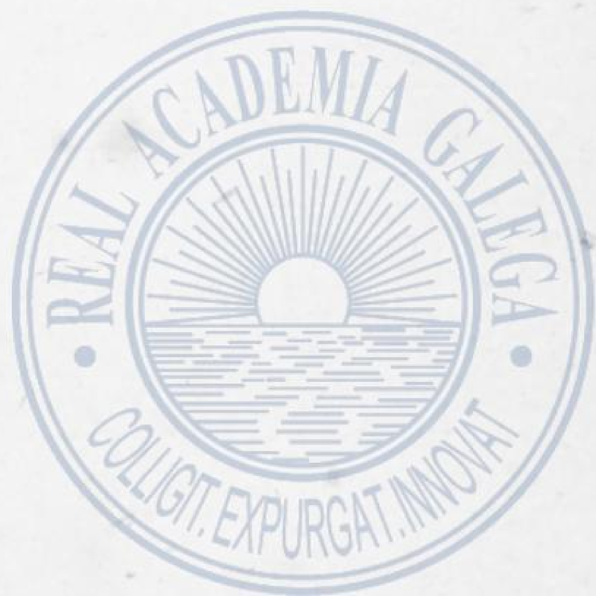
La Galicia romana, es decir, la Galicia militar, administrativa y propietaria, miraba con la mayor indiferencia á aquel errante peregrino, que aunque arrastraba en pos de si las turbas de gallegos con la mágia de su palabra, no por eso influia en rebajar para nada las satisfacciones de su vida.

V.

Santiago, pues, llegó á Lugo con sus discípulos y prosélitos.

En Lugo se dirigió al lubre, y en el lubre predicó uno y otro dia á nuestros céltigos las bondades de la divina idea.

Nuestros céltigos del Este, como los gallegos del Oeste, escucharon con aprovechamientos sus palabras de redencion social; y entonces, el Apóstol, erigiendo una cátedra en medio del lubre, consumó en ella el sa-



crificio de la misa, y en ella representó la elevacion y descenso de la luna ó el sol en la sagrada hostia sobre el caliz, que significaba la mar.

Desde aquella predicacion, es cuando se cree fundadamente, que Lugo conservó dia y noche, perennemente, la imágen del sol en el templo, ó el caliz con la hostia para significar su inmersion en el océano.

Los celtigos, pues, del Este fueron tambien doctrinados, convertidos y bautizados por el Apóstol; —y de este modo quedó borrada en los siglos la religion primitiva de nuestros indígenas, la de los lubres, lucus ó bosques.

Santiago dejó á uno de sus discípulos en aquella cátedra, y se replegó con parte de sus prosélitos sobre Iria, capital de los caporos.

VI.

Segun las tradiciones religiosas del pais, Santiago se asentó mas en Iria ó Padron que en otra localidad alguna de Galicia.

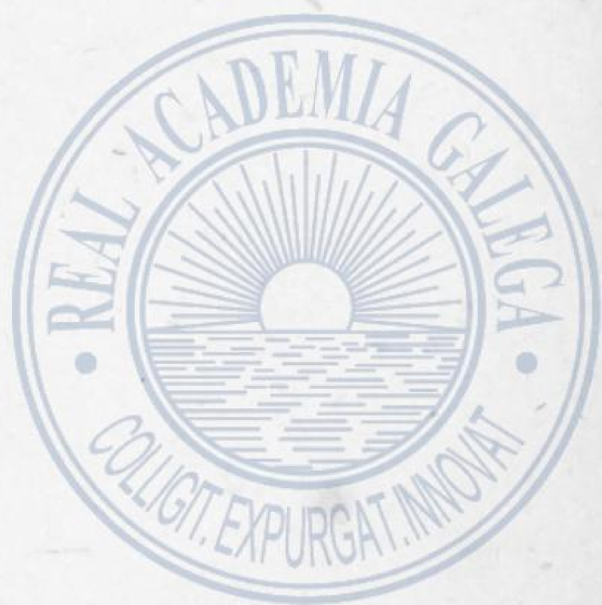
Era por entonces Iria, como lo fué desde los tiempos de la esplotacion fenicia, una de las mas principales poblaciones del pais; y el Apóstol formando otra cátedra cerca, desde ella doctrinaba, convertia y bautizaba á las gentes que tenian sed de beber de sus labios la palabra divina.

VII.

Las tradiciones poético-religiosas que aun conservamos en la comarca del Ulla, referentes á aquellos tiempos; asi lo estan afirmando á traves de las ondas vagorosas de los siglos.

Cerca de Padron, y á la otra parte del Sar entre el Sur y el Oeste, hay un monte en el cual se asegura por los comarcanos y los libros antiguos, que en él habitó el Apóstol; por lo que este monte es sumamente venerado de los peregrinos.

En este monte existe una ermita, dentro de la cual nace una fuente, cuyo origen lo esplica la tradicion milagrosamente.



Refiere, pues, la tradicion, que hallándose un dia Santiago predicando en la ermita á los gentiles, ponderando los beneficios que habia hecho Dios en morir por salvar á la humanidad, le dijeron aquellos:

—Ya que tantas grandezas dices del Dios que nos predicas ¿por qué no le pides que te dé ahora mismo agua para beber, pues no la tienes y careces de ella?

Efectivamente, Santiago carecia de agua

Pero al oir este reproche de la multitud, el Apóstol bajó de la cátedra, hirió con el bordon la peña que habia debajo del altar, invocó á la vez el nombre de Jesus, y al instante brotó allí mismo un raudal de agua cristalina.

Los espectadores quedaron admirados.

La fuente aun permanece hoy, y es muy visitada por los peregrinos.

VIII.

Refiere otra tradicion, que ochenta pasos distante de aquella ermita, existe otra peña, en la cual acostumbraba á sentarse el Apóstol.

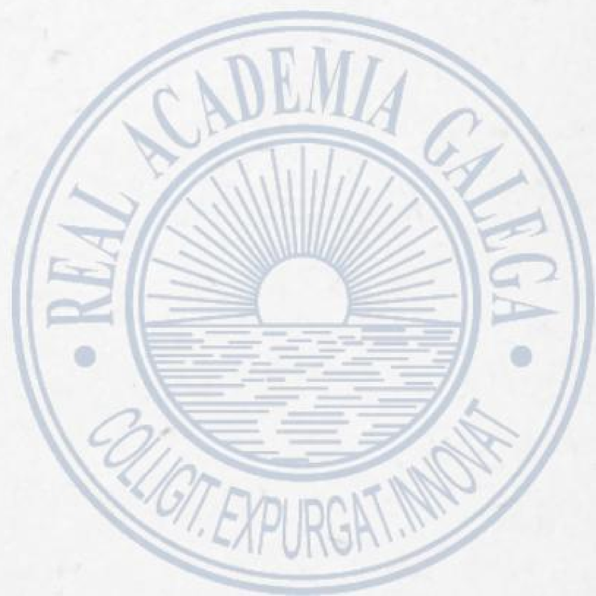
Estando una tarde sentado en ella Santiago, atravesó cerca de él una anciana que le insultaba continuamente.

Santiago la llamó, la mandó sentar á su lado, y predicándole la convirtió.

Al levantarse los dos, quedaron señaladas en la peña la postura de ambos cuerpos; señales que aun se conservan, aunque maltratadas por la piedad y devocion de los peregrinos que cada dia estraen pedazos para llevar á sus tierras.

IX.

Y por último, otra tradicion designa el sitio donde habitaba y dormia con sus discípulos;—y muestra un peñasco hendido, del que se cuenta que habiendo bajado un dia el Apóstol á predicar á Iria, alterados los caporos quisieron quitarle la vida.



Huyendo Santiago del peligro, ascendió al monte, llega al peñasco, y el peñasco se abre y le deja paso libre, aterrando con esto á sus perseguidores.

X.

Descartándonos de la parte *estraordinaria* de estas tradiciones ¿quién no vé justificada la mansion del Apostol en aquellos lugares, á travès de la poesia con que todo suceso histórico vive en el tiempo?

Y ahora bien—prescindiendo del carácter santo de Santiago, ¿no debemos apreciarlo en el plano de la historia pátria con otro carácter no menos importantísimo? ¿No debemos considerarlo como una gran figura política, puesto que al establecer en el pais la unidad religiosa, la unidad religiosa es al fin el foco de la unidad civil y de todas las demas unidades?

La humanidad, dividida por el politeismo estravagante que engendrara su disolucion moral, se agitaba hasta allí en la disparidad mas deplorable de creencias: centralizada entonces por el cristianismo, la fraternidad universal debia ser su consecuencia indispensable, como asi sucedió.

Santiago, pues, para nosotros, fué mas que una significacion religiosa en nuestro pais: fué una gran figura política que sin mas tesoros que los del Evangelio, sin mas espada que su cayado y sin mas ejércitos que los admiradores que arrastraba en pós, conquistó todos los corazones que sufrian en la esclavitud, y constituyó la sociedad que *trabaja*, *sufre* y *espera*, en el seno de la *igualdad* civil; la verdadera sociedad no solo religiosa sinó política de las naciones.

Por estos tiempos—año 39 de Jesus—murió Tiberio; y le sucedió Calígula en el imperio.



III.

CALÍGULA.

Desde el 39 hasta el 41 de Jesus.

Santiago sale de Galicia: su muerte.—Trasladan su cuerpo al pais sus discípulos: tradiciones históricas sobre su enterramiento: el puente Ons: Lupa: el Libre-don: el burgo de los tamaricos ó primera significacion de la ciudad de Compostela en el tiempo.

I.

El Apóstol, despues de haber pasado algunos años en Galicia, predicando noche y dia el Evangelio, y fundando cátedras para ello ó iglesias, estableció en estas càtedras ó iglesias á muchos discípulos suyos, ardientes y espirituales defensores de la fé.

En Lugo, ordenó ó consagró por obispo, *vigilanti*, á Capiton.

En Orense, á Arcadio.

En Brigantio á Teodoro.

Y en Iria, á Atanasio.

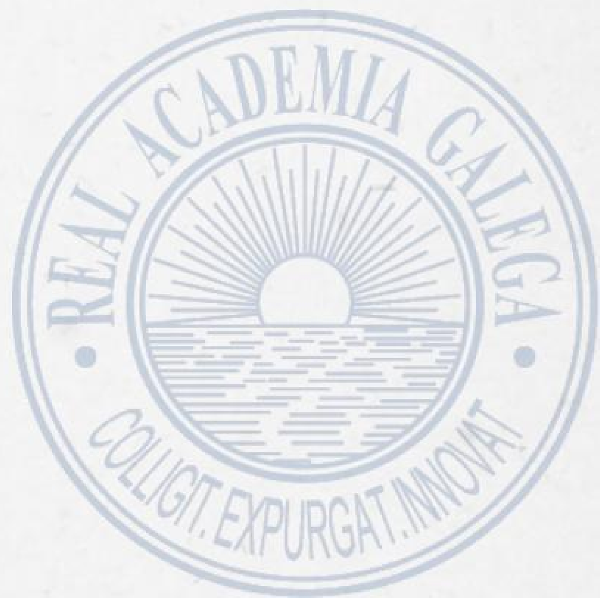
Despues, eligió siete de los mas principales correligionarios que le seguian, todos gallegos, Torcuato, Tesifon, Segundo, Indalecio, Cecilio, Insiquio y Eufrasio; (1) y con ellos, prosiguió su peregrinacion por España, encaminándose á Astorga donde dejó por obispo á Efren, y á Zaragoza, donde fundó el templo de Nuestra Señora del Pilar.

Feliz en nuestra nacion, pues hizo memorables conversiones al sembrar por donde quiera la sublime doctrina, salió al fin de ella para trasladarse á Jerusalen, año 41 de Jesucristo.

Mas infeliz en Jerusalen, el Apóstol sucumbió martirizado.

Antes de espirar, encargó á sus discípulos ó mas íntimos correligio-

(1) Calisto II, papa. Lib. 3, *in prol.*



narios, que trasladasen su cuerpo á Galicia, para hallar grata sepultura en una tierra que le fuera tan querida; en una tierra donde tantos triunfos habia conquistado por la verdad de sus ideas y la dulzura de su palabra.

Sus discípulos mas adiptos, eran gallegos segun dejamos consignado; y obedientes álos preceptos del maestro, embarcan su cuerpo en un puerto de la Palestina, salvan las ondas móviles y poéticas del Mediterráneo, salvan con mas denuedo las ondas rugientes del Atlántico, y arriban por último á Iria con el precioso depósito.

II.

El punto donde arribaron los discipulos, está marcado para la posteridad, desde muy antiguo, con la fundacion que existe en Iria ó Padron bajo el nombre de iglesia de Santiago; en cuya iglesia se venera el poste donde fué atado el buque al arribar.

Desembarcado el santo cuerpo del Apóstol en el Padron, determinóse darle sepultura; y al efecto pidieron la venia á la señora de aquel territorio, llamada Lupa, que habitaba el cercano castro Lupario.

La régula ó señora Lupa contestó á los discípulos que no le correspondia á ella otorgar ese permiso, y si al régulo de aquella tierra que habitaba en Duyo. (1)

Este gobernador se llamaba Filotro, y era hermano de Lupa. (2)

Los discípulos de Santiago se dirigieron á Duyo, y presentándose á Filotro le suplicaron les concediera permiso para enterrar en aquella comarca el cuerpo del Apóstol.

Filotro, que nada tenia de cristiano, desoyó la súplica, y alejó de Duyo álos peticionarios.

Los peticionarios temiendo algun desman de Filotro retroceden á

(1) San Sofronio,—*apud. Fab. in caput. 4. Epist, Paul. ad Rom.*

(2) ¿Cómo debemos considerar á estos régulos? Nosotros creemos que como *cabezaleiros*, ó poderes indígenas anteriores á los municipios.



Iria; y en efecto, en el camino, antes de pasar el Tambre por el puente Ons, ven venir en su persecucion una cuadrilla de tropas á caballo que les seguia desde Duyo. Entonces, apresuran el paso, ganan el puente, y segun la tradicion religiosa que seguimos, al acabar de pasarle el último de los discípulos de Santiago, el puente de Ons se derrumbó, dejando admirados á los perseguidores. (1)

Sabedor de esto Filotro, llama á los cristianos que conducian el cuerpo del Apóstol, les interroga sobre varios puntos de la fé, y aquellos cristianos satisfacieron sus dudas con tal acierto que al instante pidió el bautismo, y á la par que él fueron bautizados todos los habitantes de Duyo.

Gracias á la conversion de Filotro y de los duyenses, los discípulos volvieron á Iria, y enteraron de todo á su hermana Lupa, la cual convirtiéndose tambien al cristianismo, mandó á los peticionarios que colocasen el cuerpo del Apóstol en un carro de bueyes, y dejaran seguir libremente á estos animales el camino que ellos eligieren, y alli, donde se parasen, alli dieran sepultura á su depósito santo.

Los discípulos hicieron cuanto dispuso Lupa, y el carro paró donde hoy está la iglesia compostelana.

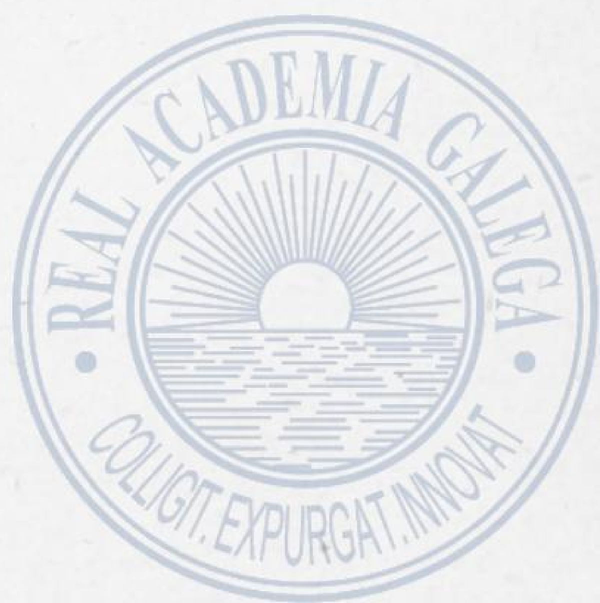
Entonces los discípulos labraron un sepulcro en aquel mismo sitio, y depositaron en él el cuerpo del Apostol. (2)

---

(1) Este puente se conservó muchos siglos manifestando sus ruinas que nunca se reedificó. Ha sido conocido con el nombre del puente de Ous, porque espantó tanto á los gentiles aquel milagro que de este terror le quedó el nombre; que en lengua gallega cuando se espantan ó avisan con asombro alguna cosa dicen: *ou miray isto*. Han sido tan conocidas las ruinas de este puente, que aun los niños que guardaban en los siglos pasados los ganados de aquellas cercanias, decian: este es el puente de Ons que se undió con los que seguian á los discípulos de Santiago. En estos dias ocupan su local unas pesqueras, las que contienen muchas piedras labradas del puente y se hallan en la parroquia de Santa Maria de Ons, alterado el Ous.

E. A. L.—Compendio de la vida de Santiago el Mayor: Santiago, 1858.

(2) Toda esta historia de la matrona Lupa, del gobernador Filotro, la del monte Ilicino y traslacion del santo cuerpo de Santiago, además de referirlo la santidad de Calisto II, consta tambien del maestro Juan Beleth en su Santoral al cap. 140; Guillermo



Con toda esta *poesia*, y aun con mas, es como ha llegado hasta nosotros la historia oral y escrita de Galicia respecto al enterramiento del Apòstol Santiago en su suelo.

Y como al hacer historia, esto es, al absorverla para volverla á reflejar, á nadie tratamos de *imponer* nuestras creencias, pues desde que trazamos la primera palabra no hacemos mas que *esponer*, ESPONEMOS, pues, lo que consideramos mas verosimil.

III.

Lupa hizo donacion de aquel monte ó terreno en que se habia enterrado el santo cuerpo del Apostol Santiago; y desde entonces tomó el nombre de *Libre-don*, *Liberum-Donum*, con el cual es conocido en las crónicas antiguas que existen en el archivo de su apostólica iglesia.

Hay tradicion tambien, que consideramos muy admisible, que san Atanasio y san Theodoro fundaron habitacion cerca del sepulcro (1) y como estos santos, Lupa y otros devotos; de aqui la fundacion de un lugar en el monte, por la parte del valle que llaman Belvis, mas adelante denominado Burgo, en las escrituras, Burgo de los tamaricos.

Y hé ahi el origen del pueblo de Santiago en Galicia, y del cual mas adelante nos ocnparemos al historiar como sobre él se formó la ciudad de Compostela el año 813 de Jesucristo.

Durando en el 17; San Antonio, arzobispo de Florencia, en la suya eclesiastica; el maestro Villegas en la de los Santos; Vaseo en la de España, y los mas de los brebiarios que solian rezarse en ella, y el Compostelano lo que queda dicho con particular curiosidad en el himno que comienza: *Gaude Fœlix Hispania* Lætis *excultans mentibus*... El B.º Toledano usa tambien este himno.

E. A. L.—Compendio de la vida de Santiago el Mayor: Santiago, 1858.

(1) CALISTO II papa, ya citado.



IV.

TIBERIO CLAUDIO.

Desde el 41 hasta el 54 de Jesucristo.

Fisonomía general de la época: dominio directo y dominio útil: primeros municipios en Galicia; apreciacion de nuestros linos en Roma.

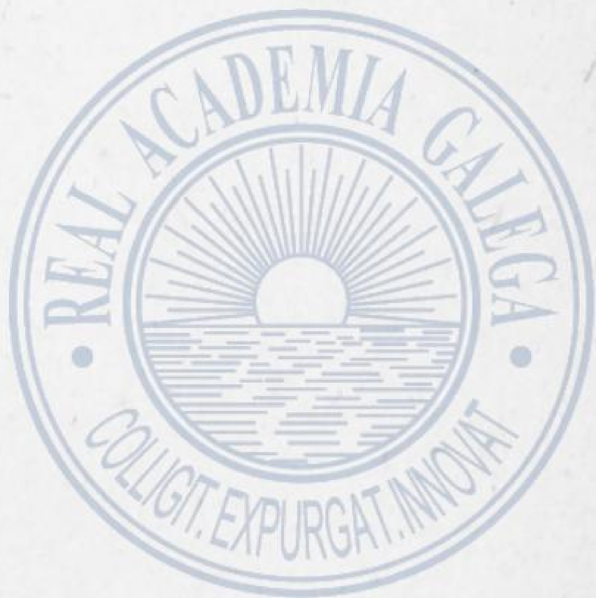
I.

El cristianismo, pues, iba progresando rápidamente en las capas mas bajas de nuestros gallegos sometidos á la dominacion romana, sin hacer por eso manifestaciones ostensibles.

Aquella religion suavísima y amante, toda humildad y amor, toda fraternidad y dulzura, se arraigaba profundamente entre nuestros indígenas desvalidos, para subir despues á las capas superiores de la sociedad del pais; y hé aquí, por que mandó tanta fuerza en el tiempo; porque es indudable que toda idea que surge de las capas inferiores á las superiores, es mas potente que vice-versa.

En los lugares recónditos y nebulosos, en los retorcidos desfiladeros velados por las nieblas azules, y en los silenciosos remansos de los rios que no arrastraban en su marcha arenas de oro y que por eso no pisaba el romano dominador, era donde se replegaban cautelosamente aquellas falanges de neófitos para entregarse á los misterios amorosos de la religion cristiana.

Indiferente á todo esto el militarismo dominador, poco ó nada se cuidaba de ello; y si mucho, en su sed de oro, de esplotar este mineral de una manera dúplice en Galicia. Y decimos dúplice, porque no solo se contentaba con el oro que estraia de las entrañas de la tierra segun dejamos historiado, sino que al gallego agricultor lo gravaba con nuevos impuestos



caprichosos, que la historia no pudo conservar por su carácter de eventuales.

Pero entre estos impuestos, la historia nos conserva uno á que deben su orígen los municipios.

II.

Ademas, pues, del impuesto que dejamos consignado, que establecía el imperio sobre el soldado romano *licenciado*, señor de tierras con colonos ó cultivadores esclavos, esto es, los gallegos conquistados; estableció otro impuesto que no grababa sobre ellos, sino directamente sobre sus siervos.

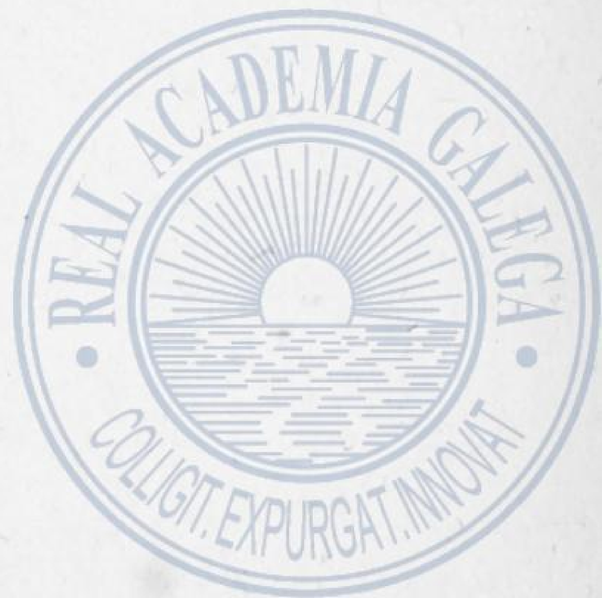
Este impuesto, se cifraba sobre el derecho de ciudadanía á los esclavos; es decir, cada colono podia obtener el derecho de ciudadanía ó de persona libre, satisfaciendo dos contribuciones; una al señor del *dominio directo*, y otra á los emperadores, como propietarios del *dominio útil*.

Estas dos contribuciones que pesaban sobre nuestros labradores, eran menos sensibles que las de hoy, pues hoy satisfacen un sesenta por ciento: veinte al señor del *directo dominio*, veinte al Estado puesto que el cultivador es propietario del *dominio útil*, y como los puntos de produccion y los de consumo distan bastante, entre conduccion, portazgos, fielatos etc, calculamos otros veinte mas, que vienen á dar un sesenta por ciento de gravámen sobre el pobre agricultor, mas recargado hoy que bajo el dominio del conquistador romano.

El parangon es oportuno; pero ¡qué horroroso! es una mancha en la frente de nuestra decantada civilizacion económica.

Algunos, muchos, de los colonos gallegos que trabajaban para los romanos como seres conquistados que trabajan para el conquistador, encontraron aceptable el nuevo impuesto de que hemos hablado, porque aunque satisfacieran doble, se elevaban á la gerarquía de seres libres, es decir, á la gerarquia de nobles ó *iguales* á los demas propietarios romanos.

Por esta ley, estas personas libres, no podian aspirar como los romanos á ser altos funcionarios de la administracion, es verdad; pero si al carácter de magistrados municipales.



III.

¿Y qué eran los magistrados municipales? que razon de ser tenian entonces?

Una, la de la creacion de los municipios, espresion, ó comités de corporaciones ó gremios, que representaban los intereses de las regiones.

Estos municipios, *curias* ó concejos se componian de diez ciudadanos que se llamaban *decuriones* y llevaban la voz en una corporacion ó gremio compuesto de personas que, por dinero, habian *comprado* el derecho de ciudadania romana.

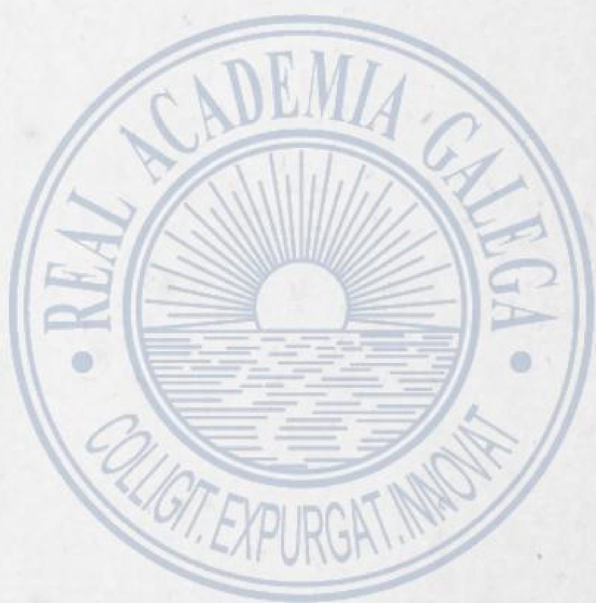
Por ejemplo: las personas que se declaraban libres por el nuevo impuesto, entre el Eo y el Masma ó en un pueblo cualquiera, nombraban esos diez decuriones, los cuales debian representar á todas las demas de aquella region ó ciudad, ante las exigencias de la chancilleria ó prefectura; y de aqui los tribunos ó magistrados municipales, ó municipio; ó lo que es lo mismo, de aqui el cuerpo municipal, que se llama Ayuntamiento aun hoy, y que representa, por votacion anual ó trienal, á la corporacion de *contribuyentes* ó ciudadanos.

Estos municipios, entonces, se distinguian de las colonias, en que se gobernaban por leyes propias, bajo la inspeccion del pretoriado ó prefectura; y en tiempo de los godos los encontramos con la denominacion mas determinada de *concejos*.

IV.

Sin embargo de lo oneroso de este tributo, sin embargo de *comprarse* por dinero el derecho de ciudadania, cosa abominable bajo el prisma de la civilizacion, nuestro pais efectuaba con esto una evolucion sumamente beneficiosa para adquirir en el tiempo su autonomía, como al fin la adquirió.

Pues, gracias á èste tributo, en pocos años llegó á ostentar una suma



respetable de personas libres ó nobles, que, al fin, llegaron á dominar por su número, á las que constituian los soldados romanos *licenciados*.

En esto, al imperio le guiaba una gran mira política: no solo la de tener por personas libres o nobles á sus soldados *licenciados* en un pais conquistado, sinó la de que entraron á participar de estos derechos los naturales ó indígenas mas trabajadores, agenciosos ó influyentes en las demarcaciones territoriales.

Tales eran las evoluciones religiosas y constituitivos que se iban operando en el pais, bajo el régimen de varios emperadores que jamas lo visitaron, y al cual gobernaban por medio de legados anuales.

V.

Ademas de esta política con que el imperio trataba de esplotar el pais, impulsaba por diversos modos el desarrollo de su riqueza, porque cuanto mas rica, cuanto mas productora fuera la region Galaica, tanto mas y mas oro absorvia Roma.

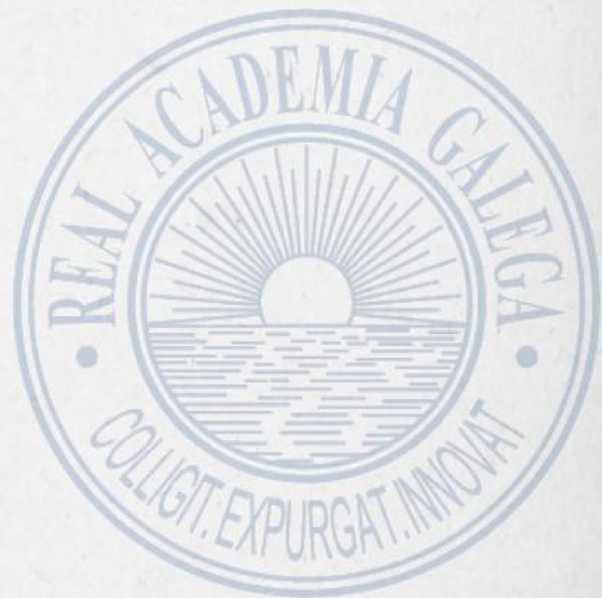
De aqui, que no solo se cuidaba el imperio de la esplotacion mineral y del fomento de la agricultura y ganaderia, sino del desenvolvimiento de su industria.

Nuestros campos, donde el lino de margaritas azules ondea con profusion al soplo del aura errante como el mar al impulso de las brisas murmuradoras; nuestros campos sembrados de aquel vegetal apreciadísimo, no podian mirarlos los romanos con indiferencia; y de aqui los *zoelas* ó los *viveros*, ó lienzos galiegos tan apreciados en Italia.

Los romanos dominadores, pues, viendo en los linos una riqueza nueva, trataron de fomentarla por todos los medios que la industria manufacturera podia disponer en aquellos siglos.

Y esta industria proporcionó pan á los esclavos; elevó los esclavos á propietarios; y los propietarios fueron por consiguiente *contribuyentes*, que era lo que anhelaba el imperio. (1)

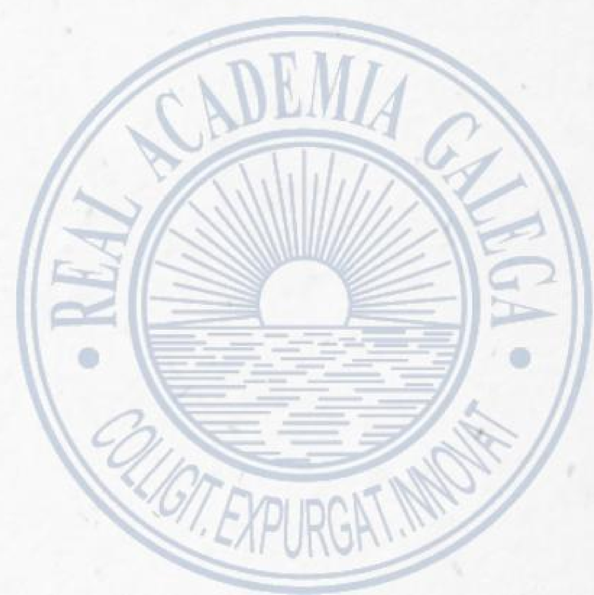
(1) Cosa parecida se ha hecho en nuestros dias con la desamortizacion civil y eclesiástica. Cuantos mas propietarios cree un Estado, mas es su riqueza.



belion que intentó Paulo en la Galia gótica; pues en el concilio, que vamos á historiar de Toledo, no concurrieron obispos algunos de las dos provincias narbonense y tarraconense, como debieran, siendo nacional; y asi Ervigio, deseando poner á todo remedio, le pareció conveniente congregar un concilio, en que se examinase la legitimidad de su eleccion; en cuyo medio convinieron los próceres de Galicia, y asi se despacharon las convocatorias; y juntos los obispos, se abrió el concilio á nueve de enero de el año siguiente 681; y concurrieron á él de Galicia Liuba, metropolitano de Braga: Genetivo, obispo de Tuy; Froarico, de Oporto; Felix, de Iria; y Eufrasio, de Lugo. Los obispos de Asturga y Britonia, ó estuvieron impedidos, ó quisieron esperar el suceso. Entre los próceres de el oficio palatino se nombra uno Witiza, que no sabemos si fuè el que sucedió á Egica en el reino.

Abrióse el concilio en la iglesia pretoriense de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo; y entrando Ervigio en él, propuso el motivo que habia tenido para congregarle, que era: *El que los padres examinasen los títulos con que habia subido al trono, y declarasen sobre la legitimidad de su eleccion.* Retiróse Ervigio, y los obispos pasaron en primer lugar á hacer la profesion de la fé; y concluida, empezaron á registrar, y leyeron en público las escrituras siguientes. Primeramente, un testimonio firmado por todos los próceres y caballeros de la casa real, en que aseguraban, que Wamba habia recibido el hábito de penitencia. Despues una escritura del mismo Wamba, en que pedia á los grandes nombrasen y eligiesen á Ervigio por sucesor suyo en la corona. Ultimamente examinaron una informacion de San Julian, arzobispo de Toledo, para pasar á ungir á Ervigio. Aprobadas y leidas estas escrituras por los obispos, determinaron confirmarlas: Y asi relajaron, y absolvieron á el pueblo de el juramento hecho á Wamba, declarando estaba obligado á reconocer como legítimo monarca, á Ervigio; y que cualquiera que no lo ejecutase, fuese descomulgado. Todo esto se trató en el primer cánon: con que se evidencia la justicia con que Ervigio subió á el trono. Y no obstante, el padre Juan de Mariana (1) dice, que los padres de el concilio lo hicieron

(1) Marian. lib. 6, cap. 17.



y aprobaron lisongeando á Ervigio. Pero es suma indecencia poner tan grave nota á toda la iglesia de España, congregada en un concilio: y si esto se admitiera, se daria motivo á creer, que cuantos cánones se han estatuido en otros concilios, se han ordenado por lisonja, ó respeto humano; error que basta referirle, para refutarle. Además, que esta nota se impone principalmente á un San Julian metropolitano de Toledo.

En el cánon segundo pasaron los padres á decidir otra cuestion pendiente de la eleccion de Ervigio, y refieren de muchos, que por hallarse vecinos á la muerte recibieron penitencia, y despues convalecieron de la enfermedad; los cuales con vanas cauciones y argucias solicitaban echar de si la señal recibida; afirmando con imprudencia, que no estaban obligados á observar el voto de la penitencia, porque cuando la recibieron no estaban en sus sentidos, y asi sin el concurso de su voluntad. A los cuales arguyen con el ejemplar de el bautismo, que le reciben los párvulos sin pedirlo, y no obstante se les confiere la gracia de el Sacramento en la fé de sus padrinos. Y asi prohiben, que ninguno que haya recibido penitencia vuelva á el siglo. Y para evitar efugios, determinan, que si algun sacerdote ministrase la penitencia á el moribundo, sin que este la pida, ó con la voz, ó con otra señal esterior, sea descomulgado por espacio de un año.

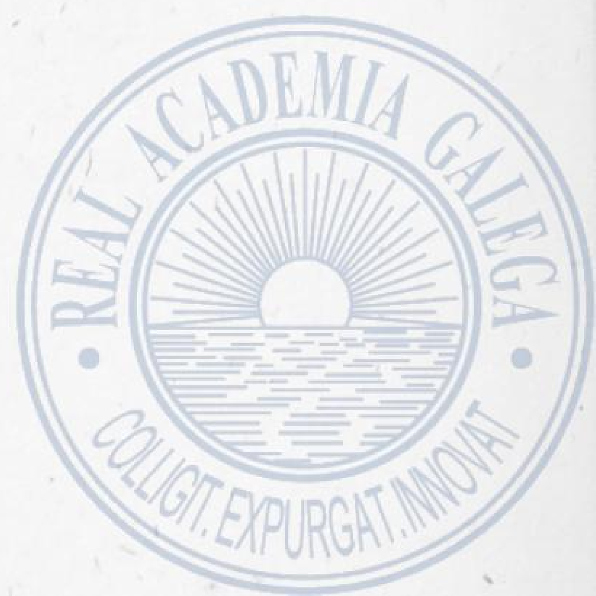
El tercer cánon ordena, que los que han incurrido en la descomunion puesta por los concilios anteriores, por haber faltado á la fé debida á los reyes, si estos despues los recibiesen en su gracia, quedasen libres de la censura.

En el cánon cuarto, porque Estéfano, metropolitano de Mérida, se quejó de haberle obligado Wamba á erigir en silla episcopal el monasterio de la aldea de Aquis, en donde se reverenciaba el cuerpo de San Pimenio obispo de Dumio, pasaron los padres á examinar esta cuestion. Y uniformemente declararon haber sido esta ereccion contra los sagrados cánones de los concilios niceno, (1) laodiceno, (2) africano, (3)

(1) Conc. Nic. Can. 8.

(2) Conc. Laodic. Canc. 5.

(3) Conc. African. II, Can. 5



segundo y tercero, (1) sardicense, (2) y tauritano, (3) y principalmente contra los estatutos apostólicos. (4) Y asi privaron á el monasterio de este honor declarándole sujeto á el gobierno de su abad. Y por cuanto Cuniuldo habia sido colocado por su obispo, no por ambicion, sino por impulso de el príncipe, le conceden, por humanidad, sea elegido por obispo de la primera silla que vacase.

En el quinto cánon corrigen la fea costumbre y abuso de algunos sacerdotes, que celebrando en un dia muchas misas, segun el estilo de aquellos siglos, no comulgaban sino en la última. Y mandan, que el que en adelante no recibiese en todas el cuerpo y sangre de Cristo, sea castigado en un año de suspension.

En el sesto cànon conceden á el metropolitano de Toledo la facultad de consagrar todos los obispos de España, precediendo la presentacion, y consentimiento de el rey, con obligacion de presentarse el consagrado dentro de tres meses á su propio metropolitano.

En el sétimo cánon reforman la ley que Wamba habia promulgado contra los que no habian pasado á servirle en la sublevacion de Paulo, inhabilitándolos para ser testigos. Y mandan, que si sus disposiciones por esta ley no han sido admitidas, reciban nueva fuerza y vigor desde la publicacion de este cánon, como no hayan depuesto suceso, que habia antecedido tres años, en cuyo caso resuelven no merezcan fè alguna.

En el octavo determinan, que los casados que no cohabitaren con sus mugeres, sean descomulgados, y permanezcan en la descomunion, hasta que se enmienden, y si fueren palatinos, pierdan todos los honores de la nobleza.

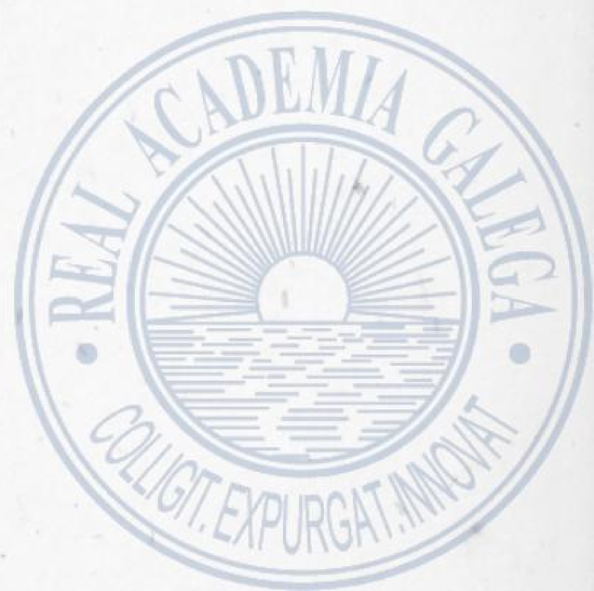
El cánon nono aprueba y confirma una pragmática, que Ervigio habia publicado contra los judios, la cual resumen en veinte y siete capítulos. El I, que manda que los judios no aparten de recibir el bautismo á si, ni á sus hijos ó criados. El II, que no celebren la Pascua con rito judaico, ni usen la circuncision, ni persuadan á cristiano alguno que deje la fè de

(1) Conc. African. III, Can. 42.
(2) Conc. Sard. Can. 6.
(3) Conc. Taurit. Can. 2.
(4) Paul. ad Tit. cap. I.



Cristo. El III, que no guarden los sábados y mas festividades de el levítico. El IV, que guarden los domingos y mas fiestas señaladas por la iglesia. El V, que no distingan segun la ley escrita, de comidas. El VI, que no se casen con parientas. El VII, que no defiendan sus errores. El VIII, que apostatando, no se ausenten, ni reciban ó oculten á el fugitivo. El IX, que el cristiano no reciba dones de el judio contra la ley de Cristo. El X, que no lean los libros prohibidos por la iglesia. El XI, que no tengan esclavos cristianos. El XII, que aunque el judio se convierta á la fé de Cristo, no pueda tener esclavo cristiano. El XIII, que cuando se conviertan, dén por escrito la profesion de la fé. El XIV, espresaba las condiciones, que debia jurar el judio que se convertia. El XV, determinaba que se procediese contra los esclavos cristianos de los judios, que no habian reclamado, que eran cristianos. El XVI, que los judios no puedan ser jueces, ni ministros sobre los cristianos. El XVII, que el esclavo de judio, que se convirtiere á la fé, quede libre. El XVIII, que los judios no puedan ser administradores ó mayordomos de las haciendas. El XIX, que los que viniesen de otra provincia ó reino, se han de presentar sin dilacion á los obispos y párrocos. El XX, que las juntas de los judios han de ser en los dias que el obispo les señalare. El XXI, que el cristiano, que tuviere esclavo judio, esté obligado á entregarle á el párroco, si se le pide. El XXII, que el cuidado de distinguir los judios toque solamente á los sacerdotes. El XXIII, que se castigue á los sacerdotes y jueces que fueren morosos en hacer á los judíos, que cumplan con las leyes. El XXIV, que los jueces no puedan sin el consentimiento de los sacerdotes conocer de los escesos de los judios. El XXV, que los obispos esten libres de pena, cuando los párrocos no les han informado los escesos, que debian corregir en los judios. El XXVI, que el príncipe pueda tratar con misericordia á los que constaran haberse convertido á la fé sin simulacion. El XXVII, que los obispos dén á todos los judios de sus diócesis, libros en que se refuten sus errores; y que en los archivos de las iglesias se guarden las profesiones que hicieren los convertidos.

Por esta ley se reconoce, que los judios, que por edicto de Recesvinto habian sido expulsados de España, y por Wamba desterrados tambien de la Galia gótica, luego que supieron la eleccion de nuevo prin-



cipe, volvieron á infestar á España; y asi Ervigio se vió precisado á publicar contra ellos esta pragmática, en la cual confirma todas las leyes de sus antecesores, y añade otras nuevas contra ellos.

El cánon décimo declara, que los que por delitos se refugian à la Iglesia, gocen de su immunidad, siéndoles lícito estenderse hasta treinta pasos de ella.

El cánon undécimo señala la pena con que habian de ser castigados los idólatras; porque lo eran muchos esclavos, hechos en las guerras pasadas.

El cánon duodécimo ordena, que todos los años se celebren concilios en todas las provincias á primero de noviembre, y el obispo, que sin legítima causa, no asistiere, sea descomulgado.

Ultimamente concluye el concilio con las acostumbradas aclamaciones de el príncipe, el cual á veinte y cinco del mismo mes de enero publicó su edicto en confirmacion de todo lo establecido.

V.

Aun no se dió por seguro Ervigio con lo decretado en el concilio de los próceres de Galicia, que estaban interesados en mantener en el trono la línea de Wamba; y asi para ganarlos enteramente, y hacer comunes los intereses de el estado, casó á su hija Cigilona con Egica, sobrino de Wamba (1) Celebróse este matrimonio el año 682, con lo cual se sosegaron los gallegos, no dudando, que este matrimonio habia de servir á Egica, auxiliado de sus fuerzas, de inmediato escalon para ascender al trono de la España.

VI.

Despues de historiar estos sucesos con Huerta y Vega, toca á

(1) Don Alonso el Magno in Chron.



Romey esculpir la fisonomía científica de la época, respecto á las manifestaciones mas ostensibles.

Las ciencias propiamente dichas, ó por lo menos las naturales, desatendidas por los romanos, pero cultivadas y casi desconocidas entre los españoles en el tiempo romano, asomaron por España, como se verá, con los árabes. Se está viendo en el Código de los visigodos (1), cuán arrinconados estaban entónces los sugetos dedicados á la medicina, pues el lejislador se muestra adusto con ellos. Está vedado á todo médico el sangrar á una muger, sin presenciarlo sus deudos inmediatos (2); si la sangría debilitaba al enfermo, el facultativo tenia que pagar cien mil sueldos de multa (3): si moria el paciente de resultas de las recetas, paraba el médico en poder de los parientes del difunto (4); conceptuándolo en tal caso por un asesino. Luego el galardon tampoco venia á corresponder á los gravísimos riesgos de la profesion, pues por todos sus afanes y desvelos no le cabian al facultativo mas que cinco sueldos de oro pagaderos despues del restablecimiento cabal del enfermo (5).

En comercio y navegacion progresaron poco los godos, y aun al finar el imperio, habia menguado en gran manera el comercio de España. La preocupacion á un tiempo romana y bárbara que avillanaba á todo menestral ó traficante, habia retraido en estremo á los españoles de la aficion al comercio y á la náutica. Ademàs, embargados todos en el asunto predominante de vencer y posesionarse de la religion del mundo entero, desatendian los intereses puramente materiales. El atraso científico se mancomunaba con las causas generales, y la actividad jenial del vencidario de los puertos de mar no se esplayaba como antes en espediciones marítimas. El mismo pueblo que tenia allá que descubrir la América, y que en varias temporadas la habia estado barruntan-

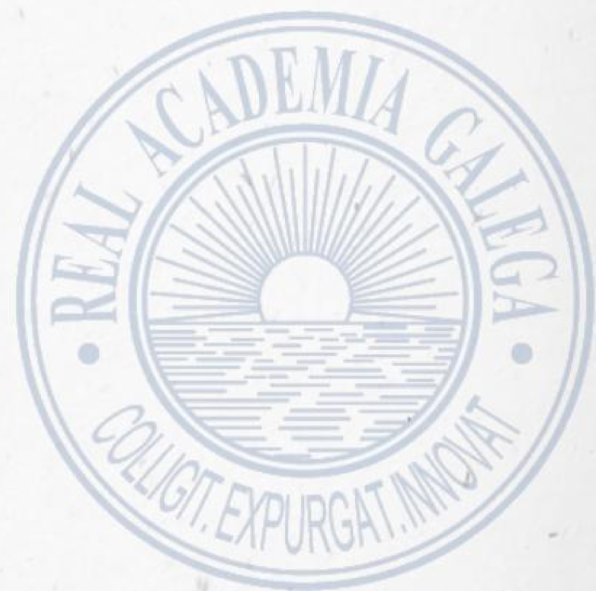
(1) Leg. Wis., lib. XI, tit. 1. De ægrotis, medicis, mortuis, etc.

(2) Nullus medicus sine præsentiâ patris, matris, fratris, filii, aut avulculi, vel cujuscumque propinqui, mulierem ingenuam flebotamare præsumat. Leg. Wis., lib. XI, tit. 1, l. 1.

(3) Leg. Wis., lib. XI, tit. 1 l. 6.

(4) La misma ley.

(5) Ibid. lib. XI, tit. 1, l. 7.



do, (1) se habia soslayado del empeño de esplorar los mares cuando los godos se establecieron en España.

VII.

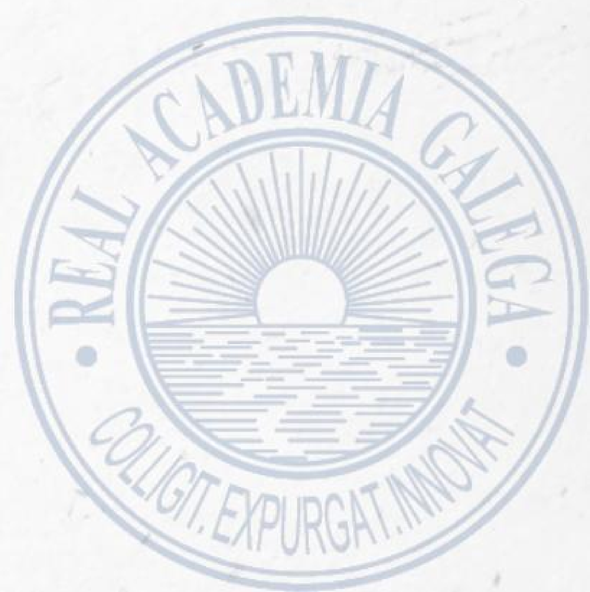
Se hace, sin embargo, cuenta arriba el opinar que finase como por encanto bajo el señorío godo todo comercio, y que losnavegantes denodados é incansables de la Bética y la Cartaginesa hayan podido yacer inmobles en la tirada harto larga de tres siglos. Debió indudablemente la España seguir comerciando por mar, sino como en lo antiguo, hasta las regiones septentrionales y por las costas de Guinea y aun á los asomos del cabo de Buena Esperanza, pero positivamente por las costas cercanas de Francia, Italia y Africa, (2) y segun todo viso de certeza, por el Mediterráneo, y con la misma Asia. Las perlas, rubiés y demás piedras preciosas; la seda, los tejidos de oro, las telas de pelo de camello, de que habla Julian de Toledo (3); el márfil y otros renglones, mencionados por los cronistas de aquel tiempo, no cabia que se granjeasen sino con el comercio esterior. La seda tenia que venir del Oriente; los tejidos de oro de Constantinopla, y el marfil del Africa; y en esto ha de mediar algun afan traficante. El comercio trae consigo el trueque; y la España en cambio de aquellos renglones daria, como antes, trigo, aceite, vino, lana y otros productos. Solia rendir el dinero en el comercio un octavo, lo que equivale á

---

(1) Se decanta en los gaditanos la corazonada de ansiar un mundo nuevo, y de haber ido en su busca allá muy en lo antiguo. Lactancio, en el cuarto siglo, y San Agustin, en el quinto, por el ahinco de probar, el primero con razones sacadas de un sistema equivocado de física, el segundo con razones teológicas, que no habia antipodas, ni podia haberlos, acabaron de aventar en el mundo cristiano el concepto antiguo de tierras desconocidas por descubrir. Fué á mas la preocupacion contra las navegaciones del Océano, y se vino á parar en mirarlas como inservibles y aun impracticables. Véase Jornandes, de Orig. Act. Getarum, p. 93, y el anónimo de Ravena. (Geograf., lib. V, cap. 28, p. 294.)

(2) Véase Sidon, Apoll. Carminum, carm. 5, v. 49.—Cassiodor., Opera omnia, t. I, Variarum, lib. V. epist. 35.—Gregor. Tur., Hist. Eccl. Franc., lib. IX, c. 22.

(3) Julian. Tolet., Hist. Wambæ regis.



doce y medio por ciento. Por toda España se cultivaba el trigo, y el vino, y el aceite eran los esquilmos grandiosos de la Bética. Los godos arrinconaron el beneficio de las minas; careciendo los productos del pais de algun desagüe esterno, se empobrecieron los hacendados, acarreando la ruina de las provincias; y sin embargo los árabes y moros hallaron en España grandísimas riquezas, segun testimonio de sus propios escritores, ante todo en la Bética, la venturosa Andalos de los árabes.

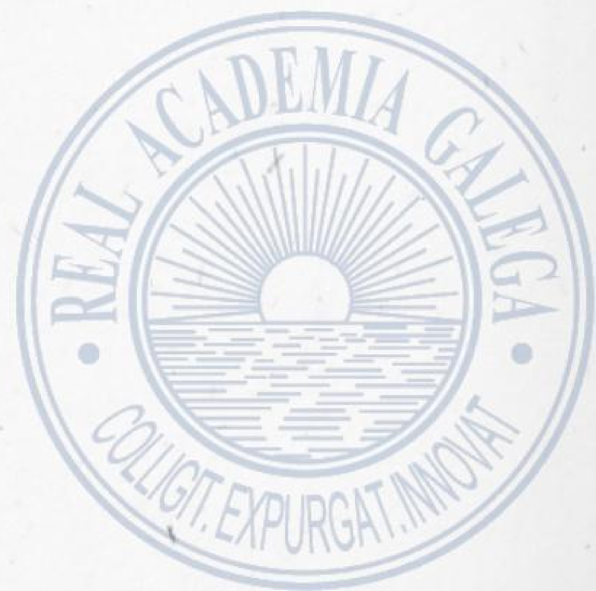
Se han empeñado algunos en probar que ni aun habia navegacion interior con los godos, alegando que los barcos no andaban ya cubriendo los rios, puesto que una ley goda franquea á los riberanos el atajar la madre, con tal que dejen la mitad espedita para redes de pescadores y tránsito de barquichuelos. ¿Mas no se está viendo que dicha ley tan solo se refiere á la porcion del cauce de rios principales, (1) que suelen dejar en seco? Por cierto que la ley no puede vedar el uso de la corriente, aun en los rios navegables, y no habla mas que de las riberas, cuya mitad debe desahogarse para las redes y barquillas; y en todo se está interesando por la navegacion. (2) Otra ley concede á los mercaderes estrangeros el fuero de ser juzgados por las leyes y jueces de su propia nacion. (3) «Esto, dice Montesquieu, se fundaba en la pràctica corriente en los pueblos ya barajados, de que cada cual viviese allá segun su ley. (4) Como quiera, siempre esta ley era de suyo fomentadora del comercio, y quizás viene á ser el embrion de los consulados modernos; pero està demostrando por

(1) Véase Leg. Wis., lib. VIII, tit. 4. l. 29. De discretione concludendorum fluminum.—Està señalada por equivocacion esta ley como octava en la primera edicion de Montesquieu, y se ha ido perpetuando el yerro en todas las ediciones posteriores del Espíritu de las leyes. Véase lib. XXI, cap. 17.

(2) Flumina majora, id est per quæ mesoces aut alii pices maritimi subriguntur, vel forsitan retia aut quæcumque commercia veniunt navium.... etc. Leg. Wis., ubi suprá.

(3) Leg. Wis., lib. XI, tit. 3, l. 2.—Llamaban á aquellos jueces *telonarios:* Dum transmarini negociatores inter se causam habuerint, nullus de sedibus nostris eos audire præsumt, tantummodo suis legibus audiantur apud telonarios suos.—Algunos manuscritos, en vez de *apud telonarios suos*, traen *à telonariis suis.*

(4) Montesquieu, Espíritu de las leyes, lib. XXI, c. 18.



otra parte la concurrencia de traficantes estrangeros en España, y por consiguiente el restablecimiento del afan mercantil. (1)

VIII.

En cuanto à la agricultura, causa fundamental del comercio, ya lo hemos dicho: el aincado esmero con que la ley va ajustando cuanto le compete demuestra que no fué ciertamente desatendida por los godos. No hay mas que leer el libro VIII de su código para enterarse de la entidad que le suponian; puesto que todo él está rebosando de reglamentos en beneficio de la labranza. (2) Parte del décimo (tít. 3. *De terminis et limitibus*) solemniza el derecho de propiedad, y va especificando el modo y ejercicio de aquel derecho. Deslindaban las heredades mojones de piedra, ó filas de árboles, y vedaba la ley el acercarse á tocarlos. (3) El incendio de arbolados se castigaba con pena de azotes. (4) Por el costo de un árbol mediaba un ajuste, y la multa pujaba ó menguaba segun la especie del árbol. Por un frutal tres sueldos; por un olivo cinco; por una encina dos, y uno por una carrasquilla; (5)—por todos los árboles mayores no frutales, dos sueldos *(binos solidos reddat.)* (6)

La legislacion va deslindando muy por menor todos los ramos de la agricultura. Tras el título: *De damnis arborum, hortorum ved frugum quarumcumque*, compuesto de diez y siete leyes, (7) en las cuales todo está previsto, hasta la tala de mieses y viñedos por la ganaderia, (8) asoma

---

(1) Véase tambien Leg. Wis., lib. XI, tit. 3, toto título, De transmarinis negociatoribus.

(2) Ibid., lib. VIII, tit. 2, 3, 4, 5 y 6.

(3) Ibid., lib. X, tit. 3, l. 2, De collisis et evulsis limitibus.

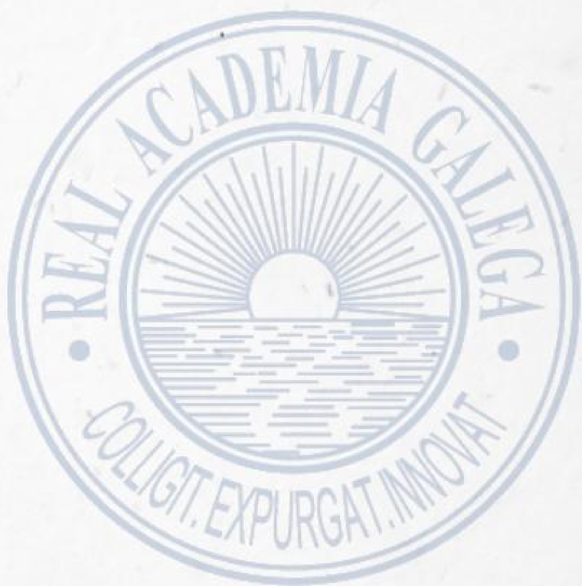
(4) Ibid., lib. VIII, tít. 2. l. 2, Si ignis mmittitur in sylvam.

(5) Si quis, inscio domino alienam arborem inciderit: si pomifera est, det solidos III; si olivo, det solidos V; si glandifera major est, de solidos II, si minor est, det solidum unum, etc. Leg. Wis., lib. VIII, tít. 3, l. 1, De compositione arborum incisarum.

(6) La misma ley.

(7) Ibid., tit. 3.

(8) Leg. Wis., lib. VIII, tit. 3, l. 10, De animalibus voluntariè in messem vel vineam missis.



luego el título 4: *De damnis animalium vel diversarum rerum;* el título 5: *de acendis animalibus*, y el título 6 y último: *de apibus et carum damnis*. Todo queda igualmente dispuesto, hasta el modo de apacentar los cerdos. (1) Caballos y bueyes merecen igual esmero. Se vedaba el guardar para sí ó vender un caballo encontradizo, y lo mismo un buey ó cualquiera animal doméstico, pues la ley trataba de robo semejante acto. Por tanto, quien quiera que hallase un animal sin dueño debia manifestarlo al obispo, al conde ó al juez, à los prohombres del pueblo, ó bien à la vecindad ó al concejo, sopena de ser castigado como ladron; (2) pero tenia entretanto que cuidarlo como si fuese propio. Tambien estaba vedado, bajo diferentes penas, el cortar la clin ó la cola á un caballo, hacer mal parir una vaca, etc. Debian guardarse esmeradamente los rebaños en sus recintos cercados de zanjas ó setos, y la ley solo les franqueaba las campiñas despejadas. (3) Se recomendaba la cria de las abejas con un afan casi virgiliano, y hay ley particular contra los asaltadores de colmenares; condenándolos á multa y azotes. (4) No son menos reparables las leyes sobre azequias y riegos. (5)

IX.

Si los visigodos fomentaron en España la instruccion literaria y la agricultura mas que los ostrogodos en Italia, se les quedaron muy en zaga por su desempeño en las nobles artes. Al encumbrarse por Italia los grandiosos edificios de Teodorico y la rotunda asombrosa de Ravena, los

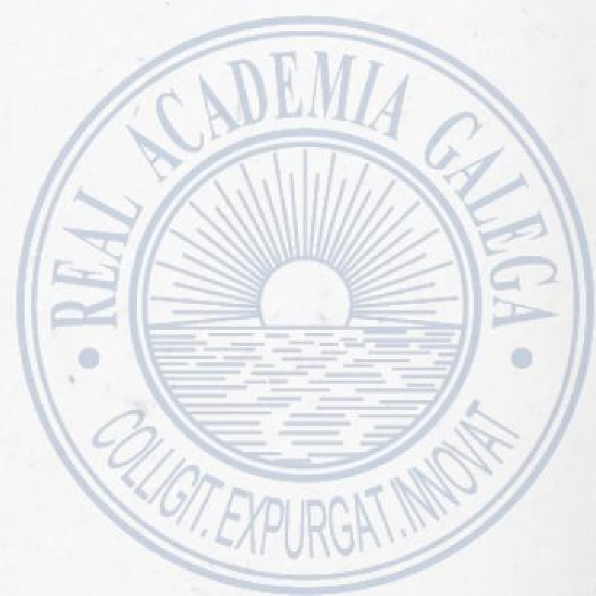
(1) De porcis in glandem præsumptive aut placito missis, vel de pascendis torcis. Véase l. 1, 2, 3 y 4, tít. 5 del mismo libro.

(2) Las espresiones de esta ley están patentizando todo el sistema social de los visigodos en España:—Caballos vel animalia erantia liceat occupare, ita ut qui invenirit denuntiet aut episcopo, rut comiti, aut judici, aut senioribus loci, aut etiam in conventu publico vecinorum. Quod si non denunciaverit, furis damnum habebit. Lib. VIII, tit. 5, l. 6.

(3) Ibid., tit. 3, l. 9, tit. 4, l. 26.

(4) Ibid., tit. 6, l. 3.

(5) Véase ibid., tít. 4, l. 3. De confringentibus molina et conclusiones aquarum, y al mismo título, l. 3, De furantibus aquas ex decursibus alienis.



visigodos en España no hacian mas que ir manteniendo los monumentos debidos á la munificencia de los emperadores romanos. Fueron despues cundiendo las construcciones góticas, aunque casi toda la arquitectura llamada así es de fecha posterior, y corresponde ya á las antigüedades sarracenas. Muchas iglesias, alcáceres y monasterios edificaron sin embargo los godos. Sus construcciones, dicen algunos autores, (1) ofrecian la estampa de suma sencillez, pero descollaban poco por la parte artística, y Pons cita en su apoyo varias iglesias de aquel plazo, subsistentes todavía en Asturias. «Sólidas, dice, son estas iglesias construidas en piedra cuadrada, pero son reducidas, lóbregas y sin asomo de grandiosidad.» No se hace cargo Pons de que al parecer aquellos monumentos se edificaron tras la caida del imperio godo por los cristianos guarecidos en Asturias, en la temporada trabajosa que siguió á la conquista. Mas no era así el templo de Santa Leocadia en Toledo, restablecido por los reyes godos, reedificado ú tal vez ensalzado de nuevo en la ciudad, cuya grandiosidad portentosa ponderan los historiadores. No eran así las catedrales de Sevilla, Zaragoza, Mérida y otros pueblos, los alcáceres, castillos y quintas, construidas, con otros edificios, por los reyes godos en Toledo y en sus cercanias. En cuanto á la estampa de su arquitectura, se asemejaba poco á la llamada gòtica, acercándose mas á la romana. Aquella arquitectura variada, ó sea estragada, no bastardeaba aun de todo punto; no tenia asomos de los monumentos de la edad media apellidados góticos; (2) y el arco diagonal en particular no se ha entrometido sino muy tarde en la arquitectura preeminente.

X.

Poco sobresalió la escultura en aquella temporada. Avasallada absolutamente por la arquitectura, aparecia tan solo en adornos futiles y zom-

(1) Entre etros, Pons en su viaje de España, t. I.

(2) Véase Maffei (Verona ilustrata, lib. II, col. 307 y sig.,) y Muratori (Antiquitates Italiæ medii ævi, disert. 24, p. 353.) Maffei y Muratori han sido refutados indebidamente en esto por Tiraboschi (Storia della leteratura, t. V, lib. I, p. 128.)



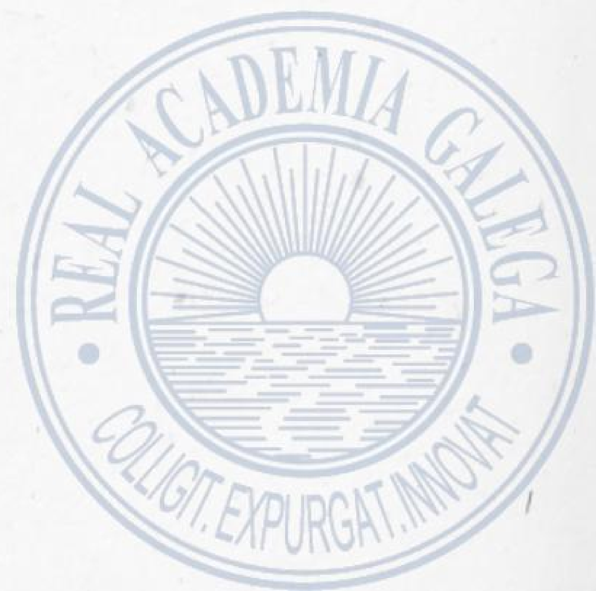
pos, encajados en las iglesias y en los túmulos, por lo mas con torpísimo gusto. Las figuras se refieren á asuntos religiosos y devotos, pero siempre bastas, desaliñadas y aun tosquísimas. Entre los túmulos, como en Cabeza del Griego (saliendo de la Alcarria para la Mancha,) no se suele ver mas que una cruz y un pez, símbolo onomàstico de Cristo, el alfa y la omega, y algunos otros emblemas místicos. Dicen que el sepulcro mas antiguo de los descubiertos hasta ahora es de fines del quinto siglo; los demás son todos posteriores. En Talavera de la Reina se ha desenterrado uno de mármol blanco, largo de ocho piés y ancho de dos, y que se conceptúa el mas suntuoso de cuantos han asomado hasta ahora de aquel tiempo. Es maravilla que haya monumentos reparables del reino de los godos y de los años inmediatos al derribo del imperio suyo. Dos esculturas sobre asuntos históricos están todavia adornando la puerta grandiosa de San Juan de Villanueva. Asoma en la una un guerrero á caballo, armado de piés á cabeza, y en ademan de marchar, contenido cariñosamente por una muger, y en la otra el mismo guerrero que traspasa con su espada á un oso empinado contra él y agarrado á su broquel. Estas figuras incorrectas, pero un tanto espresivas, aluden á la muerte de Fávila, muerto en la caza por un oso, y la iglesia de Villanueva fué edificada por Ermenesinda su hermana; aquel hecho se halla tambien representado en otros varios monumentos de aquel tiempo.

XI.

Las monedas de los godos solian ser de oro, á veces de plata, y aun de esta sobredorada. Escasean las de cobre de entonces, por cuanto las habia de fábrica romana para acudir á las urjencias de las poblaciones, y á cuyo uso se avenian gustosos los godos. (1) Son tosquísimas las medallas

---

(1) Las monedas corrientes eran la libra, (*libra*,) el sueldo (*solidus*,) la semisa, la tremisa, la siliqua, y el dinero. Este era siempre de cobre; las demàs monedas de plata ó de oro. La libra era de doce onzas de oro, el sueldo la sesta parte de una onza, la tremisa el tercio del sueldo, etc.



godas, y suele representar una cabeza, ó, como se espresa un autor, un asomo de tal, con el nombre del pueblo donde se acuñó. Los rótulos del exergo suelen ser ilegibles, y se advierte allá rastros de letras rúnicas. Son las medallas godas enrevesadas para interpretarse históricamente. No se reducen las letras á las latinas, pues asoman tambien la *thor*, ó la letra D de los visigodos, casi parecida á la de los escandinavos y á la O de los griegos. Desde Recaredo, la cabeza de los reyes va por lo mas acompañada de las insignias régias introducidas por su padre Leovigildo.

XII.

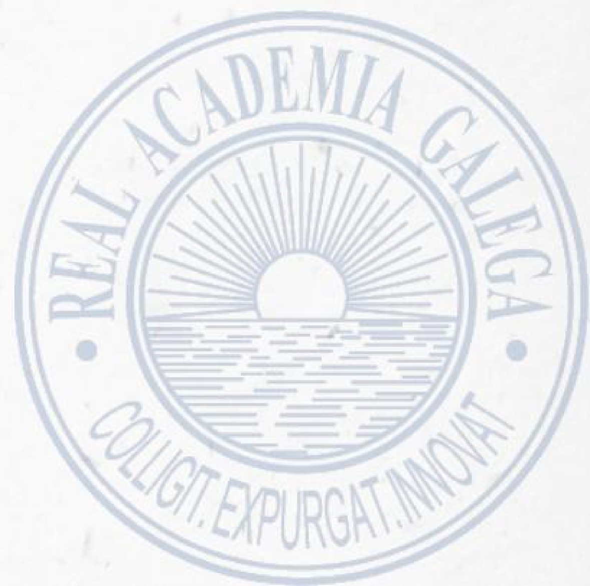
En casi todas las metrópolis de provincia se acuñaba moneda: Tarragona, Braga, Mérida, Córdoba, Narbona, etc. Mariana afirma que el ducado moderno es allá de los godos y saca su nombre del derecho que gozaban los duques de acuñar moneda en sus gobiernos; (1) pero esta es una de las arbitrariedades en que Mariana tuvo á bien esplayarse repetidamente. Liuva es el primer rey de quien hay monedas, habiendo empezado á reinar en 567, pues ninguna coleccion de medallas se engolfa mas allà, lo que denota al parecer que los reyes anteriores las han acuñado en cortísimo número. De todos los demás reyes hasta Rodrigo, esceptuando á Recaredo II, nombrado rey de niño, y que tan solo vivió meses, abundan las medallas; y en fin, de todos los reyes godos, las hay hasta de diez y ocho. (2)

Vamos á describir algunas monedas de aquella temporada: 1.º una medalla de Liuva, que trae por exergo LIUVAN-JUSTI. En el reverso dirán que se ha querido figurar una victoria, que un medallista italiano, con algun fundamento, ha tenido por un insecto, por lo mal figurada que aparece. Arduo se hace con efecto el echar de ver en su tosquísima es-

---

(1) Mariana, Hist. Gen. de España, t. I, lib. VI, cap. I.

(2) El reinado de estos diez y ocho reyes abarca en su conjunto el espacio de ciento cuarenta y cuatro años, de 567 á 711.



tampa la victoria de las monedas imperiales, ali-tendida, afianzando la corona con una mano, y una palma con la otra. El grabador, para que nadie se equivocase, cuidó de participar su intento, pues se lee allá enmarañadamente la palabra VITTORIA, que mal se divisa en las letras descabaladas; 2.° Una medalla de Leovigildo. Al pronto viene á ostentar una cabeza á la punta de un varapalo empinado como sobre un cadalso. En otra moneda de Leovigildo ya se redondean mejor las letras, pues ofrece la cabeza de frente con una corona combada en globo, cimada con la cruz, como la de los emperadores de Constantinopla. En la leyenda, al nombre de Leovigildo van antepuestas las letras D. N. *(Dominus noster)* y la palabra REX. La cabeza trae como una peluca, tocado crespo que empieza en Leovigildo, y aparece siempre mas y mas en las monedas de los reyes posteriores. En el crecido número de medallas de Leovigildo, algunas traen en el reverso la victoria con el exergo REX INCLITUS, otras los nombres de las ciudades donde se acuñaron, como TOLETO REX, TOLETO JUSTUS, PIUS EMERITA VICTOR, BRACARA VICTOR, NARBONA PIUS, CE: ARACO: TA OMO, que se interpreta CESARACOSTA CONO.

Hay monedas de Recaredo con la misma cabeza y peluca al frente y al reverso Por un lado se lee: RECAREDUS REX; por el otro TOLETO PIUS: En otros reversos: TOLETO JUSTUS, RECCOPOLI FECIT, BEACIA VICTOR, MENTESA PIUS, PIUS ISPALI, PIUS CORDOBA, LIBERI PIUS, EMERITA VICTOR, EMERITA PIUS, JUSTUS ÆMINIO, TARACONA, BARCINONA, CESARACOSTA, DERTOSA, OLOVASIO, etc.

Monedas de Wamba: cabeza de perfil con la cruz en las manos, y el rótulo I. D. N. M. *(in Dei nomine)* WAMBA REX.

En una moneda de Ervico asoma una cabeza al perfil con la barba partida y un birrete sencillo. En otra del mismo rey está la cabeza de frente, pero siempre disparatadamente dibujada.

Una moneda de Ejica es todavia mas estraña, pues tiene la cabeza cubierta con nn birrete y colocada como sobre un tabloncillo. Asoma á la delantera con otros signos inesplicable, á no ser que se interpreten como señales de victoria. Parece que el rótulo se debe leer IN CHRISTI NOMINE EGICANUS REX. Tambien hay medallas en que resaltan juntos Ejica y Witiza. Una de las dos cabezas esta claramente coronada; y la otra lleva



una especie de peluca tendida por la espalda. Los bustos son de suyo barbarísimos. Entre ambas cabezas descuella una cruz, y el reverso lleva el nombre de WITIZA y el de ISPALIS. Otras todavia mas rematadas traen los nombres de Córdoba, Tarragona y Zaragoza. Hay una muestra descompasadamente bàrbara de solo Witiza, acuñada en Toledo; cuya cabeza con su peluca acostumbrada asoma como en una sola línea y afianzada sobre una vara en los hombros, si es que hay hombre alguno.

En una medalla de Rodrigo tan solo se divisa el intento del grabador para representar una cabeza con su busto. Morales sin embargo se empeña en ver sobre aquel asomo de estampa una cabeza con un morrion puntiagudo y encasquetado y con dos especies de colmillos ó basta como para meter miedo. El rótulo se interpreta IN DEI NOMINE RUDERICUS REX. El reverso trae las palabras: EGITANIA PIUS.

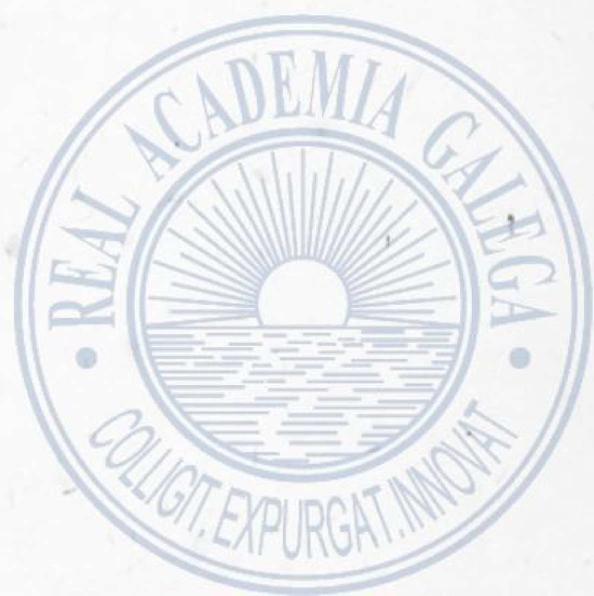
Nada absolutamente interesan estas monedas bajo el concepto del arte, pero al mismo tiempo que están demostrando tantísima barbarie, conducen para despejar los hechos y las épocas de la historia; (1) no mereciendo menos aprecio las incripciones lapidarias.

XIII.

El rótulo cristiano mas antiguo hallado en España es para Masdeu un epitafio de Lebrija, con la fecha de 523 de la era de España (485) (2), por cuanto no cabe citar la inscripcion sepulcral de Ataulfo, muerto en 416, indudablemente apócrifa. Quedan pocas inscripciones cristianas anteriores al siglo quinto. Los disturbios de la decadencia, las guerras y las invasiones de los bárbaros, ó retrajeron á los primeros cristianos de su esmero en consagrar la memoria de los suyos con inscripciones entalla-

(1) Sobre las medallas de los godos se puede acudir á Velazquez, ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las medallas y monumentos de España, Madrid, 1752; al mismo conjeturas sobre las medallas de los reyes godos, Málaga, 1759, á Florez, Mahudel, etc.

(2) Masdeu, coleccion preliminar de lápidas y medallas del tiempo de los godos y árabes, t. 9, cap. 4, art. I, n. I.



das sobre piedras, ó acarrearon el esterminio de las que habia. Los rótulos en metal son todavia menos antiguos; y como ya hemos visto, las medallas mas recientes de los reyes godos son posteriores á la mitad del siglo sesto: la mas antigua, segun Masdeu, es del año 567. (1)

La lengua usada en la lapidaria fué siempre la latina hasta mediados del siglo décimotercio, por cuanto si bien hay muchos rótulos en castellano con fechas mas antiguas, se ha evidenciado que son todos de invencion moderna. Los rótulos del monasterio de San Salvador de Oña, con fecha del siglo undécimo, son parto del abad de aquel monasterio, Juan Manso, que murió á fines del siglo quince. A la misma época poco mas ó menos atribuye Masdeu otras muchas inscripciones de monasterios y conventos, principalmente las de San Juan de Corias, de San Juan de la Peña, de San Francisco de Ledesma, de San Clemente de Toledo, de San Cosme y San Damian de Covarrubias, etc., monasterios donde se halan otros muchos sepulcros antiguos recargados de rótulos modernos: engaños devotos á impulsos del afan de antiguar mas y mas los orígenes de aquellas casas religiosas.

La verdad es que no se empezó á esculpir inscripciones en idioma vulgar hasta la entrada del siglo trece. Las mas antiguas de esta clase son 1238 y 1239, la una de Valencia en dialecto valenciano, (2) la otra del monasterio de Monserrate de Cataluña, en catalan. (3)

---

(1) Ibid., cap. I, art. 2, n. I. Es la medalla de oro de Liuva en carácteres muy confusos, descrita mas arriba. Véase tambien Florez, medallas etc., l. 3, p. 169.

(2) Nuñez de Castro, Crónica de los señores reyes de Castilla D. Sancho, etc Apéndice apologético, etc., sin foliatura.

(3) EN LO PRESENT RETAVLE
ES CONTEGVDA BREVMENT
LA HISTORIA Ó VIDA
DE AQVELL DEVOT E SINGVLAR ERMITA
FRARA IVAN GVARIN
LO QUAL INSPIRAT
DE LA GRACIA DEL SANT SPIRIT
VENECH PER PENITENCIA



XIV.

Los guarismos romanos fueron los usados en las fechas hasta el siglo trece, en que se empezaron á emplear los arábigos. Algunos eruditos navarros citan una inscripcion del monasterio de San Salvador de Leyre, con la fecha de 611 de la era de España, la cual corresponde al año 573 de Jesucristo; (1) pero es evidente que el tal rótulo no puede ser de aquel siglo, en que los árabes no habian asomado por España, ni aun existian como mahometanos. Los túmulos de los reyes de Navarra del monasterio de San Juan de la Peña, y los de los condes de Castilla, de San Salvador de Oña, van fechados con guarismos arábigos desde el siglo VIII hasta el XI: pero se hace obvio, por el estilo y el tenor de las inscripciones, que son obras modernas. Por tanto, aunque es indudable que la España es la primera nacion de Europa que ha usado los guarismos arábigos, á poco

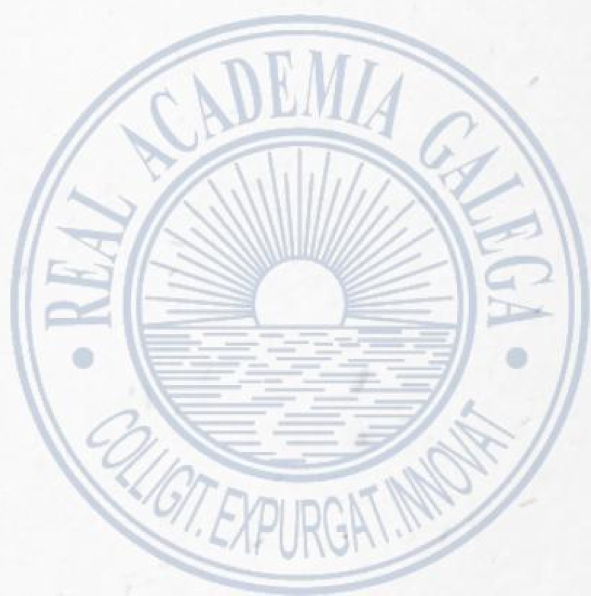
---

EN LA PRESENT MONTANA DE MONTSERRAT
E PRINCIPIA LO PRESENT MONASTIR
SOLS INVOCACIO
DE MADONA SANTA MARIA
EN LOQUAL GLORIOSAMENT
FINA SOS DIES
ANNI 1239.

Esta inscripcion catalana, curiosísima á todas luces, asoma en un altar antiguo de Monserrate consagrado á la memoria del hermano Fr. Juan Guarin, muy decantado en aquella parte de España, y cuya historia ha llegado hasta nosotros peregrinamente recargada de circunstancias fabulosas. La fecha espresada en el rótulo se refiere al retablo, como lo hace reparar Masdeu, y no al ermitaño Guarin, muerto ya tres siglos antes. Véase Yepes; Crónica general de la órden de San Benito, t. 4, cent. 5, p. 227.

(1) A. 611 ER.
EVLCHEVIS MEPECIT.

Yepes, en comprobacion de la suma antigüedad del monasterio de Leyre de Navarra, cita un privilegio manuscrito del 1077, en el cual el rey D. Sancho Ramirez lo llama el primer convento y el mas antiguo de todo el reino; pero semejante aserto de ningun modo puede fundarse en la inscripcion sobredicha, que carece sin disputa de toda autenticidad.



de la conquista, varias circunstanciaa inducen á descrcer la autenticidad de los rótulos en que asoman anteriormente á la mitad del siglo trece. Desde entónces, como se verá, la nombradía de las tablas astronómicas de Alfonso *(tablas alfonsinas)* vulgarizó los guarismos arábigos, no solo en España, sino en toda Europa.

XV.

Nos hemos desentendido de ir coordinando los hechos de la presente historia con la fecha de la era de España, aunque los cronistas del plazo godo se han atenido todos á este cómputo. La costumbre de ir señalando las fechas en las inscripciones por los años de la era cristiana es posterior á aquel período, y el uso de la era española no se orilló totalmente en algunas provincias sino muy entrado el siglo XIV. Desde mediados del VI y mucho mas á menudo por los principios del IX, se hallan sin embargo rótulos fechos segun la era vulgar Alfonso II, apellidado el Casto, manifestó como lo veremos en su lugar, mucha propension al modo de contar los años ya corriente en lo demás de la cristiandad, y sin embargo todos los monumentos de su reinado traen todavia fechas segun la era de España. Parece que los catalanes fueron los primeros en prohijar la era de Cristo, y dos inscripciones, la una de Gerona de 906, la otra de San Cucufate de 1010, cuya autenticidad es indudable, lo demuestran.

XVI.

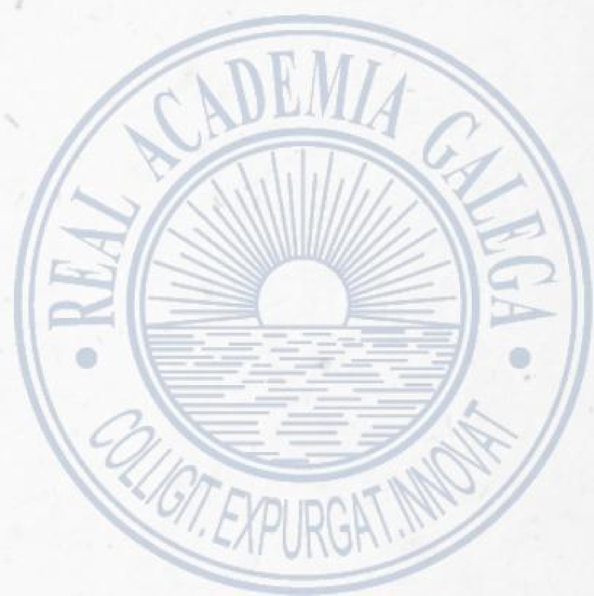
Es sin embargo preciso advertir que la era cristiana se generalizó en España por todo el siglo XIII, de modo que las fechas, segun nuestra era cristiana, anteriores á aquel tiempo se hacen siempre algo dudosas, y á veces este indicio por sí solo suele bastar para darlas por apócrifas. Las inscripciones de San Juan de la Peña y de San Salvador de Oña, antes citada, al par de otras varias, con las fechas de los siglos XI y XII deben colocarse en la misma clase.



Se están viendo en algunos rótulos cristianos dos guarismos que ni son arábigos ni romanos; pero cuyo valor es forzoso deslindar para la inteligencia de muchos documentos de la edad media. El primero es una T, de la cual ofrecen ejemplos tres inscripciones de Córdoba, dos de Carrion, y una de Orense. El segundo es una especie de C, ó tilde crecida, colocada á diestro ó siniestro de su letra, y que se ve en un rótulo de Oviedo y otro de Aguilar de Campo, referidos por Masdeu. Significa la T indudablemente *mil*, como lo acreditan un sin número de códices, donde no cabe otra interpretacion. No se atina con su orígen, y Masdeu viendo este signo mas repetido en las inscripciones de Córdoba que en las de ninguna otra parte, sospechó al pronto que lo habrian introducido los árabes; pero estos jamás han espresado ni en guarismos ni en palabras el nùmero mil con la letra T. Los godos, al contrario, como los mas de los pueblos septentrionales de casta germânica, usaban muy probablemente, para significar el número *mil* en su idioma primitivo, las voces empezadas con T, como *tusen*, *thusend*, *tusund*, que son de varios dialectos teutónicos; y es verosímil que, así como los griegos se valian de la X, inicial de *xilios*, para denotar el número mil, y los romanos de una M, inicial de *mille*, los godos introdujeron la T inicial de *tusen*, que significa mil en su idioma nacional. (1) La T de los godos puede proceder tambien de la inicial de la voz griega *xilios*, adulterada en lo escrito, pues consta que en la temporada goda, y aun mas adelante en la edad media, se han solido usar letras griegas en vez de las latinas, como en las voces *Ihsus* por *Jesus Xpristus* por *Christus*, *Receswintus* y *Chindaswintus*, por *Receswinthus* y *Chindaswinthus:* cabe pues que la T fuese en su orígen una + gótica, la cual luego pudo ocupar el sitio de la X griega para significar *xilios* ó mil, pues á lo menos es indudable que la + sustituye en muchísimas medallas á la X de los griegos con el idéntico significado.

En cuanto al segundo signo numérico, en forma de tilde, que se colocaba, como hemos dicho, á la izquierda de la X, sea cX, opina Masdeu que su valor es cuarenta, coligiendo que la tilde crecida y señalada arriba debia ser al principio una L romana, significando cincuenta, y que así

(1) Aun hoy dia, *mil* en inglés se espresa por *thousand*.



el signo gótico cX equivalia al XL romano (cincuenta menos diez—cuarenta.)

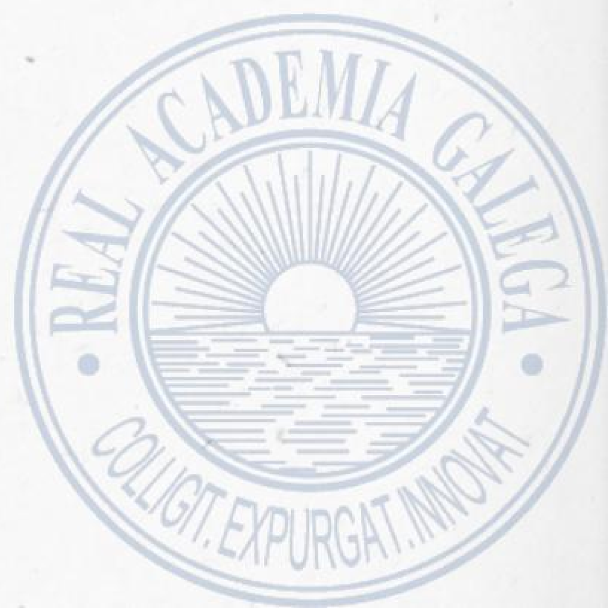
XVII

Son muchas las inscripciones góticas que van en aquella especie de versos llamados *leoninos*. Examinando Masdeu ahincadamente los rótulos de aquella edad, ha venido á descubrir cuatro especies de versos leoninos: los unos consuenan en una sola sílaba, como en las veces *junias* y *calendas*; las otras en dos sílabas, desentendiéndose por lo demás de las breves y largas de la prosodia latina, como en *consobrinus* y *dominus*; los otros igualmente en dos sílabas, pero al modo de los asonantes castellanos modernos, como en *victi* y *virginit*, y los otros en fin tienen consonantes cabales, como se están usando generalmente en los mas de los idiomas de Europa. Hay ejemplo del primer género de consonantes, seguramente imperfectísimo, desde el siglo VII, en una inscripcion de Alcacer-do-Sal, de 683, y en otra de Cádiz, de 659 (1)

Se hallan ejemplos de la segunda clase de versos en los cuales se corresponden las voces breves y largas desde el siglo IX, como en la inscripcion de Clavijo, donde *tumulos* va acompañado de *mulus*; y *dominus* de *sobrinus*. Los asonantes se hallan en los rótulos hispano-latinos del siglo X, así se ve en una inscripcion de Málaga de 982, *magnificus* con *fervidus* y *domino* con *altisimo*. En otros se ve *tegit* y *petit*, *mensis* con *novembris*, asonantes idénticos á los que usa hoy la poesía castellana.

(1) Los versos siguientes se han sacado de la última:

PARVA DICATA DEO
PERMANSIT CORPORE VIRGO
HIC SVRSVM RAPTA
CELESTI MIGRAT IN AVLA.
OBIIT JVNIAS
DECIMO QVARTOVE GÁLENDAS:
HIC EST QVARVLIS
ERA DE TEMPORE MORTIS
DCLXXXXVII.



Tambien hay ejemplos antiquísimos de los que en la versificacion española se llaman consonantes. Se leen en el sello de Alfonso II, llamado el Casto, por supuesto del siglo IX, los versos siguientes:

ANGELICA LAETUM
CRVCE SVBLIMATVR OVETVM
REGIS HABENDO TRONVN
CASTI REGNVM ET PATRONVM

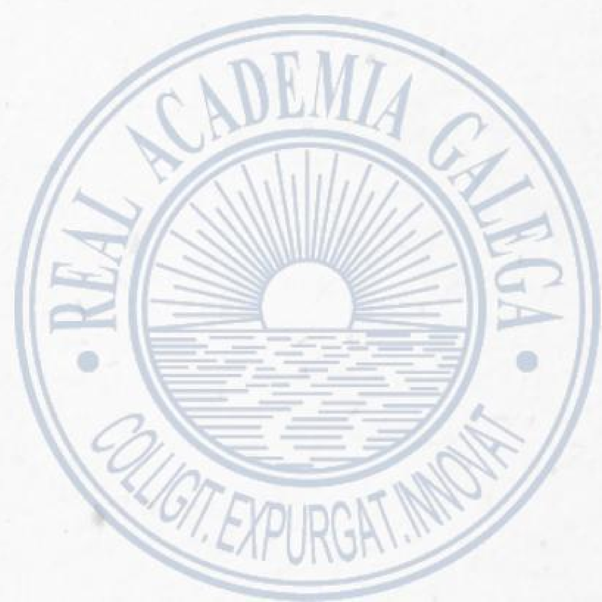
Hay otra particularidad reparable en los rótulos lapidarios españoles de aquel tiempo, y es el arreglo de los versos en cuartetas, cuyo primero consuena con el tercero, y el segundo con el cuarto, ó bien el primero con el último, y los del medio entre sí. Hay ejemplares hasta de los primeros años del siglo XI. El epitafio de Oton, obispo de Gerona, enterrado en el monasterio de San Cucufate (1010,) se compone de doce cuartetas todas de la forma primera. (1)

Algunos años despues se compusieron los versos siguientes que corresponden al epitafio del dean Ordoño enterrado en Val-de-Dios en Asturias, el año 1060:

OVETENSIS ERAT
ORDONIVS ISTE DECANVS

(1) IN HAC VRNA IACET OTHO
QVONDAM ABBAS INCLITVS
QVI DVM VIXIT CORDE TOTO
FVIT DEO DEDITVS.
HIC CVM AD PRAEPOSITVRAM
VALLENSIS PERGERET,
CONTINGIT QVOD LACTVRAM
MORTIS TVNC EVADERET.
NAM TVNC FVIT BARCILONA
A PAGANIS OBSITA
ATQVE DOMVS HVIVS BONA
CVM PERSONIS PERDITA

Y asi de las demàs hasta otras nueve cuartetas. Véase Marcæ Marca Hispànica, lib. 4 p. 422.



QVET GENVS EXTVLERAT
MENS SACRA, LARGA MANVS:
QVI RELEVANS INOPES
VIRTVTVM FLORE REPLETVS
SEDIS DISCRETVS
MVLTIPLICAVIT OPES,
VT FACERET TOTVM
ET ESSET PROSPERA FINIS
CLAVSTVIS DEVOTVM
SE MONACHAVIT IN HIS.

Se deja colegir obviamente de lo que antecede cuán falsas vienen á ser las opiniones de algunos eruditos sobre el orígen y principios del consonante. Es desde luego falso que los trovadores provenzales hayan sido los primeros en practicarlo, pues no empezaron á usarlo hasta el siglo XI, al paso que en España era corriente desde el IX, y en rigor, desde el VII. Es igualmente desacertado el apellidar semejantes versos *leoninos*, de los latinos aconsonantados del poeta Leon de Paris, que vivió al fin del siglo XII, siendo ya general en España por los tres siglos anteriores. Tampoco es cierto que los árabes hayan introducido los consonantes de una sola sílaba en la península, pues los epitafios de Cádiz y de Alcacer-do-Sal, ya citados, y en donde se hallan aquellos, son de fecha muy anterior á su invasion (659 682) (1).

Mas verósimil parece que fueron los godos quienes trageron á España el consonante, y que se fué perfeccionando en tiempo de los árabes, de quienes trascendió á los trovadores provenzales, en cuyos cantares

(1) Hay otro ejemplar en el epitafio de los condes de Besalú, enterrados en la iglesia de Santa María de Ripoll, en los años 1020 y 1052

SPLENDOR FORMA CARO
VIRTUS CUM GERMINE CLARO
VT CITO FLORESCVNT
MODICO SIC FINE LIQVESCVNT.
HAEC DVO TESTANTVR
COMITES QVI HIC TVMVLANTVR.



vino á pulimentarse, para regresar á los castellanos á fines del siglo XII, ó al principio del XIII (1)

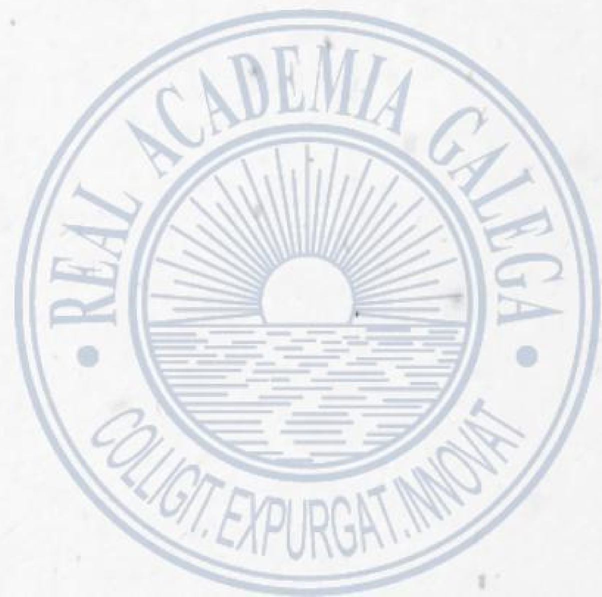
Con el influjo del cristianismo fueron despareciendo las fórmulas paganas de la lapidaria. Ya no se usaron manes ni sombras, ni el S. T. T. L, *sit tibi terra levis*, ni ante todo el nombre de *divus*, que no se halla en toda una serie de inscripciones cristianas sino dos veces: la primera en un rótulo de Oviedo del siglo IX, en el cual se aplica la voz *diva* á la buena memoria del rey Ranimiro; la segunda en uno de Santiago del siglo XII, en que se da el dictado de *dibus* á San Fernando Abad. El nombre de Jesucristo y la cruz habian desbancado aquellas fórmulas anticuadas en las inscripciones y en las monedas. Se añadian á veces la primera y última letra del alfabeto griego, *alfa* y *omega*, para manifestar que el Dios crucificado debe ser nuestro principio y nuestro fin. De ahí procede seguramente la práctica peculiar á la nacion española de encabezar con la cruz todo género de escrituras y de papeles públicos y privados, costumbre que se ha ido conservando hasta nuestros dias. (2)

---

(1) La primera inscripcion en poesía castellana es el epitafio de Toledo, con fecha 1278, y empieza así:

AQVI: JAZ: DON: FERNAN: GVDIEL:
MVI: ONRRADO: CAVALERO:
ÁGVAZIL: FVÉ: DE TOLEDO:
A: TODOS: MVI: DERECHVRERO:
CAVALERO: MVI: FIDALGO:
MVI: ARDIT: E ESFORZADO:
E: MVI: FAZEDOR: DE: ALGO:
MVI: CORTES: BIEN: RAZONADO:
SERVIO: BIEN: A: IV: XPO:
E: A: SANTA: MARÍA:
A: RL: REI: E: A: TOLEDO:
DE: NOCHE: E: DE: DIA: ETC.

(2) La lapidaria española varió de aspecto al principio del siglo XIV, pues se fué generalizando la lengua castellana en vez de la latina, y tambien los guarismos arábigos en lugar de los romanos, y aun la era de Jesucristo sustituyó desde entónces casi por donde quiera á la era española.



XVIII.

En cuanto á la ortografía, es fácil enterarse por los monumentos originales de las repetidas alteraciones que padecieron en España los caracteres romanos con tantas naciones como se fueron revolviendo y señoreando el pais. El estudio de las transformaciones de muchas letras en los rótulos cristianos tiene su trascendencia histórica, y es curiosísimo el ir siguiendo por los siglos las variaciones reparables que han ido padeciendo ciertas voces. La equivocacion de la V con la B y mutuamente era un yerro en que se solia incurrir con frecuencia, y así se escribian sin reparo *Sivilla* y *Sibilla*, *Evora* y *Ebora*, *Alvarus* y *Albarus*, y á su semejanza otras voces infinitas; y aun quedaba á veces dudoso el sentido, como en los pretéritos y los futuros *dedicavit* y *dedicabit*, *consecravit* y *consecrabit*; y se generalizó tanto aquel yerro en España desde los godos, y se perpetuó hasta el punto que ahora mismo está reinando en las mas de las provincias. (1) Solian tambien trocar la P en B, la V en O y la G en C. Así sucede que de *Olisipona* se formó *Olisibona*, de donde procede *Lisbona* y *Lisboa*; de *Corduba*, *Portuscale* y *Gundemarus*, ha resultado *Córdoba*, *Portocale* y *Gondemarus*. Se escribian á veces *Cesaracosta* y *Condemarus*, al contrario de lo que se está haciendo en la lengua castellana, en que se suele trocar la C en G, como lo ejemplifican las voces que acabamos de citar, *Portucale*, *Tarracona*, *Cesaracosta*, transformadas en el español moderno en *Portugal*, *Tarragona*, y *Zaragoza*.

Solian los godos redoblar V al estilo del norte, como en Witiza, Wamba, Witerico, etc. (2) Duplicaban tambien los godos á veces la N, así en vez de *senior*, escribian *sennior*; y en lugar de *donna* (corrompido de *domina*,) escribian *donna*, que probablemente pronunciaban con el sonido de *ñ*; signo tan frecuente en la lengua castellana introducido por ellos;

(1) De ahí el chiste satírico de Escalijero contra los Vascones: *Felices populi quibus* Gilfredo, Guiscardo, *vivere est bibere*.

(2) En algunas lenguas modernas, la W se ha trocado en *Gu*, y se escribe Guillermo por Willelmo, Wilfredo, Wiscardo.



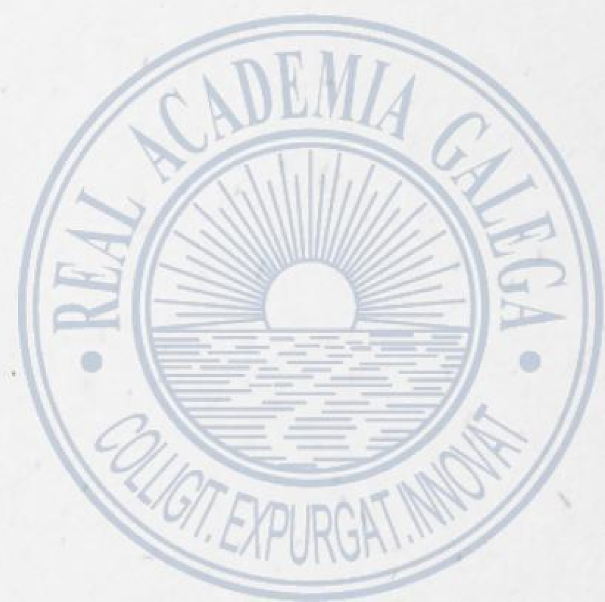
y de su *señior*, *doña*, *añus*, *pañus*, han resultado las palabras españolas *señor*, *doña*, *año*, *paño*, y otras muchas. Hácia el fin de su señorío, se habian alterado tambien las declinaciones latinas, y para mayor estrañeza se solia sustituir el nominativo con el ablativo, como se está viendo en las medallas de aquel tiempo en que los nombres de los pueblos van invariablemente en ablativo, al par que en la lengua moderna *Ebora*, *Córdoba*, *Toledo*, etc. El latin ya adulterado que hallaron los árabes en España acabó de estragarse con la conquista, y el romance que se fué enjendrando por donde quiera en los siglos siguientes tomó mucho sin duda de la lengua de los vencedores. Sin embargo, aunque se patentiza este influjo á muchas luces, quizá se ha ido abultando algun tanto.

«Una preocupacion antigua, dice Mr. Bouterweck, atribuye á la mezcla de castellano y árabe la aspiracion áspera y gutural que se halla en el idioma español, como en el árabe y en el aleman. Es sin embargo mas probable que este sonido es un rastro de la pronunciacion antigua germánica de los visigodos, que se habian ido manteniendo mas idéntica en las serranias de Castilla que en otras partes de España, y que en lo sucesivo se habrá ido embebiendo mucho mas fácil en la pronunciacion arábiga; lo que corrobora esta opinion es que las mismas voces arábigas que se pronuncian aspiradas en castellano donde se han prohijado, suenan con el eco de la *s* ó de la *z* en el portugués donde tambien se han connaturalizado. Hay que advertir tambien que los castellanos pronuncian la *g* delante de la *e* y la *i* poco mas ó menos como los alemanes; lo que no se verifica en ninguna otra lengua romana, y que el modo de trocar la *o* en *ue* se hermana con la trasformacion de la *o* en *œ* de los alemanes. Comparece por ejemplo la voz aleman *kœrper* con el español *cuerpo*, *pœbel* con *pueblo* etc.» (1)

Sonará y descollará de nuevo en esta historia la lengua castellana, y se verá el grado de influjo que le ha cabido de la arábiga. (2) Aqui so-

(1) Bouterweck. Historia de la Literatura española, introduccion, página 67.

(2) Recordamos que todas estas apreciaciones sobre la España goda, las tomamos de Romey; pero contando, para ello, con la capacidad intelectual de nuestros lectores, respecto á su verdadero valor histórico; contando, en fin, con que no pierda de vista el lector que lo que se llama lengua castellana y lengua portuguesa, son hijas de nuestro idioma galo-suevo, segun dejamos demostrado en nuestros estudios históricos *monarquia sueva*.



lo hemos tratado de evidenciar compendiosamente el estado de la lengua latina y del romance en las varias provincias españolas, en el trance de volcar los árabes el poderío de los godos, en cuanto cabe por lo menos con el auxilio de los escasos monumentos que nos han quedado en salvo.

Hemos rasgueado un cuadro de la España Goda, tan esmerado como nos ha sido dable; hemos retratado aquel pais mudando bajo su imperio, no solo de situacion, sino aun de aspecto; á los godos planteando una constitucion nueva política y civil; en que términos deslindaba y equilibraba la ley las potestades; cual era el grado de la civilizacion de la España en aquel plazo; el estado del comercio, de la navegacion, de las letras y las artes; en otros términos, cual era la situacion política, religiosa, económica, traficante y literaria de la España á la invasion de los sarracenos, cuyas particularidades vamos á historiar. Nada absolutamente es de tanta entidad para el filósofo, y para quien anhela leer la historia aprovechadamente, como el conocimiento cabal de la situacion de los estados y de los pueblos en las temporadas de sus grandiosas revoluciones.



X.

EGICA.

Desde 687 hasta 690.

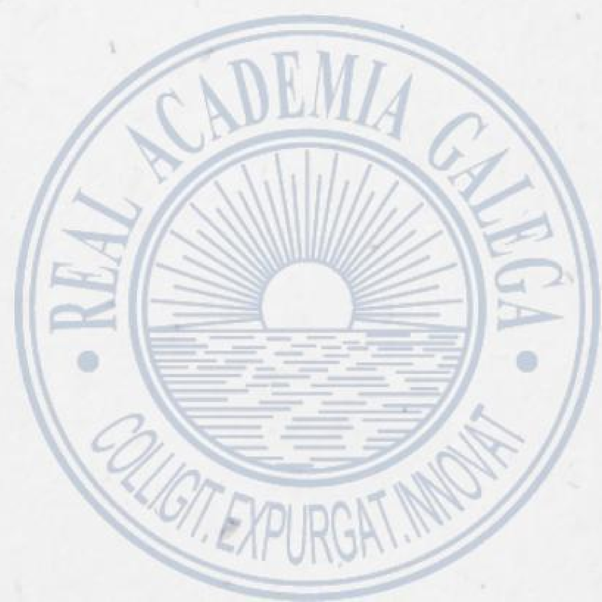
Carácter fisiológico del gallego: tipo físico: tipo moral.—Supuesta inferioridad intelectual de los gallegos respecto á los naturales de las demas provincias de España.—Porqué Egica declara á Galicia reino independiente y coloca en el trono de los celti-suevos á su hijo Witiza.

I.

Apesar de cuanto acabamos de incrustar en las páginas de la historia patria, referente á la estructura monárquica de los visigodos en España, esto tampoco ó nada afectó á la vida religiosa y social de Galicia que en el reinado de Egica podia decirse que aun permanecia nuestra region como independiente—moralmente hablando—de la nacionalidad inmensa que tenia su corte en Toledo.

Galicia, pues, continuaba siendo un reino independiente como en el período de los suevos ó gali-suevos;—es verdad que no tenia rey propio que diera cohesion á esa misma independencia, pero el secreto de esa cohesion ó de esa fuerza propia, autotélica, nacional, digámoslo así, se debia á la traccion de su clero.

Ya lo hemos dicho: si al incorporarse Galicia á la corona visogoda, Recaredo no se hubiera convertido al cristianismo inmediatamente como se convirtió y prosiguiera arriano, nuestro pais hubiera sufrido una gran trasformacion, arrastrando la existencia del esclavo; pero la conversion de Recaredo, dejó á la Galicia católica tal como estaba en el último reinado de los gali-suevos, y la Galicia católica sostuvo en igual situacion á la Galicia civil.



Por lo mismo, Galicia era una region *incorporada* á la nacion goda mas bien que una nacion *esclavizada*. Por eso está muy en su lugar el testo que publicó en Flandes el monge Alverico en su Cronicon, pues dice, que Galicia constituia la tercera parte de España, y que firme é inexpugnable en la fé, no fué avasallada por los visigodos ni posteriormente por los sarracenos: DCCXX. *Regnum vero tertiæ partis Hispaniarum quod dicitur Galiciensium, quod nec tunc Wisigothi, nee postea sarraceni potuerunt subigere, adhuc viget incolume et. Dei protegente fide manet inexpugnable.*

De esto resultaron dos circunstancias: la conservacion hasta nuestros dias del tipo gallego ó gali-suevo; y la medida que tomó Egica con su hijo Witiza, destinándolo á gobernar el reino de Galicia como príncipe heredero,

Determinemos, al efecto, la primera circunstancia.

II.

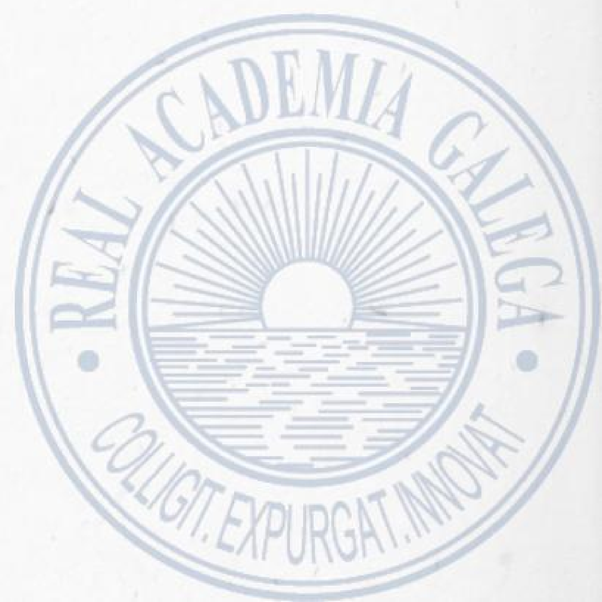
La sangre que corre generalmente por los hijos de nuestro pais *nada debe al godo ni al sarraceno*; si al brigantino ó céltigo, su aborígena; si al fenicio, si al griego, si al cartaginés, si al romano y si al suevo; y como nada debe al godo ni al árabe es llegado el caso de significar su tipo en el plano de la historia.

Esas cinco razas, constituyen rigurosamente y por el órden cronológico que hemos historiado el tipo gallego ó gali-suevo en su acepcion mas ámplia. (1)—El tipo gallego, es, pues, el resultado de la miscivilidad sanguinea de esas castas en el tiempo:—de aqui su carácter físico, y de aqui su carácter moral.

El tipo gallego—físicamente hablando—es uniformemente fisionómico; por eso el que precisemos será el general ó característico.

Son, pues, en mayoria, los gallegos de estatura mediana, formas redondeadas y robustas, color trigueño, iris gris ó pardo, barba y cabellos

(1) Al decir gali-suevo abarcamos todas esas razas genitoras, desde la primera hasta la última.

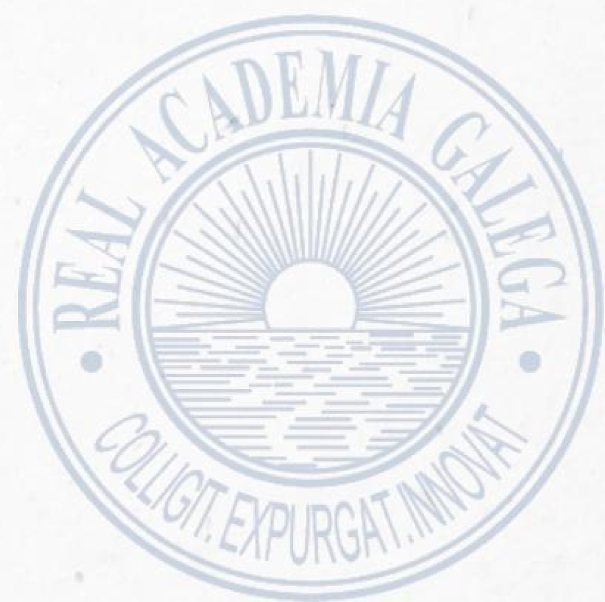


ojos ó castaños, cabeza abultada, ancha y alta en la region frontal, las cejas algo próximas en su ángulo interno, los ojos grandes y rasgueados, la nariz menos prolongada que la distancia de su base á la barba, y casi recta á partir de su depresion en la raíz frontal, es decir, sin corvadura decidida; la parte inferior algo saliente y la punta roma: las megillas proeminentes; la boca, que tampoco es saliente, ni los labios gruesos, está mucho mas cerca de la nariz que de la barba, la cara proporcionalmente es corta y el menton ancho.

Tal es el tipo fisionómico que mas se reproduce en nuestro pueblo. (1)—Sin embargo, en medio del tipo reinante, se suele ver el germano *pur sang*, de estatura colosal, formas atléticas, iris azul, piel blanca, barba y cabellera rojas; del romano, de cabeza aplanada en su vértice, proeminente en la frente y regiones temporales, nariz aguileña y barba saliente; y en los pueblos ribereños, particularmente el etrusco, moreno, fornido, de pequeña estatura, formas pesadas y redondas, con el tipo griego en toda la belleza de sus carácteres físicos, estatura elevada, formas elegantes, facciones varoniles y regulares. —En el tipo físico gallego se marca, ademas, como estos naturales son generalmente de constitucion activa y temperamento sanguineo bilioso á predominio; los campesinos y pescadores, por lo regular, son mas morenos y enjutos que los habitantes de las poblaciones grandes; no obstante, todos los trabajadores de ordinario se presentan vigorosos, sufridos y de fuerzas admirables, al propio tiempo que dispuestos y despejados: son mas blancos los que están al abrigo del sol y en general menos fuertes que los demás:—los que pasan una vida sedentaria, no presentan la obesidad que es frecuente en las demas comarcas; y en ellos es dominante el temperamento sanguineo-linfático.

El pueblo gallego en suma, nos ofrece en medio de circunstancias climatéricas y sociales tan diversas, que solo tienen de comun la bondad del cielo, caracteres físicos, constantes, marcas originales de la fortaleza y robustez de sus vigorosas razas primitivas, conservados por una gran energia vital, por una fuerza de reaccion que le es propia y que ostensi-

(1) Ramon Otero.—Galicia Médica, Santiago 1857.



blemente ha encerrado las modificaciones de su constitucion en ciertos límites, sin permitirlas ir mas adelante. (1)

No admitir estas manifestaciones sobre la fisonomia física del gallego de entónces y del gallego de hoy, seria negar su historia.

Recordad las razas dominantes: la brigantina ó céltiga, la fenicia, la griega, la púnica, la romana y la sueva ó germana, pero sobre todo esta última, en cuya turquesa se vació el pueblo gallego, sin que despues raza alguna lo mistificara mas.

Recordad, pues, aquella raza sueva ó germana que componia parte de las mil y mil tribus que mandaban sus bandas como grandes manadas de aves de rapiña à devorar las regiones abiertas á su hambrienta voracidad. Engendrados los mas de aquellos bárbaros en un carro, nacidos en un punto, amamantados en otro, no conocian patria, y por lo mismo no radicando en el suelo; poseidos de un instinto viagero, *que era el secreto de su destino*; azotadas sus espaldas por el hielo y los huracanes que los empujaban hácia Occidente; sin leyes escritas, sin gobierno organizado; adorando ora dioses indios, ora griegos, ora divinidades feroces que se abrevaban en sangre, ora una espada puesta de punta en el suelo; á cuyo alrededor danzaban como energúmenos; heridos por tribus todavia mas bárbaras venidas del fondo de la Mangolia á cumplir los decretos del Eterno; tribus que comian, y dormian, y vivian á caballo, que lanzaban gritos horribles semejantes á los graznidos de los cuervos, que no sabian donde iban, que se deshacian como las montañas de arena en el desierto, y se condensaban como las trombas marinas; hombres horrorosos, que llegaron á espantar á los mismos bárbaros, pues Jornandes los describe trémulo, espantado, pintándonos su piel teñida de negro, sus ojos sanguinolentos escondidos y luminosos como los del buho, su rostro parecido *deformæ offæ* á una deforme tortuga, sus megillas acribilladas de heridas, pues sus madres se las partian al nacer para que sintieran en sus labios antes el herbor de la sangre, que la dulzura de la leche; y todos estos bárbaros, que unos venian del Rhin, otros del Danubio, otros de la Scitia, otros de la Escandinavia, como huracanes nacidos de diversos

(1) Ramon Otero.



puntos del horizonte, unieron sus ráfagas sobre la gran cabeza del coloso del imperio romano, y arrancaron uno á uno los diamantes á su triunfal corona; diamantes, que al estrellarse en el suelo formaban con sus fragmentos las nacionalidades modernas. (1)

Aun cuando es verdad que esta raza germana, al reposar en nuestro pais de aquella ebullicion ó hervidero que la empujara sobre él, se habia mistificado con el gallego-romano, no por eso perdió del todo sus condiciones físico-morales; y de aqui, de aquel embrion, el tipo gallego tal como se evidenciaba en la época de la monarquia goda, y se evidencia hoy en las comarcas rurales, tipo esencialmente celti-suevo, ó gali-suevo.

Ahora, nos resta significar su carácter moral.

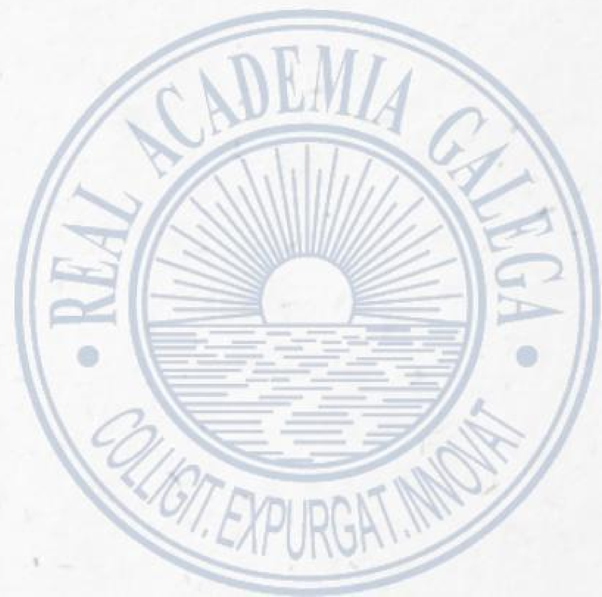
III.

La primera y mas esencial condicion del carácter moral del gallego de entonces y de hoy, es la nostalgia ó el *amor á la tierra natal:* ausente de su suelo, vive en él espiritualmente; recuerda el sonido de la campana del lugar, el árbol que crece frente á su casa, los peñascales contiguos, las curvas elevadísimas de sus montañas, la *brétama* que surge del rio y las escala en pintorescos giros... todo, todo se presenta á su memoria á cada instante, constituyendo una pasion que podemos denominar peligrosa.

Bajo las anchas copas de los castaños ¿á quién no agrada la sencillez y sufrimientos de los habitantes de Galicia, y aun lareticencia pensadora con que espresan los sentimientos del alma?—Qué es nulo!—¿hay, acaso, nada mas cauteloso, sagaz é ingenioso que un montañés interrogado para disfrazar la verdad y no aparecer en renuncio?

Pero ¿á donde nos llevaria la fisiologia del gallego en general?—por eso hemos tratado de significarla en pocas líneas, como tipo propio, y por consiguiente en nada parecido al de otra region alguna de la Península en

(1) Emilio Castelar.—La Civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.—Madrid, 1858.



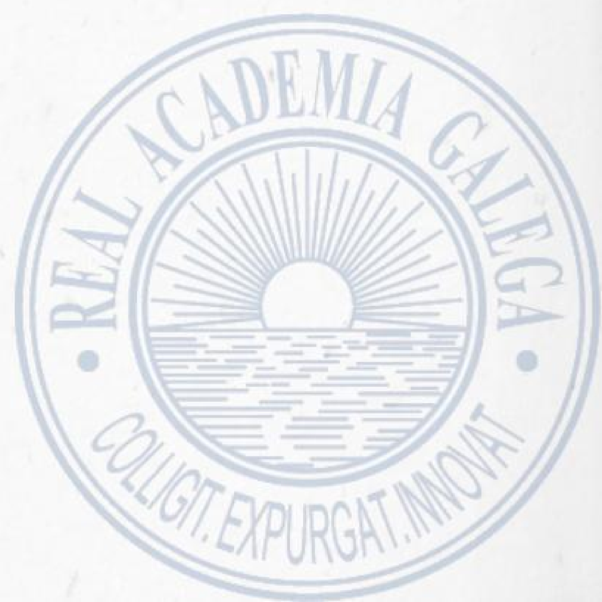
su amor á la religion de sus padres, en su amor á la casa donde nació, en su amor á la honradez, en su *desconfianza* á ser burlado, y en su espiritualismo.

De un carácter apacible sufrido, melancólico y animoso, pero grave—dice un autor—de una constitucion fuerte y de un temperamento robusto, están dotados en general los hijos de Galicia. Y en estos, son la moral austera, el desprecio de todo lo que no sea apariencia y brillo momentáneo, de todo lo que no hable al entendimiento y no convenza á la razon, los rasgos que forman la base de su carácter; carácter moral, notable tambien por su constancia sin límites, y la impavidez en arrostrar los peligros.—Por eso se ha dicho acertadamente, que los trabajadores gallegos no podrán dejar de ser contados en el número de los mas dignos y nobles de la tierra; que sus filósofos resuelven siempre los problemas con aplicaciones á la sociedad; que sus poetas antes que cantores son filósofos; que sus guerreros nunca aceptaron causa injusta, que siempre han defendido su honor y los derechos que se les arrebataba:—en fin, del pueblo gallego, se puede decir que, independiente, (1) generoso, natural y de creencias profundas, jamas toleró resignado yugo de ningun género; y despues de pelear con un enemigo valiente en noble lid, ya vencedor ya vencido, le tendió la mano, y fué tan leal como antes indomable á su frente; que nunca empañó el brillo de su diadema con los vicios que manchan para siempre las páginas históricas de los pueblos, como los crímenes manchan la vida de los individuos; y que conservando intacta la fé en las divinas máximas, despues de su conversion, rodeó de esplendor el ara de su ídolo, uno y trino. (2)

Aun hay otra condicion sobresaliente en el carácter moral del gallego, en la que nadie, ningun fisiólogo ni historiador se ha fijado: esa condicion brillante, altamente social, es su pudor varonil, su vergüenza, lo que aun hoy se llama la *vergüenza del gallego* Estais en cualquier reunion gastronómica, hay un plato que gusta á todos, y queda algo, y á este resi-

(1) Téngase en cuenta la vida rural de este pueblo, asi ayer como hoy, cuya significacion mas concreta surge del aislamiento social en que vive, por el reparto de la propiedad territorial.

(2) RAMON OTERO.



duo se llama la *vergüenza del gallego;* es decir, hay entre los que almuerzan, meriendan ó cenan un ser característico, al gallego; hay un alimento que place muchísimo á todos, pero hay quien, sofocando por temperamento ó educacion, sus deseos en el fondo del alma, no quiere ser el último en satisfacer el materialismo *animal* de la vida; hay quien da pruebas de frugalidad; hay quien tiene vergüenza hasta en comer gulalmente.

Y esto último, que hasta aqui ha pasado vulgarmente por un chiste—ó lo que es lo mismo por poesía de la fuerza bruta—pone en relieve una condicion moral mas del gallego, que esculpe su carácter en el tiempo.

Ved, pues, en este último trazo, que teniamos como un sarcasmo para Galicia, una de las mayores glorias psicológicas de sus hijos.

Pero, otra de las mas características, era y es el espiritualismo del gallego en sus amores.—¿Ama á una muger? pues cuando la habla, debe haber *sentido* antes mucho;—¿la habla? pues su voz tiembla;—¿escala de noche la ventana de su cuarto y duerme vestido con ella? pues, aun en esa situacion, no habrá contacto alguno deshonesto: él la respetará como á la Vírgen de los cielos, mientras no se case con ella.

De aqui el canto tan popular en nuestras montañas:

Cantan os galos pra ó dia,
érguete, meu ben, é vaite.
—¡Como mei d' ir, queridiña,
como mei d' ir é deixarte! (1)

IV.

Réstanos examinar las causas del atraso social del pueblo gallego.

Generalmente se atribuye este atraso, y el apego casi proverbial de

(1) Esta cántiga de nuestras montañas, nosotros somos los últimos en consignarla habiendo sido los primeros en referirla. Cuantos la insertaron en sus estudios sobre Galicia, la escucharon de nuestros labios.



nuestros campesinos à los antiguos usos, á las prácticas hereditarias dadas, y á las costumbres de sus abuelos, á una especie de incapacidad orgánica para el progreso, á una supuesta inferioridad intelectual de los gallegos respecto á los naturales de las demas provincias de España. Y sin embargo,—¡cuánta obcecacion, cuanta ignorancia de la naturaleza humana es necesaria para sostener semejante idea que no por irracional y absurda deja de contar con numerosos y ardientes sostenedores, sin duda por lo que tiene de depresiva para esta vilipendiada y escarnecida Galicia!

El estado presente del pueblo gallego no es seguramente un estado escepcional hijo de circunstancias propias y peculiares de nuestra raza, es una consecuencia natural y legítima de las leyes generales y providenciales que presiden, bajo formas y grados diferentes, al desarrollo de todos los seres del universo.

«La ley de la libertad,—dice el eminente H. Ahrens—encuentra en la vida social y humana diferente aplicacion, segun las dos facultades fundamentales del hombre, sentimiento é inteligencia....

El sentimiento por su naturaleza es estacionario, y *repugna separarse de los objetos que han llegado á serle familiares*, y aun cuando haya llegado la inteligencia á conocer que ciertas cosas ó instituciones son malas, el sentimiento sigue la reforma muy lentamente, bajo la vigilancia y direccion incesantes de la razon. Por esto el sentimiento es el elemento *conservador* de toda la vida humana, al propio tiempo que la inteligencia es el elemento *innovador y progresivo*.....

En la infancia de las sociedades, la reflexion en vez de dirigir estas afecciones, se ocupa en servirlas, é inventa el sistema de organizacion social, que conceptua mas propia para satisfacérselas. Pero en este mismo servicio, la reflexion se fortifica, y poco á poco llega á ser bastante enérgica para luchar, como segundo poder; como el poder de las afecciones y de las pasiones.» (1)

En Galicia, por causas de todos conocidas, la inteligencia no se ha desarrollado y fortalecido todavia lo bastante para moderar la accion del

(1) Ahrens.—Curso de derecho natural ó de filosofía del derecho.



sentimiento, que careciendo de aquel indispensable regulador, ejerce un absoluto imperio en el modo de ser de la sociedad gallega. De aqui su repugnancia á desprenderse de los hábitos contraidos, su fuerza de resistencia á toda innovacion, su espíritu estacionario, y por consecuencia precisa, su inmovilidad, su petrificacion presente que solo desconociendo por completo la naturaleza humana puede atribuirse á causas peculiares de una localidad especial ó de una razon determinada.

V.

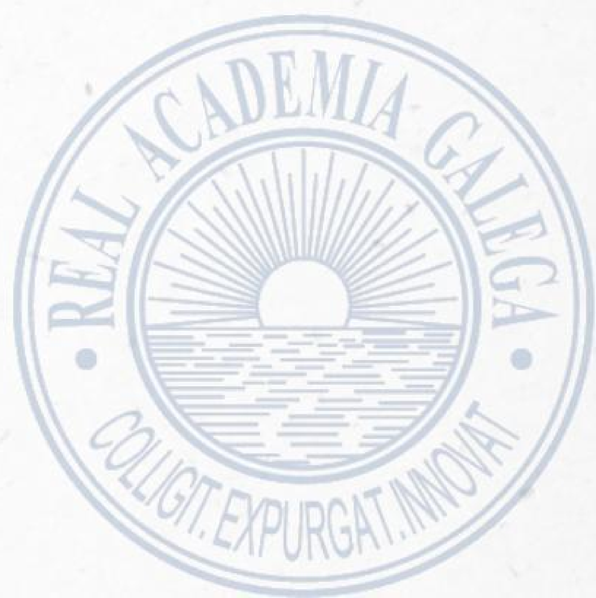
En resúmen:—el gallego era en aquella época y es en la actualidad—moralmente hablando *céltigo*, en lo frugal, espiritual y sencillo de su vida pastoral, agrícola ó marinera; *fenicio*, en su cautela y en su amor al trabajo; *griego*, ó lacedemonico, en lo severo y despreciador de los afeites y el lujo; *púnico*, en su desconfianza; *romano* en sus argucias reticentes; y *germano* en su amor á la familia, al suelo en que nació y al reposo del espíritu.

Como tipo moral, nada debe el gallego al godo, ni al árabe, segun evidenciamos y evidenciaremos en la época de la Reconquista.

VI.

Por eso el rey Egica, previsor y sagaz, significó una política que podia afectar en mucho la conservacion de nuestra nacionalidad:—esta política se redujo á dar el gobierno de Galicia á su hijo Witiza, con objeto de que el elemento godo viniera á viciar el elemento ostensiblemente gallego de nuestro reino, y facilitar la anexion moral por la fusion de castas, constituyendo una nacionalidad que solo era *in nómine*.

Todo el afan de Egica era constituir una nacionalidad de ambas nacionalidades. Galicia con vida propia, con independencia moral respecto al resto de España, alarmaba á aquel juicioso monarca godo, temiendo siempre que se sublevara en favor de su autonomía.



Al efecto, pues, Egica determinó que su hijo Witiza, rodeado de muchos palaciegos godos, estableciera su corte en Galicia para gobernar esta nacion, señalándole por punto central á Tuy, que efectivamente era el centro del litoral de Galicia por el Oeste, desde *Portus gal* (1) al cabo *Norte gal.* (2)

FIN

DE LA MONARQUIA GODA.

(1) Oporto, en la márgen del Duero.

(2) Ortegal, en el ángulo del Atlántico y el Cántabro.



PERIODO CUARTO.

MONARQUIA GALAICA.

Desde 690 hasta 701 de Jesus.

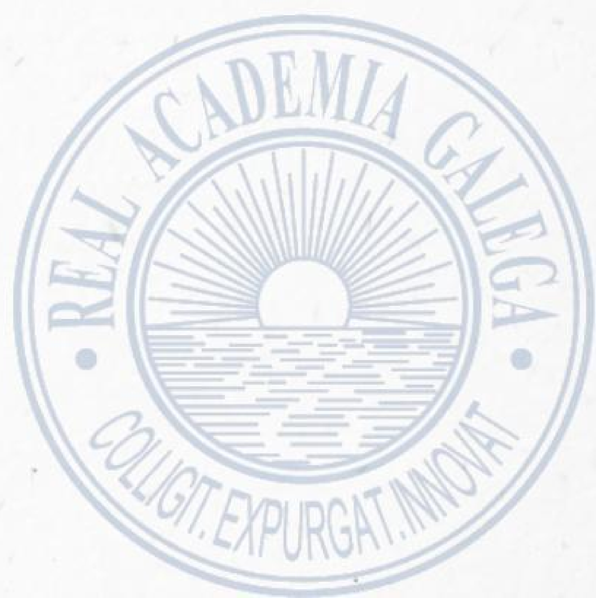
WITIZA.

Restauracion del reino de Galicia, teniendo la corte en Tuy.—Situacion de Tuy en aquella época.—Palacio de Witiza.—Su carácter histórico en este período.—Al duque Fabila, hijo de Chindasvinto, que figuraba en la corte de Tuy, le nace un hijo llamado Pelayo: este duque cae en desgracia de la reina y Witiza lo asesina.—El clero católico libra al infante Pelayo del furor de Witiza, lo saca de su patria Tuy, y lo oculta en las montañas del Masma, donde lo cria en un monasterio.—Muerte de Egica, y Witiza incorpora la monarquia galaica á la goda fijando su corte en Toledo.

I.

Al tiempo del obispo Adelfio; de Tuy—dice el P. Florez (1)—corresponde la restauracion del *reino de Galicia*, que hizo el rey Egica, poniendo

(1) España Sagrada.—t. XXII.



en Tuy á su hijo Witiza, para que gobernase el reino de los suevos (1) y el padre el de los godos.

He aqui, como lo espresa el cronicon de Sebastian:

Filium suum Witizanem in regno sibi socium fecit (Egica) *cumque in civitate Tudensi, provinciæ Gallæciæ, habitare præcepit, ut pater teneret regnum Gothorum, et filius Suevorum.*

II.

Antes de proseguir historiando el reinado de Witiza en Galicia, nos es preciso ilustrar tópicamente la situacion de Tuy en aquella época, pues esta ciudad no se asentaba donde está hoy, si bien muy próxima.

Al historiar la fundacion de la ciudad de Tuy en el período *Colonizacion griega*, no hemos topificado rigorosamente su sitio sino orilla boreal del Miño. Esta poblacion, pues, se fundó cuatro ó cinco leguas antes de entrar el rio en el Océano, sobre la montaña de *Hoya* ó *Aloya*, segun afirma una escritura del siglo XI, pues dice: *In Castrum, et ad montem Aloye, ubi fuit civitas antiquitus condita.* (2)

Pero en aquella época que historiamos, la ciudad se hallaba en el sitio denominado barrio de *Buenaventura*, cerca de la Vega del Ouro; sitio tan ameno y delicioso que el arzobispo de Toledo D. Rodrigo, al hablar de los reyes Egica y Witiza, encarece á Tuy como una de las ciudades mas amenas de Galicia, pues dice de ella: *Quæ est una de amænioribus Galleciæ civitatibus.* (3)

III.

Del palacio real que se levantó para Witiza, aun hoy se conservan restos escasos; y aun hoy estos restos que se descubren en su

(1) Entiéndase gali-suevos ó galiegos.

(2) Despues de la destruccion de los árabes, fué fundada donde hoy está por Don Fernando II, año 1170.

(3) ENRIQUE FLOREZ.—E. S.—T. XXII.



deliberacion sitio de aquel valle se denominan *Pazos do Rey*, esto es, palacios del rey,

Este palacio se hallaba en la falda de la montaña, en que perseveran los vestigios del primitivo pueblo; y parte de él se mantuvo hasta principios del siglo pasado, en que la avaricia de la piedra para otras obras y del terreno para uso de la agricultura, acabó con lo que no habian acabado tantos siglos. (1)

IV.

Witiza, como príncipe jóven, todo era bondad y magnificencia.

Su corte Tuy, era, pues, el centro de toda luz en Galicia, de toda manifestacion progresiva en las ciencias y en las artes: ella absorvia todo adelanto, toda mejora doméstica ó nacional, para irradiarla en seguida al reino.

Este beneficioso estado de esplendor para Galicia, era preparado mas bien que por Witiza por su padre Egica; porque con cuanto mas brillo apareciera Witiza en su corte, mas aceptable seria como rey de toda España, luego á su muerte.

De aqui las dos fases que presenta Witiza para los historiadores: el Witiza bondad, juicio y esplendor pertenece al Witiza rey de Galicia: y el Witiza cruel y anti-católico pertenece al Witiza de la monarquia goda en España.

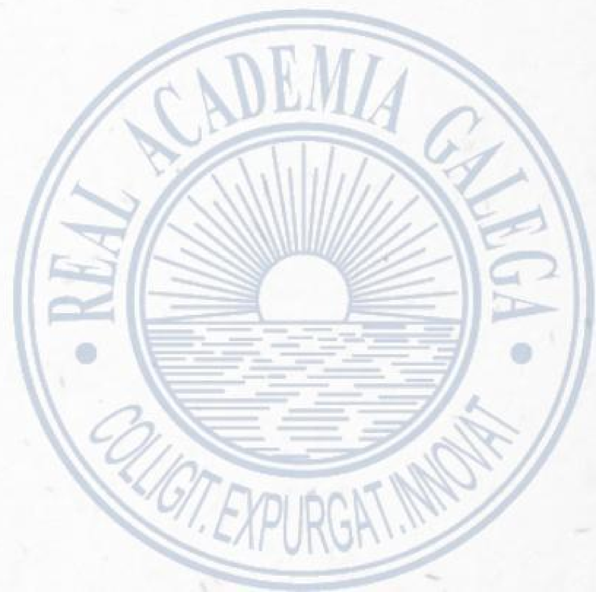
Los defectos de Witiza como rey de Galicia, todos los oscurecia con su oro y sus consejos el talento de su padre Egica.

V.

Pero una de sus crueldades en Galicia, que nos ha conservado la historia, no ha podido oscurecerla el paternal cariño del rey godo.

Esta crueldad fué la muerte del duque Fabila.

(1) Enrique Florez.—E. S.—T. XXII.



La referiremos, puesto que constituye uno de los eslabones que ligan la historia de Galicia á la de España en la cadena de los sucesos, bajo la denominacion de D. Pelayo.

Egica, no solo hacia que se rodease su hijo, de lo mas principal de la aristocracia militar gali-sueva y de su teocracia, sino hasta de los príncipes godos. Entre estos últimos destinara á la corte de Witiza al duque Fabila, hijo del difunto rey godo Chindasvindo ó Chisdasvinto.

Este duque godo, Fabila, era protospatario ó capitan de guardias; y vivia en una santa paz con su muger, en Tuy, de la cual tuviera en esta ciudad un niño que era la admiracion por su gallardia, á pesar de sus pocos años. Fuere porque los hijos de Witiza Eban y Sisebuto no se criaran tan favorecidos por el cielo ó por otras causas que el cronicon Tudense, á quien seguimos, no dice, el duque Fabila tuvo el infortunio de caer en desgracia de la esposa de Witiza, la cual, instigó tanto al rey contra el duque que, ciego y arrebatado, empuñó la clava, se la asestó á Fabila en la cabeza, y lo mató. (1)

En otra crónica se lee que si Witiza dió muerte por su propia mano á Fabila, fué porque galanteando aquel á la esposa de este, ella exigiera semejante, abominable accion de su régio galanteador.

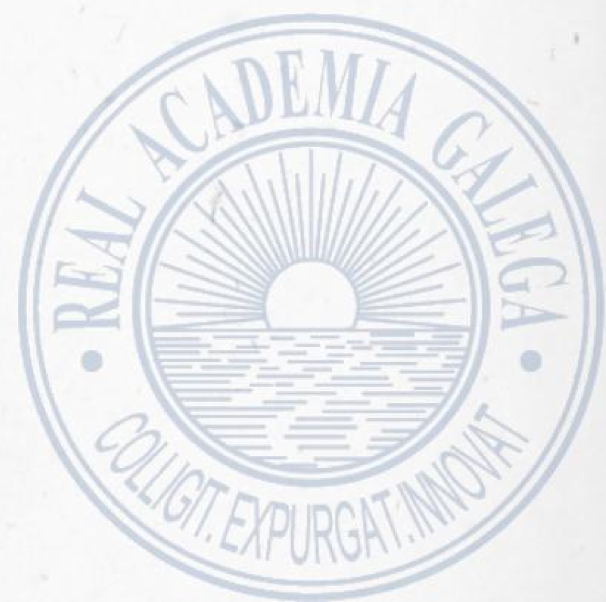
De todas maneras, nosotros no podemos consignar sino el hecho, la muerte de Fabila á manos de Witiza. Respecto á la *causa* de ese *efecto* sangriento, nos es imposible rastrearla luminosamente; y solo la *poesia* de la historia podrá justificarla tal como le plazca, mientras no se evidencien testimonios elocuentísimos para el historiador.

Sín embargo—nos parece muy oportuno consignar aqui las palabras de uno, respecto á este suceso.

El motivo que provocó á Witiza—dice—se ignora; pues solo se sabe, que por causa de su muger, hirió á Fabila mortalmente con un palo. Asi consta del cronicon Emilianense (2) por estas palabras: *Witiza reinó diez años. Este en la vida de su padre, tuvo su corte en la ciudad de Tuy. Alli, al duque Fabila, padre de Pelayo, que Egica le habia enviado para que le asis-*

(1) Enrique Florez.— E. S.—T. XXXII.

(2) Chron. Emilian.—*in Witiza*



tiese aprendiéndole por ocasion de la muger, le hirió con un palo en la cabeza. Pero de estas palabras se ha suscitado la duda entre los modernos, cual de las mugeres, si la de Favila ó la de Witiza dió causa á este esceso. La Historia general de España (1) dice *que fué la de Fabila, y que Witiza por quitársela cometió esta maldad;*—y aun Morales, con juicio estraño de su grave erudicion, añade, (2) *que la malvada muger de Fabila pidió al rey matase á su marido.* Esta es injusta acusacion á la madre de Pelayo, pues del testo original que hemos espuesto, no consta tal atrocidad. Al contrario, el obispo de Tuy, (3) dice: —*que Witiza, instigado de su propia muger, acometió é hirió á Fabila.*

VI.

Al saberse inmediatamente en la corte de Tuy el asesinato del duque Fabila, sus partidarios mas católicos se apoderaron cautelosamente de su hijo, temiendo que la cólera de Witiza llegara hasta el pobre niño; y, á favor de las sombras de la noche, lo arrebatan de la ciudad y lo internan en las fragosas montañas del norte de Galicia, en el Masma, donde lo criaron. (4)

Historiamos este incidente, que parece no tener importancia alguna; pero nuestros lectores verán lo contrario en la guerra de la reconquista.

VII.

Existen varias medallas de estos tiempos en que Egica reinaba en Toledo y su hijo Witiza en Tuy, en las que se consagra la memoria de la

---

(1) Histor. Gener.—2 par.—cap. 53.

(2) Morales.—lib. 12, cap. 64.

(3) Tudens.—*in Chron*—lib. 3.

(4) Asi consta por la tradicion que seguimos, tradicion que comprobará mas adelante la litologia y los mismos sucesos históricos.



union de ambos reyes; viéndose en estas medallas gravados sus atributos y nombres:—á los dos se les da el título de rey: Egica rex, Witiza rex, y en algunas se lée abreviado el lema, Regni concordia.

A la muerte de Egica, su hijo Witiza trasplantó su corte de Tuy á Toledo, anexionando los dos reinos;—y hénos otra vez sin monarquia propia en Galicia.

FIN

DE LA MONARQUIA GALAICA.



PERIODO QUINTO.

MONARQUIA GODA.

Desde 701 hasta 714 de Jesus.

I.

WITIZA.

Desde 701 hasta 711.

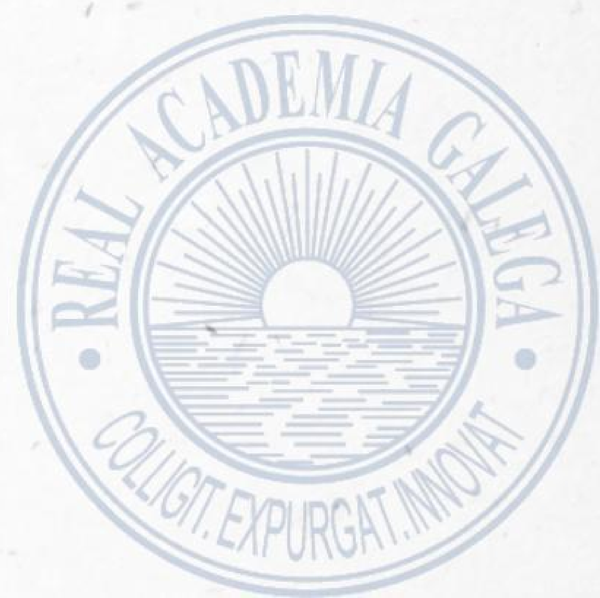
Witiza rey de España.—Contraria opinion de los historiadores sobre este rey.—Relato del P. Mariana.—Disensiones civiles: término del reinado de Witiza.

I.

Egica fué sepultado en la ciudad de Toledo.

Sucedióle su hijo Witiza sin contradiccion alguna, el cual fué ungido y coronado por el arzobispo Gunderico. (1)

(1) Isidoro. *Pac.—in Chron.*
Alonso Magno.—*in Chron.*



Witiza celebró con varias fiestas suntuosas su ascension al trono, prometiendo que su reinado seria un lleno de felicidades; pues levantó el destierro á los que su padre habia castigado, y asi volvieron á Toledo muchos próceres.

Al impulso de sus remordimientos, mandó investigar el refugio de Pelayo, hijo de Fabila, y que se le significaran sus sentimientos cariñosos para él, y que estaba pronto á honrarle altamente en su corte. Los que habian criado á Pelayo en un monasterio de las montañas del Masma, al saber esta desicion de Witiza, le aconsejaron que se presentase á él; Pelayo se presentó en Toledo, y Witiza le honró con el destino de protospatario ó capitan de su guarda,

Tan lisongeramente inauguraba Witiza su reinado que, en el año 702, al quejarse á él los pueblos de la monarquia de que estaban sumamente grabados con las gabelas que les obligara á pagar su padre Egica, les perdonó todos los atrasos, relevó muchos de los impuestos, y para que nunca pudiesen ser molestados por esta sentencia, reunio los libros de la Recaudacion y los entregó al fuego, (1) rasgo altamente liberal de un monarca.

Estas manifestaciones de Witiza, fueron celebradas con aplauso general, pues sus vasallos labraron monedas en Toledo, en que le daban el nombre de *piadoso:*—de estas monedas trae una Morales, en que le nombran Witigi, pronunciando Witiza segun el dialecto de los godos. (2)

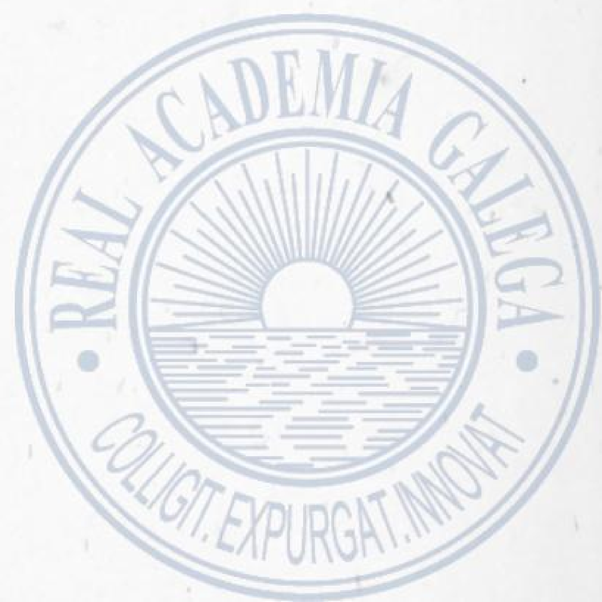
II.

Al llegar aqui, tenemos que abandonar á Huerta y á Romey, porque nos merece mas confianza un historiador moderno, D. Victor Gebhardt; sin embargo de haber escrito este su historia, mas bien calcada en la de Romey, que en la de Lafuente, si bien siempre tiene al último en los labios para disfrazar mas cuanto copió servilmente del otro.

---

(1) D. Rodrigo.—lib. 3.—cap. 15

(2) Morales.—lib. 12.—cap. 65.



Por lo mismo, historiaremos con él.

Dice Gebhardt:

En el importante reinado de Witiza, sentimos la falta de documentos auténticos contemporáneos: hasta los concilios, repetimos, que supliendo la escasez de historias de aquella epoca apartada, nos han servido de guia y suministrado una luz preciosa para seguir la marcha de la sociedad godo-hispana al traves de los últimos siglos, nos abandonan tambien, no habiendo llegado á nosotros, como hemos dicho, las actas del concilio que mas tarde ó temprano celebró el monarca que acababa de ocupar el solio gótico. El código de sus leyes se da igualmente por terminado y solo nos quedan algunas sucintas crónicas escritas despues de la invasion sarracena y bajo la impresion de aquel triste suceso, que otros escritores modernos han amplificado segun sus ideas y las de la época en que han escrito.

¿Serán ciertos todos los desórdenes, todos los excesos, todos delitos que á Witiza se atribuyen? Merecerá este rey los deshonrosos epitetos que le prodiga la historia? ¿Debió España su perdicion y la monarquia goda su ruina á la licencia, á la crueldad, al desenfreno y á la relajacion de todo género de este rey? Esto por siglos enteros se ha creido en España constantemente y sin contradicion, y esto niegan ó hacen cuestionable ahora los modernos historiadores, La memoria de Witiza, sobre la que pesaba una especie de anatema histórico, ha encontrado al cabo de tantos siglos quien la defienda de muchas acusaciones. Y no porque se hayan descubierto documentos auténticos contemporáneos que alumbren convenientemente un período que empiezan á rodear nuevas y espesas tinieblas, segun dice con gran exactitud D. Modesto Lafuente al tratar de esta materia, sino porque de distinta manera se juzga en épocas distintas de unos mismos hombres y de unos mismos hechos.

El sabio Mayans fué de los primeros á mediados del pasado siglo en vindicar la memoria del rey, é imitado despues por el no menos crítico y concienzudo Masdeu, y en nuestros tiempos por Romey y otros, han hecho todos que, si no se han desvanecido enteramente los cargos que la tradicion constante habia acumulado contra el penúltimo rey godo, quedasen á lo menos reducidos á la clase de sospechas, habiendo perdido el grado de certeza que por tantos siglos habian tenido.



El cronicon Moissiacense, compuesto á principios del siglo IX, unos cien años despues de la muerte de Witiza, dió principio á los infinitos capítulos de acusacion que habian de formalizarse despues contra aquel rey, de buien se dice por primera vez haber sido muy dado á la lascivia y haber excitado con su ejemplo al clero y al pueblo para que le imitasen. (1) Algun tiempo despues, Sebastian Salmaticense, que escribia á fines del siglo IX, ennegreció mas el cuadro, y pintó á Witiza encenagado en las mas escandalosas torpezas, rodeado de mugeres y de concubinas; retratóle como un cristiano rebelde que aborreciendo toda clase de amonestaciones, y temiendo sobre todo las del clero, prohibió las asambleas de los obispos, y hasta se atrevió á mandar que estos y los presbíteros contrajeren matrimonio. «Estas impiedades, dice al terminar el cronista, fueron causa de la ruina de los godos (2).»

A medida que transcurre el tiempo, aumentan tambien los cargos. La crónica Albedense (3), escrita igualmente à fines del siglo IX, es la primera en hablar del asesinato del padre de Pelayo, en Tuy, por Witiza, y no falta quien diga que semejante pasage fué interpolado allí, en cuanto solo se encuentra en el manuscrito de esta misma crónica llamado de San Millan. La crónica Silense en el siglo IX, la de Lucas de Tuy, y la de Rodrigo de Toledo en el XIII han añadido sucesivamente nueva hiel á la historia de este reinado. La primera dice que temeroso Witiza de la ambicion de Teodofredo, que era de estirpe real, mandó sacarle los ojos; la segunda asegura que Witiza mandó destruir los muros de todas las ciudades de España, escepto de tres; é incurriendo indudablemente en error, sienta que despojó al metropolitano de Toledo Julian (este, muerto en tiempo de Egica, habia tenido ya por sucesores á Sisebertο, á Felix, à Gunderico y á Sinderedo) para colocar en su lugar á Oppas, á quien supone hijo suyo. Por fin, Rodrigo de Toledo adopta en su mayor parte

(1) His tempuribus in Spania super Gothos regulart Witicha, qui regnavit annos VII et menses III. Iste deditus feminis, exemplo suo sacerdotes ac populum luxuriose viveer docuit, irritans furorem Domini.

(2) Sebast. Salmant. Chr., c. 6.

(3) Cronicon Albeldense ó Emilianense, en el t. XIII de la Esp. Sag., Madrid, 1782.



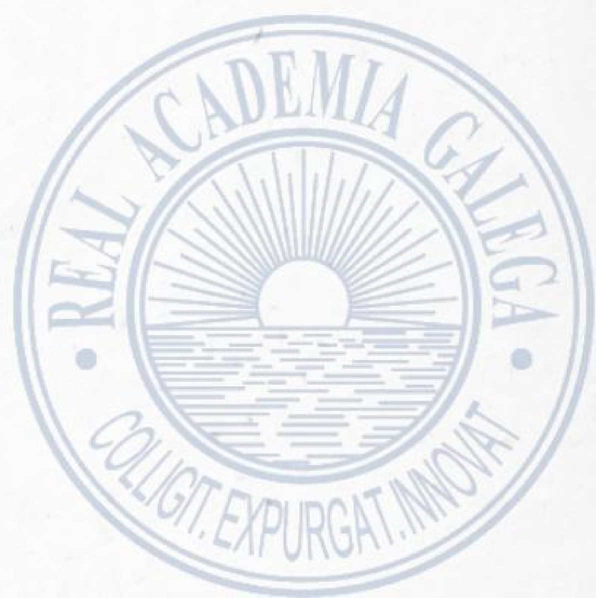
los relatos anteriores, é insiste sobre todo en la impiedad de Witiza, pareciendo en el fondo muy bien informado de ciertos detalles.

III.

Asi las cosas, el P. Mariana, al escribir su historia, dió cuerpo á estas noticias esparcidas, las compiló, procuró armonizarlas con los pocos elogios que de Witiza habian llegado hasta él, é hizo de este reinado una relacion completa que, por ser la recapitulacion de cuantos cargos se han fulminado por la España toda contra el hijo de Egica, nos ha parecido conveniente continuarla aqui en sus principales pasages.

«El reinado de Witiza, dice el historiador citado, fué desbaratado y torpe de todas maneras, señalado principalmente en crueldad, impiedad y menosprecio de las leyes eclesiásticas. Los grandes pecados y desórdenes de España la llevaban de caida, y á grandes jornadas la encaminaban al despeñadero. Y es cosa muy natural y muy usada que cuando los reinos y provincias se hallan mas encumbrados en toda prosperidad, entonces perezcan y se deshagan: todo lo de acá abajo, á la manera del tiempo y conforme al movimiento de los cielos, tiene su período y fin, y al cabo se trueca y trastorna, ciudades, leyes, costumbres. Verdad es que al principio Witiza dió muestra de buen príncipe, de querer volver por la inocencia y reprimir la maldad. Alzó el destierro á los que su padre tenia fuera de sus casas; y para que el beneficio fuese mas colmado, los restituyó en todas sus haciendas, honras y cargos. Demás desto, hizo quemar los papeles y procesos para que no quedase memoria de los delitos y infamias que les achacaron, y por los cuales fueron condenados en aquella revuelta de tiempos. (1) Buenos principios eran estos si continuara y adelante no se trocara del todo y mudar... El primer escalon para desbaratarse fué entregarse á los aduladores, que los hay de ordinario y de muchas maneras

(1) Segun otros historiadores, mandó quemar los registros en que constaba lo que debia al pueblo por tributos atrasados, á fin de que nunca pudiese hacerse reclamacion alguna.

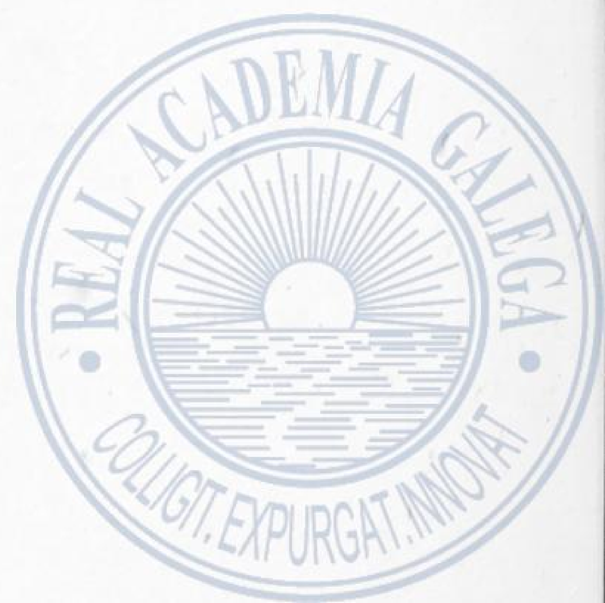


en las casas de los príncipes: ralea perjudicial y abominable. Por este camino se despeñó en todo género de deshonestidades: enfermedad antigua suya, pero reprimida en alguna manera los años pasados por respeto de su padre. (1) Tuvo gran número de concubinas con el tratamiento y estado como si fueran reinas y sus mugeres legítimas. Para dar algun color y excusa á este desórden, hizo otra mayor maldad: ordenó una ley en que concedió á todos que hiciesen lo mismo, y en particular dió licencia á las personas eclesiásticas y consagradas á Dios para que se casasen. . Hízose otrosí una ley en que negaron la obediencia al Padre Santo, que fué quitar el freno del todo y la máscara, y el camino derecho para que todo se acabase y se destruyese el reino hasta entonces de bienes colmado por obedecer á Roma, y de toda prosperidad y de buena andanza. Para que estas leyes tuviesen mas fuerza, se juntaron en Toledo los obispos á concilio que fué el décimo octavo de los toledanos. La junta fué en la iglesia de San Pedro y San Pablo del arrabal, donde á la sazon estaba un monasterio de monjas de San Benito. Era Gunderico arzobispo de Toledo. Los decretos de este concilio no se ponen ni andan entre los demas concilios, ni era razon por ser del todo contrarios á las leyes y cánones eclesiasticos. En particular contra lo que por leyes antiguas estaba dispuesto, se dió libertad á los judios para que volviesen y morasen en España. Desde entonces se comenzó á revolver todo y á despeñarse... y muchos volvieron los ojos al linaje y sucesion del rey Chindasvinto para les volver la corona y poner remedio por este camino á tantos males. No se le encubrió esto á Witiza, que fué ocasion de embravecerse contra los de aquella casa, y lo que comenzó en vida de su padre, que fué ensangrentar sus manos en aquel linaje, continuarlo como podia y llevarlo á cabo. Vivian dos hijos de Chindasvinto, hermanos del rey Recesvinto, que se llamaban el uno Teodofredo y el otro Favila (2) Teodofredo era duque de Córdoba... Favila era

---

(1) Ferreras, huyendo de juzgar las intenciones, dice; «Los fondos del corazon humano solo Dios los puede penetrar, y siendo los hombres capaces de mudarse de la virtud al vicio, los vicios posteriores no prueban que sean hijos de ellos las acciones primeras.»

(2) Rodrigo de Toledo dice que eran hijos de Recesvinto y esto es mas probable.



duque de Cantabria ó Vizcaya, y en el tiempo que Witiza en vida de su padre residia en Galicia anduvo en su compañia con cargo de capitan de guardias, al cual los godos en aquel tiempo llamaban protospatarios. Matóle á tuerto Witiza con el golpe de un baston, y aun algunos sospechan para gozar mas libremente de su muger en quien tenia puestos los ojos. Quedó de Favila un hijo llamado don Pelayo, el que adelante comenzó á reparar los daños y caida de España, (1) y entonces acerca de Witiza hacia como teniente el oficio de su padre. Mas por su muerte, se retiró á su estado de Cantabria, y el conde don Julian, casado con la hermana de Witiza, fué puesto en el cargo de protospatario. Estas fueron las primeras muestras que Witiza en vida de su padre dió de su fiereza, y de la enemiga que tenia contra aquel nobílisima linaje Hecho rey, pasó adelante, y volvió su rabia contra don Pelayo y su tio Teodofredo; al tio, magüer que retirado en su casa, privó de la vista, y le cegó; á don Pelayo no pudo haber á las manos, dado que lo procuró con todo cuidado, como tambien se le escapó don Rodrigo, hijo de Teodofredo, que despues vino á ser rey. Don Pelayo, por no asegurarse en España, dicen se ausentó, y con muestra de devocion pasó á Jerusalen en romeria. En confirmacion de esto por largo tiempo mostraban en Arratia, pueblo de Vizcaya, los bordones de don Pelayo y su compañero, de que usaron en aquella larga peregrinacion. Resultó de estas crueldades y de las demas torpezas y desórdenes de este rey que se hizo muy odioso á sus vasallos. Él, perdida la esperanza de apaciguarles por buenos medios, acordó de enfrenarlos con temor, y quitarles la manera de poderse levantar y hacer fuertes. Para esto mandó abatir las fortalezas y las murallas de casi todas las ciudades de España: digo casi todas, porque algunas fueron exentas de este mandato como Toledo, Leon y Astorga, sea por no querer aceptalle, ó porque el rey

---

(1) Entroncar estos dos personages (Favila y Pelayo,) dice Ferreras, con los reyes anteriores no es fácil por los monumentos de los tres siglos posteriores; y asi lo han hecho de diverso modo los autores, despues de algunos siglos, entre quienes, á mi juicio, es el primero Pelayo, obispo de Oviedo, en unas genealogías que de esto dejó escritas, cuya copia sacó Ambrosio de Morales, y está en mi poder. Ferreras, Historia de España, t. VI.

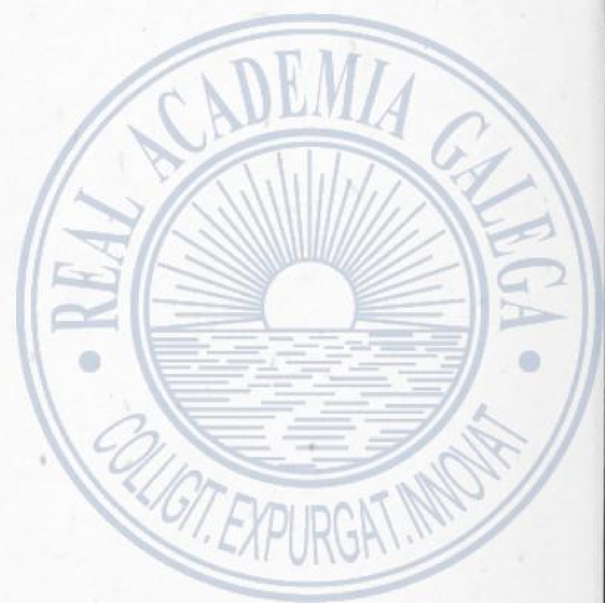


se fiaba mas de ellas que de las demas (1) Ultra desto por las mismas causas deshizo las armas del reino, en que consiste la salud pública y la libertad... Era por este tiempo arzobispo de Toledo Gunderico, sucesor de Felix, persona de grandes prendas y partes, si tuviera valor y ánimo para contrastar á males tan grandes... Quedaban otrosí algunos sacerdotes que, como por la memoria del tiempo pasado se mantuviesen en su puridad, no aprobaban los desórdenes de Witiza: á estos él persiguió y afligió de todas maneras hasta rendillos á su voluntad, como lo hizo Sinderedo, sucesor de Gunderico, que se acomodó con los tiempos y se sujetó al rey en tanto grado, que vino en que Oppas hermano de Witiza, ó como otros dicen hijo, de la iglesia de Sevilla, cuyo arzobispo era, fuese trasladado á Toledo. De que resultó otro nuevo desórden encadenado de los demás, que hubiese juntamente dos prelados de aquella ciudad contra lo que disponen las leyes eclesiásticas.»

Tal es el famoso proceso de culpas que la mayor parte de los historiadores españoles han formado al rey Witiza, y con que por espacio de muchos siglos ha aparecido ennegrecida su memoria, atribuyendo á su relajacion y desenfreno, tanto como al de su sucesor Rodrigo, la pérdida de la monarquia goda, y haciéndole causa de que esta cayese bajo el dominio y poder de los moros. Los autores que defienden á Witiza, que han querido rehabilitar su memoria niegan la mayor parte de sus capítulos, convierten otros en objeto de alabanza, y como Mayans, preséntanle como un monarca benéfico. El crítico Masdeu califica de locuras, fábulas y falsedades la mayor parte de los excesos que á Witiza se atribuyen. «Añaden á esto los modernos, dice (2) un largo tejido de fábulas que son directamente injuriosas no solo á la memoria de este príncipe, sino tambien al buen nombre de la iglesia española, y á los derechos y regalías de nuestros soberanos.» Y todo esto lo sienten alegando que ningun escritor con-

(1) «Algunos dicen: que temeroso Witiza de las solevaciones, mandó demoler las murallas de todas las ciudades de su reino, fuera de las de Tuy, Astorga y Toledo; pero esto es falso; porque cuando los sarracenos entraron en España, hallaron muchas ciudades con sus murallas, que demolieron en castigo de su resistencia, como se verá en el decurso de la Historia.» Ferreras, Hist. de Esp., t. IV, p. 4, edic. de 1726.

(2) Hist. crít. de Esp., t. X, p. 220.



temporáneo explica tales hechos con las circunstancias que detallan los antecesores de Mariana y sobre todo el mismo Mariana, y apoyándose por el contrario en el testimonio de Isidoro Pacense (1), que escribió á mediados del siglo VIII y en el del continuador de la crónica Biclarense (2), que termina su relato en el año 721. *Witiza reinó quince años clementisimamente*, dice Isidoro de Beja, y de ahí y del pasage del mismo cronista que hemos citado al fin del capítulo anterior relativo á los *buenos concilios* celebrados durante su reinado, deducen mil consecuencias favorables todas al penúltimo rey godo.

¿Qué podemos sacar en claro de tanta contradiccion? ¿A qué lado nos inclinaremos en vista de tanto como se dice por una y otra parte? ¿Qué podrá decir el historiador de buena fé que sin pasion ni plan preconcebido quiera dar una idea del rey objeto de tan encontrados pareceres? Muy pocas palabras, pues repetimos que faltan documentos, datos y escritos fehacientes, y con todo cuanto dijese en pro de unos ó de otros, no haria mas que aumentar las conjeturas, ya tan abundantes. Lo que sí parece cierto, lo que hallamos confirmado en todas crónicas desde la Moissiacense, y el mismo Masdeu se ve obligado á reconocer, es que Witiza fué muy dado á una vida licenciosa dejándose arrastrar de la lujuria con gravísimo escándalo. Parece cierto tambien que revocó las leyes antes promulgadas contra los judios, y por fin parécelo igualmente que tuvo un altercado con el papa Constantino á cuyas pretensiones, justas ó injustas, pues se ignora cuales fueren, se opuso. Esta es quizá la clave de todo el misterio; la resistencia de Witiza hubo de causar grave escándalo en aquellos siglos de fé y veneracion en que se escribieron las crónicas que le acusan, al paso que era un motivo de alabanza para muchos autores del siglo pasado y tambien algunos del presente. De ahí los negros colores con que cargaron su paleta los primeros, y el concierto de elogios que los segundos entonaron. Por desgracia, el hombre que la historia escribe es siempre de su época; y su amor á la verdad, y la antorcha con que ilumina los pasados tiempos

(1) Cr. c. 29 y 30.

(2) *Additio ad Joannis Biclarensis chronicon*, en el tomo VI de la Esp. Sag. Madrid, 1763.

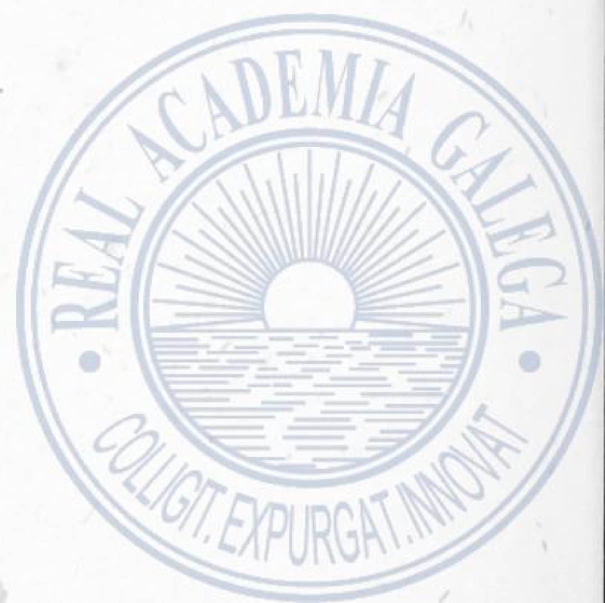


no bastan casi nunca para desvanecer las preocupaciones y las ideas dominantes de la época en que vive.

IV.

Es indudable tambien que en su tiempo tuvo Witiza muchos enemigos en España, ya fuese entre los godos, ya entre los españoles llamados tambien romanos; á lo menos parece cierto que fué lanzado del trono por una especie de revolucion. ¿Cuál fué el carácter, cuales las causas y circunstancias de este suceso? A la escasa luz con que miramos esta época funesta, solo nos es lícito entreverlo; mas dos palabras del cronista mas antiguo que nos es dable consultar sobre este reinado parecen indicar que esta revolucion fué en cierto modo nacional, y se hizo por una asamblea de los principales entre los grandes de orígen romano ó español *(senatu romano)* (1) La raza indígena, aunque no era oprimida ni maltratada por los godos, lejos de esto, estaba sin embargo excluida de toda participacion en el gobierno, y á lo mas tomaba indirectamente parte en él por cierto número de obispos salidos de su seno, y aun en esto en calidad de prelados, no de españoles. De modo que, aunque regida con blandura, no dejaba de estar en una inferioridad política real, y de ahi una rivalidad sorda y permanente entre ambas clases. Las grandes familias de las que se elegian los reyes eran mas ó menos adictas á las ideas góticas, estaban mas ó menos dispuestas á borrar ó á mantener la línea divisoria establecida entre godos y españoles, á pesar de las inevitables alianzas, y estas familias, segun sus sentimientos acerca de tan importante cuestion, eran odiosas ó queridas por la poblacion indígena. A lo que parece, Witiza pertenecia á una de aquellas familias detestadas por el pueblo á causa de su exclusivismo en favor de los principios góticos, y Rodrigo por el contrario era amado por el recuerdo de su abuelo, cuyas leyes habian establecido la igualdad de derechos para españoles y godos, si es cierto,

(1) Rudericus tumultuose regnum, hortante senatu romano, invadit. Isid. Pacens. Chr. c. 34.



como se cree, que fuese nieto de Recesvinto por su padre Teodofredo. De todos modos, es indudable que tenia gran partido entre los naturales ó romanos, en quienes halló poderosos auxiliares; ellos le elevaron al trono, y muchos aunque vagos indicios, hacen creer que no obtuvo con igual facilidad los sufragios de los godos Las circunstancias de esta revolucion son completamente ignoradas, y carecemos de todo monumento que pueda guiarnos. ¿Murió Witiza en una batalla? ¿falleció de muerte natural? ¿fué asesinado? ¿se refugió en un monasterio? Ningun documento auténtico lo manifiesta de un modo esplícito, y solo se sabe que hubo un levantamiento, ignoráse en que parte del reino, y que Rodrigo fué proclamado rey con el apoyo de una asamblea de hispano-romanos, de un modo distinto de lo que se verificaba ordinariamente con los reyes godos, *tumultuose*, como dice Isidoro de la Beja. Los demás cronistas refieren el mismo hecho con extremada concision. «Rodrigo, por ardides mas que por virtud, dice el continuador de Juan Biclarense, se apoderó del reino de los godos el año IX (1).» —Muerto Witiza, dice la crónica de Sebastian Salmaticense, Rodrigo fué elegido rey de los godos (2).» El cronicon de Moissac no es mas extenso (4), y solo el arzobispo Rodrigo explica que prisionero Witiza del vencedor Rodrigo, este, en venganza de lo que con su padre hiciera, mandó sacarle los ojos, muriendo por fin en Córdoba el rey infeliz, bajo el peso de sus iniquidades. (4) Téngase en cuenta sin embargo que Rodrigo escribió en el siglo XIII, y que por lo mismo su autoridad en este punto es cuando menos sospechosa.

Tambien reina gran incertidumbre acerca del tiempo en que estos

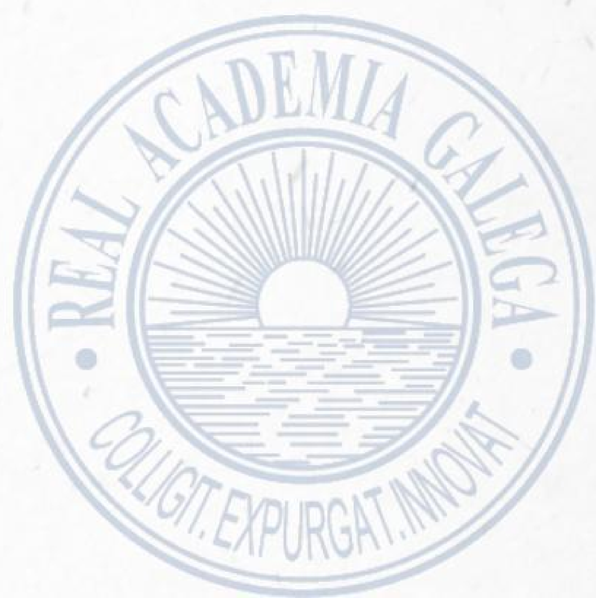
---

(1) Rudericus furtum magis quam virtute Gothorum invadit regnum anno nono Joan Biclar. continuatio; Florez, Esp. Sagr., t. VI, p. 430.

(2) Vitizane defuncto, Rudericus a Gothis eligitur in regnum. Sebast. Salmant Ch., c. 7.

(3) Gothi super se Rudericum regem constituunt. Chron. Moiss., I. c.

(4) Igitur, Rudericus filiius Theodofredi. quem Vitiza, ut patrem privare oculis visus fuit, favore romani senatus, qui eum ob Recensuindi gratiam diligebat, contra Vitizam decrevet publice rebellare, qui viribus præeminens cepit eum, et quod patri sufecerat fecit ei et regno expulsum, sibi regnum electione Gothorum et sepatus auxilio vino dicavit. Vitiza itaque plenus abominationibus, vacuus regno, orbus oculis, propriâ morte. Cordubæ, quo Theodofredum relegaverat exul, et ex rex, vitam finivit. Æra DCCLI.



sucesos se verificaron. Unos afirman que Witiza reinó doce años siendo destronado á principios de 711, al paso que otros, y estos parecen estar en lo justo, fundados en el texto del cronicon Moissiacense, que dice haber sido de siete y tres meses el reinado de Witiza, fijan su destronamiento en febrero del año 709. Esta opinion, que es tambien la de Masdeu, hemos adoptado nosotros.

En esta parte de la historia de España, de palpitante interés, todo yace envuelto entre tinieblas; diríase que en la agitacion de aquella crísis funesta no hubo nadie que pudiera disponer del tiempo necesario para relatar detalladamente los principales sucesos. La tradicion con sus exageraciones ó puerilidades fué la única que nos reveló á los siglos sucesivos, é inútil es decir que si bien el historiador ha de apreciarla siempre y compararla con otros relatos menos expuestos á alteraciones y á inexactitudes, no debe de prestarla entera fé cuando va sola. Por esto nos hemos mostrado circunspectos en sentar hechos durante el reinado que termina y por esto observaremos tambien igual conducta en el reinado que empieza.



II.

RODRIGO.

Desde 711 hasta 714.

Bandos y discordias que dividian el reino.—Causas que fueron preparando la ruina de la monarquia.—Situacion de los árabes en Africa á principios del siglo VIII.—Los hijos de Witiza y el conde Julian.—Tradicionales amores de Rodrigo y Florinda.—Los partidarios de Witiza y los judios instigan á los sarracenos para que invadan á España.—Conducta de Muza.—Invasion de los sarracenos á las órdenes de Tarik.—Batalla del Guadalete.—Muerte de Rodrigo.

I.

Prosigue Gebhardt:

En efecto, elevado Rodrigo *(Ruderich)* (1) como acabamos de ver, ¿qué hizo? ¿qué luchas interiores tuvo que sostener? ¿Cuál fué su conduc-

(1) «No sabemos porque nuestros historiadores comienzan á dar al ultimo rey godo el título de honor *Don*, con que no han nombrado á ninguno de sus predecesores. Aplícanle ya no solo á *Don Rodrigo*, sino tambien á *Don Oppas*, á *Don Julian*, á *Don Pelayo*, etc., sin que podamos explicarnos la razon de esta novedad. Un historiador antiguo, Trelles, dice haberle sido dado este tratamiento á Pelayo por primera vez cuando reunió sus gentes para resistir á los sarracenos. Creemos no obstante que no tuvo uso en España por lo menos hasta el siglo X. El antenombre *Dom*, contraccion del *Dominus*, comenzaron á usarle los papas por humildad, reservando á Dios el apelativo entero. De los papas pasó á los obispos, abades y otros dignatarios de la iglesia, de los cuales descendió á los monjes. En Francia lo usaron los cartujos y benedictinos, y así son conocidas las obras de *Dom* Poirier, *Dom* Bouquet, *Dom* Calmet, etc. Afirman varios autores haber comenzado á aplicarse en España el *Don* á los judios, de donde vino á hacerse en algun tiempo dictado de humillacion y afrenta. Mas luego lo fué de nobleza y gerarquia, y aun se elevó á los santos y al mismo Jesucristo. Asi hallamos en el poeta Gonzalo de Berceo:

En el nomne del Padre que fizo toda cosa
et de Don Jesuchristo, fijo de la Gloriosa.



ta? ¿su carácter privado? ¿cuáles las verdaderas causas que irritaron al gobernador de Ceuta contra él? Poco ó casi nada sabemos acerca de ello; y por cierto que gran necesidad tendriamos de muchos y auténticos monumentos para dibujar completamente el cuadro de uno de los acaecimientos mas graves, de una de las catástrofes mas terribles, de una de las revoluciones mas espantosas, acaso la mayor que ha sufrido España, siendo difícil leer otra mas grande y repentina en los anales de la humanidad. Porque como dice Lafuente, «caer derrumbada en un solo dia una monarquía de tres siglos, verse de repente invadido un gran pueblo, vencido, subyugado por extrañas gentes, que hablaban otra lengua, que traian otra religion, que vestian otro traje; venir unos hombres desconocidos, de improviso y sin anunciarse, casi sin preparacion, apoderarse de su antiguo imperio, pelear un dia para dominar ocho siglos, desparecer como por encanto todo lo que existia, y sorprender la muerte á una nacion casi tan de repente como puede sorprender á un individuo, es ciertamente un suceso prodigioso de los que rarísima vez acontecen en el transcurso de los siglos (1).»

Por la lógica natural de los hechos y por lo que se desprende de los relatos de los historiadores todos, el reino godo quedó presa de bandos y parcialidades intestinas, defendiendo unos al monarca reinante, trabajando otros y conspirando en favor del monarca destronado. Los jóvenes hijos de Witiza, llamados Sisebuto y Ebas, y su tio Oppas, metropolitano de Sevilla, hombre, segun le pintan las historias, activo, revoltoso y enérgico, apenas podian contener los ímpetus de su ira el contemplar el cetro godo en manos de un enemigo de su linaje y partido, y aun cuando

---

Y tambien se aplicó á las divinidades paganas: como se vé en el Arcipreste de Hita:

Señora Doña Venus, muger de Don Amor,
Noble dueña, omillome yo vuestro servidor.

De todos modos creemos haberse aplicado inoportunamente al rey Rodrigo, así como á los demás personajes que figuran en su época. Lafuente, Hist. gen. de Esp.. P. 1.ª l. IV, c. VIII. *Nota*

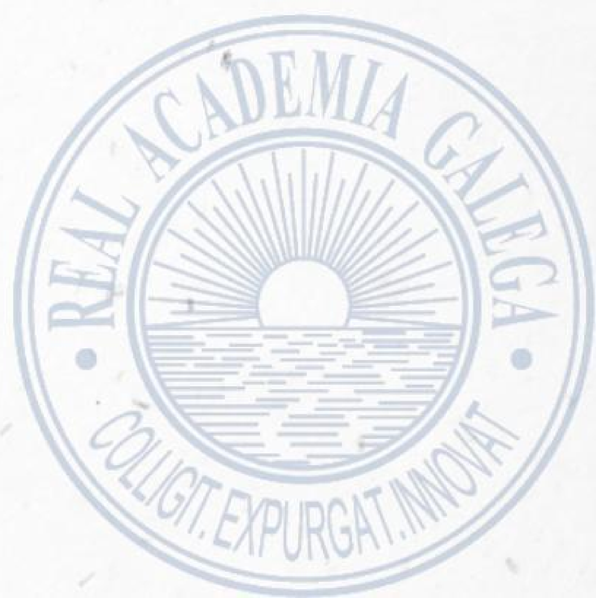
(1) Hist. gen. de Esp., P. 1.ª l. IV, c. VIII.



no podian alegar en favor de sus pretensiones el derecho de herencia que la nacion goda no reconocia, andaban desvelados y furiosos por el recuerdo del ultraje á su padre y hermano inferido y con el deseo de venganza. No les faltaban partidarios, que para todo los hay entre los amigos de mudanzas que esperan mejorar su partido si la feria se revuelve, y todo esto hacia que ardiera la nacion en discordias, que hirvieran las ambiciones, y las maqninaciones y conjuras, trajeran revuelto al reino é inquieto y desasosegado al rey. Ayudaba no poco al general desconcierto la relajacion de costumbres que en les últimos tiempos habia cundido, y ciertamente que Rodrigo, á pesar de sus cualidades buenas, pues los historiadores están unánimes en concederle algunas, no la curaba con su prudencia ni la corregia con su ejemplo.

II.

En efecto, á lo que parece, tenia el nuevo rey partes aventajadas y prendas de cuerpo y alma que daban claras muestras de señaladas virtudes. El cuerpo endurecido en los trabajos; de corazon osado, se lanzaba á cualquiera hazaña por temeraría que fuese; su liberalidad era grande, y extraordinaria la destreza para granjear las voluntades y atraer los corazones; pero á estas prendas unia una eterna memoria de las injurias, la soltura en las deshonestidades, y la imprudencia en todo lo que emprendia. Asi á lo menos nos lo pintan leyendas y romances, único guia, aunque no muy fiel, que por este nuestro camino nos conduce. Y no era á buen seguro este rey valiente sin tino, generoso y noble cuanto ligero y casquivano, y amante del deleite, propio para levantar á la nacion goda de la postracion en que habia caido. Los decretos de los últimos concilios manifiestan á las claras la depravacion de costumbres del pueblo hispano godo, así por parte de los eclesiásticos como de los seglares, y habria sido necesario un brazo varonil y una cabeza privilegiada para encaminarle otra vez por la senda de las sencillas y puras costumbres, del honor y de la fuerza. Los decretos sinodales, aunque severos, no bastaban á reprimir la incontinencia, el fausto en que parte del clero vivia, y de aqui puede co-



legirse cuales serian las costumbres de los seglares: tolerábase el concubinato público, y la fé conyugal, rodeada de tanta veneracion por los antiguos bárbaros, era ya sin recato quebrantada. El lujo, la sensualidad, que es innegable haber tomado grandes creces durante el reinado de Witiza, habian contribuido á que el pueblo corriera desbocado á la ruina de la moralidad y de la honra, y Rodrigo, lejos de detenerle en su carrera, empujábale mas y mas con sus liviandades y desórdenes. «Todo eran convites, manjares delicados y vino, con que tenian estragadas las fuerzas, dice el P. Mariana, explicando los excesos de aquel pueblo tan poderoso ayer y tan miserable hoy, y con las deshonestidades de todo punto perdidas, y á ejemplo de los principales los mas del pueblo hacian una vida torpe é infame. Eran muy á propósito para levantar bullicios, para hacer fieros y desgarros, pero muy inhábiles para acudir á las armas y venir á las puñadas con los enemigos. Finalmente el imperio y señorío ganado por valor y esfuerzo, se perdió por la abundancia y deleites que de ordinario le acompañan. Todo aquel vigor y esfuerzo con que tan grandes cosas en guerra y en paz acabaron, los vicios le apagaron, y juntamente desbarataron toda la disciplina militar, de suerte que no se podia hallar cosa en aquel tiempo mas estragada que las costumbres de España, ni gente mas curiosa en buscar todo género de regalo.» En vano Chindasvinto y Wamba habian logrado reanimar por un momento el vigor varonil de los antiguos godos; como un cadáver aplicado á la pila, solo pudieron imprimir en el cuerpo social una vida ficticia que se extinguió luego de cesar el agente que la producia. Y fortuna fué quizás para los visigodos y para la nacion española unida ya á su suerte, la invasion sarracena; á no ser esta, á no haberse encontrado frente á frente con un enemigo en religion, en leyes, en costumbres, en todo; á no haber podido invocar en la lucha el sentimiento religioso, á no haber vuelto de su letargo por aquel rudo y casi mortal golpe, quizás el pueblo visigodo estaba destinado á pasar por la historia como pasaron los suevos, los vándalos y tantos otros que, fuertes en un principio é invencibles con las armas, fueron luego destruidos por las delicias de una vida deleitosa en las regiones del Mediodia. Quizás otro pueblo procedente de la Germania, bullidora aun, ó de las Galias, habria acabado con la nacionalidad española.

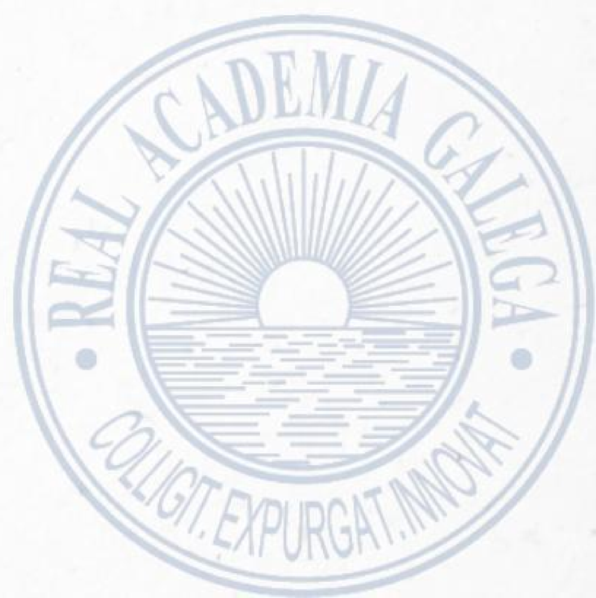


III.

Asi estaban las cosas de España á principios del siglo VIII, en ocasion en que el inmediato continente africano habia pasado bajo la dominacion de los árabes. Estos, despues de paseár sus pendones victoriosos, como á su tiempo explicaremos, por la Persia, la Siria y el Egipto, hallábanse en posesion de la Mauritania, subyugada por las armas del profeta, como aquellas otras regiones. Habíanse detenido sus estandartes ante las olas del mar que los separaba de España, pero no se habia extinguido el ardor bélico, ni el afan de la conquista, como lo habian probado las varias escursiones que hasta las costas españolas habian practicado en diferentes épocas. Conquistadores del Africa, desde la cual podian divisar las playas de España, esta era para los árabes una tentacion continua, una presa que espiaban y codiciaban siempre. Sin excitaciones de ninguna clase, varias veces habian intentado invadirla ó á lo menos asolar sus costas; júzguese lo que seria cuando los mismos españoles acudieron á ellos invitándolos á acometer la empresa.

En aquel tiempo, refiere un cronista árabe, algunos cristianos de Djezirah-al-Andalos (1), que es la peninsula de España, ultrajados por su rey Ruderich, que era señor de toda España desde la goda narbonense hasta dentro de la Mauritania ó tierra de Thandjeh, se presentaron á Muza-ben-Noseir, que gobernaba en Africa en nombre del califa de Damasco, y le incitaron á pasar con tropas España, apartada de Africa por un estrecho de mar llamado Bab-el-Zoqaq (la Puerta de las angosturas); representáronle la empresa como fácil y segura, y ofrecieron que le ayu-

(1) Por este nombre designaban los árabes á la península toda: (V. la geogr. de Nubia, p. 151). El Siro-Maronita Casiri (t. II, p. 327 y sig.) dice que el nombre de Andalucía se deriva de la palabra árabe *Handalos* que traduce por *region vespertina*, region del Occidente. Es lo cierto que el nombre de Andalucía no se encuentra en documento alguno anterior á la conquista árabe. Los autores árabes lo hacen derivar de Andalos (hijo de Tubal, hijo de Jafet, hijo de Noé), que, segun ellos, fué el primero en llegar á la península. Ebn. Khalkan, Vida de Muza ben Noseir.



darian en ella con todas sus fuerzas: tanto puede el deseo inconsiderado de venganza (1).

Era Muza emprendedor y ambicioso, pero tan prudente como amante de conquistas y de gloria; no despreció pues la propuesta, pues disimuló con ellos algun tiempo sus intenciones; informóse en secreto del estado de España, de su gente y calidad de la tierra, de las divisiones de su gobierno, del poder del rey, bandos y desvanencias que á la sazon habia entre sus señores. Se cuenta que un principal cristiano de Tanja le refirió con mucha verdad cuanto convenia saber de la condicion y estado de los pueblos, del mal gobierno del rey Rodrigo, y del escaso amor que le profesaban los godos.

¿Quiénes eran aquellos cristianos que asi vendian la patria? ¿quiénes eran aquellos hombres desnaturalizados que necesitaban de la sangre de una nacion entera para vengar sus propias afrentas? Todos los españoles lo saben: eran los hijos de Witiza y el conde Julian, de funesta memoria.

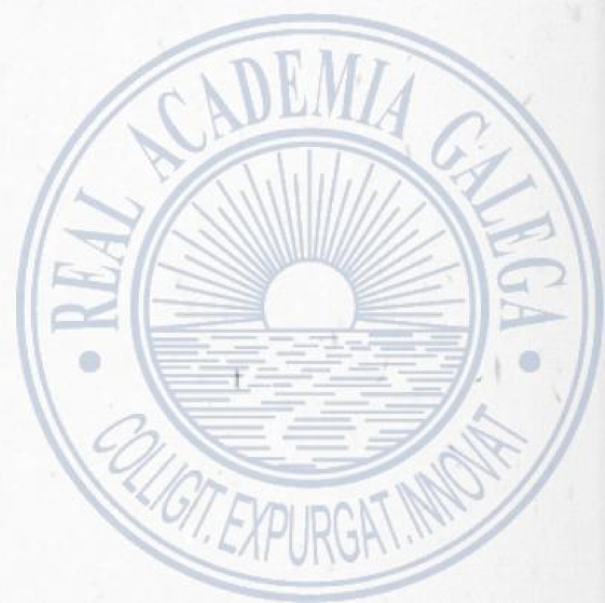
IV.

La conducta de Julian, del hombre que es reputado el principal instigador de la invasion, ha sido explicada de distintos modos: unos pretenden que el gobernador de Ceuta se pasó por dinero á los sarracenos; otros, y estos son los mas, que quiso tomar venganza de un ultraje personal. Estos dicen que Rodrigo habia violado á su hija Florinda, aquellos que á su esposa, y autores hay en fin que, fundándose en que crónica alguna contemporánea (2), ni árabe, ni cristiana, habla de semejante violacion, niegan toda la historia y hasta la misma existencia del conde, en lo cual se han dejado arrastrar harto lejos por su espíritu de crítica, puesto que el silencio de escritores contemporáneos no puede destruir el testimonio de

---

(1) Conde, Hist. de la dom. de los árabes en España, t. I, c. XIII.

(2) El monge de Silos que escribió cuatro siglos despues de aquella época, es el primero entre los españoles que habla del conde Julian y de la violacion de Florinda.



tantos cronistas árabes, que nos hablan todos de Julian. Estos historiadores atribuyen la traicion del conde á un gran ultraje recibido en España mientras estaba él defendiendo en Africa el último baluarte de los godos. Pero ¿cuál fué este ultraje? No lo dicen.

Es indudable sin embargo que los hijos y partidarios de Witiza tomaron una parte real y activa en la invasion de España; asi lo consigna de un modo irrecusable un contemporáneo, por lo regular muy conciso en todos sus relatos, Isidoro de Beja (1). Sebastian de Salamanca (2) y la crónica Albeldense, que son posteriores de un siglo, lo dicen tambien terminantemente, y en este punto la crítica solo puede encontrar razones en apoyo de su dicho. En efecto, los hijos de Witiza, cuyos padre y abuelo habian ceñido la corona, podian muy bien haber alimentado la idea de ceñirla tambien un dia. Rodrigo habia triunfado, y Ebas y Sisebuto habian de ver en él al perseguidor de su padre y al hombre que frustrara sus halagüeñas esperanzas. El despecho, el odio y la venganza pueden arrastrar muy lejos, y en esta explicacion de la conducta observada por los hijos de Witiza nada se encuentra que no sea muy racional.

En cuanto á Julian, era de su familia y esto lo explica todo. No hizo mas que lo que hicieron los hijos de Witiza y su tio Oppas, metropolitano de Sevilla. para entronizar á su familia, llamaron á los sarracenos en clase de auxiliares, y quedaron envueltos en la comun ruina.

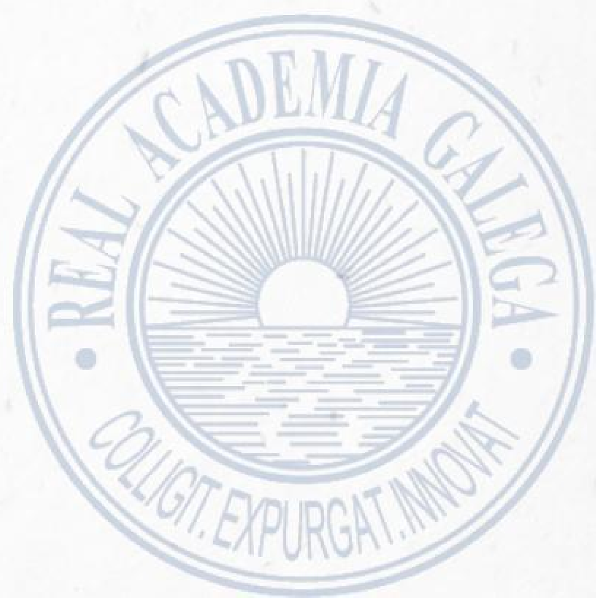
Esto dice la historia, estas son las deduciones fundadas que de ella se desprenden; sin embargo, la tradicion, que no sabemos si es anterior ó posterior al siglo XIII, esto es á la época en que por primera vez se habla en las crónicas de Julian y de su hija, y por lo mismo si es hija de estos relatos, ó estos son hijos de aquella, no se limita à tan poco, y cuenta en romances y leyendas la circunstanciada historia por pocos ignorada de los funestos amores de Rodrigo y la Cava (3).

---

(1) Isid. Pacens. Cr., c. 36.

(2) Seb. Salmant. Cr., c. 7.

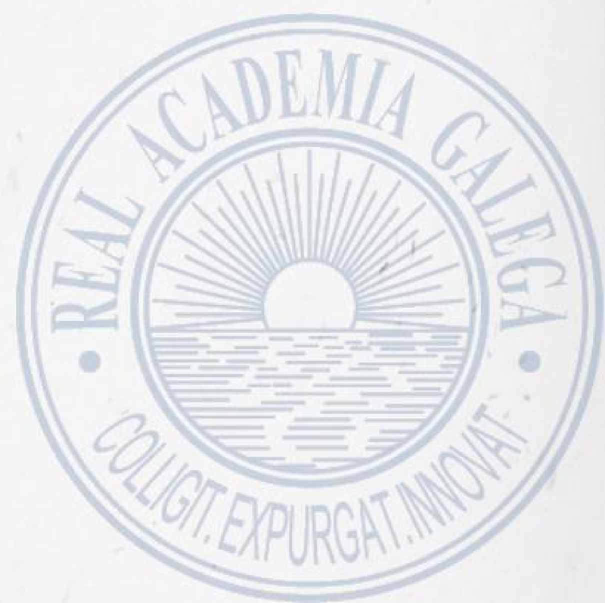
(3) *Cava* en idioma árabe significa mujer de mala vida, lo cual se aviene mal con la virtud que en Florinda se supone. Esto ha hecho creer que le fué dado por los enemigos de su padre. Lucas de Tuy, autor del siglo XIII, lo explica así: *Cava quam pro concubina utebatur.*



V.

Dícese que entre las doncellas principales que, segun costumbre, se educaban en la corte sirviendo á la reina Egilona, habia una de extremada belleza y no menor recato, hija del conde Julian, quien se hallaba en aquel entonces en Africa; en clase de gobernador de Ceuta, segun unos, y enviado en embajada sobre negocios de gran importancia, segun otros. El rey licencioso y apasionado, amó á la doncella, y su fatal deseo creció mas y mas en sus entrañas desde que cierto dia contempló á Florinda que con sus compañeras se bañaba, mostrando al rey mas de lo que su honestidad habria consentido á saber que la acechaban, y de lo que era necesario para trasportar al enamorado Rodrigo. «Desde aquel momento, dice la crónica, no era dia que el monarca no requebrase á la Cava una vez ó dos, y ella se defendia con buena razon. Pero á la cima, como el rey no pensaba tanto como en esto, un dia, en la fiesta envió con un doncel por la Cava, y ella vino; y como no se dejase vencer con halagos ni con amenazas, ni miedos, llegó su desatino á tanto que le hizo fuerza, con que se despeñó á sí y á su reino en su perdicion.» Desolada Florinda, participó á su padre en una carta su desventura, y Julian juró saciar su venganza en la sangre del infame. Al momento marchó á Toledo, é interrogado por el rey acerca del motivo de su inesperado viaje, díjole el conde venir en busca de su hija para llevarla á su madre que, enferma, deseaba abrazarla. Dióle Rodrigo la licencia pedida, y el conde y su hija salieron de la corte dirigiéndose á Ceuta, y en Málaga, dice Mariana, existe aun una puerta llamada de la Cava, por donde es tradicion que salió esta señora para embarcarse

Tambien es tradicional y cuenta Mariana el nuevo desacierto que cometió el rey, empeñándose en penetrar en un palacio encantado que existia en Toledo, cerrado con grandes cerrojos y fuertes candados para que nadie pudiese en él entrar, ca estaban persuadidos, así el pueblo como los principales, dice el historiador citado con su acostumbrada buena fé, que á la hora que fuese abierto, seria destruida España. En él no encontró

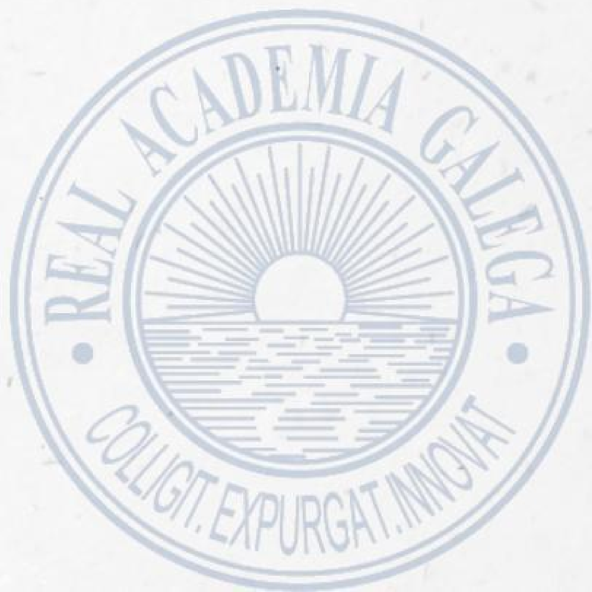


el monarca godo sino un arcon, en este un lienzo en que habia pintados hombres de rostros y hábitos extraordinarios, con un letrero en latin que decia: *Por esta gente será en breve destruida España.*

Tal es el suceso que, al decir de nuestros antiguos cronistas, desde el monge de Silos y el arzobispo Rodrigo hasta Mariana y Ferreras, dió motivo al ultrajado Julian y á los deudos de Witiza, sus parientes, para llamar á los árabes de Africa y traerlos á España. Los críticos modernos, por el contrario, desechan la anécdota por apócrifa y fabulosa, fundados en la razon antes expresada, y por lo tanto nosotros, sin constituirnos en impugnadores ni en defensores de la tradicion, nos limitaremos á decir con el historiador Lafuente «que si la historia no la ha hecho evidente, la razon por lo menos la hace verosímil, y que lejos de repugnar al buen sentido como muchas que se mezclan en las historias de todos los pueblos, el hecho no habria estado en disonancia con la conducta y costumbres que la generalidad de los historiadores atribuyen á Rodrigo.»

VI.

Así pues los hijos de Witiza, sus parientes y Julian incitaban sin cesar al moro para que realizase la expedicion proyectada, y á sus instancias parece que se unieron otras por parte de una raza maldita y oprimida. Los judios de España, duramente tratados, esclavizados, proscritos desde el reinado de Sisebuto, habíanse en gran número refugiado en Africa, huyendo de la persecucion y del bautismo forzoso. Este pueblo, tan obstinado en sus rencores como en sus creencias, habia ido aglomerando en su pecho gran depósito de odio contra los monarcas godos, que tan sin compasion le trataban. Ya en el reinado de Egica díjose, segun en su lugar hemos visto, que los judios conspiraban para entregar España á los árabes, y fulmináronse nuevos rigores contra su pueblo. Witiza, empero, habia alzado, segun algunos, el anatema que sobre ellos pesaba, y habíales dado, si no su proteccion, seguridades y consideraciones al menos; y con facilidad se comprende que destronado Witiza, y temerosos de nuevas



calamidades y rigores por parte de su sucesor, concertáranse otra vez con los musulmanes para derrocar el poder de los godos. La confianza que los invasores hicieron de ellos al tiempo de la conquista, es un indicio del acuerdo que reinaba entre moros y judios.

VII.

Excitaban tambien el ánimo de Muza para emprender esta conquista las apacibles descripciones que hacian de España los moradores de Tanja y otros africanos: hablaban de su delicioso temperamento, de su claro y sereno cielo, de sus muchas riquezas, de la calidad y virtud maravillosa de sus plantas y frutos, de la sucesiva bondad del tiempo en todas las estaciones: de sus oportunas lluvias, de sus rios y copiosas fuentes, de los magníficos restos de sus antiguos monumentos, de sus vastas provincias y muchas ricas ciudades. En suma, decian que las amenidades de España, no las puede igualar ni expresar el mas elegante discurso, ni en la carrera de sus excelencias hay quien se le adelante que en esta competencia aventaja á todas las regiones de Oriente y Occidente. (1)

Que la empresa era fácil, que el monarca godo era inexperto y odiado, que los bandos y facciones dividian el reino, que la disciplina militar se habia relajado en España, repetíanle los conjurados, ¿qué faltaba á este cuadro tentador? Muza, que acaso llevaba ya en su cabeza el pensamiento de la conquista, se dejó convencer, y prometió enviar sus tropas á España en caso de que le diese para ello licencia Walid, califa de Damasco. Para conseguirlo le escribió una carta, y le pintó como tierra de maravillas la region que intentaba conquistar y someter á la ley del profeta. «Es, le decia, Siria en bondad de cielo y tierra, Yemen en su temperamento, India en sus aromas y flores, Hegiaz en sus frutos y producciones, Catay en sus preciosas y abundantes minas, Aden en las utilidades de sus costas.» Walid otorgó sin dificultad á Muza los poderes que solicitaba, encargándole sin embargo que no se aventura demasiado en el proceloso

(1) Conde, Hist. de la dom. de los árabes en Esp., t. I, c. VIII.



Océano (1), y Muza se apresuró á tranquilizarle informándole de que el mar que divide á Africa de España, era un estrecho cuya anchura podia medir la vista (2). Desde aquel momento, preparólo todo para su expedicion; mas, circunspecto y cauto, quiso asegurarse de la exactitud de los informes recibidos, y encargó á Tarif, hijo de Malek-el-Ma, afery (3), que con cien árabes y cuatrocientos berberiscos (en la misma proporcion entraron mas tarde unos y otros en la formacion de los ejercitos invasores) practicase un reconocimiento por las costas españolas. Salió la expedicion de Tánger en cuatro barcazas y desembarcó en el sitio que ocupa hoy Tarifa, llamada así del nombre del jefe africano. Abdelmelek el Muferi, que luego se estableció en Al Djesirah al Hadra. El Mudar ben Meassemai, Zaid ben Kesid el Sekseki, y otros señalados caudillos formaron parte de esta primera expedicion que tuvo lugar en la luna de ramadan del año 91 de la hegira (julio). Los soldados de Tarif corrieron las costas de Andalucía, tomaron algunos ganados y gente sin que nadie se les opusiese, y con esta presa y feliz suceso tornó Tarif á Tánger, siendo recibido con general contento.

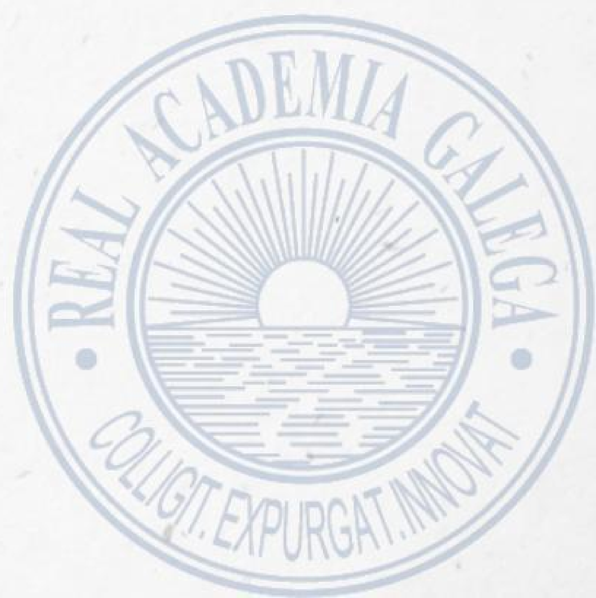
VIII.

Muza consideró esta expedicion como de feliz agüero pero como prudente capitan, aplazó para la primavera la segunda expedicion. En los primeros dias del siguiente año 92 de la hegira, nombró à Tarik ben Zeyad, general del ejército, mas numeroso esta vez, que queria enviar á la península, dejando en su lugar en el presidio de Tánger á su propio hi-

(1) Manuscritos árabes de Oxford. Esto prueba cuan poco difundidos se hallaban entre los Orientales los conocimientos geográficos.

(2) Manuscritos árabes de Oxford.

(3) Algunos autores por la semejanza de nombre ó por creerlo así no hacen diferencia entre el jefe de la expedicion exploradora y el del ejército que invadió despues á España, llamando á los dos Tarik. Nosotros, además de haberlos visto distinguidos en muchas crónicas árabes, creemos que lo natural, atendida la diferente importancia de su mision, era que fuesen dos guerreros distintos.



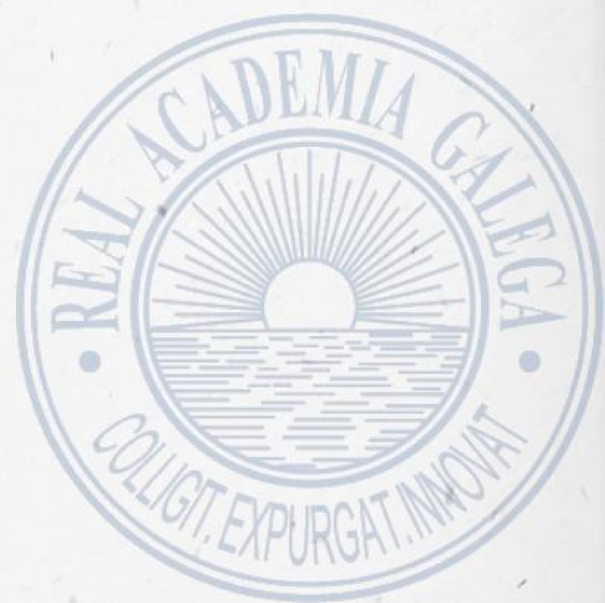
jo Meruan ben Muza. Todos los árabes querian pasar á la expedicion y ver con sus propios ojos un país del que tantas maravillas se contaban, y el ejército, compuesto de doce mil berberiscos y algunos centenares de árabes, embarcóse y se dirigió á Tánger, á Ceuta y de Ceuta á la costa opuesta. Segun parece, Julian fué su guia. Los sarracenos desembarcaron en una península que de lejos les habia parecido cubierta de verdura y á la que llamaron por esto Djezirah al Hadra (isla verde, hoy Algeciras); el monte inmediato (Calpe), pareció á Tarik una posicion admirable, y se fortificó en el. Esta montaña se llamó en un principio *Alfeth* (monte de la Conquista ó de la Entrada); pero poco despues tomó el nombre de conquistador y se llamó *Gebal Tarik* (montaña de Tarik), en el dia Gibraltar. Los cristianos de la costa quisieron oponer alguna resistencia al desembarco, pero acuchillados, se dispersaron presa de indecible terror.

El desembarco de Tarik en Al Diezirah al Hadra (1) se fija en jueves quinto dia de la luna de rejeb del año 92 de la hegira (28 de abril). Cuenta un autor árabe (2), sin que otro alguno lo confirme, que una vez desembarcado, mandó Tarik quemar sus naves para quitar á los soldados toda fuga. Teodomiro, jefe superior de Andalucía, acudió con sus fuerzas (mil doscientos ó mil setecientos) para rechazar al enemigo, pero sus tropas fueron dispersadas en sangrientas escaramuzas, y no se atrevieron á presentarse otra vez contra los musulmanes.

Refiérese que entonces escribió Teodomiro al rey Rodrigo, diciendole: «Señor, aqui han llegado gentes enemigas de la parte del Africa, yo no sé si del cielo ó de la tierra; yo me hallé acometido de ellos de improviso; resistí con todas mis fuerzas para defender la entrada, pero me fué preciso ceder á la muchedumbre y al ímpetu, suyo; ahora á mi pesar acampan en nuestra tierra: ruégoos, señor, pues tanto os cumple, que

(1) Segun Ebn Hayan, el ejército de Tarik pasó en diferentes viages de Africa á Andalucía en barcos cuyo número se ignora, Rodrigo de Toledo dice muy sencillamente *in navibus mercatorum*. Estas naves serian sin duda grandes barcas, que equipadas por Julian, pasaron y repasaron el estrecho hasta que todas las tropas hubieron llegado á su destino.

(2) Jerif El Edris.



vengais á socorrernos con la mayor diligencia y con cuanta gente se pueda allegar: venid vos, señor, en persona, que será lo mejor (1).»

Llenó de espanto á Rodrigo la inesperada nueva, y mandó llamar sus gentes de consejo y guerra, enviando delante de sí la flor de la caballería de los godos: partió esta hueste con mucha presteza y se reunió á la que mandaba el caudillo Teodomiro. Adelantáronse contra los muslimes, y hubo entre ambas huestes sangrientas escaramuzas, pero siempre con notable pérdida y grave daño de los godos. En tanto Rodrigo allegaba sus gentes de todas las provincias y marchaba con todo su poder contra los invasores, y hasta parece que se le unieron los hijos de Witiza y su tio Oppas, fingiendo deponer sus rivalidades y querellas para resistir al peligro comun. No puede creerse en verdad, como en otra parte hemos indicado, que los enemigos de Rodrigo llevaran su saña hasta el extremo de querer entregar la patria á los musulmanes, envolviéndola en luto y ruinas que tambien á ellos habian de alcanzarlos; quizás pensaban que una vez destronado el rey, se retirarian los invasores mediante un tributo ó una cesion de territorio, y mientras otra cosa no se pruebe, consolémonos, como dice el historiador Lafuente, con fijar límites al encono y á la traicion, que tambien suelen tenerlos.

Mientras esto sucedia, Tarik corria las tierras de Al Djezirah y Sidonia, y llegaba hasta las riberas del Anas (2), difundiendo terror y espanto en aquellos pueblos que ni tiempo ni ánimo tenian para la defensa. Por todas partes vagaban tropas de caballería que atemorizaban los pueblos, talaban y quemaban los campos.

Rodrigo se apresuró á llamar á godos y romanos á la defensa de la patria amenazada, y llegó á los campos de Sidonia con un ejército numeroso; pero poco aguerrido. ¿De qué elemento estaba formado el ejército de Rodrigo? ¿Cuál era su verdadera fuerza? Imposible es fijarlo con exactitud, en medio de la diversidad de los autores que sobre esto han discurrido. Unos hablan de setenta mil hombres, otros de cuarenta mil, otros de cien mil, y otros, por fin, entre los cuales ha de contarse Conde.

(1) Conde, Hist. de la dom. de los árabes en Esp. t. I, c. IX.

(2) Llamados por los árabes Guady- Anas (rio Anas.)



de noventa mil. Es lo cierto sí que Rodrigo llevaba á la defensa de su tierra una multitud considerable, pero poco dispuesta para la guerra, de difícil direccion para el combate, aunque valerosa, en una palabra, un ejército reclutado á toda prisa. Conde dice que venian los cristianos armados de corazas y de perpuntes en la primera y postrera gente, y los otros sin estas defensas, pero armados de lanzas escudos y espadas, y la otra gente ligera con arcos, saetas, hondas y otras armas, segun su costumbre, hachas, y mazas y guadañas cortantes.

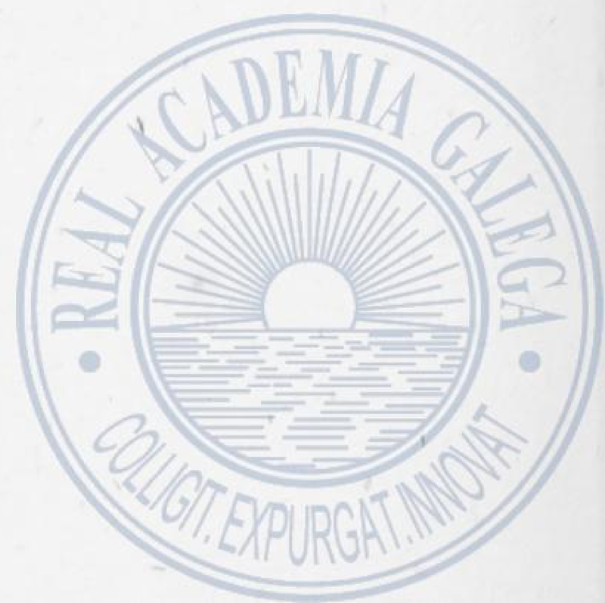
Noticioso Tarik de las disposiciones de Rodrigo, expidió mensajeros á Muza pidiéndole refuerzos, y fuéronle enviados cinco mil ginetes berberiscos; los caudillos árabes reunieron sus banderas, congregáronse las tropas de caballería que corrian la tierra, y á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, Tarik salió sin miedo al encuentro del ejército hispano-godo.

Avistáronse ambas enemigas huestes en los campos que riega el Guadalete, no lejos de la antigua Asindo, y del lugar que ocupa hoy Jerez de la Frontera. Allí iba á decidirse entre rios de sangre la suerte de España.

IX.

Era un domingo, y corrian los últimos dias de julio. Godos y musulmanes se hallaban por fin frente á frente; los musulmanes, á quienes Mahoma prometiera el imperio del mundo (1), impulsados á la pelea por el entusiasmo religioso y por la codicia del botin; los godos, por la necesidad de defender sus hogares, su fé y su patria amenazadas, mas poco preparados para la guerra, cogidos, por decirlo asi, de sorpresa, divididos entre si y degenerados de sus pasados brios militares; los árabes montados en veloces caballos, en la cabeza el blanco turbante, el arco en la mano, el alfange colgado al cuello, la lanza al costado, tropa admirable, entre la cual formaban los macizos y terribles escuadrones berberiscos, de blancos, rojos y negros albornoces, de las tribus de Zenete, de Gomerah y de

(1) «Escrito está en los salmos que los santos sus servidores tendrán la tierra por herencia.» Alcoran, 21-105.



Masmudah: fieles compañeros de Tarik, para quienes una batalla era una fiesta; los godos, casi sin caballería, bien armados sus cuerpos escogidos, pero el resto del ejército, gente allegadiza y mal armada.

Tarik llevaba consigo doce mil hombres, á los cuales se habia reunido un refuerzo de cinco mil ginetes; sin embargo, no se limitaban á esto las fuerzas del general árabe. Muchos judios, y tambien algunos cristianos descontentos habian engrosado las filas de su ejército, que á lo menos ascendia á veinte y cinco mil hombres. El de los cristianos era, segun los autores árabes, cuatro veces mas numeroso. Habia cuatro cristianos para cada muslin.

Principió la batalla al despuntar de la aurora, y sin ventaja alguna duró la matanza hasta que la venida de la noche puso tregua á los sangrientos horrores. Pasáronla ambas huestes en el campo de batalla, y esperaban con impaciencia el punto del alba para renovar la atroz pelea. Llegado el dia, con enemigo furor principió la batalla, y para servirnos de la expresion de un cronista musulman, el horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche, sin que ninguna de ambas huestes ganase un palmo de terreno.

Al tercer dia decaia el ánimo de los Muslimes que cejaban por todas partes, cuando Tarik alzándose sobre los estribos y dando aliento â su caballo, les dijo: «¡Oh Muslimes, vencedores de Almagreb! ¿á dónde vais? ¿á dónde vuestra torpe é inconsiderada fuga? El mar teneis á las espaldas, y los enemigos delante; no hay mas remedio que en vuestro valor y en la ayuda de Dios: haced, caballeros, como vereis que haré. Guallah! (1) Acometeré á su rey, y si no logro quitarle la vida, moriré á sus manos.» Y arrastrando á sus tropas en pós de si, introdujo el desórden en las filas de los godos, que desde aquel momento pelearon con constante desventaja, y sostuvieron mal el choque de la caballeria berberisca. Rodrigo, á quien conoció Tarik por sus insignias y caballo, hízose el blanco de todos los golpes, y arremetiendo con él en medio de sus caballeros, el caudillo árabe le atravesó con su lanza. El triste Rodrigo cayó sin vida, y privados los godos de su monarca, se dispersaron por todos la-

(1) *Guallah* ó *vallah!* exclamacion que equivale á *por Dios!*



dos (1) Los árabes y berberiscos de Tarik siguieron el alcance con su caballeria: la espada muslímica se cebó en ellos por mucho espacio, y murieron tantos, dice un autor árabe, que solo sabe cuantos Dios que los crió, quedando toda aquella tierra cubierta de cadáveres y miembros destrozados para pastos de lobos.

Esta es la version de los cronistas árabes, añadiendo que Tarik tomó la cabeza del rey Rodrigo y la envió á Muza, quien á su vez remitió á Walid con un relato de la batalla. La rica imaginacion árabe ha adornado luego esta relacion con mil episodios, y nuestros romanceros y escritores de la edad media no les fueron en zaga; segun unos, Rodrigo asistió á la pelea como un verdadero sátrapa, en un magnífico carro de marfil con ruedas de plata, tirado por dos mulas blancas, ceñida en su frente la corona y llevando en sus hombros clámide de púrpura y oro. Un moderno autor inglés (2) llega á decir que Rodrigo iba bajo un dosel resplandeciente de pedreria con las armas de su linaje; y sin insistir en demostrar toda la falsedad de semejantes descripciones, todo induce á creer por el contrario que, si bien dados los godos, á los placeres y al lujo, como antes hemos explicado, estaban aun muy lejos de tanta magnificencia y que Rodrigo distaba mucho de ser un sátrapa asiático (3). La concision y oscuridad de las memorias de la época ha favorecido los extravíos é inventos de la imaginacion, y al último rey godo y á los principales personajes de su tiempo se ha dado un carácter que jamás fué el suyo.

Segun otros autores, no decidió de la suerte de la batalla la intrepidez de Tarik y de sus berberiscos. Al dia tercero, sus batallones habian cejado en efecto y ya empezaba el general musulman á desesperar de la victoria, cuando un secreto emisario le advirtió durante la noche que los hijos de Witiza y su tio Oppas se hallaban prontos á pasarse á su partido, con tal que en caso de quedar vencedor les dejara reinar sobre los godos como hicieron su padre y abuelo, y se contentara con un tributo y una

(1) Segun varios autores árabes, la batalla duró ocho dias.

(2) M. Washington Irwing. *Leyends of the Conquest of Spain.*

(3) Erat autem Rudericus durus in bellis et ad negotia expeditus, sed in moribus non disimiles Vitizæ. Rod. Tolet. Chr.



porcion del territorio español. Segun esta version Tarik, que habia agotado ya todo su esfuerzo y valor, se apresuró á aceptar la proposicion con las condiciones dichas, reservándose infringirlas despues de la victoria; y al dia siguiente, cuando sus soldados recejaban delante de los godos, el obispo Oppas y los dos hijos de Witiza se pasaron á los sarracenos con las tropas que mandaban. La partida hecha menos desigual por la traicion de los tres capitanes, fué aun vivamente disputada, y no quedaron triunfantes los árabes hasta pasados otros tres dias de pelea y matanza.

El-Dhobi, autor árabe, atribuye el vencimiento de los godos á su falta de caballería; y en efecto, parece que los godos miraron con gran descuido la cria de caballos. Servianse de ellos muy poco en la guerra, y los caballos de la Bética, tan famosos en tiempo de los romanos y tan celebrados por sus poetas (1), habian decaido entonces de su antigua reputacion, siendo preciso para regenerarlos la conquista árabe. El autor á quien hemos citado no habla tampoco de la traicion de los hijos de Witiza.

X.

Los documentos contemporáneos dicen que Rodrigo murió en la batalla, ya pereciese oscuramente en la refriega, ya le matase Tarik por su propia mano. Refieren otros que el rey al ver á su ejército en completa derrota buscó su salvacion en la fuga y que la debió á la velocidad de su caballo Orelia, tan célebre en nuestros romances; desaparecido de la vista de todos, jamás se supo su paradero, si bien su corona, su manto real y sus borceguies hallados en las márgenes del Guadalete, hicieron creer que se habia ahogado en sus aguas. Otros en fin cuentan que llegó á Lusitania, donde murió mucho tiempo despues haciendo penitencia, en

(1) Illustre circum sonipes quicumque superbo
Perstrepit hinnitu Bætim, qui splendida potat
Stagna Tagi, madidoque jubas adspergitur auro.
(Claudian. *de Cons. Mal.*)



apoyo de esta tradicion cítase el sepulcro hallado muchos años mas tarde en Visco, con esta inscripcion:

HIC REQVIESCIT RVDERICVS
VLTIMVS REX GOTHORVM.

Sin embargo, aunque transcrita por Sebastian de Salamanca, los mejores críticos no han vacilado en considerarla apócrifa.

Los historiadores tampoco andan acordes sobre la importante fecha de la batalla del Guadalete; los mejores autores árabes y los primeros cronistas cristianos la fijan en el año nonagésimo segundo de la hegira, y admitiendo la fecha precisa dada por el autor empleado por Conde (5 de jawal del año 92 de la hegira), resulta que tuvo lugar en los últimos dias de julio del 25 al 31 del año 749 de la era de España.

Tambien se han suscitado dudas acerca de la duracion de la batalla, pero en las costumbres guerreras de los árabes, y sin duda ha de decirse lo mismo de los berberiscos, estaba guerrear no por medio de grandes masas, sino escaramuzando hasta que juzgaban la ocasion favorable para el acometimiento decisivo «La arremetida de los árabes, dice Gibbon, no era, como la de los griegos y romanos, el esfuerzo de una línea compacta de infantería, ginetes y arqueros componian la mayor parte de sus fuerzas, y una batalla con frecuencia interrumpida y con frecuencia renovada por combates parciales y escaramuzas de fugitivos, podia prolongarse muchos dias sin resultado decisivo (1).»

Tarik se aprovechó de la victoria, y persiguió á los vencidos hasta el Guadiana. En su marcha sitió y se apoderó de Astigis, donde se habian refugiado gran número de godos, escapados de la matanza del Guadalete y escribió á Muza, pidiéndole refuerzos para pasar adelante.

La monarquía goda habia caido derrumbada al soplo del viento africano; el Guadalete se llevó en sus aguas la gloria y libertad de España. Allí, dice Mariana, pereció el nombre ínclito de los godos; allí el esfuerzo militar, allí la fama del tiempo pasado, allí la esperanza del venidero se

(1) Hist. of the decline and Fall, of the Roman Empire, c. 51.



acabaron; y el imperio, que mas de trescientos años habia durado, quedó abatido por esta gente feroz. «¿E quién daria á mi agua, con que toda mi cabeza fuese bañada, exclama el bueno de Alfonso X en su crónica, é mis ojos fuentes, que siempre manasen lágrimas, porque llorasen é plañiesen la pérdida, é la muerte de los de España, é la mezquindad, é el terramiento de los godos? Aquí se remató la santidad é religion de los obispos é de los sacerdotes; aquí se quedó é menguó el abandonamiento de los clérigos que servian las igresias: aquí peresció el entendimiento, é el enseñamiento de las leyes de la santa fé, é los padres é los señores todos perescieron en uno... Toda la tierra astragaron los enemigos, é las casas hermaron, los omes mataron, las cibdades robaron é tomaron... Cuanto mal sufrió aquella Babilonia, que fué la primera y mayoral en todos los reinos del mundo, cuando fué destroida del rey Ciro é del rey Dario... é cuanto mal sufrió Roma, que era señora de todas las tierras, cuando la tomó é la destroyó Alarico, é despues Ataulfo, rey de los godos, é despues Genserico, rey de los vándalos; é cuanto mal sufrió Jerusalen, que, segun la profecia de nuestro Señor Jesucristo fué derribada é quemada, que non fincó piedra sobre piedra; é cuanto mal sufrió aquella nombre de Cartago, cuando la tomó y la quemó Scipion, cónsul de Roma; dos tanto mal, é mas que aquesto sufrió la mezquina de España, desamparada, ca en ella se ayuntaron todas estas coitas é tribulaciones...»

FIN

DE LA MONARQUIA GODA.



PERIODO SESTO.

IRRUPCION DE LOS ARABES EN GALICIA.

Desde 714 hasta 718 de Jesus.

Los árabes inundan á España, y salvan el Duero.—Toman y derriban á Braga.—Progresa la inundacion: los municipios no organizan la resistencia.—Los árabes salvan el Miño: sucumben Tuy, Orense, Iria, Lugo, Brigantia, Britonia, Astorga, etc.—El crucifijo y la espada: la Reconquista territorial de España surge de nuestras montañas.

I.

Los árabes vencieron á los godos en la márgen del Guadalete, segun evidencian todos los historiadores.

¡Hélos!

Atrevidos y denodados con su victoria, hélos salvando las sangrientas aguas del rio, y avanzar por la Península en son de conquistadores.

Hélos!—alubion tras alubion de árabes se dirigen al Este de España, arrasándolo y dominándolo todo por Murcia, Valencia etc.; pero aparte-



mos nuestra vista de esas hordas porque esas hordas numerosísimas no nos pertenece en el plano de la historia de Galicia.

Hélos!—alubion en pos de alubion de árabes se dirigen del Sur al Norte de España, arrasándolo y dominándolo todo, por Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Segovia y mas allá; pero apartemos, tambien, nuestra vista de esas falanges, porque esas falanges numerosísimas no nos pertenecen en el plano de la historia patria.

Y—hélos en fin!—alubion en pos de alubion de árabes se dirigen desde el cabo de Trafalgar hácia el Cabo de Ortegal, arrasándolo y dominándolo todo, por la orla de la costa occidental de la Península;—y no apartemos la vista de ellos, no, no, porque estos árabes van á arrasar nuestros sembrados, á derribar nuestras chozas, á demoler nuestras ciudades, á abusar de nuestras mugeres, á matar á nuestros hijos y á matarnos á nosotros.

Han salvado ya el cristal móvil del Guadalquivir.

Ya salvaron, tambien, el cristal trémulo del Guadiana.

Ya salvaron, por último, el cristal azulísimo del Tajo.

Nada se opone á ese torrente de hombres y caballos cuyos alaridos manchan las ondas purísimas del aire, cuyas pisadas retumban siniestramente en los antros de las rocas.

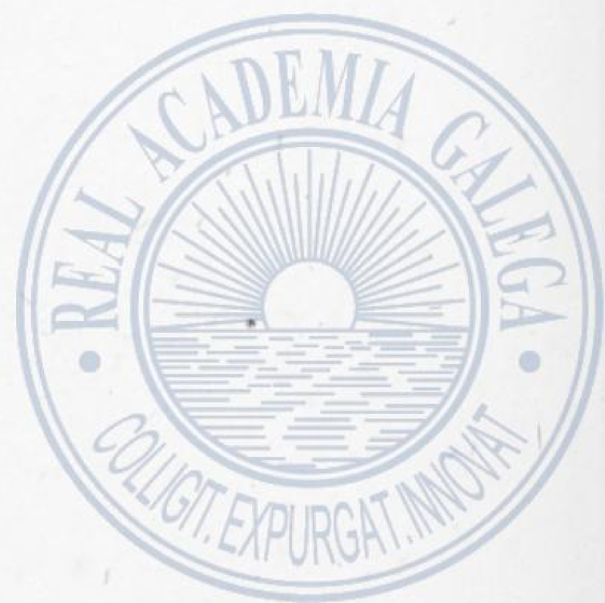
Onda tras onda de árabes, semejante á una inundacion, suben y suben hácia el Duero, la frontera de Galicia; ola tras ola, pero ola tras ola amenazante, rugiente, asoladora.

¡En guardia Galicia! Galicia despierta!

Ah! es en vano que gritemos: Galicia se ha modificado completamente en brazos del cristianismo, pues el cristianismo ha hecho de su espada una cruz; y la cruz, la religion de la cruz, proscribe todo derramamiento de sangre:—el cristianismo ha amansado mucho, ha suavizado mucho el ardor bélico de Galicia.

Céltigos de nuestras montañas, vigorosos é indomables, ¿donde estais? ¿No ois?

Es el sonido del *leli* de los árabes lo que se oye entre las florestas del Duero; es el relincho de sus caballos, relincho de muerte, que puebla el océano del aire.



El *leli* suena y resuena, los caballos se encabritan vigorosamente, las gumías brillan á los rayos del sol,—el árabe, en fin, salva el Duero y penetra en las ásperas montañas de Galicia.

II.

Al ver avanzar aquellas hordas sangrientas de árabes, nuestros gali-suevos recogen sus ganados, abandonan sus chozas y se replegan á las ciudades.

Las ciudades cierran sus puertas á los árabes;—y los árabes las rodean con persistencia exhalando alaridos pavorosos de matanza.

III.

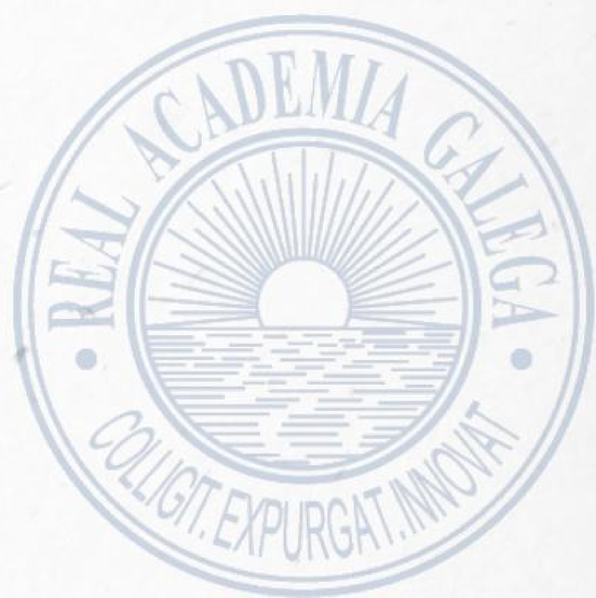
Braga, la histórica Braga, la querida de los reyes suevos, ve en torno de sus muros una muchedumbre de árabes que espanta, porque todos rugen incesantemente como manadas de chacales hambrientos; porque todos blanden sus gumias y corvas cimitarras; porque los ojos de todos brillan ávidos de sangre y de botin.

Los árabes que la cercaron ayer, son nada para los que la cercan hoy. Cada dia que pasa, aumenta de una manera fabulosa el número de los sitiadores, ola tras ola bramadora é imponente.

¿Quién podrá contener aquel alud desvastador de hombres atezados que salvó el Duero y penetró en Galicia? ¿De qué infierno surgió tanto grito furioso, tanto caballo veloz cubierto de polvo y sangre, tanto hombre oscuro con el claro turbante, enrollado sobre la frente y con la gumía en la diestra?

Braga resiste desvanecida.... La vista de aquella espantosa multitud agarena que la cerca, infunde el pánico, produce el vértigo en sus cristianos hijos.

Los asaltos se redoblan, de noche, de dia, á todas horas... Aquella griteria infernal no tiene un instante de intérvalo, y la jauría árabe pene-



tra por fin en Braga, devastándole todo en su ferocidad salvage, nube en pos de nube tempestuosa.

IV.

Despues de tomar, saquear, y arrasar á Braga, los moros continuaron avanzando por Galicia; siempre al Norte, siempre rectamente al Norte de la Península.

Poblaciones enteras son dominadas; los monasterios son saqueados y en ellos acampan los invasores; los pequeños lugares ú ópidos son ocupados por aquellas ondas de sangre bullidora.

¿Qué hacen en tanto los municipios? ¿Què es de esta grande y poderosa institucion popular que los romanos encarnaran en el pais, al civilizarlo conforme al espíritu moderno que domina en las sociedades?

¡Triste es decirlo!

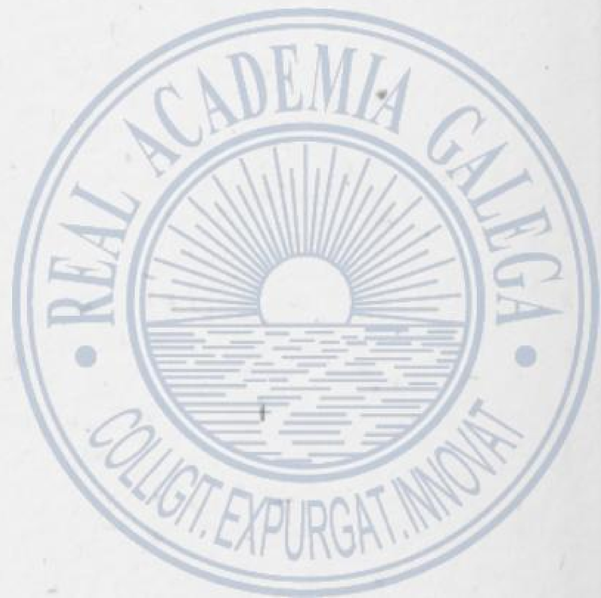
Ninguna crónica dedica una página á enaltecer las disposiciones de resistencia de los municipios en esta guerra; ni siquiera los menciona.

Los municipios, bien constituidos por el voto libre de los pueblos, son su sábia: son su mente, su eco, su síntesis histórica.—Mente, eco y síntesis que el historiador no puede encarecer en estas circunstancias de gran valía que incrusta en las páginas del libro de la patria.

V.

Los árabes ¡ay! pasaron el Miño; y como sucumbió Braga, sucumbió Tuy, y el obispo con sus clérigos fué llevado prisionero:—á unos les quitaron la vida, á otros los vendieron y á otros los llevaron como esclavos.

La ciudad de Tuy quedó asolada. *Tudensis sedis ipse Episcopus, quid ibidem norman tenebat, cum omnibus suis ab ipsis inimicis capitalibus ductus fuit: alios occiderunt; alios vendiderunt: necnon et ipsam civi-*



tatem ad nihilum reduxerunt: quæ plurimis annis vidua at que lugubris permansit. (1)

VI.

Los moros avanzaban y avanzaban.

Como sucumbió Tuy, sucumbe Orense.

Auriam vero depopulavit usque ad solum. (2)

VII.

Los moros avanzaban.

Y como sucumbió Orense, sucumbe Iria, por mas que en ella se refugiaran *despues*, una vez reconquistada, muchos obispos cristianos, de que nos habla el privilegio del rey D. Ordoño II—año 915—de que hablaremo nosotros al historiar su reinado.

VIII.

Los moros avanzaban....

Y como sucumbió Iria sucumbe Lugo, segun el *autógrafo* del obispo Odoario que ya citaremos (3); sucumbió Brigantia, Britonia, Astorga, y todos los centros de poblacion gali-sueva.

(1) Enrique Florez.—E. S.—T. XXII.

(2) Idem.—E. S,—T. XVII

(3) Manuel Risco.—E. S.—T. XXXX.

Fué tomada Lugo sobre el año 714 por el caudillo musulman Muza, á quien alcanzó en esta ciudad Abu-Nashr (enviado ó comisionado del califa de Damasco, el Wadil-ben-Abd el Melek,) y le notificó por segunda vez en medio de su ejército y asiéndole las riendas del caballo, la órden terminante del califa, para que fuese á Damasco como lo ha bia hecho Tanec.

Teixeiro.—Hist. civ. de Lugo.



IX.

Y en donde está el valor indomable de los antiguos galiegos? ¿Qué es de su bravura orgánica, característica?

Unos sucumbieron luchando sobre los muros de las ciudades, caballerosamente:—los demás huyen desvandados á las alturas de las montañas inacesibles, como si las aguas de un nuevo dilubio avanzaran y avanzaran sobre el pais.

El torrente árabe todo lo inunda, llega hasta el occéano Cántabro.

Nuestros galiegos tienden su mirada de águila desde los enhiestos peñascales de las montañas, y por donde quiera no ven sino el alquicel árabe, la media luna árabe.

Galicia, pues, está inundada de moros: solo falta que la inundacion ascienda á las asperezas de sus montañas, donde se han refugiado muchos de sus hijos; pero la inundacion sarracena—recordando las flores de Andalucia que ha pisado—desdeña las asperezas elevadas.

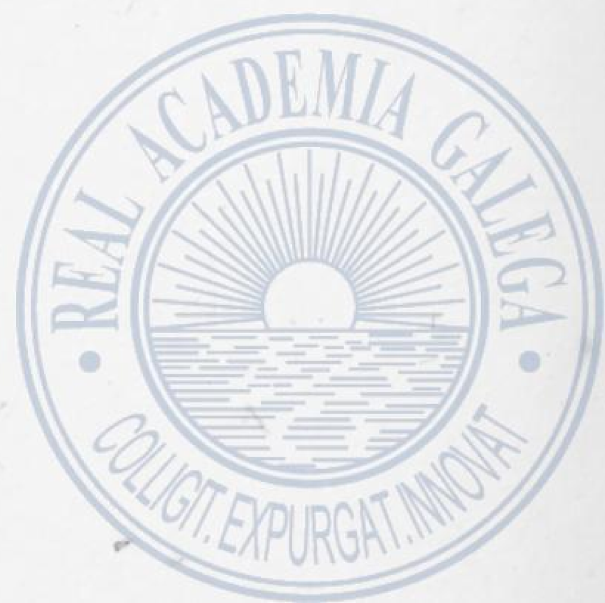
Ese fué un gran mal pára los musulmanes.

Porque en esas asperezas elevadas, ondea el estandarte de la cruz en una espada, en mil y mil espadas.

El clero guia á los nobles y á sus vasallos á la pelea. En cada montaña inacesible se ve un obispo, ó un abad, ó un monge, con un crucifijo en una mano y la espada en la otra. En cada montaña inacesible y en pequeños grupos de hombres, se ven los primeros resplandores de la guerra de reconquista, de la guerra de la *cruz* contra la *media luna*, de la guerra de la luz contra las tinieblas.

El árabe desdeña esos resplandores de resistencia, y desprecia escalar las cumbres de las altas montañas para apagarlos, borrando aquellas cruces de las empuñaduras de las espadas.

Y aquellas cruces brillan y brillan metálicamente en el aire de nuestras montañas: su *fusion* será una verdadera luz de aurora, la aurora de la reconquista de la religion y del territorio.



X.

Nuestros montañeses van acrecentando sus grupos: las cavernas entre las altas rocas, son los palacios donde se guarecen de la intemperie, donde se consuelan de sus tribulaciones, donde se alientan *célticamente* los unos á los otros.

Desde el Juvia hasta el Nalon, y aun mas allá de la Galicia asturicense, en toda esa faja en fin de elevadas montañas valladar del océano Cántabro, hierven esos grupos de gali-suevos acaudillados por el clero católico.

Particularmente entre el Juvia y el Navia, en toda esa costa brava y pedregosa que dependia de los obispados de Britonia y Lugo (1), los grupos de gali-suevos ó gallegos son mas numerosos; y estas pequeñas agrupaciones empiezan—¡suceso admirable!—empiezan á batirse en detall contra los árabes.

Hoy caen sobre un punto, esta noche otra partida ó grupo cae en diferente sitio, y mañana distinto grupo cae sobre otro lugar.

Si el árabe descuidado lleva su caballo al rio para darle de beber, cae el árabe muerto; si el árabe descuidado atraviesa un bosque ó una montaña tambien cae muerto.

Aquellos grupos dominan los desfiladeros, todos los desfiladeros;—y *empiezan* á disputar al árabe las márgenes de los rios; y los ganados que cria en las praderas para su sustento.

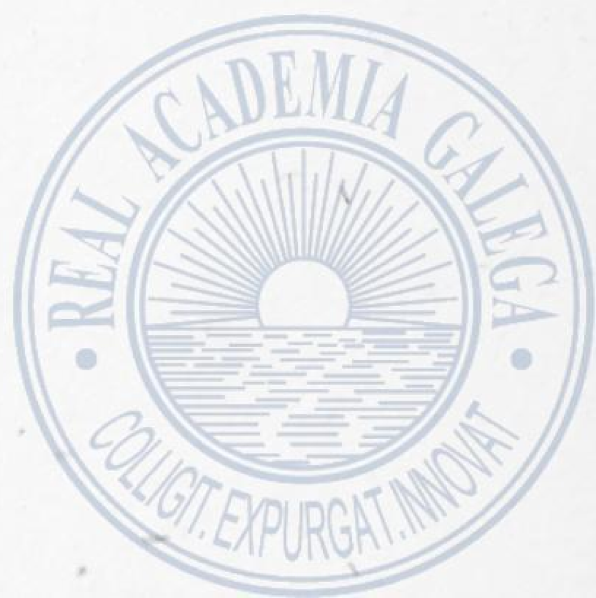
Nuestros brigantinos, nuestros céltigos, nuestros celti-suevos; van recobrando su primitiva bravura.

El árabe se replega á los centros de poblacion y á las llanuras, provocando á nuestros abuelos á una batalla decisiva.

Pero es en vano.

Nuestros abuelos no abandonan las rocas de sus desfiladeros, retorcidos, y á la sombra de un men-hir ó de un menshao, afilan sus espadas,

(1) Entonces aun no habia obispado de Oviedo.



espadas que tienen una cruz por empuñadura;—y á la sombra de un menhir ó de un dolmen, oyen la santa voz del obispo, del abad, y del mongo que los azuza á la pelea contra el árabe invasor.

XI.

Como al inundar los árabes nuestro territorio, todo fuera espanto y confusion, sin poderse poner de acuerdo nuestros abuelos para una resistencia completa y vigorosa,—ahora, ya tranquilos en su desgracia—ahora, ya las agrupaciones diversas trataron de afinar, de identificarse por un lazo misterioso, no solo al impulso del espíritu de conservacion, sino al impulso de los sentimientos mas levantados, sin los cuales no tendria gran valor moral la guerra de la Reconquista.

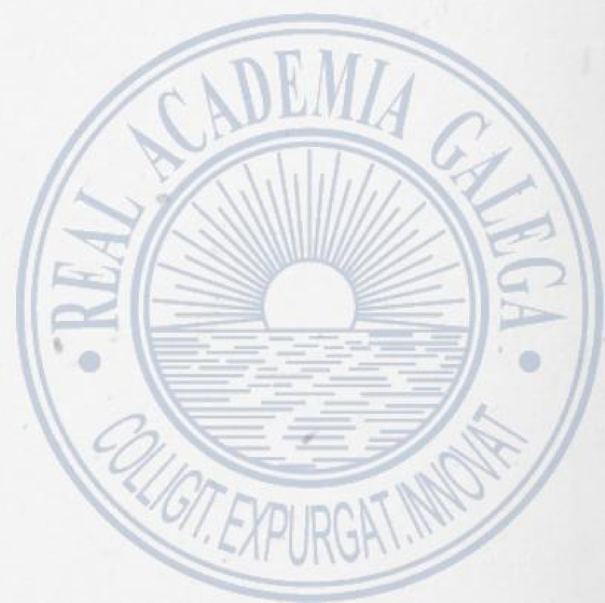
Estos dos sentimientos, fueron: salvar la religion de Jesus y salvar la patria.

Y al establecer ese lazo de correlacion ó afinidad de principios, DIOS *y* PATRIA, necesariamente debia surgir de él, un gefe, un caudillo militar que lo unificara todo, porque el caudillo moral ya lo era el clero católico.

Y este gefe militar, este caudillo que no solo guiara á la pelea á su grupo ó fraccion, era preciso que se batiera combinando los movimientos de las demas agrupaciones, dándoles cohesion y vida aunque lidiaran en distintos ventisqueros ó en distintos flancos de las montañas galaicas.

Se hacia preciso, pues, la *unidad* de combate: era preciso, pues, erigir un caudillo, un conde, un rey.

Esta clase de elecciones, en la calma son muy disputadas; pero en la desgracia, son muy homogéneas, porque el pensamiento del individuo propende naturalmente á designar por gefe, al mas sobresaliente en su bravura y conocimientos militares, al que mas se batiera y menos fuera derrotado.

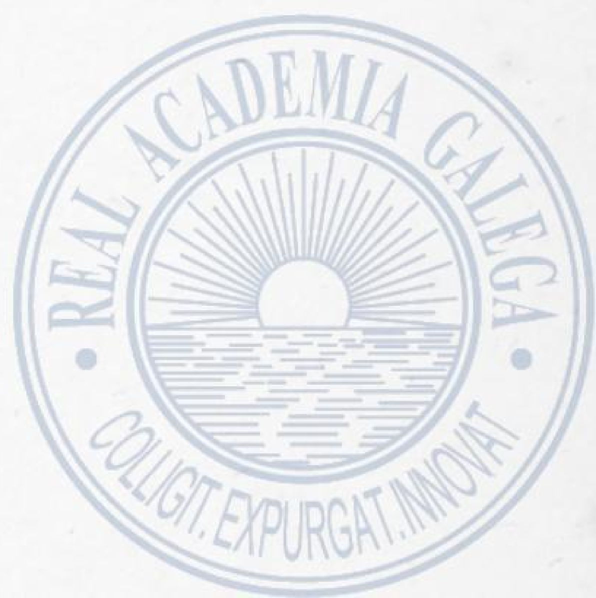


Y el mas sobresaliente, sin oposicion alguna, era *el hijo de Tuy* que se habia criado en las orillas del Masma foco entonces del principio de la guerra de reconquista:—ERA D. PELAYO.

¡Paso, pues, á D. Pelayo!

FIN

DE LA IRRUPCION DE LOS ÁRABES EN GALICIA.



PERIODO SÉPTIMO.

MONARQUIA GALAICA.

Desde 718 hasta 913 de Jesus.

I.

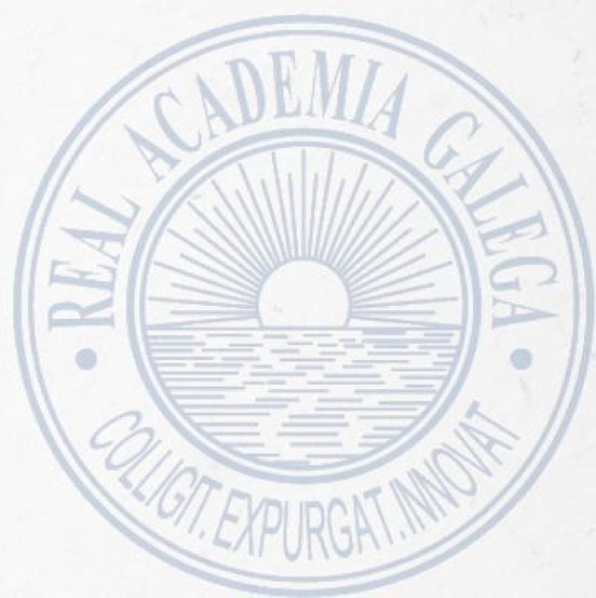
D. PELAYO.

Desde 718 hasta 737.

Iglesia restaurada ó mandada construir por D. Pelayo en la antigua Britonia: palacio ó monasterio en que se crió D. Pelayo á orillas del Masma.—Prosigue la guerra de montaña: D. Pelayo estiende la reconquista de Oeste á Este por la costa de Galicia: caudillos como los condes gallegos Sorret de Sotomayor y Arias Suarez de Deza la estienden de Norte á Sur.—Es proclamado rey D. Pelayo en la Galicia asturicense: indiferencia de los condes gallegos á estas vanidades ó proclamacion.—Retrocede Don Pelayo á la Galicia lucense, y funda la iglesia de San Pedro de Vivero.—Vuelve Don Pelayo á salvar la cuenca del Eo y penetra en Galicia asturicense: batalla de Covadonga en donde vence *el hijo de Tuy*.—Reinado de D. Pelayo bajo el punto de vista de la restauracion territorial de Galicia del Oeste al Este.

I.

Conocedor D. Pelayo desde niño de las orillas del Masma y el Eo, donde se criara, acaudillaba en aquella region su centuria de gallegos.



Incansable y denodado, tan pronto sorprendia, batia y derrotaba á una falange árabe en las montañas del Quadramon como en la tierra de Miranda; tan pronto aparecia con sus soldados en las orillas del Oro, como en las del Masma, como en las del Eo, como en las del Navia.

D. Pelayo y sus gallegos dominaban la cuenca del Eo, significando la guerra de reconquista del Oeste al Este de la costa cántabra, con inclinacion al Sur.

Destruida la ciudad episcopal de Mondoñedo por los árabes *pro sede Britoniense, quæ ab Ismaelitis est destructa, et inhabitabilis facta.* (1) Don Pelayo vivaqueaba con sus gentes en torno de sus ruinas, como amparándolas aun de la rapacidad de los árabes, como si de las *cenizas* hubiere de surgir el cisne de la nacionalidad, como si del cementerio hubiere de surgir la vida.

Dominando, pues, la cuenca del Eo, batiéndose hoy, mañana, pasado, sin descanso alguno, aquel puñado de hombres tenia necesidad de obtener un momento de descanso, arrodillándose ante un altar, ante el altar del Dios de las batallas.

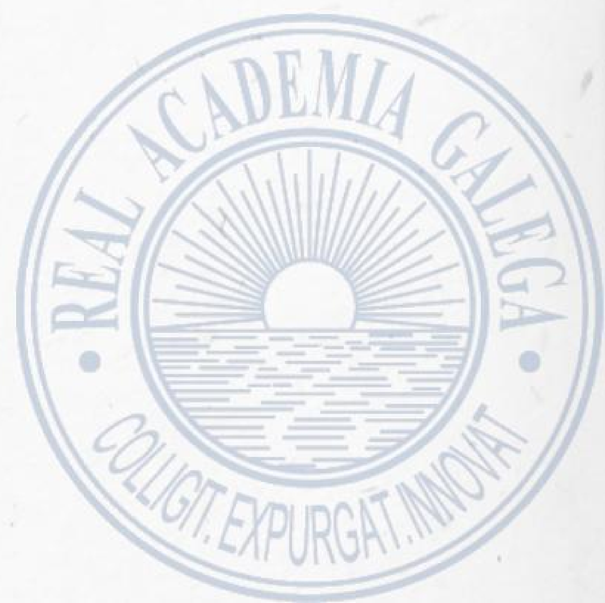
Aquel puñado de cristianos gallegos como otros que luchaban desde el Ortegal al Miño, esto es, de Norte á Sur, tenia necesidad de alimentarse *espiritualmente*, para combatir contra el árabe con redoblado furor, en defensa del territorio galaico y de la religion del esclavizado pueblo galaico.

La iglesia episcopal de Mondoñedo ó Bretoña, no existia; ni existia iglesia alguna mas en la montoña, porque los moros tenian un placer salvage en destruirlas; asi que, dominando ya D. Pelayo con sus guerrilleros la region comprendida entre las paralelas del Masma y el Eo, determinó fundar una iglesia en la antigua Bretoña dedicada á Santa María.

Y téngase en cuenta que la antigua Britonia, no es tópicamente Mondoñedo.

La antigua Britonia, aquella ciudad episcopal del tiempo de los suevos, se hallaba enclavada donde hoy se halla la parroquia de Santa María de Bretoña.

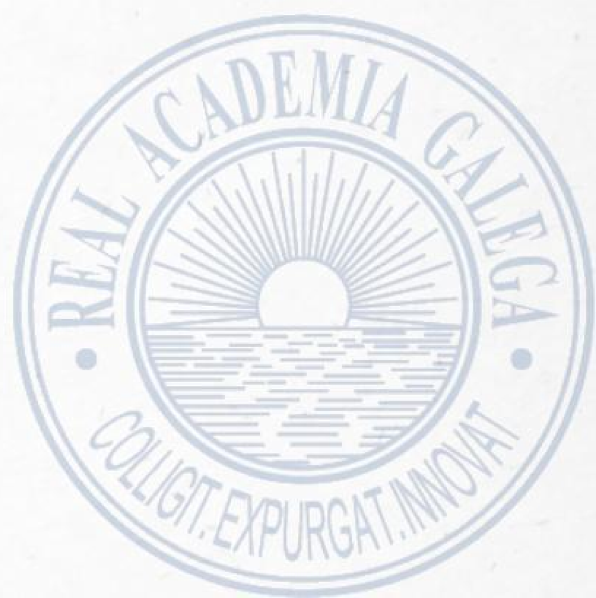
(1) Enrique Florez.—E. X.—T. XVIII.



El sitio individual—dice el P. Florez—es hácia el mediodia de Mondoñedo á dos leguas de esta ciudad, otras dos de la fuente en que nace el rio Miño, y siete de Lugo. Conserva el nombre de Santa María de Bretoña, y con el mismo se halla en el privilegio del año 1,156 en que estando ya la sede en Villamayor, confirmó el emperador D. Alonso VII sus dotaciones, y entre ellas nombra el coto de San Martin, *et cautum Britoniæ*. Su estado actual se reduce á poblacion de unos 120 vecinos, con mucha separacion de unas casas á otras en una montaña despejada que registra gran parte del territorio de Asturias, de cuyo límite solo dista legua y media (y aquella situacion era muy acomodada al genio de los antiguos, que sabemos buscaban sitio de elevacion.) Su circunferencia coge dos leguas y media; y casi en el centro de aquella vistosa llanura se conocen vestigios de una gran fortaleza con foso de unas cuatro mil y quinientas toesas (á razon de seis piés cada una) en cuadro; y el contrafoso, al doble. En lo interior existe la parroquia, dedicada á nuestra Señora de la Asuncion, con tres naves, que con obra moderna ensancharon la antigua, y segun indica una inscripcion maltratada, fué restaurada aquella fábrica por un tal Pelayo, pues los vestigios de las letras en muchas abreviaturas y enlaces denotan lo siguiente:

ERA . . . .
ĒT QUOTO KLS MAIAS
PELAGIUS PERFECIT
IN ONOREM
SCE MARIE.

Hállanse—en aquel parage—piedras con cruces de bajo relieve, al modo de las que denotan la consagracion de las iglesias. A pocos pasos de ésta, hay uua torrecilla de diez varas de alto con una campana; pero su argamasa es tan fuerte y consistente, que puede reputarse vestigio de los primeros tiempos. Todo el mundo no bastará para desprender á los paisanos de la persuacion firmísima de haber estado alli el obispado: y en efecto, gozando la actual sede de escrituras comprobatorias del principio de sus cotos ó dominios; no hay para el de Bretoña mas



que la inmemorial, pacífica posesion, como cosa de su primer establecimiento.

El obispo es señor temporal de aquella jurisdiccion; por lo que pone allí ministros de justicia, como lo practica el cabildo cuando vaca la sede. Todos los vecinos pagan cierta cantidad anual por este señorio, *menos el labrador que viva en una casa privilegiada*, que hay debajo de la del cura, entre el foso y contrafoso, la cual casi exime tambien al inquilino de las cargas del voto de Santiago, mientras viva en ella, pero en mudándose pierde los privilegios, porque no son de familia, sino del sitio.

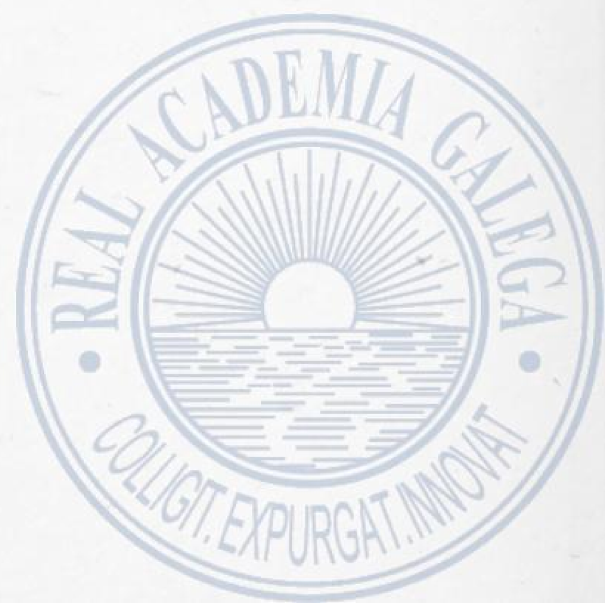
Ignórase el orígen de esta singularidad—prosigue el P. Florez—por lo que algunos modernos que oyeron ó leyeron los sueños y delirios de los falsos cronicones (que pusieron al Zebedeo padre del apóstol Santiago por obispo de Britonia) introdugeron en el vulgo el nombre de *Casa del Zebedeo*, y atribuyen á esta voz los privilegios. Pero como estos son eco del citado delirio, pertenecen al sueño ... En foros de mas de doscientos años de antigüedad se llama aquella casa, *á casa do Pazo*, esto es, la casa del palacio: voz que indica el mejor orígen de los mencionados privilegios, dándolos al inquilino, por honor del palacio, que fué antiguamente, ú de los primeros obispos, ú de algun potentado, señor, ó RESTAURADOR DE AQUELLA TIERRA, pues sabemos que Britonia fué destruida por los moros.

Hasta aqui el P. Florez.

Ahora, nosotros, no podemos menos de consignar cuanto surge de nuestro criterio histórico, respecto al asunto.

Nosotros, pues, creemos que *á casa do Pazo* de la antigua Britonia, hoy parroquia de Santa María de Bretoña, si tiene esos privilegios que menciona el P. Florez, conservados por la tradicion, fué porque en ella SE CRIÓ el *hijo de Tuy*, el *Pelagius* de la inscripcion litológica que significa el P. Florez en el estadio de la historia.

El viagero ilustrado que recorra aquellas montañas, salude con veneracion aquellas ruinas de la *casa*, *palacio* ó *monasterio* donde se crió EL RESTAURADOR DE AQUELLA TIERRA, el hijo de Tuy,—D. Pelayo;—y si sus rodillas besan las losas de la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion, que sus labios besen, tambien, aquellas losas dos veces santas, santas por el amor á Jesus, santas por el amor á la patria.



Aquella iglesia ruinosa, pobre, triste y olvidada, *fué* la primera iglesia de la reconquista, segun se desprende de los hechos históricos.

Ah! si antes que nosotros hubiera habido un verdadero historiador de Galicia ¡qué valor no tendrian nuestras congeturas históricas en el Tiempo, espíritu de Dios! ¡Qué atmósfera no se hubiera formado, hija de la misma *naturalidad* de los sucesos! La Historia de España, tal como ha llegado á nosotros, hubiera sido mil y mil veces pulverizada, desvanecida en la nada de su base, porque su base es y será siempre la historia de Galicia.

II.

La guerra de guerrillas, la guerra de montañas, la guerra semejante á la de nuestros céltigos ó galiegos contra los romanos, proseguia incesantemente en nuestras montañas del Norte.

El clero católico era la *mente* de aquella guerra, es decir, el pensamiento.

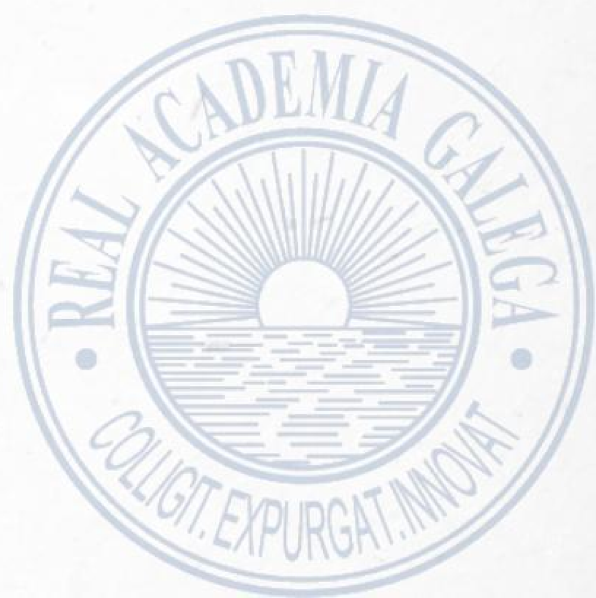
Con el crucifijo en una mano y la espada en la otra, el clero católico impulsaba á nuestros montañeses á la pelea, azuzándolos de dia y de noche, sin tregua ni descanso.

Esta situacion del clero católico, es para nosotros de inmensa importancia en la manifestacion de aquellos acontecimientos, que forman el floron mas brillante de la historia patria.

Jamás el clero católico, en España, podrá apoyarse para el sostenimiento de su institucion, en lauros mas valiosos que los que constituyen su diadema en la guerra de la reconquista EN GALICIA.

El clero católico azuzando á la pelea á nuestros montañeses en nombre de Dios y en nombre de Galicia, es la imágen mas típicamente hermosa de la restauracion.

Ved los obispos, los abades y los monges, no apoltronados entre terciopelo y oro, sino descalzos y harapientos, perorando una y otra hora á los hijos de Galicia, para que no perdonen ocasion de esterminar en detall al árabe destructor.



A estas peroraciones ardientes del clero, las partidas se multiplican en los bosques y en los peñascales de las montañas; partidas que guiadas por sus caudillos, descienden como las águilas al valle, á las orillas de los rios, y acuchillan vigorosamente al moro descuidado y perezoso sobre las nieves de nuestros desfiladeros y bajo su velo oscuro de *brétama*.

Aferrados á las rocas de sus montañas, diríase que nuestros montañeses no tienen mas alimento que el aire que respiran, y la sangre de los musulmanes que humea al impulso de sus espadas *en forma de cruz*.

El cabo Nortegal—hoy Ortegal;—el antiguo Medulio, es el foco que irradia tanta fuerza, tanta luz bendita.

De alli, de aquel *cementerio*, de aquel OASIS de la antigua Galaica, surge la vida, el movimiento restaurador.

De aquel cabo Nortegal, de aquel ángulo del mundo, brotan las guerrillas hácia el Este y hácia el Sur;—hácia el Este la Galicia asturicense; y hácia el Sur, la Galicia bracarense.

III.

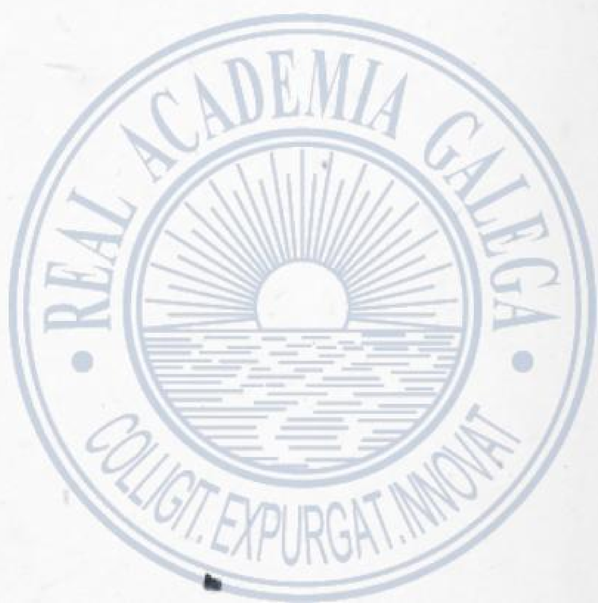
D. Pelayo, el hijo de Tuy, es el caudillo de mas pujanza entre los caudillos que impelen sus guerrillas de Oeste á Este por la costa del Norte ó costa cántabra,

¡Qué brioso, que denodado, que magnífico está *el hijo de Tuy* en la pelea!—Hoy aparece en un punto, mañana en otro, pasado en otro.—Incansable é invencible, certero y valeroso, no desperdicia situacion en que pueda aparecer destruyendo y destruyendo al moro.

El moro, herido, provoca á batalla decisiva al *hijo de Tuy*; pero el *hijo de Tuy*, se desentiende de sus provocaciones y lo hostiliza fieramente de sorpresa en sorpresa.

El moro se aburre, se desentiende de aquella guerra que no conoce;—y sus *lelies* solo suenan en los valles con desaliento, no con aquel vigor de la inundacion.

D. Pelayo, avanza y avanza por las montañas galaico-lucenses,—de Oeste al Este,—y salva el Eo, y penetra en las montañas galaico-asturicenses.



El moro, aterrorizado, se replega á los valles y á los pueblos en que acampa.

D. Pelayo salva el Navia y llega en sus correrias hasta cerca del Nalon: pero siempre por la orla de la costa, y de Oeste á Este.

Su agrupacion, su centuria de valientes gallegos, constituye la *avanzada*.

En pos de su agrupacion, ó centuria, ó guerrilla, van otras agrupaciones de gallegos lucenses, otras centurias, otras guerrillas, ola tras ola, nube tras nube, alubion en pos de alubion.

Y estas agrupaciones ó guerrilla de gallegos son reforzadas *en el tiempo* por mas y mas gallegos asturicenses que se incorporan á ellas dia tras dia, hora tras hora, instante en pos de instante.

IV.

Y mientras el gallego bracarense D. Pelayo, (1) criado en las orillas del Masma, salva la cuenca del Eo, y salva el Navia, y llega hasta el Nalon, siempre por la orla de la costa, y siempre de Oeste á Este,—otros caudillos lucenses *guian la guerra de reconquista* de Norte á Sur, del Nortegal al Miño, como el conde Arias Suarez de Deza y el conde Sorret de Sotomayor. (2)

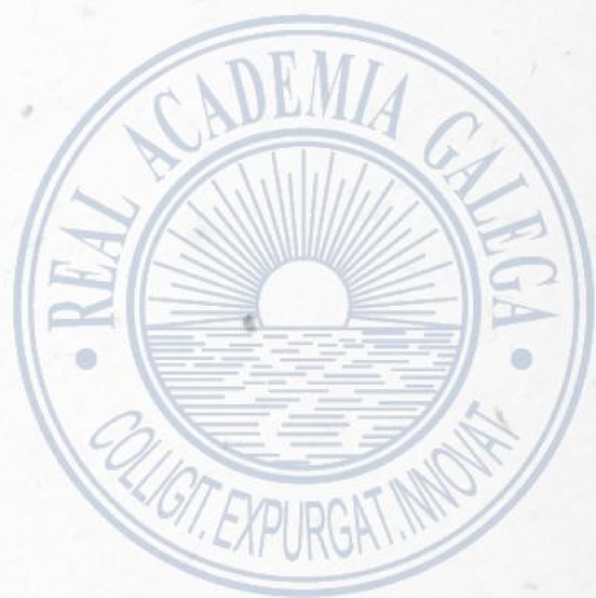
Figémonos, á fuer de historiadores, en este movimiento que los demas desdeñaron por ocuparse, solo del *hijo de Tuy*, luchando en la Galicia asturicense.

Hélos ahí entre los pericuetos, batiéndose desde el Ortegal hácia el Miño.—Cien y cien guerrillas descienden continuamente del monte al valle, para esterminar en detall al árabe invasor; pero las que mas se distinguen, las mas afortunadas, son la de Sorret de Sotomayor, conde del

---

(1) Téngase en cuenta que D. Pelayo no era hijo de la Galicia lucense, ó Galicia actual, si de la Galicia bracarense, puesto que Tuy correspondia á la Galicia bracarense, *entonces*.

(2) FELIPE GANDARA.—Armas y triunfos de Galicia.



castillo de Sobroso, cerca de Rivadavia, y la de Arias Suarez de Deza, (1) conde de la region del Deza en la tierra de su nombre.

En estos momentos, al escribir estos sucesos, nuestro espíritu no puede contenerse en la cárcel del cuerpo: se exalta, se vigoriza, se agiganta, y en la region del pensamiento se cierne superior á los sucesos históricos que abarca:—¡ah! es que nos hallamos en *plena* historia de Galicia; pero en plena historia de Galicia, vírgen en el campo de la inteligencia.

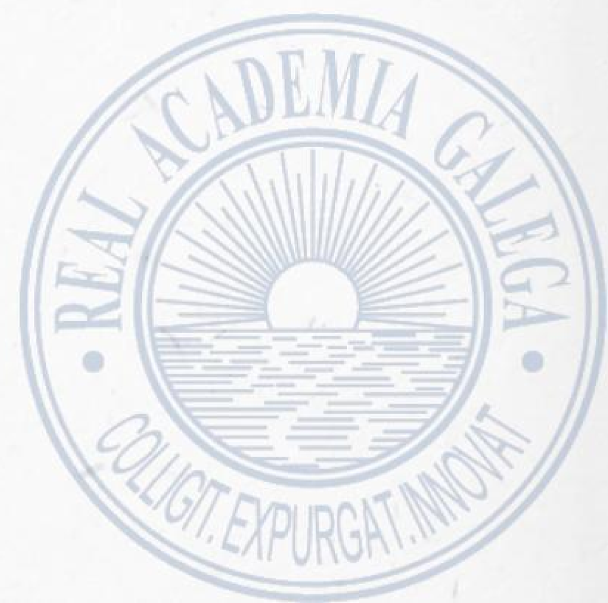
¡Cuanta felicidad reservó el Tiempo á nuestra alma en su seno, pues somos los primeros que nos ocupamos de una gloria tan grande de Galicia!—En este instante quisiéramos poseer toda la poesía de la humanidad desde Homero hasta Lamartine ó Victor Hugo, para arrojar torrentes de diamantes y de perlas intelectuales sobre nuestro adorado pueblo gallego.

Si! tú que te crees humillado, pueblo galaico, levanta altiva la frente, muy altiva.—Tú eres descendiente legítimo de esas agrupaciones guerreras de cristianos que descienden de los enhiestos riscos y acometen briosamente al moro que descansa en los valles.—Tú eres descendiente legítimo de esas guerrillas que guian los condes gallegos de Norte á Sur, del Ortegal al Miño, y que invocando el nombre de Jesucristo, donde se habia borrado sustituyendo al suyo el de Mahoma, borran el de Mahoma y hacen resplandecer el del mártir querido del Gólgotha.—Tú eres descendiente legítimo de esas guerrillas que empujan los condes gallegos del Ortegal al Miño, y no existiendo la España cristiana sino la España árabe, restauran la España cristiana sobre la España árabe *desde tus montes*, los montes de Galicia.

Lée, pueblo gallego.

Cuando al calor del hogar, en las largas y frias noches de invierno, ábras este libro, TU LIBRO, tu egecutoria de nobleza sobre los demas pue-

(1) Aunque este conde tenia por sobrenombre *El Godo*, y asi figura en los nobiliarios, este sobrenombre no es esacto porque los *Dezas* fueron anteriores á los godos en el país, pues figuraron en él en tiempo de los suevos, y antes aun, en tiempo de los romanos. Una prueba de ello, no solo el nombre del condado, *condado de Deza* en el reinado de Teodomiro, sino el nombre de el rio, *rio Deza*.



blos de España; cuando en esas noches tristes, en que el viento ruge, la lluvia azota las paredes de tu albergue y la *nieve te dá luz*, recuerda en esas *horas de familia* á tus progenitores, á los que al resplandor de las estrellas sobre esa *misma nieve* se batian contra el moro disputándole el terreno roca á roca, palmo á palmo,

Y el viento de tus montañas, encajonado y frio; y la lluvia de tus montañas incesante y furiosa, y la nieve de tus montañas en donde la luna estiende su luz de diamante, apoyaban las acometidas de nuestros abuelos, porque el árabe temia por organismo al viento, á la lluvia y á la nieve, al combatir en los flancos de nuestros montes ásperos.

Acostumbrado el sarraceno á un clima mas voluptuoso, el viento rudo de nuestros ventisqueros, su lluvia helada y sus copos de nieve le aterrorizaban; y esto, unido á las acometidas de los condes gallegos, le obligaba á cejar en demanda del Sur ó del Mediodia, en demanda de sus auras perfumadas y de sus flores de vívidos colores.

Nuestros condes gallegos siguen batiendo al árabe dia y noche; siempre acuchillándolo con sus espadas en forma de cruz. ¡Bendita guerra!

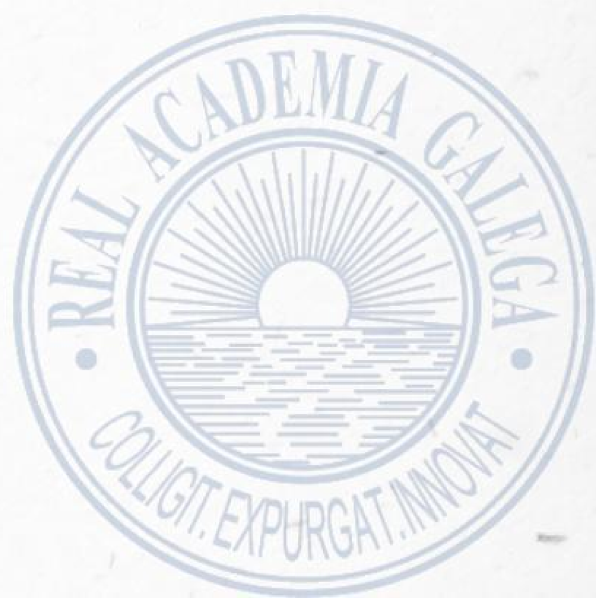
El árabe *en retirada* salva el Eume y el Mandeo de Norte á Sur, salva el Allones y el Tambre; —y aunque algunas veces carga á las guerrillas de los condes gallegos, y recupera el territorio perdido, tambien vuelve á retroceder, siempre hácia el Mediodia; por lo que puede decirse que *de noche pierde lo que gana de dia.*

Adelante los condes gallegos!

El hijo de Tuy, *Pelagius*, avanza con sus guerrillas de Oeste á Este, desde la Galicia lucense hasta la asturicense:—avanzad, vosotros, como avanzais, desde Norte á Sur, desde la Galicia lucense á la bracarense.

Seguid, condes; seguid la guerra: seguid reconquistando el terreno palmo á palmo; roca en pos de roca, árbol en pos de árbol; durmiendo de dia en los peñascos de nuestras montañas y cayendo de noche como una nube asoladora sobre las falanges árabes dormidas ó descuidadas.

Brilla el primer rayo de la luna entre las sombras, y aqui y allá, por los retorcidos desfiladeros, aparecen las guerrillas de los condes de Deza



y de Sotomayor; y aquí y allá en el valle y en el caserio, sorprenden al árabe fatigado, jadeante y dormido, y lo acuchillan y le roban los ganados que el árabe *habia robado* en nuestras praderas de inmarcesible verdor.

No hay tregua, no hay cuartel, no hay cange de prisioneros en aquella guerra en que el Evangelio ha de entronizarse sobre el Koran.

La lucha es titánica: un puñado de cristianos contra innumerables cabilas musulmanas:—flores, dadme vuestra aroma; aves dadme vuestra armonia, para que pueda siquiera bosquejar tanta gloria para mi querido pais.

Todas las probabilidades están á favor del árabe, del mayor número, del que todo lo ha invadido;—y sin embargo, el puñado de cristianos, diseminado en grupos que duermen de dia para lidiar de noche, vence y vence, y desaloja y desaloja al árabe invasor, con la plata de la luna por guia, y la conciencia de sus santos derechos, *Jesus y Patria.*

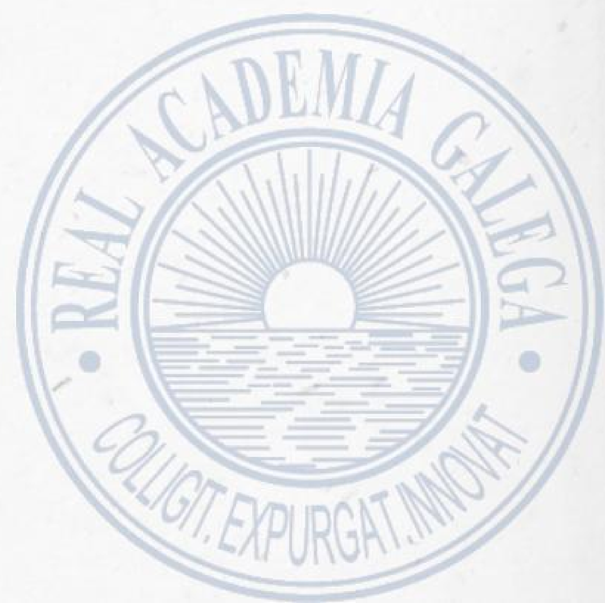
¡Qué maravillosa guerra, la guerra de la reconquista de España que se emprende en Galicia!—Mugeres, bellas mugeres, que hoy habeis usurpado al hombre la lira del poeta, CANTADLA!—Cantad esa guerra *ignorada*, aun no escrita, que nosotros iluminamos con las tintas pálidas de nuestra inteligencia.

Cantad esa guerra, poetisas de Galicia.

Ved—allá—entre las nieves de nuestras montañas, y al rayo purísimo de la luna, ved como se agitan sobre los peñascos, masas de hombres que blanden espadas y chuzos;—y ved como estos grupos sombríos descienden al valle, al opido ó lugar, y clavan esas espadas y esos chuzos en el pecho del moro que osó penetrar en nuestro adorado territorio, para borrar su religion, la de Jesucristo, y para borrar del plano del mundo la denominacion gloriosamente histórica de Galicia.

Ved—ved donde quiera atropellado el árabe por las guerrillas que dirigen muchos condes gallegos, sobresaliendo entre ellos las que capitanean Arias Suarez de Deza y Sorret de Sotomayor, impeliendo el movimiento de reconquista territorial de Norte á Sur.

Cantad, poetisas gallegas, tanta gloria!—las rosas os darán sus perfumes, las aves su armonia, el sol sus ondas de luz.



V.

Y entre tanto que los condes gallegos llevan la guerra de reconquista de Norte á Sur, y salvan el Tambre y el Ulla, y dominan *en todo el obispado de la antigua Iria,* de donde el árabe pretende en vano desalojarlos incesantemente, pues cada vez se hacen mas fuertes en sus bosques y en sus montañas; entre tanto repetimos, ¿qué es del hijo de Tuy, Pelayo?

¿Qué es de él?—Favorecido del cielo con victoria en pos de victoria, sus soldado lo *alzan sobre el pavés,* á usanza goda, y lo proclaman rey en la Galicia asturicense.

Los condes gallegos que lidiaban en la Galicia lucense, llegan á saber esto, y nada les impresiona. Para *coronas* estaban lidiando sangrienta y continuamente contra el enemigo de su religion y del suelo en que nacieron!

Los condes gallegos que lidiaban en la Galicia lucense, tenian gran satisfaccion en saber las victorias que alcanzaba *el hijo de Tuy* sobre las cabilas musulmanas, porque la causa era una misma;—respecto á su eleccion de rey en la Galicia asturicense, no pararon mientes en ella, porque el moro, *siempre delante,* absorvia su intelectualidad.

VI

Pero ¿porqué retrocede D. Pelayo del Este al Oeste, siempre por la orla de la costa, cuyo terreno dominaba con sus bravas guerrillas? ¿Porqué salva el Nalon, el Sella y el Navia y desparrama sus cuadrillas por las montañas mas innacesibles de la Galicia lucense?

Era que, abandonando la táctica de guerrillas que habia seguido hasta allí, al formar cuerpo de combatientes con ellas, el árabe lo castigaba una y otra vez, persiguiéndole con incansable afán.

D. Pelayo, pues, salva la cuenca del Eo, y vuelve otra vez á hacer la guerra de guerrillas desde nuestros ásperos desfiladeros lucenses, obligando al moro á retroceder al Eo.



VII.

Y á este tiempo, pertenece la fundacion que hizo D. Pelayo á una legua de Vivero, donde se cree que existió la antigua Ciniana.

En la Galicia lucense, pues, se conserva este monumento de la piedad del *hijo de Tuy*. En este templo levantado en honor de San Pedro, hay en la pared, abierta en piedra, esta inscripcion:

INFANS PELAGIUS ME FECIT.

Que quiere decir, el infante Pelayo me hizo; y la tradicion es, que fué el rey D. Pelayo: (1) infante ó rey lo mismo dá.

Rodrigo Mendez de Silva afirma que D. Pelayo mudó entonces la poblacion de Vivero al sitio que hoy tiene, concediéndole grandes privilegios, por los singulares servicios que le hicieron sus moradores. (2)

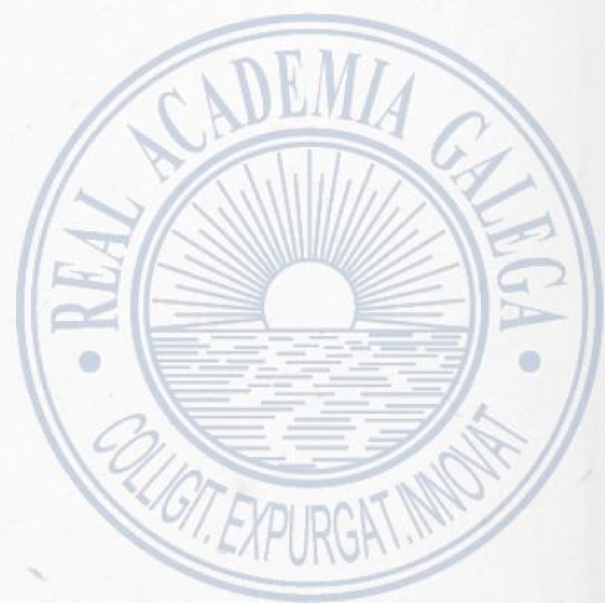
VIII.

Continuando D. Pelayo su guerra de guerrillas, desaloja á los moros de las márgenes del Eo, y siempre fuerte por las montañas, vuelve á dominar otra vez las del Navia, el Sella y el Nalon.

Los moros, espantados de aquella guerra tenaz y fiera que les hacia D. Pelayo con sus cuadrillas en la Galicia asturicense, cercenadas sus fuerzas en la Asturias trasmontana—Asturias de hoy—y sin recibir auxilios de los que ocupaban á la Asturias augustana—Astorga y Leon;—deman-

(1) Henao.—Antigüedades de Cantabria.
Huerta y Vega.

(2) Mendez de Silva.—Descripcion de Galicia.
Huerta y Vega.



dan nuevos refuerzos de sus principales caudillos, que dominaban la Península.

Historiemos, ahora, con Risco:

Habiendo llegado á los sarracenos—dice—la noticia de que los cristianos intentaban tomar las armas contra ellos, y que para esto habian elegido rey en Asturias, determinaron de comun acuerdo reprimir estos primeros movimientos. Encomendaron la empresa á uno de sus mejores capitanes llamado Alkaman, el cual habia venido de África junto con Tarik, y dado grandes pruebas de su valor y destreza militar en las conquistas de varias ciudades de España. Este, pues, se encaminó hácia Asturias con ejército tan grueso, que los escritores mas antiguos dicen que era innumerable, y otros determinando el número dicen que llegaba hasta ciento ochenta y siete mil soldados. Acompañó á Alkaman el metropolitano de Sevilla Oppas con el fin de que su grande autoridad, y el parentesco que tenia con D. Pelayo disuadiese á este su grande atrevimiento y loca pretension de tomar las armas con solo el auxilio de un cortísimo número de flacos contra los que eran ya señores de toda España, y tenian á su mandado ejércitos tan feroces y espantosos.

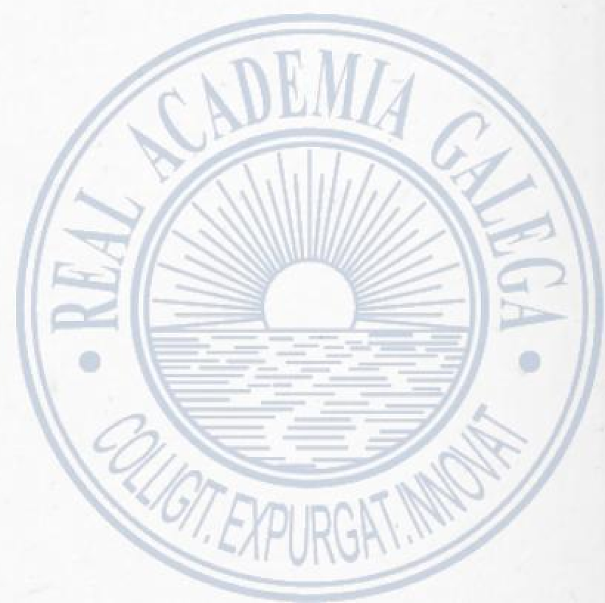
Estando ya cerca las tropas de los sarracenos, D. Pelayo, ordenando su gente y proveyendo de armas y alimentos, se retiraron á una sierra, cuyo nombre era Auseva, distante dos leguas de un pueblo, que en aquel tiempo se decia *Camicas*, y ahora Cangas de Onis, en lo mas oriental de las Asturias, donde esta region confinaba con la parte de Cantabria, que al presente se dice Asturias de Santillana. En esta tierra hay una peña elevadísima, de la cual nace pequeño rio llamado Diva, que corre desde allí por un valle muy sombrío y estrecho cerrado con dos montañas muy altas y escabrosas especialmente en la parte donde se juntan con la dicha peña, que cierra el valle de modo, que no tiene salida alguna el que sube hasta allí desde los lugares Soto y Riera,. En la peña hay una cueva, que en aquellos tiempos, como en los nuestros se llamó Covadonga con una ventana natural algo levantada del suelo, en cuyo hueco cabian doscientos hombres. A esta se retiró D. Pelayo con la gente que le seguia, y

(1) Manuel Risco.—España Sagrada.—t. XXXVII.



metiéndose en ella con los soldados de que era capaz, dispuso que los demás se repartiesen por lo alto de aquella sierra y por las montañas de los dos lados del valle.

Habiendo pues entrado el ejército de los àrabes en Asturias, y teniendo Alkaman noticia del sitio donde estaba D. Pelayo con su gente, se dirigió hácia él con sus tropas, caminando por el referido valle sin recelarse, disponiendo asi Dios, del manifiesto peligro que habia en meterse entre aquellas montañas donde pocos hombres bastaban para poner en desórden y confusion al ejército mas grueso y poderoso. Llegando Alkaman á la peña, que como he dicho, cierra el valle, é impide pasar adelante, el metropolitano de Sevilla Oppas habló á D. Pelayo, y le representó el loco y desatinado pensamiento de querer sacudir el yugo de los árabes, á cuyo poder se habian rendido poco antes las fuerzas de todo el reino de los godos. Respondió D. Pelayo que él estaba muy resuelto á no obedecer jamás á la perfidia y barbara dominacion de los sarracenos, y que léjos de temer aquella multitud de infieles, confiaba en Dios, que de aquella cueva en que se hallaba encerrado habia de salir la redencion de España, y la restauracion de su libertad y gloria antigua. Viendo Oppas, que nada aprovechaban sus palabras, vuelto á Alkaman y su ejército les persuadió á que combatiesen cuanto antes á D. Pelayo y los suyos. Vióse luego en el aire una cerrada nube de piedras, saetas y dardos; pero al mismo tiempo se manifestó la misericordia de Dios sobre aquellos pobres cristianos: porque todas armas que dispararon los moros se volvieron contra ellos, é hirieron y mataron un gran número de los combatientes. Viendo los enemigos en aquel milagro, que el poder de Dios se declaraba en defensa de aquellos sus siervos, se confundieron de manera, que con gran turbacion, y sin algun concierto se pusieron en huida. No era esta muy fácil por ser el valle tan estrecho y cerrado con las breñas; y esta dificultad acrecentaba sobremanera la confusion y espanto que habia puesto en ellos el milagro del cielo. Y aprovechándose de tan buena ocasion D. Pelayo y su gente, y llenos sus corazones de un esfuerzo soberano, persiguieron á los enemigos, y arrojando unos piedras desde las montañas, é hiriendo otros con sus armas las espaldas del ejército, mataron segun el obispo D. Sebastian, ciento veinticuatro mil árabes, y entre ellos á Alkaman, quedando



tambien prisionero el metropolitano Oppas. Los sesenta y tres mil restantes huyeron por las cumbres del monte Auseva, pero no pudieron escapar de la ira de Dios; porque intentando bajar á la provincia de Liébana por las quebradas del monte Amosa que estaba sobre la ribera del rio Deva, y junto al paso llamado Casegadia, parte del mismo monte se arrancó de raiz, precipitando y oprimiendo aquella gran multitud. Hasta hoy se ve en aquel territorio, dice el mismo prelado, que cuando el rio crece en el invierno, y roba alguna parte de la ribera, se descubren los huesos y armas de los árabes que allí quedaron sepultados.

IX.

Los autores arábigos, aunque algo discordes, consignan no solo la gran victoria del hijo de Tuy, sino que la reconquista surgió de Galicia.

«El primero que juntó á los cristianos tras de su derrota de Guadalete—dice uno de ellos (1)—fué Belay—(Pelayo)—de los Asturisches, PUEBLO DE LA DJALIKYAH—(Galicia,) que... conmovió á los cristianos contra el subgobernador árabe, lo arrojó y fundó un estado independiente.»

«En tiempo de Ambesa ben Sohhim—dice el segundo (2)—asomó en *Djalikyah* (Galicia) un caudillo de los infieles, reducido al ámbito de un peñasco, en el cual se ocultó con trescientos hombres, etc., etc.»

Los árabes apellidaban al hijo de Tuy Belay el Rumi, Pelayo el romano.

Y D. Pelayo, el tudense, á su muerte dominaba completamente la parte de la Galicia asturicense, denominada por los romanos Asturias trasmontana, hoy Asturias.

El hijo de Tuy, pues, era rey de aquella parte de Galicia, hácia la

(1) AHMED EL MOKRI, f. 586-a (mss. de Gotha, citado por Mr. Lembke.

(2) EBN HHAYAN EN AHMED, f. 343-a.

ISA BEN AHMED EL RAZI, f. 586-b.



cual habia llevado la guerra de la reconquista de Oeste á Este dominando los valles y las montañas que constituye la faja norte de nuestra costa.

X.

Pero ¿como debemos considerar este reinado bajo el punto de vista beneficioso para Galicia, respecto á su estuctrura monárquica?

No cabe apreciacion alguna sobre él.

La única importancia de aquel reinado del hijo de Tuy, estriba en la conquista territorial: fuera de ahi, el historiador no puede apreciar mas nada.

Y aun asi, aun teniendo aquel rey una parte de Galicia, era un rey singular, porque no dictaba leyes á las demás regiones reconquistadas al árabe de Norte á Sur, del Ortegal al Miño. Era un rey que solo reinaba ó imperaba en una parte de la Galicia asturicense, no un rey que reinaba *sobre* los condes de la Galicia lucense, los cuales desentendidos completamente del hijo de Tuy como el hijo de Tuy de ellos, proseguian y proseguian su guerra de reconquista sin obedecer otras inspiraciones que las levantadas inspiraciones de *Dios* y *patria*.

Fijénse bien en esto nuestros lectores.

Don Pelayo dominaba del Eo al Nalon y tal vez mas allá; pero desde el Eo al Ulla, en toda esa larga costa que forma el ángulo occidental y boreal de la Peninsula, en toda esa larga y montañosa costa reconquistada á la vez al árabe ¿quien dominaba, quien llevaba la voz sino los condes de la Galicia lucense?

El reinado de D. Pelayo en la historia nacional abulta mucho: es la personificacion de la guerra de la reconquista.

En nuestra historia, la historia de Galicia, D. Pelayo no es mas que un nombre como el de un conde lucense cualquiera, porque si D. Pelayo no apoyara su espalda en el Oeste, en las tierras del Oéste reconquistadas por sus compatriotas gallegos, hubiera desaparecido como el humo ante las falanges árabes; no hubiera habido tal reconquista entonces.



II.

D. FABILA.

Desde 737 hasta 739.

A la muerte de D. Pelayo, sucedióle en el trono su hijo D Fabila, el cual siguió dominando la Galicia asturicense, ó la Asturias trasmontana, sin que hecho alguno notable podamos consignar de su corto reinado, que interese á la historia de nuestro pais, ó sea la Galicia lucense; sino que proseguian sus condes como en tiempo de D. Pelayo reconquistando palmo á palmo el territorio, desde el Norte al Sur, y siempre por el litoral.

A la muerte de Fabila, devorado en una cacería por un oso, (1) le sucedió en el trono D. Alonso, casado con su hermana Hermesenda.

(1) Morales.—Lib. XIII.—cap. IX.



XII.

ALONSO I, EL CATOLICO.

Desde 739 hasta 757.

Alonso el católico salva el Eo y reconquista á Lugo y otras ciudades: los condes gallegos siguen el impulso de sus victorias.—Dotacion primera de Odoario obispo de la iglesia de Lugo: funda el monasterio de San Esteban en las riberas de el Miño: dotacion segunda que hace Odoarío á la catedral de Lugo:—Verdaderas familias nobles de España y de Galicia.—Avezano, caballero de Galicia, dota á la iglesia de Santiago de Avezan: escritura suya donde se evidencia que el patronato de Santiago en España es anterior á la batalla de Clavijo y voto de D. Ramiro.—Carácter de la reaccion galaica.

I.

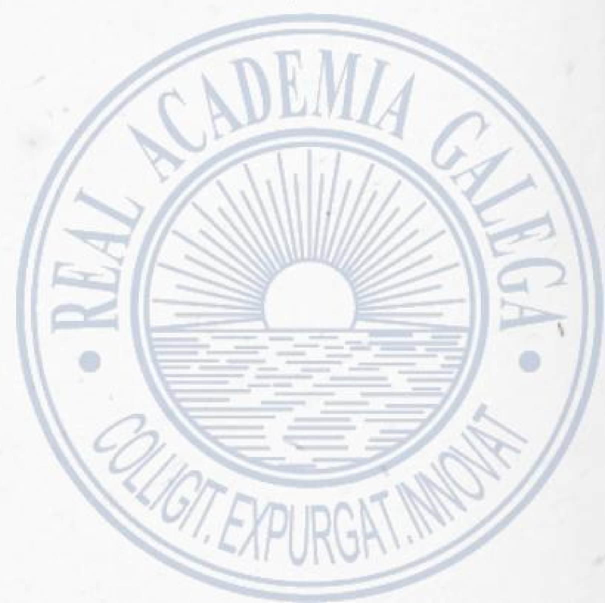
En este reinado, la unidad monárquica en Galicia, se hace tangible: las victorias casi fabulosas de Alonso I, apoyado por los condes de la Galicia lucense, dan cohesion y solidaridad histórica á este reinado.

Al ser coronado rey D. Alonso, comprende que su mision no es afixiarse en la Asturias trasmontana, recuerda á la Galicia lucense, próxima á ser completamente libre por el redoblado esfuerzo de sus condes; y dirigiéndose al Eo trata de solidarizar la monarquia galaica, aunando sus armas con las de aquellos animosos y esforzados caudillos.

Penetra, pues, Alfonso I en la Galicia lucense por la cuenca, del Eo, y arroja su corona en el platillo de la balanza, arroja su corona en el campo de la lucha que sostenian los condes de la Galicia lucense y á su favor.

No va á mandar las batallas con un cetro: va á dirigir las batallas empuñando su espada de soldado.

Los condes gallegos ven en él al guerrero, no al rey; y se le unen, unen sus espadas á su espada.



D. Alonso, señala los muros de Lugo, donde aun se asientan los árabes; y allá van todos los cristianos obedientes á su voz.

Allí no hay gerarquias, no hay rivalidades de mando; monges y soldados, todos obedecen á un solo pensamiento, *la reconquista*.—¡Qué gran guerra!—¿Coronará Dios el valor de aquel puñado de soldados gallegos?

II.

Si!—D. Alonso toma de golpe á Lugo—dice Romey y repone á su obispo Odoario.

Risco, (1) hablando de esta conquista sorprendente,—dice:

No fué nuestra ciudad tan desventurada como otras en la duracion de su cautiverio, porque subiendo á reinar D. Alonso el católico, que fué el primero que salió de Asturias con el fin de dilatar el pequeño reino, establecido por su antecesor D. Pelayo, tuvo la Galicia la felicidad de participar en primer lugar la piedad y celo de aquel gran príncipe. Este pues, segun la cuenta de los escritores mas antiguos emprendió primeramente la conquista de Galicia pasando las fragosas montañas que la dividen de Asturias. La primera ciudad que ponen entre las ganadas á los moros, fué la de Lugo, cuya conquista dice Ambrosio de Morales fué un hecho admirable, por estar entonces tan entera en sus muros, como la fortificaron los romanos, cuando la tuvieron por cabeza de toda aquella provincia. *Simul cum fratre suo Froilano*, dice el cronicon de D. Sebastian, *multa adversus sarracenos prœlia gessit (Adelphonsus primus atque plurimas civitates ab eis olim oppresas cepit, id est, Lucum, tudem, etc*. La misma conquista se halla testificada en un privilegio de D. Alonso el Casto, que haciendo memoria de D. Alonso I, dice de él, que ganó á los moros la ciudad de Lugo.

III.

Victorioso con la conquista de Lugo, á cuya ciudad llamaban *Lek*

(1) España Sagrada.—T. XXXX.



las árabes, (1) Alonso se dirige sobre las ruinas de Orense, y las ruinas de Orense son conquistadas al árabe por sus armas: se dirige á Tuy, y Tuy es, tambien, recuperada; de modo que Alonso I restablece por donde quiera la potestad cristiana desde el rio Miño al cabo Nortegal ó Ortegal, es decir, de Sur á Norte.

En aquella guerra de reconquista, ya tenemos libre la mitad de la Galicia asturicense y *toda* la Galicia lucense.

Falta tan solo la Galicia bracarense, y la otra mitad de la Galicia asturicense (los astures augustanos:)—falta tan solo que la espada de Alonso el católico fije la faja del Duero como límites de la Galicia-romana ó Galicia-sueva, conteniendo al árabe desde sus aguas.

Alonso I no desmaya. Prosigue la guerra, y pasa á la Galicia bracarense donde tomó, segun Sebastiano de Salamanca á Braga, Oporto ó Portucale, Viseo, Flavia, Agata y Letesma. (2)

Revuelve Alonso I hácia levante, penetra en la Galicia asturicense, y toma en la Asturias augustana á Salmántica, Zamora, Abela, Secobia, Astórica (Astorga,) Legio (Leon,) Saldamia, Mabe, Saptemanca, Auca, Velegia, Alabens, Miranda, Rebendeca, Carbonaria y muchos mas pueblos. (3)

IV.

Mientras toda la antigua Galicia se restaura, mientras se opera en el plano territorial la reaccion gali-sueva, veamos como á la vez se opera la transformacion social por el elemento religioso.

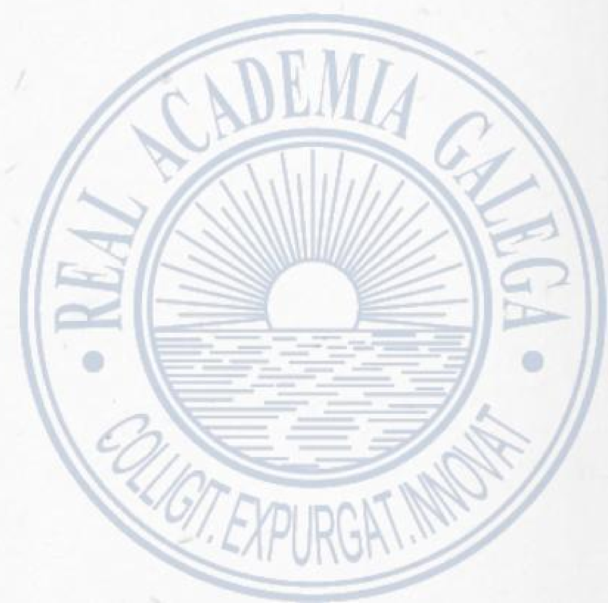
Odoario, el obispo de Lugo, era el que gobernaba la Galicia lucense ó actual, interin D. Alonso I conquistaba tantos lauros en la Galicia bracarense y asturicense;—y á este obispo deben su poblacion muchas villas y lugares de Galicia, como veremos por sus privilegios.

---

(1) Teixeiro.—Hist. civil de Lugo.

(2) Romey.

(3) Idem.



Odoario, ayudado de los prohombres de la ciudad, repobló á Lugo, que habia encontrado despoblado é inhabitable segun sus palabras, *invenimus ipsam sedem desertam et inhabilitabilem factum.* Se afanó con todo ahinco, y logró restaurar la casa del Señor, y al pueblo mismo por dentro y por fuera, *intus et foris;* repartiendo el cultivo y el territorio, plantando vides y frutales, *vineis et pomiferis;* dando en fin su *sorte* á cada cual, y proporcionando bueyes para las labores y acémilas para el servicio casero, *boves ad laborandum et jumenta ad serviendum eis.* (1)

El obispo Odoario, es una gran figura en los albores de la reconquista galaica.

Es su entidad moral: es su aurora de plata y rosicler.

No solo repuebla á Lugo religiosa, social y civilmente, PRIMERA CIUDAD DE LA RECONQUISTA, sinó que sale de ella y puebla villas que estaban destruidas como Suco de los Muertos;—Rudesilva;—otra en la ribera de Miño que encargó á un pariente suyo llamado Agarico (denominacion sueva,) que le dió nombre pues la llama Odoario en su privilegio Agari, hoy Puerto Marin;—Guntin;—Desterigo, (Destriz hoy en tierra de Lemos;)—Provezendo;—Sendon;—Macedonio (Macedon;) etc., etc.

La primera dotacion de Odoario á la iglesia de Santa María de Lugo, apoyará mejor nuestras afirmaciones históricas.

Dice asi:

«En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Tú, que verdaderamente naciste antes de todos los siglos de la sustancia de el Padre, y al fin de los siglos naciste al mundo de la que es honor de todos, Santa y gloriosa Vírgen María. Que vestiste la forma de nuestra servidumbre, para libertarnos, y al linage humano de el astuto enemigo, y hacernos dignos de tu consorcio. En el nombre, pues, de Aquel en cuyo nombre, y de su Madre, está fundada una iglesia en la ciudad de Lugo, territorio de Galicia, junto á el rio Miño, en donde hay casa de oracion, y piadosa veneracion, juntamente con los santos apóstoles, mártires, vírgenes y confesores, en donde sea alabanza á Dios para siempre, amen. Es, pues, notorio á todos, como yo Odoario obispo fuí ordenado. En el

(1) ESPAÑA SAGRADA.—Lugo.



»territorio de Africa se levantaron ciertas gentes de los ismaelitas, y quitaron esta tierra á los cristianos, y violaron el santuario de Dios, y pusieron á sus creyentes en cautividad, y yugo de la servidumbre, y destruyeron las iglesias, y nos desterraron de nuestra patria, y vivimos por lugares desiertos mucho tiempo. Despues que el Señor por su beneplácito quiso mirar á esta region, y dilató los cristianos en esta patria, y sublimó á el trono de ella á su siervo, y príncipe de digna memoria Don Alfonso; porque el era de la *estirpe de el rey Recaredo y de Hermenegildo.*
»Habiendo oido todas estas cosas, fuimos traidos á la silla de Lugo, con nuestras muchas familias, y con los demas pueblos, asi nobles, como plebeyos, y hallamos la misma sede destruida, é inhabitable. Entonces, finalmente, trabajamos en ella, y edificamos la casa de Dios, y la iglesia de Santa María, y tomamos posesion de el lugar de el Palacio y edificamos la misma ciudad por dentro, y por fuera, y plantamos viñas, y árboles frutales. Despues repartimos poseedores de nuestra familia por todas partes, y les dimos bueyes para la labranza, y jumentos para el servicio. Entonces salimos por el giro de la ciudad, á las villas y heredades, á procurar que se trabajasen, y hallamos en la ribera de el Miño las villas destruidas de Suco de los Muertos y de Rudesilva, en donde pusimos nuestra familia. A el puerto de el Miño, que se llama Agari, sobre el mismo puerto enviamos á Agarico; y en otra villa pusimos á Avezano, y enviamos á ella llamada Avezan de nuestros pobladores, y á Villa Guntin enviamos á Guntin, y á Desterio á Desterigo, y á Provesende á Provesendo, y pusimósle nombre á aquella villa de Provesende. Y á la villa de Sendon enviamos á Sendon, de apellido Bocamalo; y en otra villa de Macedon, pusimos á Macedonio, de suerte, que cada una de estas villas tomó el nombre de su poblador. Despues de concluidas estas cosas, mandamos edificar la iglesia, que se dice de Santiago de Mamilan, sobre el puerto Agari, que está fundada en la villa de Avezan, y pusimos diestros para el dia de la dedicacion, como la ley manda; y además dimos heredades, y plantados en aquella villa en giro que arriba expresamos, estipada de nuestra familia. Concluimos estas cosas, mandamos edificar la iglesia en el nombre de San Julian de Bocamalos, en la villa de Sendon de Bocamalo, que era de nuestra familia, y la consagra-



»mos, y está fundada en nuestra poblacion; en la ribera de el Miño. Por »tanto mandamos edificar la iglesia de Santa Eulalia de Macedon, en don- »de pusimos á Macedonio, y la dotamos con la villa entera, estipada de »nuestra familia, por sus términos antiguos, con toda entereza. Todas »las iglesias referidas, y las dos dedicadas, con sus diestros y vestiduras, »campanas, libros, casas, edificios, huertos, viñas y árboles fructíferos, »con sus nasas y pesqueras, con las aguas, y sus conductos, y acequias »de sus molinos, y la misma villa, de giro á montes, y á fuentes con sus »pastos, lagunas, salidas y entradas, por sus términos y lugares antiguos, »conforme se divide con otras villas, por piedras fijas, y mojones anti- »guos. Todas, pues, las dichas iglesias, con todos sus bienes, damos, con- »cedemos y testamos á la sede lucense, y á la bienaventurada Vírgen »María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, y á todos los obispos, que »despues de nos vinieren á la sede lucense, para que lo tengan, y posean »juntamente con los clérigos canónigos, así presentes como futuros, con »derecho, y perpetua firmeza. Oh gloriosa Vírgen María, cuya imágen »resplandece en esta iglesia! intercede por mi á Dios Nuestro Señor, pa- »ra que cuando viniere en el grande y manifiesto dia de el juicio, con los »ancianos y príncipes, á juzgar el orbe, oiga su voz, que diga: *Venid »benditos de mi Padre.* Y mandan sean acerados estos dones, juntamente »con cuanto intentare ganar, y aplicar de todas partes en toda mi vida: »el cual voto mio, haz que resplandezca ante Dios. Si alguno, que no »creo, viniere á quebrantar esta escritura, pague el doble de cuanto pre- »sumiere, ó pusiere en litigio, así á los propios, como á los estraños; y »por los daños, pague á el fisco real un talento de oro. Fué hecha la se- »rie de esta escritura, á cinco de Junio de la era DCCLXXXII.

¡Que torrentes de luz histórica no arroja esta escritura ó *esta voz* vibrante de Odoario en el *tiempo*, es decir, en el espíritu de Dios!

Y sin embargo—la historia nacional apenas se ocupa de ella.

Si Alonso I reconquista el territorio, ayudado por los condes galle- gos lucenses y asturicenses, Odoario lo repuebla, le imprime cohesion y vida espiritual.

No basta conquistar material ó militarmente.

Preciso es conservar la conquista en el órden moral.



Brillantemente guerrera es la figura de Alonso I en el plano de la historia de Galicia;—pero ¡cuán brillante, cuán esplendorosa es la figura de Odoario en el órden religioso y moral!

Ah!—al nombrar á Odoario en el estadio de la historia patria, el historiador no puede menos de inclinar su pluma, saludando su hermosa figura con respetuosa veneracion. ¡Poetisas, cantad la figura histórica de Odoario! Auras de los valles, repetid su nombre glorioso en las cumbres de nuestros ventisqueros!

V.

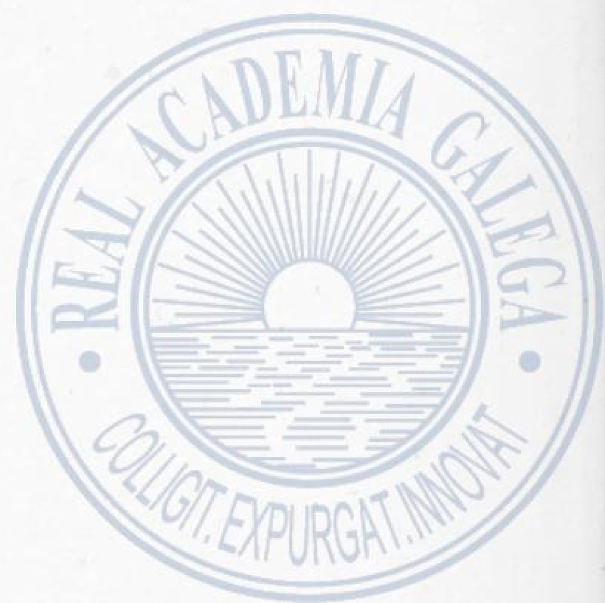
Pero no se detiene Odoario en esas repoblaciones que hemos historiado:—impulsado por el espíritu reconquistador que la alentaba, no solo repuebla mas y mas villas, no solo atiende al bienestar material del hombre repartiéndole tierras, ganados y frutos, sino á su bienhestar espiritual; pues Odoario en las alas de oro de su piedad, funda la iglesia de Corbasia, la de Santa Eulalia, la de Santa Cecilia, la de San Julian de Agaredo, la de Santa María de Quinte, y otras mas.

Por todas partes, en pos de la cruz de la espada de Alonso I, brilla la cruz del templo cristiano, brilla la luz del Evangelio tras de las tinieblas del Koran.

¡Magnífico, glorioso período en los anales de la historia patria! ¡Préstenle su aroma las rosas; préstenle su canto las aves!

No solo en los valles levanta otra vez su agudo campanario la iglesia cristiana, sino en los flancos de las montañas y en sus cimas gigantescas;—no solo la iglesia y la ermita cristiana surgen de nuevo en el plano de la Galicia lucense, sino que el monasterio esculpe sus aguzadas torres en la region espléndida del viento.

Odoario está en todo:—hélo orillas del Miño, en el valle que llaman de Atan, levantando un monasterio en honor de San Esteban, *donde se refugian los primeros monges de la reconquista*.—Es verdad que este monasterio vuelve á ser derribado en la segunda irrupcion árabe; pero volverá á ser reedificado para siempre en el reinado de Alonso II; y el *pensamiento*



de Odoario vibró en el *tiempo* por muchos siglos, pues las generaciones posteriores á él, lo reedificaron.

La dotacion *segunda* que Odoario hace á la iglesia de Lugo, confirmará mejor nuestras aseveraciones históricas.

Dice asi:

VI.

»En el nombre de el Padre, y del Hijo, y de el Espíritu Santo. Es»ta es la carta del testamento, que elegí hacer, y confirmar, y determiné »valiese despues de mi muerte, yo indigno por la gracia de Dios, Odoario »obispo, Nuestro Salvador, y Señor, que con su presencia supo todas las »cosas antes de criarlas, quiso, que los hombres se acordasen de la »mortalidad, y para ello instruyó á sus discípulos con estas palabras: *Vi»gilad obrando, y orad, porqne no sabeis el dia ni la hora*. Como tambien »con estas: *Bienaventurados aquellos Siervos, que cuando el Señor viniere los »hallare vigilantes*. Tambien el Sapientisimo Salomon, lleno de el Espíritu »Santo, clama y dice: *Acuérdate en todas tus obras de tus novísimos, y nun»ca pecarás*. Por tanto yo el sobredicho Odoario, dudando, y temiendo, »que con engaño de la incauta vida no me arrebate vacio, determiné que »despues de mi muerte todo lo que con mi pobreza pude ganar, ó aplicar. ó »aprender, y poblar de mi familia, segun pude, como tambien por re»mision de mis pecados, y remedio de mi alma, presentar alguna cosa á »Dios, Señor, y Patrono mio. Ofrezco, pues, á los Santos Altares de San »Salvador, y de Santa María Vírgen, y Madre de Nuestro Señor Jesucris»to, cuya iglesia esta fundada en la Ciudad llamada de Lugo, convie»ne á saber, la misma espresada ciudad, enteramente, segun esta encer»rada por el circuito de sus muros, la cual restauré desde los fundamen»tos; y las villas que adquirí por su poblacion con mi parentela, y familia. »Conviene á saber, el arrabal de la misma ciudad Villa Parada con la igle»sia de San Juan, constipada de mi familia, enteramente por sus términos. »En el Valle de la Herreria la Villa Lamella, semejantemente con su fa»milia y sus términos. En Lemus Villa Corbasia, con sus términos, ó li-



»mites. La mitad enteramente, de la villa que llaman Sellelas, Villa Pla-»na, Villa Nonito, con sus términos que llaman San Félix. La villa inhu-»mano, ó la iglesia que nombran Santa Eulalia, como tambien la otra que »llaman Santa Cristina; sus términos. La Villa Olmedillo Mayor, y otro »Olmedo en la ribera de el Sil. La villa que llaman de Amando, con la »iglesia alli fundada de Santa María, y dotada en todo su giro, por sus tér-»minos, y lugares antiguos, conviene á saber, por el término entre Santa »María, y Lobios; de otra parte, por las Piedras de Canton; y de terce-»ra parte, por la peraria de Oldrito; y desde alli á el Puerto de Guntin. »Tambien en la ribera de el Miño, en el territorio llamado Licino, el mo-»nasterio de San Esteban de el valle de Atan, el cual hice con mi propia »familia, y fabriqué desde sus fundamentos, y doté con otras iglesias, que «fueron fundadas por poblacion mia, y de mi familia, conviene á saber la »sobredicha iglesia de Corbasia, y la iglesia de Santa Eulalia, y Santa Ce-»cilia, y la villa de Ageredo, con la iglesia de San Julian, y su familia; y la »fuente de Agito, enteramente, las cuales todas estan en el territorio Li-»ciniano, y Sabiniano, poseidas por mi, por poblacion, con la iglesia de »Santa María de Quinte. La iglesia de Santa Eulalia de Ribacave, por sus »términos, y por el término de palacio, y por el término de Castro de el »Santo, y por término de Santa Columba, y por el término de la villa de »Fructuoso, por todos sus términos. Como tambien en la ribera de el Sar-»ria, Villa-Mediana, y Villa de Atrayso, con la mitad de la iglesia de San »Pedro de Sietevientos, con sus uniones y familia enteramente. La iglesia »de San Felix de Raimundo, con sus uniones, estipada de mi familia. En »Paramo, la iglesia de Santa María de Valante, con sus uniones, y esti-»pada de mi familia. En el valle, la villa llamada Campos, con la iglesia »de San Julian, alli fundada, enteramente, con sus términos, y toda su fa-»milia, que habita en su contorno. Otra villa de Castelo, con la iglesia de »Santa María, y su familia. La villa de Morera, con la iglesia de Santa »María enteramente con su familia. La villa de Elitero, semejantemente »por sus términos y límites. En el valle de Buval, Villa Rubin, por sus »términos antiguos, conforme está vallada en circuito. Y la iglesia de San »Martin, que allí está fundada. Semejantemente Villa Rubil, enteramente »con toda nuestra familia. Y en Saltomayor, la iglesia de Santa Leocadia,



»donde tambien tenemos la iglesia de San Eusebio. En Gargantones, en el »Valle Melenes, la iglesia tambien de San Eusebio, y todas sus heredades, »segun deben pertenecerle, y de que hemos estado en posesion por to- »dos sus términos. En Nasua la iglesia de San Mamed de Tomate, con »dos villas estipadas de mi familia. La de Santa María de Gilan, Santa Eu- »lalia de Golfar con sus familias. San Pedro de Lincora, con sus villas y »familias enteramente San Juan de Loureiro, enteramente. La Villa de »Framilian, estipada de mi familia enteramente. Y en Dorra San Cristóbal »de Novellua, con sus villas y familias, enteramente. En Ventosa, San »Mamed, enteramente con sus villas y familias San Andrés de Orria, con »su familia, enteramente. En Deza, San Juan de Palmar, con la familia »de Hermegildo, y su descendencia, que fué propia nuestra. La iglesia de »Santa María de Verines, que fundaron Alarico, y sus hijos, que fué de »nuestra familia. La iglesia de San Juan de Votos, con su familia, entera- »mente. La iglesia de Santa María de Trasdeza, que llaman Petos, con »sus villas y familia, enteramente. Villa de Bermudo, enteramente, con »su familia, por sus términos, que son por Sisto de Uri, y de allí por el »Valle de Merian, y vá derechamente á Penelas, y de alli por debajo de »Migraños, hasta la agua, y sale á la fuente de Pincio. La iglesia de San »Mamed, enteramente. La iglesia de Santa María de Marrocos, y las villas »aqui en Monte-Sacro y su familia, enteramente. La Villa de San Julian »de Carballo, por donde corre el Arroyuelo Salon, con sus uniones y fa- »milias. San Julian de Silaonia, estipada de mi familia. En la ribera de »el Miño, esto es en Nelebron, la iglesia de San Roman. La iglesia de San »Pedro de Farnarios, con su familia, enteramente. Santa Eulalia de Quin- »te, con su familia. San Esteban, con su familia. Santa Eulalia de Cer- »ceda, con su familia enteramente. San Julian de Monumento, enteramen- »te con su familia y heredades, como está cercada de vallado. En la ribe- »ra de Flamoso, la iglesia de Santa Columba, enteramente con su familia. »Ribatorneda, la iglesia de Santa Eulalia alta, enteramente con su familia. »En Mera, la iglesia de Santa Eulalia alta y Santa Maria alta, y su familia, »enteramente. Y la iglesia de San Juan de Mera, que pobló mi hermano »Hermiano de Escallido, y adquirió de mi indigno, y de Santa María Vir- »gen. En el territorio de Pallares, y ribera de el Miño, la iglesia de San



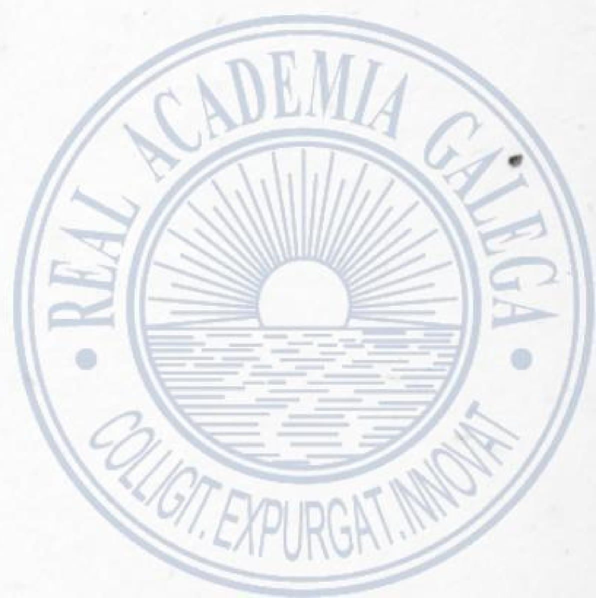
»Mamed, y su familia, que poblaron Framiro, Adosinda, Gundemaro, Do-»nelo, Diego y sus hijos. La iglesia de San Juan de Campo, con sus unio-»nes, y familia enteramente. Santa María de Maucan y su familia, entera-»mente. Otra iglesia de Santa María de Quartapetas, enteramente. La »iglesia de San Pedro de Recelle, con su familia y uniones, enteramente. »En la ribera de el Uliola, la iglesia de San Salvador, sus villas y su fa-»milia, enteramente. La iglesia de Santa María de Fuentecubierta, con su »familia enteramente. En Aveaucos, la Villa de Salamiti, estipada de mi »familia, con la iglesia de San Lorenzo, enteramente. Otra villa de Para-»dela, con la iglesia de San Pelayo, estipada de mi familia, enteramente. »Villa de Boente, con la iglesia de Santiago, y su familia, enteramente. »La iglesia de San Juan de Visentonia, con sus uniones y familia, entera-»mente. En la ribera de el Ulla, la Villa de Garavaos, y la iglesia de San »Cosme y San Damian, enteramente estipada de mi familia. En Nallares, »la iglesia de San Pedro. En Gayoso, la iglesia de San Felix, con sus »uniones y familia, enteramente. En Montenegro, la iglesia de San Pedro »de Sayxas y Villa Onoria, y otra Villasuso y otra sobre la iglesia de San »Pedro, enteramente estipadas de mi familia por sus términos. Y la »de Santiago de Queirico, con sus heredades y familia, enteramente. En »Aurio, la iglesia de San Vicente, por sus términos, villas y familia, en-»teramente. En Val de Bria, la iglesia de San Pedro, con sus uniones y »familia enteramente. Santa María de Saure, que fué de Artismàtica, con »su canal y sus bosques, enteramente estipada de mi familia. San Martin »Islamiranti, estipada de mi familia, en el territorio de Santa Eulalia de »Latrido. San Mamed de Nador, y Santiago de Mera, estipadas de mi fa-»milia, enteramente. En Besancos, San Mamed de Larido, y San Jorge »de Castrobomir, enteramente estipadas de mi familia. En Prucios, la »iglesia de San Tirso de Ambrona, con sus uniones, enteramente. La »iglesia Santiags de Formado, y la iglesia de San Cristóbal, enteramente. »En Nemitos, la iglesia de San Salvador de Ulioure, por sus tèrminos, »enteramente. Tambien en Ortiguera, Ribera de el Saure, la iglesia San-»tiago de Cerceda, con sus términos y pesqueras. Tambien la iglesia de »San Pelayo de Monte-Redondo. Tambien la iglesia de San Vicente de »Villaserrario, con sus uniones, enteramente. Tambien en Abiancos, la



»iglesia de Santiago de Villa de Onorico, con sus villas y familia, enteramente. Tambien en los diestros lucenses, la villa de Benato, poblacion »mia, estipada de mi familia, por sus términos, en donde mi familia, por »mi mandado, edificó la iglesia de San Esteban, la cual hicieron Benna»to, Sunila, Gundesindo, presbitero y mi abuelo Rodrigo. En Monte Lap»pio, la iglesia de Santa María Vírgen, estipada de mi familia y todo su »contorno por sus términos antiguos. Doy, pues, á los santos altares, y »á Santa Maria, como ya arriba digimos, todas las cosas dichas y nombra»das, en honor de los santos y apóstoles, para que las tengan y posean »perpétuamente, los hermanos que alli habitaren. Ofrezco, y ordeno tam»bien, que inspirándoles el Señor, oren por mi indigno y pecador, para »que por sus oraciones, se remiran mis delitos, y pongan luces en los »altares por remision de mi alma. Haciendo estas cosas, en el presente »siglo tendrán buen testimonio, y en el futuro, el reino eterno. Confir»mando esto Nuestro Salvador y Señor Jesucristo, que quiso hiciésemos »esto mientras vivimos, para darnos la gracia, que promete á los que le »aman. Si alguno intentare perturbar los bienes comprendidos en esta »donacion, sea condenado, y herido con pérpetua venganza en la presen»cia de Nuestro Señor Jesucristo y de sus santos, y salga de este siglo como »Datan y Abiron, que los sorbió la tierra, y padezca las penas de el infierno »con Judas el Traidor; y además pague á la Santa iglesia el doble de lo que »intentase robar. Fué hecho el título de esta dote, y testacion en el dia de »los Idus de mayo (es á quince) era DCCLXXXV. Yo el rey Alfonso, en cu»yo tiempo, con el divino socorro, fué hecha esta restitucion ó reintegracion, »confirmé por mi mano esta vuestra escritura, que hicistes de los bienes »que poblastes, para Vos Señor Odoario, y todos vuestros futuros suceso»res, por todos los siglos; para que tenga perpétua firmeza y permanencia, »os la consignamos y condonamos, con autoridad real y dignidad de privile»gio. Odoario arzobispo por la gracia de Dios, movido de la Divina miseri»cordia, firmé con mi mano esta escritura de dote y testamento que yo hice.

VII.

Estas escrituras de Odoario que acabamos de incrustar en la histo-



ria patria, no solo patentizan la repoblacion de la Galicia lucense ó Galicia actual, sinó la verdadera nobleza ó hidalguía de los españoles en la reconquista, nobleza ó hidalguía indígena de nuestras montañas.

Por estas escrituras sabemos los nombres de los primeros caballeros gali-suevos que dieron principio á la nobleza actual de España, estableciendo sus casas solares en la Galicia lucense.

Y es de admirar—dice Huerta—que á ninguno de estos caballeros nombran por *tronco* los genealogistas, que llevados de estraña idea, todos, ó los más, dan principios á las familias nobles de España, fundados solamente, ó en ridículas alusiones de los nombres, ó en fábulas conocidas; y omitiendo estos seguros principios que dan los privilegios mencionados, se cansan, inútilmente varios, en buscar los orígenes griegos, romanos, ó de otras naciones bárbaras, como si las nobilísimas familias de España no fuesen mas puras, *viniendo derivadas de sus primeros y mas antiguos naturales*. Este defecto, es universal en las genealogías, Y PARTICULARMENTE EN GALICIA.

¡Y particularmente en Galicia—repetimos nosotros con admiracion—cuna y solar de la nobleza de España, desde la reconquista!

VIII.

En 749, el rey Alfonso juntó sus tropas en Galicia, y atravesando el Duero—segun dejamos historiado con Romey,—se apoderó de Lamego, Viseo, Agara, Flavia, Bletisa y otras ciudades, en que degolló á los infieles y perdonó á los cristianos para traerlos á nuestro pais. (1)

A este mismo año pertenece una escritura del *tumbo* de la iglesia de Lugo, (2) en que un caballero llamado Avezano, con su muger Adosinda y sus hijos Guntino (Guntin) y Desterigo (Destriz en Monforte,) dotaron la iglesia de Santiago de Avezan, cuya escritura dice:

---

(1) D. ALONSO—in Chron.
HUERTA Y VEGA.
(2) Becerro lucense—número 110.



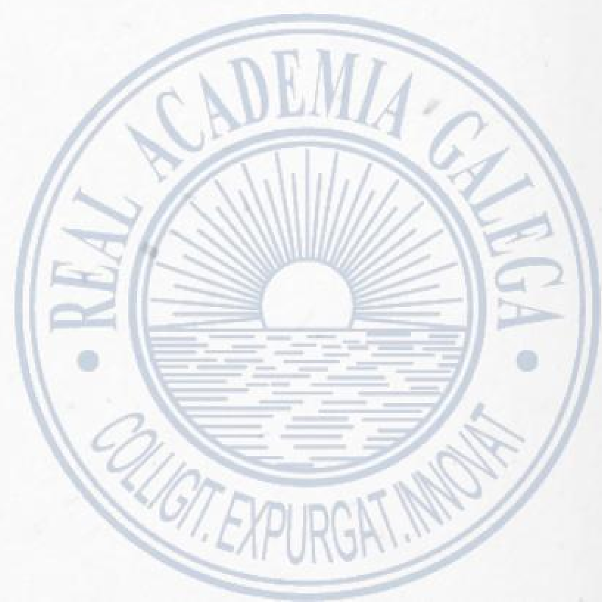
»En nombre de nuestro Señor Jesucristo, ó en honor de Santiago »Apostol, á el cual tú, Señor, exaltaste para gloria tuya, y le señalaste por »nuestro patron. Nosotros todos los pobladores, llamados Avezan, junta»mente con mis hijos Guntin, y Desterigo, viniendo de el Africa á poblar »la tierra de Galicia, con otros pueblos ingennos, por órden de el príncipe »Don Alfonso, poseimos las villas; y heredades de Escalido, y de Rudesil»va, y de Sueco de los Muertos, segun están en el Sucurbio Lucense, ter»ritorio de Galicia, junto al Rio Miño, en el Puerto de Agari, por todas »partes, con todas sus vegas, hasta la villa de Ferrarios de Insesta, todo »enteramente, con sus nasas y pesquéras; é hicimos á la parte del Oriente »nuestra habitacion en Villa Guntin, y en Avezan, como tambien en Des»teriz, poseyendo estas cosas por muchos años. Vimos por muchas veces »grandes luces sobre este lugar, y en la villa llamada Avezan; por lo cual »inspiró el Señor en nuestro corazon, que yo Avezan, con mi muger »Adosinda, edificase una iglesia en el nombre de Nuestro Señor Jesu»cristo, y de su discípulo el bienaventurado Apóstol Santiago, como la »edificamos en dicha nuestra villa de Avezan, que está fundada junto á el »Rio, que se dice Miño, y hicimos alli la iglesia, en donde es casa de ora»cion, por remedio de nuestras almas; porque dice la escritura: *El que edi»fica la casa de Dios, edifica á si mismo*. Ahora, finalmente, tratando de con»seguir la bienaventuranza, trajimos á nuestro pontifice el señor obispo »Odoario, con sus clérigos, y la consagró, y en el dia de la dedicacion, »la dotamos de nuestras posesiones, como enseña la canónica sentencia, »desde el Puerto de Agari, por la Canal antigua, que está enmedio de »la Villa de Marcelle, y camina junto aquel Castro, hasta Feret, en el ca»mino antiguo, que discurre de la Ciudad á la Villa de Castro de Baga»sios, despues va á la Vereda, que viene de Roba á la Villa de el Castro, »y de Feret á la Villa de Azumara; y por la agua de Cancelo, hasta Feret, »en el Rio Miño; y de alli á la Villa de Ferrarios, de la otra parte de el Mi»ño. Concedemos todos los habitadores de estos diestros, y por sus tér»minos. Y confirmamos á la dicha iglesia los diezmos, y primicias, segun »la costumbre de la ley. Y nosotros los dichos Avezan, y Adosinda, con»cedemos á este lugar santo todo el ornamento necesario; esto es, los »velos de los Altares, las vestiduras de los clérigos, libros para todo le



»curso del año, cruz, caja, cálices, campanas de metal, las casa con sus »edificios, los vasos hechos á gran costa, y los mas utensilios de las ca»sas. Tambien los jumentos, animalos, y ganados de nuestra labor, árboles »frutales, y viñas, con sus montes, y fuentes, aguas, y riegas, y acequias »de molinos, nasas, y pesqueras y entradas, y salidas, con todos los tér»minos que compramos por justo precio, y ocupamos por nuestra pobla»cion, y legítimamente poseemos. Todo lo cual cedemos á el derecho de »la santa iglesia, por el vigor de este testamento, y dote, que valga para »siempre. Oh! celestial Santiago Apóstol de Dios, que recibiste gracia de »atar, y desatar, intercede por nuestros pecados á tu maestro, y Señor Je»sucristo; y para que se guarde, y cumpla esta nuestra voluntad despues »de nuestra muerte, y sean estos bienes de la iglesia, los cuales tengan, y »posean clérigos de nuestra parentela; y si ellos faltaren, el que Dios de»terminare, sin que quede excluido el que profesare vida monastica; y no »se puedan vender, ni enagenar, sino que sanos, enteros, y libres los »posean siempre los clérigos de esta iglesia. Pero si alguno quisiere que»brantar, ó violar alguna cláusula de este nuestro testamento, sea desco»mulgado, y restituya todo lo que él contiene doblado, y además pague »dos talentos de oro á el Fisco. Fué hecha esta escritura á dos de las Ka»lendas de marzo (es veinte y ocho de febrero) de la era setecientos y »ochenta y siete.—Yo Avezano, y mi muger Adosinda firmamos de nues»tra mano este testamento.—Yo el obispo Odoario, por amor de el Señor, »la escribí por mi mano.

IX.

De esta escritura—prosigue Huerta—consta con evidencia, cuan notorio era ya á los españoles el patronato de Santiago Apóstol. Avezano, pues, empieza su contesto con aquellas palabras: ***En el nombre dé Nuestro Señor Jesucristo, ó en honor de Santiago Apóstol, á el cual Tu, Señor, exaltaste para gloria tuya, y le señalaste por nuestro patron.*** Que es lo mismo que hoy reza la iglesia de toda España. Con este tan claro testimonio, se evidencia mas bien lo que ya llevamos dicho, que es engaño imaginar, que



España aceptó por patron á Santiago cuando la batalla de Clavijo y voto de Don Ramiro; pues tantos años antes ya le confesaba por patron. Y siendo esta escritura de Avezano tan inmediata á la pérdida de España, se infiere con la misma evidencia, que la aceptacion de este patronato fué antes de la pérdida; y asi en el reinado de los godos, que es lo que llevamos fundado á el principio de este tomo, y ahora repetimos en vista de esta escritura, que hasta ahora tampoco otro algun escritor tuvo presente, aun en los difusos y vastos tratados que han publicado en honor de el Apóstol.

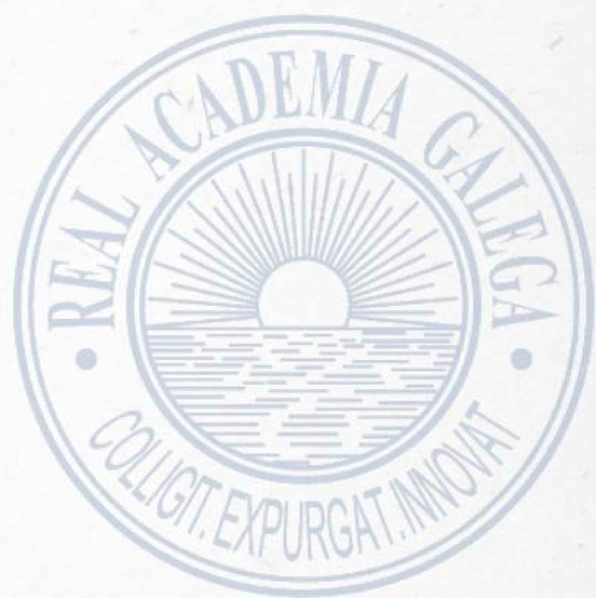
X.

Hénos ya sin los moros en Galicia, por este tiempo.

Nuestros soldados gallegos guiados por sus condes y sus reyes han ido recobrando el terreno pueblo á pueblo, palmo á palmo, á favor de las disensiones civiles de los árabes, y á favor de su disciplina y de su heròico esfuerzo, digno del arpa de Homero.

Nuestros bravos montañeses, asturicenses, lucenses y bracarenses se habian ido descolgando á bandadas de los picachos de sus sierras, estrañamente vestidos, con la caballera larga y tendida, con una virreta ó morrion tosquísimo, labrado de un enrejado de hierro y afianzado al cuello con una correa, y asi se abalanzarán á los valles á fuerza de venado, como dice Romey.

Las armas de nuestros montañeses corrian parejas con toda su traza, pues eran, ademas de la honda que manejaban con suma é irresistible maestria, la saeta ibérica de tres pies de largo, arrojandola á mucha distancia certeramente; la hoz con el filo al interior, al reves de alfanje oriental; el rejon céltigo para las peleas de cuerpo á cuerpo; el chuzo agudísimo; y el bacha de los leñadores. Usaban, tambien, un arma peculiar llamada *bidente*, esto es, un garrote de como cuatro piés de largo, armado de una gran media luna de hierro, y cuyas puntas formaban un semicírculo de unos dos piés de claro; defensa ventajosa contra el ímpetu de la caballeria árabe en los llanos.

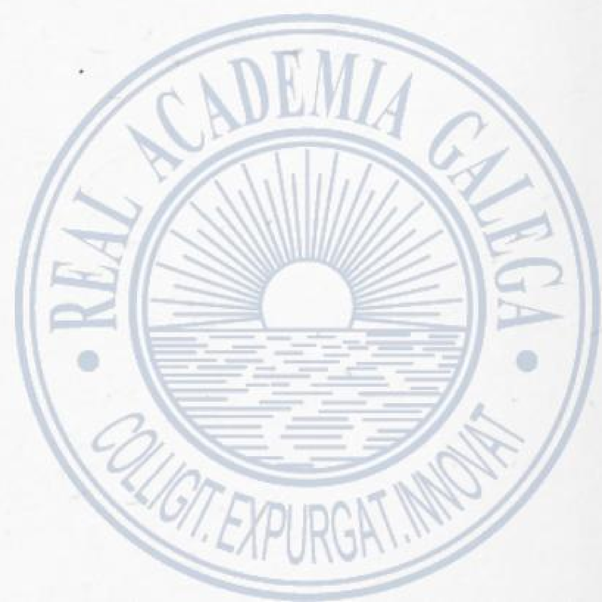


Con milicia tan formidable, que viene á parecerse á la planta moderna de las guerrillas, fué como se efectuó la reconquista. Solian sobrepujar los musulmanes á estas cuadrillas incontrastables, pero solo en campo raso;—y si los musulmanes lograban ahuyentarlas ¡ay de los musulmanes si las seguian hasta las quebradas! pues si pasaban adelante y se engargantaban por los desfiladeros á donde nuestros gallegos asturicenses, lucenses y bracarenses los iban atrayendo, por maravilla volvian á salir de ellos.

Esta era la traza, el matiz, el espíritu de la guerra entre cristianos y árabes, desde las primeras hostilidades, segun hemos indicado ya anteriormente.

Concluye el reinado de Alonso I sin batalla alguna formal para arraigar la reconquista del territorio: toda la guerra que se hacia era de montaña, ó de sorpresa de pueblos acuchillando al moro descuidado.

Por este tiempo,—757—en las barrancadas y pendientes de toda la Galicia-lucense ó actual, alzaban nuestros abuelos sobre los altozanos mas tajados, castillos cercados de atrincheramientos;—y en pos de esta evolucion militar de cara al agareno, venia desenvolviéndose el elemento civil, al impulso del cristianismo, lenta pero vigorosamente, segun demostraremos en los siguientes reinados.



IV.

D. FRUELA I.

Desde 757 hasta 768.

Fundaciones piadosas: Odoario, obispo de Lugo, las impulsa no solo en su silla, sino en la de Braga.—Concilio en Galicia para la reforma del clero.—Orígen del monasterio de Samos.—Rebelion de la Galicia lucense promovida por el clero: reprímela D. Fruela.—Fundacion de la iglesia episcopal de Oviedo, trasladando á ella la de Britonia.—Abderramhan envia un poderoso ejército contra Galicia á las órdenes de su hijo Haumar: batalla de Pontumio.—Prosigue la repoblacion cristiana en las márgenes del Miño: reedificacion de Tuy.—Don Fruela asesina á su hermano Vimarano. Don Osorio, conde gallego, se rebela contra el rey: D. Fruela sofoca la rebelion.—Muerte de Don Fruela.

I.

A Don Alonso el Católico, sucedió en la corona de Galicia su hijo Don Fruela I, de su nombre; Fruela, Froila, Froilan ó Froilano que todo es un mismo nombre. (1)

Fruela descolló como guerrero segun la crónica Albedense, (2) y logró tener á raya á los moros, no consintiéndoles repasar el Duero.

Entre tanto, la reconstitucion política y social de Galicia, empezó á perfilarse en aquellos albores de la reconquista al impulso del elemento religioso que lo absorvia todo, puesto que los prelados y los abades, el clero en fin, era la espresion de la masa nacional, de la nueva nacionalidad que surgia del caos de la inundacion árabe.

---

(1) Ambrosio de Morales.

(2) *Victoria egit.*

Chr. Albel.—Núm. 53.



Algunas veces, tambien, suenan en las crónicas caballeros como Egila, poblando un valle cerca de Samos, y fundando una iglesia en honor de San Esteban y San Martin.

Pero la gran figura de la repoblacion de Galicia, como dejamos ya historiado, es Odoario; pues Odoario, viendo ya poblado su obispado de Lugo se dirigiò á Braga y empezó á poblar el territorio de la iglesia metropolitana de Galicia.

Odoario con su familia de cristianos lucenses, dió principio, al occidente de Braga, á las feligresias de San Pedro, Ordiales, Herreros, Gonterico, Cogordas, San Fructuoso de Monte Modico, Torre Colina, Torneros, Insidias y Cespedillos;—y al oriente de Braga, pobló tambien Santa Cristina, Villa de Molinos, Santa María de Atrones, Santa Eulalia de Tolones y otras.

Estas poblaciones de Odoario constan de un privilegio que Don Alonso V, concedió á la iglesia de Lugo en 1025, que entre otras cosas dice, traducido del latin:

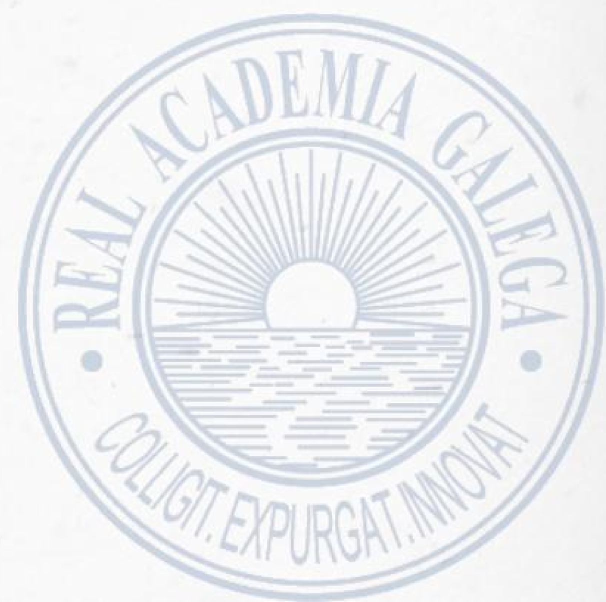
»Notorio es haber destruido los moros á España y haber estado muchas ciudades asoladas y desiertas, durando la plaga largo tiempo. Pero doliéndose el Señor de su pueblo, que habia redimido, sacudieron el pesado yugo de sus cuellos, y hecharon los enemigos de sus tierras. Despues, un varon de Dios, llamado Odoario, vino y halló la silla de Braga desierta, y *envió desde Lugo, donde él era obispo, quien la reparase y poblase*, que fueron muchos hombres suyos; (1) y asi permaneció, teniéndola y poseyéndola hasta su muerte quieta y pacíficamente.»

Despues, prosigue la escritura con otros sucesos, y entre ellos hay esta cláusula:

«Y puestos en juicio, reconocieron los bienes de la iglesia, y confesaron que el obispo de Lugo Odoario, *ciudadano de Lugo y de Braga*, habia poblado con su propia familia las tierras de Braga.»

Se infiere de esta última cláusula, que Odoario, para cuidar del aumento de las nuevas poblaciones, fundó casa en Braga y vivió en ella al-

(1) Por *familia de Odoario* y *hombres suyos* etc.; como suena en las escrituras, entiéndase lo que nosotros entendemos, *gallegos cristianos*.



gun tiempo, lo que dió causa á que la escritura lo llame ciudadano de Lugo y de Braga, siendo Odoario, como era obispo de Lugo. (1)

II.

En este reinado de Fruela I, se celebró un concilio en Iria (2) bajo la presidencia de Odoario.

Asistieron á este concilio, Agustino por Iria, Sabario por Orense, y otros obispos que aunque no se hallaban en sus sillas tenian sus decanías en aquella ciudad.

El objeto de este concilio era dictar leyes que corrigiesen la poca castidad del clero católico; pues casi todos los clérigos se casaban ó vivian *en mancebia*.

Y dice el edicto de Fruela I, que surgió del concilio: (3)

«*E defendió, que ningun clérigo, que la santa iglesia de nuestro Señor Jesucristo hobiese de servir, é de administrar,* QUE NON CASASE, NIN TUVIESE MUGER. *Cá en verdad, desde los tiempos del rey Witiza, usaron los clérigos de vivir con mugeres é de las tener consigo. E por que el rey Don Fruela entendió, que por tan grande suciedad, é enemiga, como aquella, fué, y es la ira de Dios sobre la cristiandad, mandó, que de alli adelante, todos mantuvieren castidad, é non ficieren tal vida, como fasta alli ficieran, mas que viviesen, é serviesen las iglesias de Jesus segun sus órdenes, asi como los padres santos antiguos establecieron,* SIN OTRA COMPAÑIA DE MUGERES. *E como quier que este Don Fruela fuese bravo y esquivo entre todas las otras cosas, por esto,* QUE ÉL FIZO CONTRA LA CLERECIA, *enderezó Dios su facienda, é mucho se*

(1) *Dicente Tardenato, qualiter pressitdomno Odoario Episcopo civis Lucense, de Braçarense, de Succo mortuorum.*

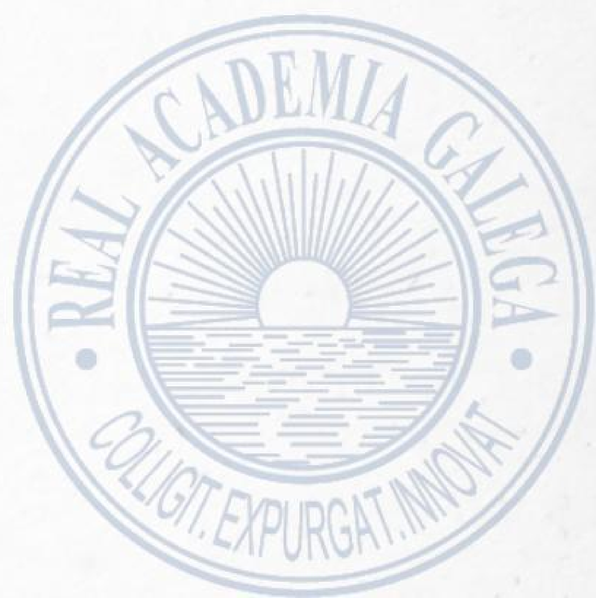
CONTADOR DE ARGOTE.—Memorias de Braga.—Tomo III.

(2) HUERTA Y VEGA.

(3) MONGE DE SILOS—in Chron.

D. RODRIGO.—*in Histor.*

HIST. GEN. DE ESP.—par. 3.



demostró en ello por su amigo, é dio por ende poder, é aventaje contra sus enemigos. (1)

He ahi lo que consigna la Historia general respecto á aquel concilio celebrado en tiempo de Fruela I. Pero, no obstante,—dice un historiador —no obstante el decreto del concilio y el edicto de el rey, no se pudo remediar EL DESÓRDEN DE LOS CLÉRIGOS en algunos años.

III.

Galicia, reconquistada al árabe por la *espada en forma de cruz*, va renaciendo piadosamente entre las cumbres de sus montañas, á los rayos de un sol de oro y de rosa.

El árabe se devora entre si, allende el Duero, en luchas fratricidas; y Galicia respira el aura de la libertad y de la independencia bajo su cielo de azul y plata.

Las iglesias y los monasterios se repueblan ó se fundan de nueva planta. Samos, el histórico y regio monasterio de San Julian de Samos, perteneciente al obispado de Lugo y á dos leguas de Sarria, levanta su orgullosa fábrica, y esculpe en los aires las románticas agujas de sus torres. Argerico, abad, con una hermana suya Sarra, se acoge á la proteccion de Fruela I; y el rey les dá el valle y lugar que entonces se llamaba de Samanos, y Argerico funda en él un monasterio.

El rey Fruela I dotó al monasterio con varias villas; y es notable que por la escritura se afirman eran suyas, por haberlas heredado de sus mayores;—por lo que se deduce que los abuelos y antecesores del rey tuvieren posesiones en Galicia. Por todas estas villas repartió Argerico sus monges, pues como habia tanta falta de clérigos seculares en aquel tiempo en que todos se daban á las armas, fué necesario que los religiosos hiciesen oficio de párrocos.

Todo esto consta de la escritura del rey Ordoño II en 928, (2) y la cláusula que pertenece á la fundacion que historiamos, dice:

(1) HUERTA Y VEGA.

(2) YEPES—tom. 3.—escrit. 10.



A los mas es notorio, que este lugar fué de mis padres, y abuelos, los cuales me consta, que dedicaron el'monasterio en el lugar sobredicho, debajo de vuestro santo nombre, con orden parroquial. Por eso, queriendo yo ahora confirmar esta vuestra basilica debajo de religion, añadido el órden, y nombre monástico, como antiguamente le habia tenido, y como està escrito en aquella piedra..... Por esto conocemos, que resplandeció en él la vida cenobitica; y ahora sabemos, que en otro tiempo vino á él un sacerdote llamado Argerico abad, y su hermana, de nombre Sarra, los cuales vinieron de los fines de España, en el tiempo de la buena memoria de mi bisabuelo el príncipe Don Fruela, que les concedió la facultad de edificar monasterio, y hicieron cenobio de muchos, segun la norma de los santos padres. Y por ordenacion de el mismo príncipe tomaron posesion de las villas dejadas de su antiguo extirpe, que son estas. En el Vierzo, la villa, que se llama Viogio, y hicieron la iglesia de San Juan entre las dos corrientes de el Sil..... En Ranoga, el Villar, que llaman Parada. En Bubál, la iglesia, que llaman Icorantes. En Zumaro, la Villa de Santa Mariña, á la Ribera de el Mar. En Malien, la Villa de Costrolevin, y las Salimas, que dicen Samanegas. En Lozara, las iglesias de San Cristobal, y San Juan, con su villa, y sus términos, por donde las dió limites..... Y hicieron testamento de las villas referidas, con sus iglesias, con todos sus adyacentes..... En el nombre de este monasterio, y nombraron religiosos en el mismo testamento, para que cada uno gobierne una de ellas.

IV.

Publicado el decreto de Fruela I, dando cumplimiento á lo mandado por el concilio respecto *à la castidad del clero católico*, este, el clero católico (1) se exasperó contra el decreto *que violentaba* las leyes de la naturaleza, y tumultuando al pueblo lo conmovió y obligó á que tomara las armas en su apoyo.

(1) Huerta dice el clero católico *relajado*.



Asi refiere esta rebelion el rey Don Alfonso, (1) sin espresar la causa de ella, pues solo dice: —*devastó* (Fruela) *pueblos de Galicia, juntamente con su patria, que contra él se habian rebelado.*

Pero la historia iriense, (2) espresa luminosamente el motivo de la rebelion, pues dice, tratando de Fruela I, en idioma vulgar gallego: «*E alen disto se mostrou religioso, cá juntou seu coucello, por onde se ordenou, que os cregos non fosen casados; po lo que os galegos se alborotaron.*

Fruela I dominó, pues, esta rebelion;—y dejó por gobernador de la Galicia lucense á su hermano Wimarano, segun la historia iriense que citamos, señalándole por residencia la ciudad de Lugo, como capital que era de la Galicia actual; y él, como hijo de la Galicia asturicense ò Asturias trasmontana, se replegó á ella con objeto de guiar la guerra contra el moro y avanzar por la Asturias augustana.

V.

Como la ciudad y silla de Britonia ó Mondoñedo, estaba destruida, y â esta sede pertenecian desde la época de los suevos los pueblos de la Asturias trasmontana, el rey Fruela I fundó la ciudad de Oviedo, en vez de reedificar la de Britonia, y la erigió en corte suya y en silla episcopal. (3)

VI.

Sosegados los moros de sus guerras civiles, y fijándose en la reconquista y repoblacion de Galicia por los cristianos, Abderramhan reune un poderoso ejército, y desde Córdova, lo empuja sobre las aguas del Duero.

---

(1) Don Alfonso *in Chron.*
Huerta y Vega.

(2) Histor, Irien.—cap. 20.
Huerta y Vega.

(3) Sampiro—in Chron.



Acaudillaba este ejército de tropas árabes escogidas, un hijo de Abderramhan, llamado Haumar. (1)

Ante aquel alubion devastador que se agolpa sobre el Duero, los gallegos bracarenses recogen sus ganados y se replegan á Lugo, donde residia el conde Wimarano.

El conde Wimarano convocó á todos los gallegos lucenses para la pelea y avisa á su hermano Fruela.

Entre tanto los árabes habian salvado el Duero, y avanzaban y avanzaban sin oposicion alguna por la Galicia bracarense, derribándolo todo como la vez anterior.

El rey Don Fruela I, acude á Lugo, donde le esperaba su hermano Wimarano;—y reunidos en ejército los gallegos asturicenses, lucenses y bracarenses, bajan al encuentro del árabe invasor.

El sitio donde se hallaron ambos ejércitos y se dió la batalla, se denomina Pontumio por el rey Alfonso en su crónica; pero se ignora que punto ó pueblo seria por no existir hoy ninguno con este nombre. Unos historiadores fijan su situacion en Ponteume ó Puentedeume, otros en Beja que corresponde á la Lusitania, y otros entre el Miño y el Duero. (1) Nosotros creemos que fué en Pontevedra ó muy cerca, en las márgenes del Umia, que pasa por Caldas, y en algun punto que se denominan Pontumia ó Pontumio, abarcando los nombres de puente y del rio que pasaba por alli, como sucede con la designacion de mil y mil lugares,

Avistados, pues, los dos ejércitos de cristianos y de moros en este sitio de Galicia, *Pontumio*, empezó la pelea á vida ó muerte.

El resultado de aquel combate fué que los gallegos vencieron á los moros, cogiendo prisioneros á su caudillo Hanmar y decapitándolo en el mismo campo de batalla. (2)

VII.

Este triunfo de la cruz sobre la media luna, afianzó estraordinaria-

(1) Don Alonso.—in Chron.

(2) Hist. Irien.—cap. 20.

(3) Don Alfonso.—in Chron.



mente la reconquista territorial de Galicia, pues los árabes que pudieran librar la vida en la batalla, fugitivos repasaron el Duero, llevando á Abderramhan ben Hiscen la infausta noticia; noticia que, envelentonando á los contrarios del rey de Córdova, los sublevó contra él, volviendo á dividirse otra vez los moros en bandos para despedazarse entre si.

Y mientras esto tenia lugar, el rey Don Fruela de Galicia, viendose inhostilizado por el árabe se replegó á la Galicia asturicense; y su hermano Wimarano quedando al frente de las Galicias lucense y bracarense, se dedicó á poblar lo que el moro habia destruido;—por lo que fué poblando las riberas del Miño, (1) y á esta época pertenece la repoblacion de Tuy en lo alto de una montaña, á una legua de muy àspero camino de donde hoy está, en un sitio no muy llano denominado Cabeza de Francos.

VIII

Wimarano en la regiones lucense y bracarense se captaba las simpatias de todos, no solo por su valor como guerrero sino por sus disposiciones beneficiosas de mando en el orden social para que la reconquista fuera una verdad: cuantos ciudadanos se hallaban bajo su dominio, cuantos lo consideraban como el verdadero rey del pais;—asi que, temeroso su hermano Fruela I de aquel poder moral tan grande de Wimarano, lo llamó á su presencia y lo mató con sus propias manos. (2)

Al saberse en la Galicia actual un asesinato tan inicuo, sus condes tomaron las armas, y á la cabeza el conde Don Gutierre de Osorio. (3)

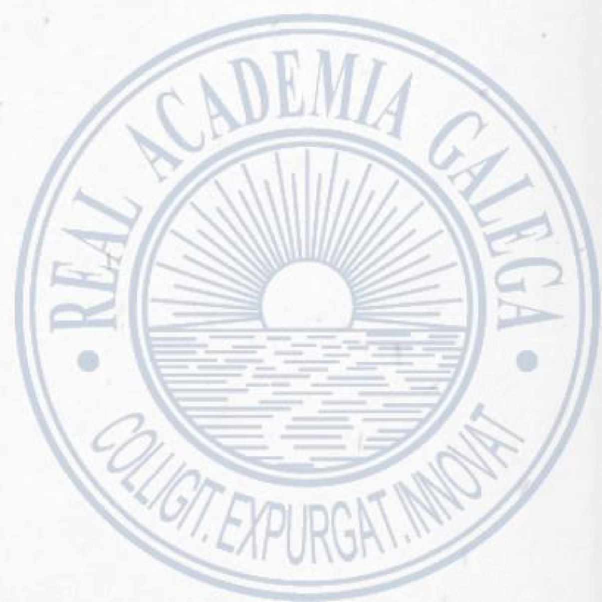
El rey Don Fruela, sabedor de la rebelion, carga activamente sobre Lugo, y la sofoca antes que tomara mas incremento, teniendo que espatriarse á Castilla el conde Osorio. (4)

(1) Obispo de bej.—in Chron.

(2) Don Alonso—in Chron.

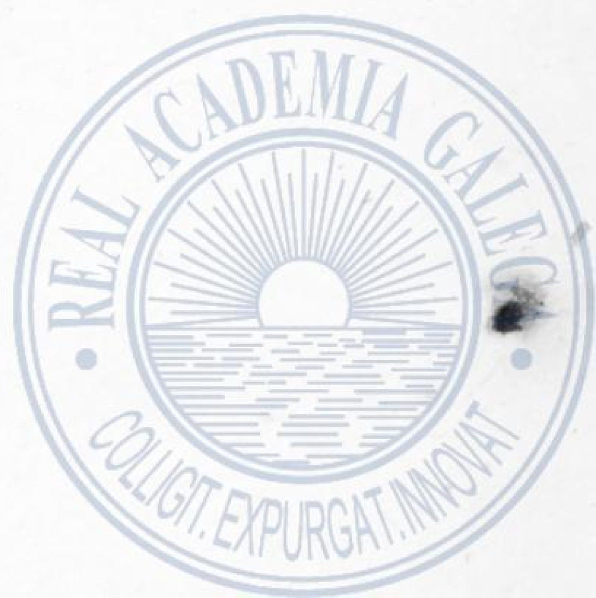
(3) Huerta y Vega.

(4) Sandoval—en la familia de los Ossor.



IX.

Don Fruela vuelve á replegarse en la ciudad que dominaba desde el *Ove* ó Eo al *Deva*, por lo que se llamaba entonces *Ovederum*, luego por contraccion *Ovetum*, y hoy Oviedo; vuelve á replegarse—repetimmos—á Oviedo como un bandido á su cueva, despues de dar la muerte à su hermano Wimarano;—pero conjurándose los condes gallegos instigados por el conde Don Aurelio, le dieron la muerte, año 765.



V.

D. AURELIO.

Desde 768 hasta 774.

El hijo mayor de Fruela es asesinado: otro de sus hijos, Alfonso, se refugia al monasterio de Samos.—Paz con los árabes.—Guerras civiles en Galicia: los *maragatos*.—Escritura y donacion que hace á la iglesia de Lugo el arcediano Domando: su apreciacion por Huerta y Vega.

I

Aclamado el conde Don Aurelio por rey de Galicia, (1) tendió á escluir de la línea de sucesion en la corona á los hijos de Fruela I, por lo que mandó asesinar al mayor, llamado tambien Fruela;—y el segundo, Alfonso el menor, se refugió al monasterio de Samanos ó Samos, (2) y allí se ocultó á las pesquisas malévolas del conde-rey, segun consta del privilegio que Don Ordoño II otorgó al primer monasterio. (3)

II.

El P. Risco (4) dice que el rey Aurelio *tuvo paces con los árabes; por lo que en todo su reinado no se hizo cosa memorable.* (5)

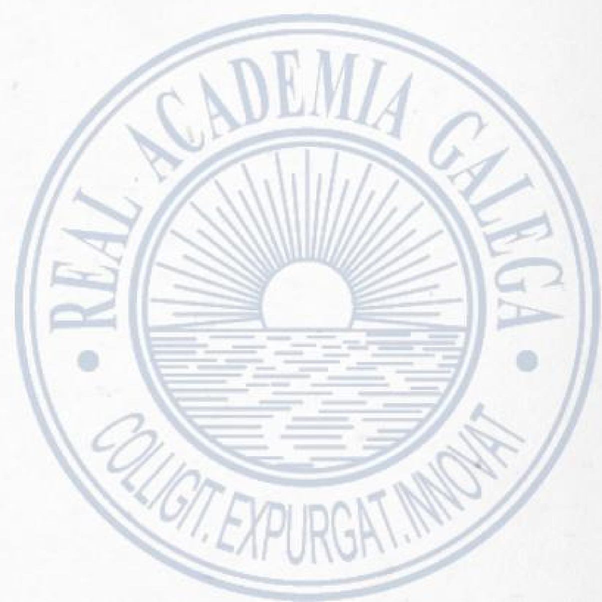
(1) *Aurelius, filius Froilani, frates Adefonsi, successit in regnum.*
SEBASTIAN SALMATICENSE.—Chron.—núm. 17.

(2) Samanos, corrupcion latina de la voz griega Samos.

(3) HUERTA Y VEGA.—ROMEY.

(4) ESPAÑA SAGRADA.—T. 37.

(5) *Iste cum Ismaelitis pacem habiut.*
SEBASTIAN SALMANT.—Chron.—núm. 18.



Nada nos sorprende esta paz; porque los árabes muy embargados por el interior de España con sus guerras civiles y sus competencias por la potestad soberana (1) mal podian atender á reconquistar el territorio de Galicia que habian perdido.

Aquella situacion, aquel período especial en la guerra de la reconquista, parecia providencial para favorecer la solucion del gran problema debatido entre moros y cristianos; pues mas favorecia á los últimos que á los primeros.

III

Sin embargo de cuanto acabamos de historiar, la paz que gozaban nuestros abuelos estuvieron á riesgo de perderla, por lo siguiente:

Alfonso I, al reconquistar el territorio habia apresado á muchos moros que se establecieron en él; y en vez de esterminarlos, les repartió terrenos para que los cultivasen y poblasen. En el reinado de Don Aurelio, se introdujo el uso de casarse algunas mugeres cristianas con los árabes, pues dice Don Lucas de Tuy: (2) *no movió las armas contra los sarracenos; antes bien les concedió la paz y hizo pactos; y permitió, que algunas mugeres se casasen con sarracenos.*

Resultó de aqui la casta mista de gallegos y moros, denominada *maragatos.*

Pues bien—estos *servi* (3) (siervos,) ó *libertini* (4) libertinos, fomentaron una insurreccion para desmoronar la monarquia galaica.

El rey Aurelio convoca su ejército, se lanza con él hácia la Galicia asturicense y region Asturias augustana (5), en donde moraban los mara-

(1) Romey.
(2) Lucas de Tuy.
Manuscrito de la iglesia de Toledo.
Hist. gen. de Esp.
Huerta y Vega.
(3) Albeldense.—in Chron. núm. 54.
(4) Sebast. Salmant.—in Chron. núm. 17.
(5) Region de Astorga.—Astúrica augustana.



gatos, y moran hoy con sus costumbres, usos y trages peculiares, (1) y destruyó la sedicion con maestria suma—*industria;*—lo que hace presumir que no solo recurrió á la fuerza para reducirlos á su antigua servidumbre, sino á hacerles alguna concesion de tierras propias con franquicias civiles (2)

IV.

Por este tiempo, ya habia muerto Odoario, obispo de Lugo, *la gran figura moral en la época de la reconquista;* sucediéndole en la sede Adulfo (3)

El arcediano de la iglesia de Lugo, Domando, falleció tambien poco despues; y su testamento, arroja raudales de luz histórica, pues dice, segun lo tradujo el Sr. Huerta y Vega:

TESTAMENTO

de el coto y de la iglesia de San Esteban de Atayn, en el territorio de Lemos.

«En el nombre de Dios. Yo Domando, indigno arcediano, á vosotros »los santos y gloriosísimos patronos mios y santos mártires San Esteban, »San Pedro y San Tirso, cuyas basílicas estan sitas en el territorio de »Lemos, junto á el rio Miño, con sano juicio y entero, os concedo este »mi testamento, para que por vuestros méritos y ruegos, alcanceis de Dios »me haga partícipe de los inefables y eternos bienes que gozais. Por tan»to ofrezco á vuestra iglesia esta pequeña donacion; para que sea vuestra, »y de vuestros criados, que de dia y de noche os sirven, y de todos los

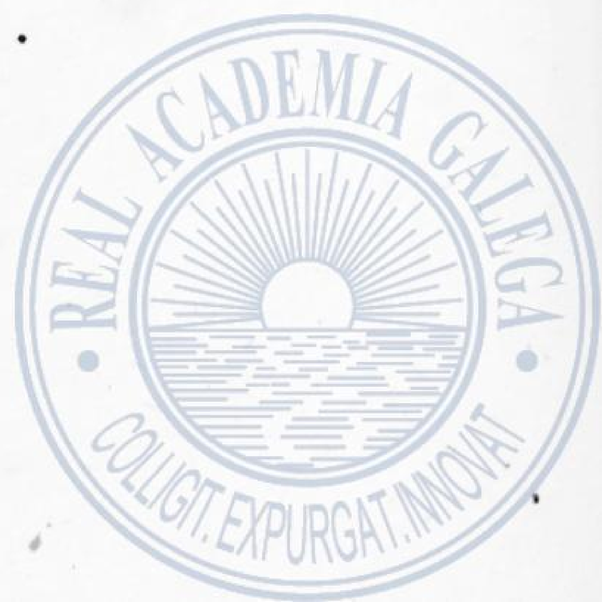
(1) Romey.

(2) Alfonso—in Chron.

Romey.

Huerta y Vega.

(3) Huerta y Vega.



»hermanos, asi los que al presente son, como los que en adelante el Se»ñor tragere á este mesmo lugar, por buena voluntad, y vida santa, y »en el permanecieren, trabajaren, y perseveraren, meditando espiritual»mente en la pasion de Cristo. Ofrezco, y doy, como arriba dije, este »mesmo lugar, que tengo, y tuve hasta ahora, por don del Señor, y prín»cipe Don Aurelio, y antes en tiempo de el Señor, y príncipe nuestro Don »Alfonso rey Católico, el cual á mi Domando me le concedió, asi como yo »le concedo á este nuestro monasterio, que dicen San Esteban, San Pe»dro, y San Tirso, por los mesmos términos, que son, desde la estrada, »que discurre de Portas, que llaman Palumbario, hasta los Mojones donde »nace el arroyo que llaman seco, y se nombra aguaseca, y desde allí hasta »donde dicen Aciveto, y por el mesmo arroyo, hasta otro llamado Quinza; »y por este, como corre hasta el Miño, y de el mesmo Miño, la mitad, con »todas sus pesqueras, y entradas, hasta el arroyo que llaman de Froilan, »y por este hasta el camino, y estrada que viene del puerto Palumbario. »Todo enteramente lo concedo á el lugar que arriba dije, con sus edifi»cios, casas, viñas, frutales, prados, pastos, lagunas, aguas, selvas, pie»dras, y aqueductos, con sus entradas, y salidas, labrado, é inculto, con »sus préstamos, que estan dentro de aquellos términos; y el villar que »tuvo Fruela en nuestro nombre para trabajarlo, y otros villares, que ha»bitó antes en nuestro hombre llamado Malelo, que estan junto à nues»tra Parada, en donde tenemos colmenas, el villar que llaman Parada, en »donde hicieron la iglesia de San Juan el Señor Dotos, y Julian presbí»tero; y teniendo voluntad de él, permuté, y di por el, mi propio palacio, »y por la dicha iglesia. Y de muebles, dóno y doy á este dicho monaste»rio de San Esteban XXIV. Libros eclesiásticos, y de otros doctoros, tres »coronas de plata, dos cruces de plata, un candelero de arambre, un in»censario de cobre, un cáliz de arambre con su patena, y otro de estaño »con su patena, una campana de metal, con todo el ornamento de la »iglesia, diez vacas, nueve bueyes, nuestra propia villa, que está en Ca»vorriba, que llaman villar, en donde habitan mis hombres, que obede»cerán al mesmo monasterio, como hombres ingenuos. Tambien otro vi»llar, en donde está la iglesia de San Mamed, y Santa María, segun la ha»llamos edificada de tiempos antiguos, que está entre el arroyo que lla-



»man Acuanza, por el mesmo arroyo, y desde él por la Estrada que va de »Castellon á la villa de Embolad, en donde dicen Ortorgio, que discurre »cerca del mesmo Castro, hasta el arroyo, que dicen Cuanza; como tambien »el mesmo Castro, y sus paredes, y lo que está comprendido en sus térmi- »nos, tierras, selvas, prados, y aguas, enteramente. Tambien la iglesia, »que se llama Santa María, que esta en la villa de Quinta, junto al arroyo »Bubal, la mesma iglesia antigua, que poblaron mis hermanos, con mis hi- »jos Reubolo Presbítero, y Cresconio presbítero. Otra villa, que llaman de »Sapin, é hicieron alli su iglesia propia, que llaman de San Miguel, que es- »tá junto á la mesma Santa María, y súbdita á ella, que fundaron Reubolo, y »Cresconio nuestros hermanos, que son de la colacion de este nuestro mo- »nasterio de San Esteban. Tambien el villar, que me donó Rodrigo Abad »de Igualada. Tambien otros dos villares en Igualada, en donde está la »iglesia de Santa María. Tambien la iglesia de San Pedro, con todas sus en- »tradas, y salidas, hasta la villa de Corvéisa, y la mesma villa enteramen- »te, cuanto es de mi porcion, con sus edificios, y Plantíos. Todo lo que »arriba se ha comprendido en este mi testamento, enteramente concedo, »testo, y confirmo á el lugar, y monasterio que se llama de San Esteban, »segun está señalado arriba, para que lo posea, y tenga para siempre. Si »alguno, lo que no creo, quisiere quebrantar este mi testamento, prime- »ramente sea descomulgado, y separado de la compañia de los cristia- »nos, como Ethnico, y publicano. Despues en el duro juicio con Judas »el traidor, y Ananias, sea entregado á las penas eternas; y por pena tem- »poral pague á vuestra iglesia dos libras de oro. Fué hecha la escri- »tura á dos de las kalendas de enero, en el dia de Santiago Apóstol, her- »mano de el Señor, de la era DCCC: : : : : Reinando el señor Aurelio, »príncipe, debajo de Nuestro Señor Jesucristo, que vive, y reina, Dios »por los siglos de los siglos. Amen.

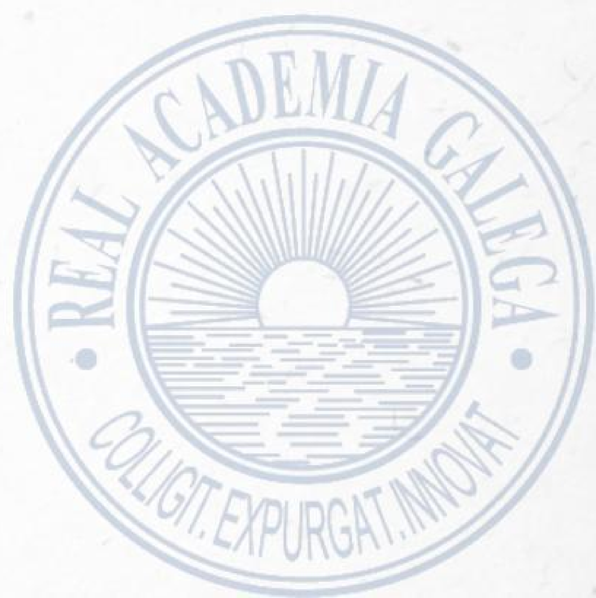
V.

Este monasterio de San Esteban—prosigue Huerta y Vega—es el mesmo que dijimos habia edificado Odoario obispo de Lugo, y le dotó su



arcediano Domando, por esta escritura, que contiene varias cosas notables. Lo uno, es la primera, que á Don Alfonso el I le llama rey Católico. Lo otro, hace memoria de varias poblaciones. Lo otro, advierte habia monasterio en la villa de Igualada, cuyo abad se llamaba Rodrigo. Ultimamente, dia treinta de diciembre le llama dia de Santiago Apóstol, hermano del Señor. Con que se reconoce celebraba ya entonces en aquel dia la iglesia de España la traslacion de su sagrado cuerpo á el reino de Galicia, y ciudad de Compostela, con que se hace manifiesto el culto público y universal, continuado sin interrupcion alguna, con que los españoles veneraron siempre á Santiago, como su único patrono.

Por otra escritura de el mesmo archivo de Lugo, que copiaremos en el reinado de Don Alonso Casto, consta, que este Domando era de la familia de el obispo Odoario, y que este le enriqueció, ademas de Domando, con otros de su familia, que nombra, y son: Segado, Atán, Froilan, Maure, Malelo, Reirigo, Salamiro, Recesindo, Agendo, Corvasia y Vitar, que dieron todos nombres á las poblaciones que hicieron. Estos son de los primeros, y que dieron orígen tambien á las ilustres familias de este reino.



VI.

DON SILO.

Desde 774 hasta 783.

Prosigue la paz con los árabes.—Rebelion de los gallegos lucenses contra el rey, proclamando á Don Alfonso el Menor; batalla del Cebrero: vence Don Silo.—Creencias de los católicos en Galicia sobre la naturaleza de Jesucristo: epístola del papa Adriano.—Espíritu de la reconquista: fundaciones piadosas: monasterios históricos: Barredo, Puerto abad y Lauredo.

I.

A Don Aurelio sucedió Don Silo, que se hallaba casado con Adosinda, hija de Alfonso I y hermana de Fruela I.

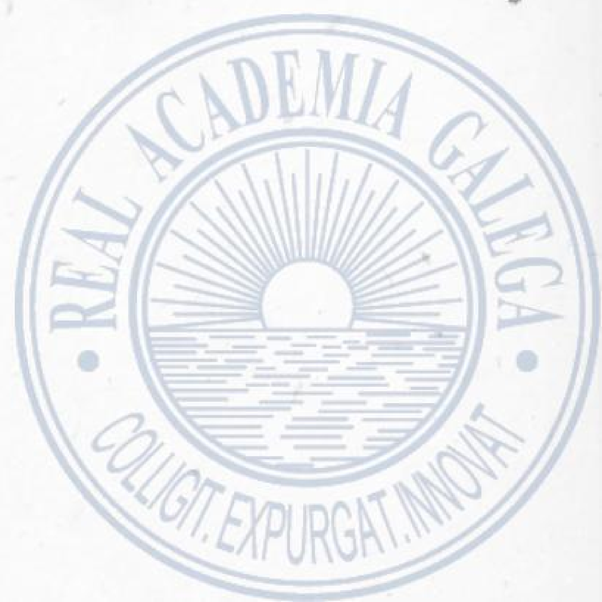
Don Silo conservó la paz que su antecesor pactara con los árabes, los cuales se devoraban entre sí, fuera de Galicia, divididos en bandos y parcialidades sangrientas.

Como Don Silo no tenia hijo alguno para sucederle en el trono, por consejo de la reina asoció en el gobierno, como heredero, á un sobrino de aquella llamado Alfonso, conocido despues por Alfonso II, el Casto.

II.

Al saber aquella determinacion de los reyes, se resintiò Don Alfonso, el Menor, hijo de Don Fruela I, y se creyó perjudicado en sus derechos.

Como se habia criado en el monasterio de Samos, y era muy querido de los condes é hidalgos de la Galicia lucense, Don Alfonso el Menor les espuso el agravio que recibia, y ellos empuñan las espadas, lo levantan sobre el pavés, y lo proclaman rey de Galicia.



III.

Noticioso Don Silo de esta sublevacion de los lucenses, salva el Eo al frente de los gallegos asturicenses, y se dirige sobre Lugo donde se hallaban los sublevados.

Los sublevados temen dentro de las murallas de Lugo, y obtan por la guerra de montaña, dirigiéndose á las cumbres del Cebrero.

Pero en vez de dispersarse en fracciones por aquellas montañas ásperas y nevadas y adoptar la temible guerra de guerrillas, se conservan unidos esperando á las tropas que acaudilla el rey Don Silo.

Acometió Don Silo á los sublevados con tanto valor y ardimiento que los derrotó enteramente, salvando la vida con la fuga, los que no sucumbieron á los pies del airado vencedor.

Aprovechóse Don Silo de esta victoria que consiguió en los nevados flancos del Cebrero, y rápidamente cáe en la Galicia lucense, allanándola toda á su obediencia, sin hallar estorbo á sus armas vencedoras. (1)

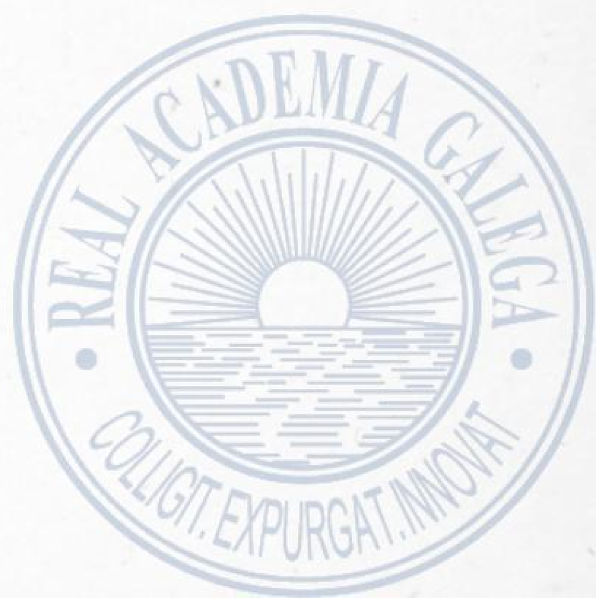
Se cree que Don Alfonso el Menor, se retiró á Samos despues de la derrota de su ejercito, y que alli tomase el hábito de monge para librarse de las iras de Don Silo, ó que este rey le obligase á tomarlo y profesar, segun estilo de los germanos, para asegurarse de que no volveria á intentar la usurpacion á la corona, á que quedaba inhábil por la profesion religiosa. (2)

IV.

Despues de este acontecimiento importante, abulta y se destaca en la historia de la patria otro no menos importante, pero en la esfera intelectual.

(1) ALFONSO MAGNO.—in Chron.
ALBELDENSE.—in Chron.

(2) HUERTA Y VEGA.



Acosaba á Galicia en aquel reinado una contienda que, sustancialmente, se reducia á un nestorianismo disfrazado.

Brotó la controversía entre dos obispos españoles: entre Elipando metropolitano de Toledo refugiado en Galicia, y Felix obispo de Urgel.

Preguntara Elipando á su amigo Felix, si Jesucristo, bajo el concepto de su *naturaleza humana*, era el hijo verdadero ó solo adoptivo de Dios.

Y Felix le respondió: que *era hijo adoptivo* (1)

Prendóse Elipando de esta doctrina, y echó el resto para que cundiese entre los cristianos de Galicia, (2) contribuyendo al intento la reputacion aventajada de honradez y santidad que merecia Elipando.

---

(1) EGINH. Annal.—ad ano 792.

(2) Romey dice: los cristianos de Asturias y Galicia. Y esto es un pleonasmo; pues Asturias era un rincon de Galicia. ¿Porqué nombrar la *parte* y el *todo* á la vez? Nombrando el todo, Galicia, el *todo* escluye á la *parte*, Asturias.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre esas abstracciones ó divisiones ridículas de Asturias y Galicia, muy buenas *hoy* para comprender la division territorial y política, pero muy malas para comprender la division monárquica de *ayer*.

Galicia, como dejamos demostrado hasta pesadamente, era una provincia ó reino que comprendia el territorio que encerraban las aguas del Duero, del Atlántico y del Cántabro, estinguiéndose por el Este con los vascongados.

Se dividió Galicia por los romanos:

En Galicia bracarense,

Galicia lucense,

Y Galicia asturicense.

La GALICIA BRACARENSE comprendia el convento jurídico de Braga como tambien hemos historiado hasta la saciedad; region que hoy pertenece al reino de Portugal; por lo que la historia de la provincia de entre *Douro é Miño* cuya capital es Braga, jamás puede pertenecer á la historia de Portugal y si á la de Galicia, como dice muy bien el mas ilustrado de todos los historiadores portugueses, Herculano.

La GALICIA LUCENSE comprendia la Galicia actual con las alteraciones corográficas que hemos historiado, desde el Navia hácia el Oeste asi como desde el Umia ó Caldas de rey al Sur.

Y la GALICIA ASTURICENSE, cuya capital ó convento jurídico era Astorga, se dividia en dos regiones: *Astudias augustana* desde las montañas Erbasias ó Puerto de Ervás ó Arvás al Duero, y *Asturias trasmontana* desde los montes Erbasios al Occéano.



Esta doctrina, fué impugnada por tres eclesiásticos: Jonás, Eterio y Beato, cuyos escritos subsisten. (1) Jonás era diácono; Eterio obispo de Osma residente en Iría, donde se habian refugiado los que carecian de sede; y Beato abad del monasterio de San Martin de Liébana, hoy de Santo Toribio.

Es interesante ver á Elipando, aunque obispo de un pueblo avasallado por los árabes, insistir hasta cierto punto en sus cartas en el dictado de metropolitano;—y es tambien digno de interés que, todo un metropolitano de Toledo, sostuviera las doctrinas que sostenia.

Tal vez, para sostener semejante doctrina, le guiaria á Elipando un pensamiento de gran elevacion filosófica; el de esponer una definicion igual á la musulmana respecto á la naturaleza de Dios: *Dios es único y es sempiterno: ni es hijo, ni es padre, y no tiene semejante:*—doctrina musulmana, pautada sin disputa para atajar à los *muschikun*, asociantes, trinitarios ó politeistas, pues asi designaban á los cristianos, los árabes que por su rebelion defendian la unidad *purísima* de Dios.

Con la doctrina de Félix y Elipando, resucitaba el arrianismo bajo otra forma; pues ¿qué venia á ser esta doctrina, en su fondo, sinó la doctrina de Arrio con matices místicos?—Parecia—dice Romey—que el cristianismo se reenjendraba todo arriano, para impugnar ventajosamente la teologia sencilla y natural de los mahometanos, (2) firmes respecto á la unidad de Dios, y nombrando con Dios tan solo el Profeta Mahoma,

---

¿Porqué, pues, decir, refiriéndonos á aquellos tiempos: *los cristianos de Asturias y de Galicia*?

Es decir, que si hoy, en la provincia de Orense, se efectuara un movimiento de independencia para emanciparse Galicia de la corona de España, podria decirse *los orensanos y los gallegos*?—¡Qué adulteracion tan patente!

Persistimos en estas aclaraciones una y otra vez, porque llega hasta nosotros tan *adulterada* la denominacion Asturias y Galicia, que no puede ser más. Fíjese bien el criterio de nuestros lectores sobre lo que decimos, y participarán de la misma indignacion que participmos nosotros, en honor de Galicia.

(1) Enrique Florez.—E. S.—T. V.

(2) Téngase en cuenta que para nosotros es sinónima la designacion de mahometanos, árabes, sarracenos, muslimes, moros etc.



como el mayor de sus servidores mortales favorecidos con sus revelaciones.

V.

Se difundian tanto por Galicia las doctrinas de Félix y Elipando, por mas que las contrariaban otros católicos, que el papa Adriano no pudo menos de dirigirles una epístola para contener el triunfo.

Decia la apístola de Adriano:

»Adriano papa, obispo, siervo de los siervos de Dios: A nuestros »amados los obispos todos católicos de España. La institucion de la uni- »versal iglesia tuvo principio en el honor de el bienaventurado San Pedro, »en el cual consiste su régimen, y gobierno; porque de su eclesiástica »disciplina, como de fuente, manó el cultivo de la religion por todas las »iglesias. No otra cosa testifican los preceptos de el concilio Niceno, de »tal suerte, que no se atrevió á constituir alguna sobre ella, viendo, que »nadie podia conferir sobre su mérito; y que todas las cosas se la habian »concedido por boca de el Señor. Esta, pues, difundida por las iglesias »de todo el orbe, es cierto, que es cabeza de sus miembros; de la cual si »alguno se separa, se hace estraño de la cristiana religion, cuando empezó »á no estar en su comunion. Oimos, que algunos obispos de vuestras par- »tes, despreciando la doctrina de la silla apostólica, y contra la tradicion »de la fé católica, intentan introducir nuevas heregias, pretermitiendo »la sentencia de el vaso de eleccion San Pablo, que dice: (1) *Si alguno os »evangelizare contra lo que se os ha evangelizado, sea descomulgado.* Por lo »cual, con confianza, incitamos vuestra fé católica, para que conserveis »vuestros pechos sabiamente puros de el acometimiento de esta peste, »y procureis guardar, y defender hasta el fin la doctrina de la santa fé, »que de nuestra santa, católica, y apostólica sede antiguamente vuestros »predecesores recibieron de nuestros santos predecesores: *Porque el que »perseverare hasta el fin, este será salvo.* (2)

(1) Paul. ad Galat. I.

(2) Matthæi cap. 10.



»Aunque, pues, grande distancia de tierra no divide, si persevera»redes en la unidad de nuestra fé, estamos con vosotros, con tal, que sea »auxiliando el Señor, perseverante vuestra constancia, diciendo el após»tol: (1) *A vosotros es dado por Cristo, no solamente, que creais en él, sino »que por el padezcais.*

Prosigue diciéndoles ha llegado á su noticia, que Egila, obispo de España, habia incurrido en varios errores; y continúa, que Elipando, y Escarico afirmaban, que Cristo era hijo adoptivo de Dios; confuta dilatadamente este error con testimonios de la escritura, y santos padres; y pasa á espresar y convencer los mas errores, que se creían, y seguian en España, diciendo: «Igualmente llegó á nuestros apostólicos oidos, que »muchos de esas partes, cayendo en ignorancia, y demencia de corazon, »se atreven á despreciar las relaciones y amonestaciones nuestras, y de »nuestros predecesores pontífices publicadas segun la institucion de el ve»nerando concilio niceno, de la festividad de la Pascua: De tal suerte, que »si el plenilunio, esto es, el catorce de la luna, cayere en sábado, no ce»lebran en el dia domingo siguiente, esto es, quince de la luna, la San»ta Pascua, sino omitido el dia quince, trasladan la festividad á el domin»go de la siguiente semana, que es el veinte y dos de la luna. Y si inte»riormente se examina la razon de la festividad de la pascua, promulgada »por los trescientos diez y ocho padres de el concilio niceno, se desterra»ra de los corazones todo error y duda. Pero muchos deseando defender sus »propios comentos como agudos, perspicaces y sabios en la ciencia de »el mundo; pero ignorantes de la erudicion espiritual, olvidan con desi»diosa pereza, la antiquísima tradicion de los padres, y procuran oscure»cer la verdad con sus mentiras. Porque en el mesmo grande concilio ni»ceno, aprobado el cyclo decennovenal, por sentencia de los padres; se »promulgó entre las demás cosas: *Que no se dilate la solemnidad de esta »sacra festividad, mas que hasta el dia veinte y uno de la luna.* La cual »razon de la pascua, corroborando el venerable concilio antiocheno, entre »las demas cosas, ordenó asi en el primer capítulo: *Todos los que se atrevie»ren á quebrantar la definicion de el santo, y grande concilio niceno, congrega-*

(1) Paul ad Philip. 2.



»*do en presencia de el purisimo, y venerabilisimo principe Constantino, de la* »*salutifera solemnidad de la santa pascua; mandamos sean descomulgados, y* »*echados de la santa iglesia*. Prosigue Adriano, confirmando el decreto niceno, con autoridad de San Dionisio y de San Proterio, obispo de Alejandria; y pasa á explicar con sútiles y sólidas razones, la de el decreto de el santo concilio, y continua su decretal, espresando otro error de España.

»Oimos, tambien, que en vuestras partes, algunos, perseverando en »el error, predican, que el que no comiere la sangre sofocada de los animales es rudo, y no erudito. Nosotros, ciertamente enseñados, é instruidos en los apostòlicos preceptos, predicamos: Que si alguno comiere »sangre sofocada de los animales, no solamente es ageno de toda consolacion, sino tambien estraño enteramente de la inteligencia comun; por »lo cual ligados con el vínculo de la excomunion, caen en los lazos de el »demonio.

Continúa expresando el cuarto, y quinto error: «Otros dicen, que »la predestinacion á la vida, ó á la muerte, está en la potestad de Dios, »y no en la nuestra. Estos dicen, para que procuramos vivir lo que está »en el poder de Dios? Otros á el contrario dicen: Para que rogamos á »Dios, que no nos deje caer en la tentacion, lo cual está en nuestra potestad, como libertad de el albedrio? Estos dos errores impugna el santo »pontífice con varias autoridades de San Fulgencio; y concluye refiriendo »otros errores de la iglesia de España.

»Oimos, tambien diversas opiniones de esas partes: Esto es, que »muchos, que se llaman católicos haciendo vida comun con los judios y paganos no bautizados, asi en la comida, como en la bebida, »dicen que en nada se mancha. Como tambien otros, contra la prohibicion canónica, casan sus hijos con gentiles, y los presbíteros, sin exámen, asisten y dan las bendiciones á estos matrimonios. Otro error »pernicioso cobró tambien fuerzas, que algunos falsos sacerdotes se »casan públicamente con mugeres casadas, viviendo sus maridos. Contra todos estos errores clama el santo pontífice; y concluye exhortando á todos los obispos de España á el celo santo, y cuidado de su estirpacion.



VI

Entre tanto—el elemento municipal ó civil apenas se significaba en Galicia. Pero en cambio, el elemento religioso que tendia á absorverlo todo en nombre de Jesus y no de la patria, no se cuidaba sino de fundar iglesias y monasterios, *agrupando al pueblo á sus plantas.*

El pueblo, no fundaba iglesias ó monasterios como partes secundarias: no se fundaban pueblos CON iglesias ó monasterios.

Al contrario—se fundaban iglesias y monasterios CON pueblos *á sus piés.*

He ahí el ESPÍRITU de la reconquista; espíritu que hasta nosotros, nadie y nadie ha historiado.

Ved surgir á Galicia bajo su manto de *brétama;* vedla sacudiendo la dominacion árabe; pero ¿bajo que pensamiento? ¿El del amor á la patria?

No!—Si bajo el amor á la religion de Jesus.

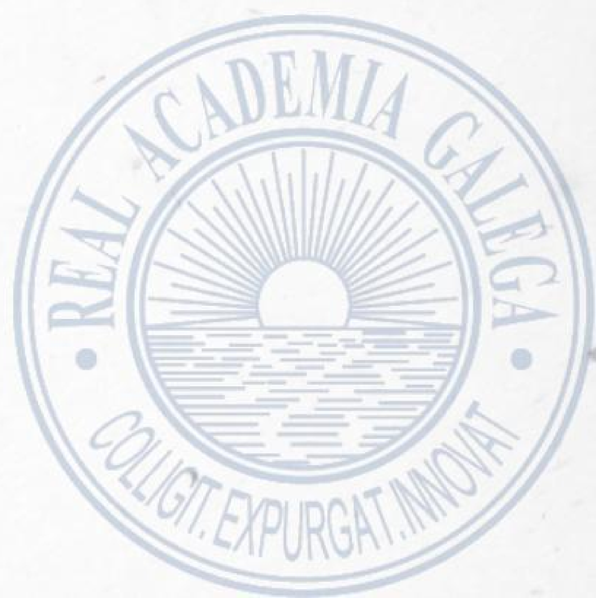
Por eso, en vez de significarse los municipios históricamente, solo vemos significarse los obispos, los cabildos, las fundaciones piadosas.

Galicia no *resucita* como Galicia, como patria, como provincia, como reino, como region, como potencia.

Galicia solo surge á la vida de los pueblos, despues de la inundacion árabe, como patria, como region, como potencia de las doctrinas del Apóstol Santiago.

Esto no nos desespera, nos place;—pero *algo* debieron hacer los municipios en la reconquista para *constituir* el pais. No todo lo debe hacer un elemento, porque la obra será inarmónica, incompleta:—todos los elementos, todos, debian significarse coadyuvando á un solo fin; y asi hoy, no nos hallariamos los unos al frente de los otros, los elementos que se han retrasado no haciendo nada, con los que se han adelantado haciendolo todo; *los municipios frente à los cabildos.*

Todos cabemos en el pais, todos podemos vivir en él. En religion, un solo pensamiento nos guie, el del clero ilustrado: y en el órden civil, un



solo pensamiento nos impulse, el de los municipios verdaderamente populares.

Estos dos poderes, son los dos platillos de la balanza en los destinos de la humanidad.

Cuando estos dos platillos están nivelados, puede decirse que la humanidad *avanza con perfeccion;* cuando no están nivelados, la humanidad avanza, porque *il mondo siempre va da sé*, pero avanza *imperfectamente*.

VII.

Como comprobacion de cuanto acabamos de manifestar, tenemos que ocuparnos, no de significacion alguna en el órden civil de Galicia respecto á su reconstitucion y desenvolvimiento social, sino de la espresion piadosa de Galicia en el tiempo.

Vamos, pues, á historiar la fundacion de mas y mas monasterios, á que entonces tendia el espíritu de la reconquista.

El monasterio de Barreto, fué uno de los que por entonces elevó á los aires la elevada techumbre de su fábrica; —y tuvo por abad un varon denominado Senior en las crónicas.

Este abad, Senior, con su predicacion, doctrina y enseñanza, elevó dos monasterios mas en las orillas del Miño: uno dedicado á Santa Eugenia con el sobrenombre *ad Portum Abbatis*; (1) y el otro el de San Martin de Lauredo.

He ahi la significacion de la reconquista: en las fronteras se levantaban castillejos, y en el interior iglesias, ermitas y monasterios.

El pueblo propiamente dicho, no alboreaba aun en el plano de Galicia, al impulso de los municipios:—quedaba relegado, pasivo, indolente, y en embrion como una masa oscura sin forma y sin color, sin leyes y sin aspiraciones.

Porque—aunque Herculano dice: (2)—«En el reinado de Aurelio—refiere el monge albeldense—los siervos amotinados contra los señores

(1) Huerta y Vega—Anales de Galicia.

(2) Historia de Portugal—tom. III.



fueron reducidos á la antigua servidumbre, por *industria* de él. En cuyo tiempo—afirma tambien Sebastian de Salamanca—los libertos, tomando las armas, se rebelaron tiránicamente contra los propios señores; pero vencidos por la *industria* del príncipe, fueron reducidos á la antigua servidumbre.» —«Los historiadores—prosigue Herculano—mas atentos en general á las puntualidades cronológicas que á dilucidar la importancia real de los hechos, pasan con indiferencia por este notable suceso ... asi que Mariana, Masdeu, Ferreras, Risco etc., interpretaron el acontecimiento de un modo singular, imaginando que los revoltosos eran prisioneros sarracenos.»

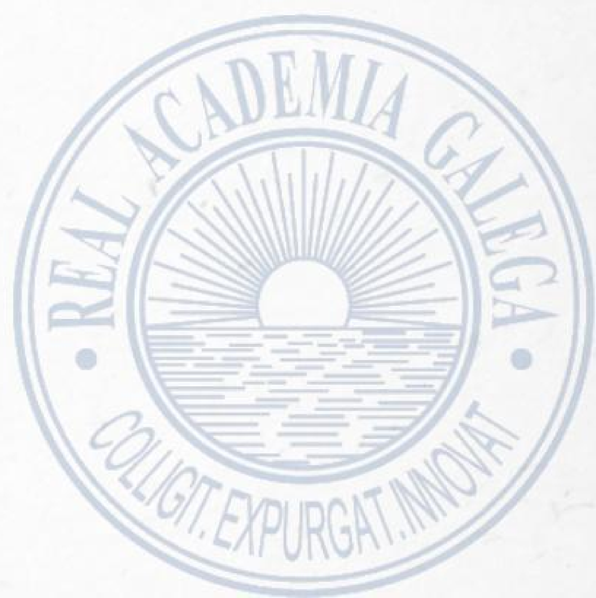
Herculano, al dar este colorido á aquella insurreccion que ya hemos historiado, lo hace en alas de su afán por buscar un punto de apoyo para basar la *historia social* del pueblo gallego-portugués; trabajo que hasta él no se hizo en la Península. Sobreponiéndose á la apreciacion de todos los historiadores antiguos y modernos, Herculano cree ver en aquella insurreccion, el primer síntoma de los gallegos de la reconquista, *como pueblo*, aspirando á las franquicias municipales, á las libertades civiles, á sus derechos como hombres.

No estamos conformes:—el espíritu popular, esencialmente popular de la antigua Galaica, no se esbozó por entonces. Hundido y sepultado el poder de los municipios por la reconquista, hundido y sepultado yacía bajo sus dos capas de hierro y de granito; el elemento militar luchando en las fronteras, y el elemento clerical dominando completamente el interior en nombre de Jesus.

Estos dos elementos que se particularizaban en la reconquista de territorio, se significaban briosamente: el uno en las fronteras luchando de cara al agareno, y el otro en el interior levantando fábricas piadosas.

En estos dos elementos populares que se evidenciaban en aquella guerra santa, la fuerza moral impulsiva y conservadora residia en el segundo, el elemento clerical.

Si ya bajo la presion del imperio romano, ya bajo la presion militar de la monarquia sueva, ya bajo la presion accidental de la monarquia visogoda, el clero habia tendido siempre á absorverlo todo y todo *en nombre de Dios* luchando con la aristocracia feudal y con el poder de los munici-



pios, en la aurora de la reconquista se le ve omnipotente, disponiendo de los condes galaicos para lanzarlos á las fronteras, y no dejando respirar al elemento popular en nada y para nada.

Reconquistada al árabe la ciudad de Lugo, *primera ciudad de España que se reconquistó al árabe*, dentro de sus muros debió significarse el primer fulgor de los municipios en Galicia.

¡Triste es para el historiador tener que consignar que no sucedió asi!

El pueblo, esto es, el labrador, el obrero, el traficante, no levantó su frente en aquellas circunstancias, colocándose como un elemento preponderante, por medio de sus municipios, entre la aristocracia militar y la teocracia católica,

Arrebatado en uno y otro sentido, bajo el impulso que le comunicaban aquellos dos elementos que lo dominaban pasivamente, el pueblo galaico era un pueblo de párias ó de ilotas, uncido al carro de sus dominadores, y que se denominaban *hermanos* suyos para mayor escarnio.

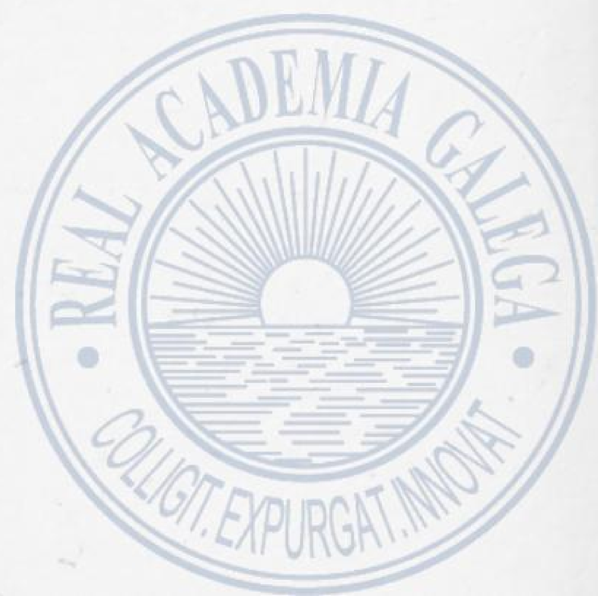
El elemento militar decia: —dáme tus hijos para cubrir la bajas de mis soldados; y el pueblo le daba su sangre tan preciosa:—dáme espadas y chuzos para derrotar al árabe; y el pueblo penetraba en las entrañas de la tierra, sustraía de ellas el hierro y daba espadas y chuzos:—dame el trigo de tus heredades, la carne de tus ganados, y los peces de tus mares, lagos y rios; y el pueblo cultivaba los campos y tendia sus redes en la mar, en los lagos y en los rios para sustentar á los combatientes.

Todo esto muy santo y muy noble; pero entretanto ¿que poderes adquiria el pueblo, cuando todo poder debia surgir de su poder?

El elemento clerical le decia á su vez:—ven, dáme tus brazos para erigir catedrales, iglesias, ermitas y monasterios; y el pueblo le daba sus brazos:—dáme las piedras de tus montañas, la madera de tus bosques, el agua de tus fuentes; y el pueblo le llevaba formidables peñascos, gigantes árboles y el agua de sus fuentes.

Pero—volvemos á repetirlo: en cambio de sus trabajos, de su sangre, y de sus sufrimientos ¿que adquiria el pueblo de poder, *como poder esencial de todos los poderes*?

¿Cómo el pueblo no se significaba por medio de los municipios, y en vez de ser esclavo de esos dos poderes que lo avasallaban, no hacia



esclavos á esos dos poderes, y guiaba la guerra en las fronteras y la repoblacion galáica en el interior?

Esto es uno de los sucesos mas tristemente admirables en el estadio de la historia, para nuestra pobre inteligencia.

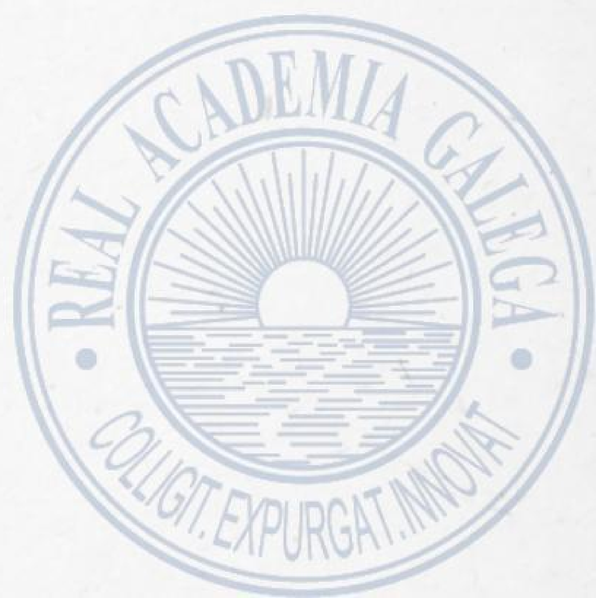
Cuando el pueblo por si mismo es rey, cuando el pueblo por si mismo es soberano, cuando el pueblo por si mismo es el *gran todo* en el órden social como el Dios de Spinoza en el órden universal, admira con la mayor tristeza que en los albores de la reconquista aparezca *esclavo*, aherreojado de pies y manos ante dos elementos, el militar y el clerical, que al fin, por mucho que fueran por su fuerza é inteligencia, nunca dejaban de ser sino dos ramas que surgian de su gran tronco, robusto y sustentador.

FIN

DE LA MONARQUIA GALAICA

EN EL

TOMO TERCERO.



EPILOGO AL TOMO TERCERO.

POLÉMICA
SOBRE LA NATURALEZA DE DIOS

entre el Eminentísimo señor Cardenal, Arzobispo de Santiago, y el señor don Benito Vicetto, historiador de Galicia.

Sr. Director de El Diario Ferrolano.

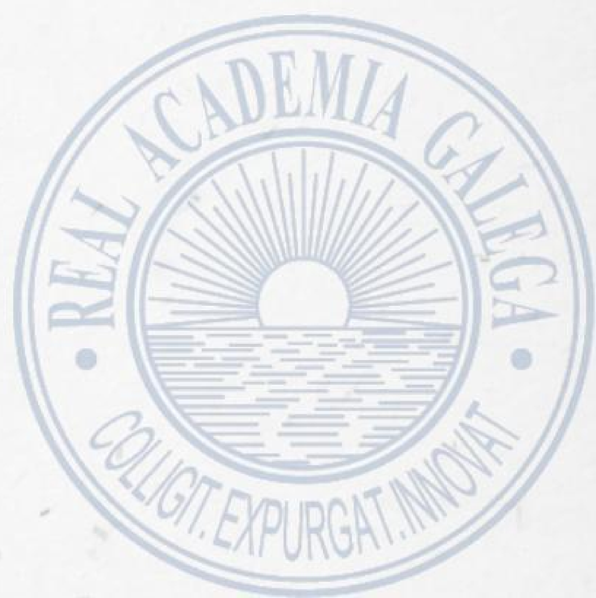
I.

Muy señor mio y amigo:—gracias á Dios ó al Tiempo que, por fin, veo formalizada muy competentemente la cuestion que inicié en mi libro *Historia de Galicia*, respecto á la naturaleza real de Dios.

Mi satisfaccion es inmensa al ver que mi teoria ya deja de ser combatida con las tinieblas del insulto, y sí con los brillantes resplandores de la razon.

La tormenta que rugia y bramaba á lo lejos, se condensa en una persona altamente autorizada é ilustradísima; y el debate bastardeado, puede ser debate digno.

Este era el terreno que yo anhelaba.



Vencedor ó vencido al cuestionar con la luz y por la luz, el terreno de la publicidad decorosa era el que yo esperaba de *el tiempo,* pues vencedor ó vencido en la polémica, reposaré en mi tienda con la tranquilidad del justo, sin el remordimiento de haber faltado á nadie como recomiendan las máximas del divino Jesucristo.

II.

Publicada en mi *Historia de Galicia* la teoría que autotélicamente surgió de mi espíritu sobre la naturaleza efectiva de Dios, el Excmo. señor obispo de mi diócesis—Mondoñedo—me dirigió una carta atentísima, combatiéndola. Contesté á esta carta con la humildad de mi condicion cristiana, pero apoyando aun mas mis afirmaciones, y el ilustrado señor Excmo. guardó silencio.

Despues que guardó silencio el Prelado de mi diócesis, el metropolitano, Emmo. y Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Santiago tuvo á bien escribirme en el mismo sentido: y yo le contesté con la misma bondad. Hoy, el Emmo. señor Cardenal vuelve á contestarme *autorizándome para que haga de sus cartas el uso que guste,* sin haberle pedido tanta honra, y yo no puedo menos de llevar esta cuestion al palenque de la prensa; contando con su benevolencia.

III.

Controvertir por cartas es una forma sumamente enojosa para mi, porque ávido de luz, detesto las tinieblas; controvertir en la prensa, en el terreno de la publicidad, es mi mayor anhelo, porque la intelectualidad del individuo en las cuestiones de progreso, no es suya, es de la humanidad.

BENITO VICETTO.

Ferrol 30 de abril de 1867.



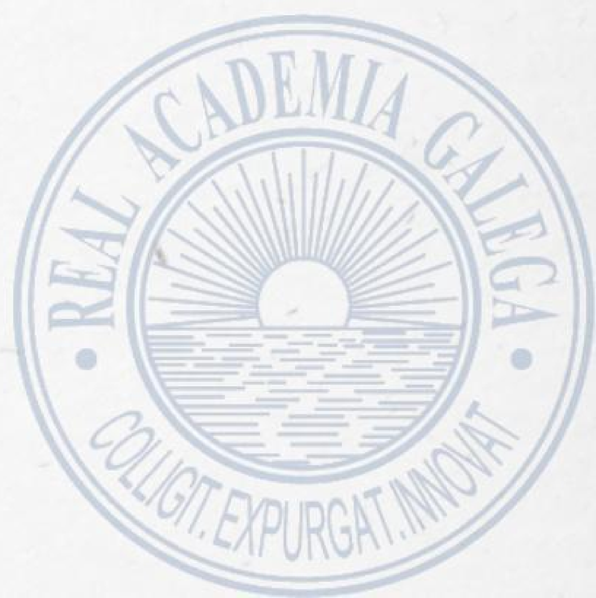
CRATA PRIMERA.

El Eminentísimo y Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago al señor don Benito Vicetto, historiador de Galicia.

SR. D. BENITO VICETTO.

Muy señor mio y de mi consideracion:—con motivo de lo que se ha dicho en los periódicos acerca de la *Historia de Galicia* que está V publicando, me la he proporcionado, y desgraciadamente he visto con su lectura, que se le imputan á V. con razon doctrinas poco ortodoxas, en especial las relativas á la naturaleza de Dios que identifica V. con el tiempo. El tiempo no es una sustancia viva, inteligente, sabia y justa como es Dios, sino una simple condicion ó la duracion de las cosas que se suceden, y esto no puede ser Dios. Yo no puedo permitir que una obra que contiene este y otros errores contra la fé, no dichos asi de paso é inadvertidamente, sino de propósito y procurando apoyarlos en razones de ningun valor, circule por mi diócesis sin el conveniente correctivo.

Pero antes de darla á censurar á personas competentes para pronunciar el fallo canónico que proceda, me ha parecido mas conveniente para los intereses de V, dar este paso, rogándole que mande desglosar del segundo tomo desde el fólio 233 hasta el 244, inutilizando esas hojas en todos los ejemplares impresos, y no me opondré á que circule el resto de la obra. Desglosando esas seis hojas que contienen un episodio doctrinal que nada hace, ni sirve para la *Historia de Galicia*, podrá circular la obra sin gran dificultad, aunque en otras páginas haya algunas expresiones relativas al Dios tiempo, que son algo mal sonantes. Bien ve V. que yo no juzgo su Historia, sinó solamente el episodio puramente doctrinal que va indicado, y que desearia que, haciéndose V. superior al amor propio, lo desglosase de todos los ejemplares, sustituyendo si le parecia en su lugar una hoja que enlazase las últimas palabras de la página 232, añadiendo las dos líneas de la siguiente, con el principio de la 245.



Aprovecha esta ocasion de ofrecer á V. la seguridad de sus respetos su atento servidor

El Cardenal Arzobispo de Santiago.

Santiago 8 de abril de 1867.

CARTA SEGUNDA.

El señor don Benito Vicetto, al Eminentísimo y Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion:—cada vez me maravilla mas de que mi teoria sobre la naturaleza efectiva de Dios, alarme tanto al clero católico; cuando yo, hijo de la iglesia católica, la fundo en principios esencialmente cristianos, como: Dios está en todas partes; Dios es espíritu puro, y Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza.

V. E. dice en su respetable carta, que el tiempo no es una sustancia viva, inteligente, sabia y justa, como es Dios. Tengo el honor de enviar á V. E. un número de *El Brigantino*, donde contestando á los furiosos ataques que se me dirigieron demuestro que es todo eso.

V. E. continua diciendo en su atentísima carta: el tiempo es solo una condicion ó la duracion de las cosas que se suceden.

¡Ah. Emmo. señor! Perdóneme V. E; pero yo no concibo la Eternidad como condicion... sino como condicion de toda existencia; existencia ó espíritu duracion de todas las cosas, claro está; pues todo *es ó dura* como se quiera entender, en el Eterno.

Mi doctrina, señor Emmo., no es panteista como algunos suponen; entonces lo seria la máxima cristiana: Dios está en todas partes. Tampoco afecta en nada á la iglesia católica, porque surge de principios esencialmente cristianos.

Si V. E. cree lo contrario, tendrá la bondad de manifestármelo, pues yo nací dentro de la iglesia católica y quiero morir dentro de ella.



Saluda á V. E. como hermano en Jesucristo y se *repite* á sus órdenes con la humildad y veneracion de siempre seguro servidor q. b s. m.

BENITO VICETTO.

Ferrol 16 de abril de 1867.

CARTA TERCERA.

El Eminentísimo y Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago, al señor don Benito Vicetto, historiador de Galicia.

SR. D. BENITO VICETTO.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: se maravilla V. de que su teoría sobre la naturaleza de Dios, alarme tanto al clero católico. Debe cesar esa admiracion, al saber que su teoria es una cosa inaudita en las escuelas católicas; que en todos los siglos se han ocupado en fijar la idea de la naturaleza de Dios, ya por los principios racionales ya por los de la revelacion: y al hacerlo, siempre han distinguido la eternidad, atributo de Dios, del tiempo, condicion y atributo de las cosas creadas, y V. parece que quiere confundir ó identificar estas dos ideas. Lo eterno es inmutable; lo temporal está sujeto á mudanza.

Cree V. tambien que aunque se aniquilase el mundo, no se aniquilaria el tiempo, y por eso le parece á V. que el tiempo es eterno é indestructible. En esto hay una equivocacion, confundiendo la realidad de una cosa con su idea. La idea del tiempo es tan eterna y tan indestructible como Dios, porque eternamente ha estado esa idea en el entendimiento divino: pero esa idea no se realizó, sinó cuando comenzaron á existir realmente las cosas que desde toda eternidad existian en la mente divina de una manera ideal ó en estado de posibilidad. El tiempo, á diferencia de la eternidad, es un atributo, una creacion de las cosas creadas sujetas mutacion, y faltando las cosas creadas faltaria tambien el tiempo que es-



triba en ellas como en su base, asi como la redondez de una bola de marfil desapareceria si el marfil se redujese á polvo.

Para distinguir el tiempo de la eternidad, los doctores católicos han presentado la semejanza de un círculo, cuyo centro está inmóvil aunque la circunferencia girase al rededor de él. Todos los puntos de la circunferencia que se mueven y que representan el tiempo, estan presentes al centro inmóvil é inmutable.

Si ahora considera V. los 161 lugares en que los sagrados libros usan de la palabra *tiempo*, se convencerá V. de que este no puede confundirse con Dios. El Santo Job dice á Dios: *nunquid dies hominis*, etc. *¿Por ventura tus dias, Señor, son como los dias del hombre y tus años como los tiempos humanos?* Vea V. como el escritor sagrado distingue el tiempo humano, el tiempo que se desliza y pasa de la eternidad inmutable de Dios. Por otra parte si Dios no es otra cosa que el tiempo, en todas esas frases de la Escritura podria ponerse la palabra *Dios* en lugar de la palabra *tiempo*, como cosas idénticas. Hágale V. en cualquier pasaje y verá como resulta el absurdo; por ejemplo. San Pablo dice: *dum tempus habemus, operemur bonum, mientras tenemos tiempo obremos el bien*, que seria lo mismo que decir, mientras tenemos *Dios*, obremos el bien. ¿No ve V. el absurdo? Oiga el Señor nuestras oraciones, se dice en el segundo libro de los Macabeos, y no os desampare *en el tiempo malo*, *nec vos desorat in tempore malo*. Si el tiempo fuese Dios, habria un *Dios malo*. Podria ir recorriendo asi los 161 pasajes y hacer resaltar en todos el absurdo de identificar el tiempo con Dios.

Dice V. que *no concibe la eternidad sinó como condicion de toda existencia*. Luego toda existencia sería eterna, y V. mismo habrá sido eterno. Ya ve V. que esto no se puede decir seriamente. Vuelve V. á confundir el órden ideal, que es tan eterno como Dios, con el órden real de las cosas criadas que han principiado á ser, y por consiguiente no son eternas. Lo que ha tenido principio no es eterno.

«Tengo la mas íntima conviccion de que esta doctrina de V. no surge de los principios católicos, sinó que mas bien los contradice. El tiempo comenzó con el mundo: antes no habia tiempo ni cosas temporales, sinó solo la eternidad de Dios, una, inmutable, indivisible, aunque virtual-



mente equivalga y la concibamos con nuestra imaginacion como una série infinita de años. Pero esto es una parte de nuestra pobre imaginacion, no la realidad de lo que es la eternidad. Tal es la doctrina católica, que V. como católico debe seguir si no quiere andar fuera del catolicismo.

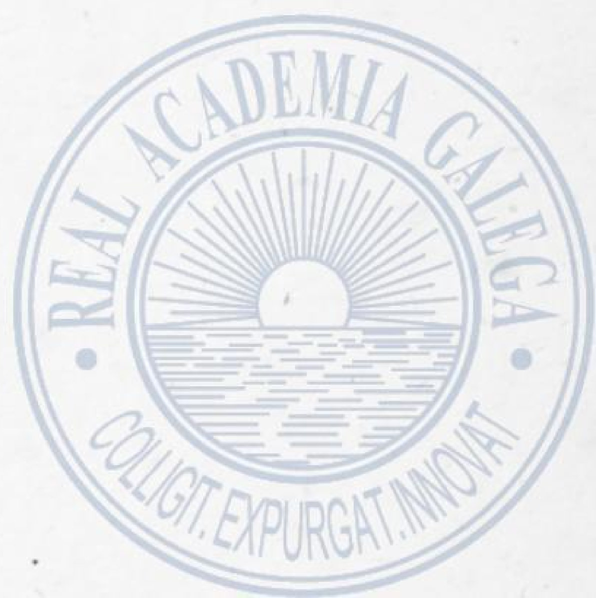
«Si V. presentase esta mi carta á los obispos católicos, veria V. que todos la prohijaban como espresion verdadera de las ideas de la iglesia católica acerca del *tiempo* y de la *eternidad*, y que todos rechazaban como falsa y absurda la proposicion de que el *tiempo* es *Dios*. Hasta aqui ha podido V. luchar con los periodistas, los cuales no tienen *autoridad* para fijar el dogma católico. Ahora que se lo manifiesto á V. yo, que soy uno de aquellos á quienes Nuestro Señor Jesucristo ha dado esa *autoridad*, y se lo manifiesto con la seguridad de que todos los demás Obispos con el Papa á la cabeza, dirán lo mismo, ya no tendria V. disculpa si siguiese creyendo que el *tiempo es Dios*, y que el tiempo se confunde con la eternidad. Otros hombres han errado (acuérdese V. de Fenelon) y han vuelto de su error cuando se les ha llamado sobre él la atencion. Haga V. lo mismo, ruego por su propio bien. Ahora ya tiene V. un piè para que no se resienta tanto su amor propio.

«Yo ninguna gloria quiero para mi; deseo únicamente que dé V. gloria á Dios y que triunfe la verdad. Siga V. mi consejo y haga una manifestacion pública de que ha modificado sus ideas acerca de este punto y el de la naturaleza de las penas de la otra vida, que son los dos errores principales qne V. sostiene en su *Historia de Galicia*, y que está V. en todo conforme con las doctrinas de la iglesia católica, y nada perderá V. en la opinion de los hombres sensatos que conocen que el errar es una condicion de nuestra flaca naturaleza.

No he recibido el número de *El Brigantino* que V. me anunciaba en la suya Puede V. hacer de esta mi carta como de la anterior el uso que guste, repitiéndose entre tanto su atento servidor.

El Cardenal Arzobispo de Santiago.

Santiago 25 de ábril 1867.



CARTA CUARTA.

El señor don Benito Vicetto, al Eminentísimo y Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

I

Muy Sr. mio y de mi mayor veneracion:—al definir el Catecismo la naturaleza de Dios, dice: que es una cosa la mas escelente y admirable que se puede decir y pensar, etc.

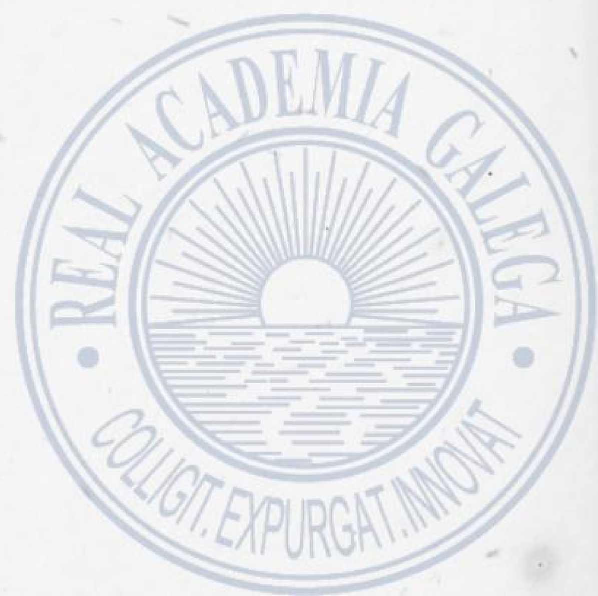
Y bien, Eminentísimo señor—¿es esto mas que sentar un IDEAL?

REALIZAR, pues, ese ideal, *dentro de las doctrinas de la iglesia católica* ¿no seria un bien de incalculable importancia para la humanidad?

Y al dar esa definicion el Catecismo ¿dice, acaso, al pensamiento del cristiano: *no busques la realidad de esta idealizacion, porque te condenarás?*—Al contrario, deja á la inteligencia en absoluta libertad de apreciacion sobre la naturaleza efectiva del Eterno.

Es verdad que se puede objetar que, quienes somos nosotros, pobres gusanos de la tierra, para remontar el pensamiento á los cielos y definir la naturaleza escelente y admirable de Dios. Es mucha verdad; pero yo, para comprender la naturaleza de Dios, basado en principios del cristianismo no tengo necesidad de elevar ni bajar la vista y el pensamiento; no tengo que levantar la frente hácia las alturas de lo infinito, ni abatirla en el polvo del mundo en que existo; no tengo que hacer el menor movimiento con la cabeza, pues al abrir con naturalidad los ojos á la luz, hiere dulcemente mi pupila y mi entendimiento la *consustanciabilidad* de las tres cosas increadas, espacio, éter y tiempo.

En esta misma naturalidad, dulzura y suavidad de percepcion, estriba casi toda la bondad de mi teoria.



De repente—al llegar aquí—mi razon detiene su vuelo ascendente y plega sus alas de nácar y de oro:—recuerda que V. E. no ha leido mi teoría respecto á el espacio, éter y tiempo, inserta en el número 46 de El Brigantino, por haberse agotado la edicion.

¿Qué hacer?

La engarzaré en esta carta; y así, la ilustracion sobre la naturaleza real de Dios, tendrá un encauce mas lógico, al dirigirme á una superioridad intelectual como la de V. E.; superioridad intelectual que yo, como todos, considero de la mayor valía.

II.

«Teorema: *Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza.*

Demostracion.—La naturaleza real del hombre la constituyen tres cosas: carne, sangre y espíritu; tres cosas consustanciales en una, es decir, constituyendo un ser. La afinidad que hay entre la carne y el espíritu, es el fluido sangre.

Ahora bien la naturaleza real de Dios, la constituyen tres cosas consustanciales en una sola, la mas escelente y admirable que se puede decir y pensar. La afinidad que hay entre el espacio y el tiempo, es el fluido—éter.

Al efecto, espondré la teoría del espacio, la del éter y la del tiempo, auxiliado por los estudios mas modernos que conozco.

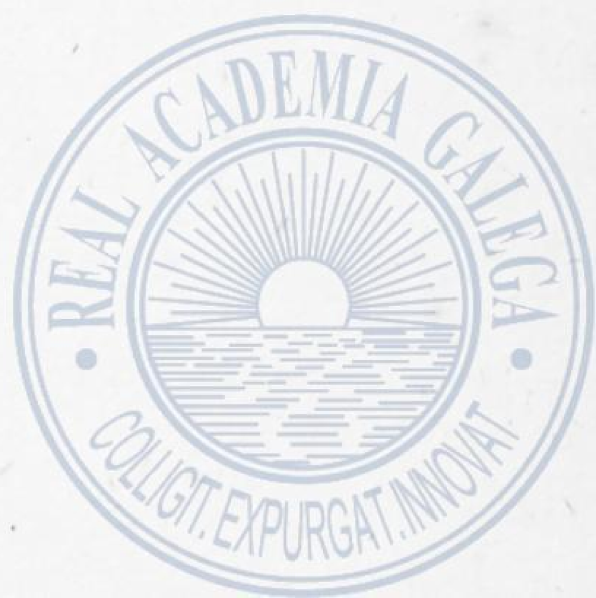
III.

¿Qué es espacio?

El espacio es infinito:—por una y otra parte, en uno y otro sentido, se estiende sin término ni fin.

Levantamos nuestra vista, miramos al firmamento, y *el espacio infinito* se estiende sobre nosotros.

Atravesamos con un esfuerzo de razon la masa de nuestro globo,



miramos á nuestros antípodas, y el *infinito* se estiende BAJO nuestras plantas.

Tendemos la vista hácia el horizonte, y siempre hallamos el mismo *infinito*, inalterable, inmenso, silencioso.

En vano la imaginacion vuela, se desespera, se esfuerza por alcanzar este último horizonte de las esferas; y siempre un inagotable *mas allá* la arrastra jadeante á nuevos y nuevos espacios.

Pues bien: este espacio infinito no está *vacio*.

El *vacio*—dice Mr. Richard—no existe.

Por donde quiera que hay espacio, —y el espacio, en el mundo material, está como el Dios de Spinosa en todas partes, porque es la inmensa capacidad en que todo se agita,—hay *algo*, aunque no haya cuerpos sôlidos, ni líquidos, ni gaseosos; y este algo es el *éter*.

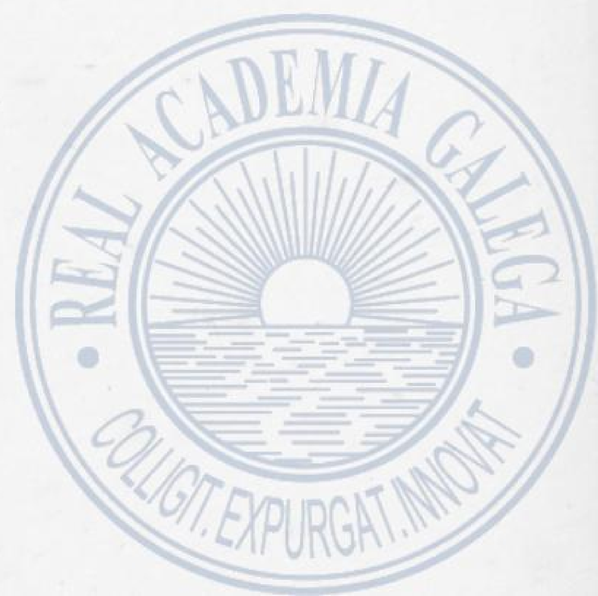
IV.

¿Qué es éter?

El éter es una *sustancia* sutilísima; *vapor* de esencia, por decirlo así, semi-espiritual; el fluido, la sangre de Dios.

Tomad una máquina neumática, dice el popular escritor que ha poco citamos; haced funcionar los émbolos; trabajad sin descanso; estraed, *si podeis*, todo el aire que la campana cubre:—¿y habreis obtenido el *vacio*? No. Porque al través de los émbolos, de los cilindros, del metal y aun del cristal de la campana, es decir, de toda la materia que constituye el mecanismo, pasa y circula el *éter* con tanta libertad como el aire atraviesa una criba.

Mirad por el cristal que cierra vuestra ventana: el viento sopla, los árboles agitan su follage, torbelinos de polvo chocan contra los muros de vuestra habitacion, y de alli no pasan: ¿os creeis por esto libre de las influencias esteriores? Error profundo; pues filtrándose por las paredes, por el cristal, por vuestro mismo cuerpo, circula el éter en forma de luz, de calor, de electricidad, ó bajo nuevas formas hoy desconocidas, pero que la ciencia hallará mañana tal vez.



El éter es sutil como ningun gas; el soplo mas ténue de primavera comparado con él, semeja al simoun del desierto.

Amontonad en el platillo de la balanza de análisis mas sensible pirámides de éter que lleguen á la luna, y la balanza quedará inmóvil.

El éter está en todas partes: todo lo penetra: por donde quiera se estiende; es la *sangre impalpable de Dios* que circula entre los astros, y los atraviesa, y los impregna, llevando la vida y renovando el movimiento:— un filósofo panteista diria que era el espíritu de Dios flotando sobre los mundos.

La influencia del éter es maravillosa en el espacio y el tiempo, como es maravillosa la influencia de la sangre entre la carne y el espíritu del hombre.

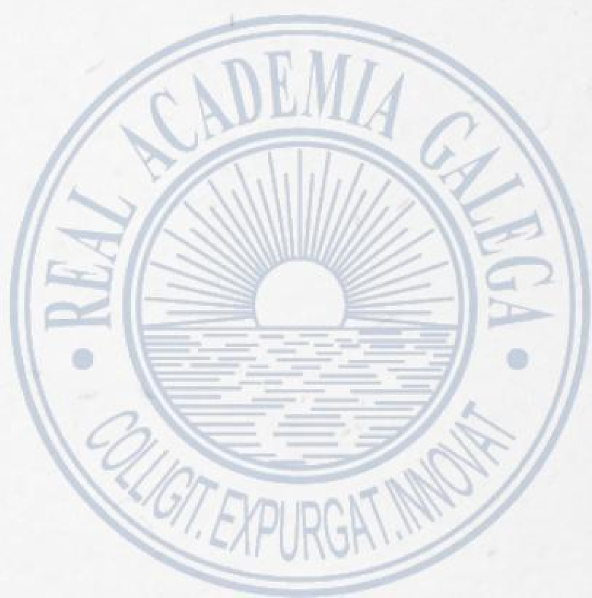
Hé ahi el sol, arrojado en el espacio; y al rededor de él la tierra y los varios cuerpos de nuestro sistema solar: y mas lejos, nuevos soles y nuevos sistemas.—Y bien ¿quereis decir que entre unos y otros cuerpos está el vacío, la *nada*, la pureza abstracta del espacio.... cuerpos aislados, desunidos, sin unidad, sin *algo* como ellos que vaya de unos á otros y los enlace?

¡Oh esto repugna á la razon! esto seria el mayor de los absurdos!—Y tanto mas repugna á la razon cuanto que entre los cuerpos celestes hay cambios y relaciones reales y efectivas por medio del éter; pues el éter une y pone en comunicacion astros separados por millares de millones de leguas; *él*, suspende y lleva de unos á otros soles misterios efluvios; en *su* seno se forja probablemente el rayo; por *él* circula la luz;—sin el éter nuestro pobre globo seria ciego; *él* nos trae el calor solar, gérmen de vida;—si entre el sol y nuestra tierra se estendiera el vacío ¡ay de nosotros!—*él*, en fin, dá unidad al universo en la realidad de las cosas, como EL TIEMPO da unidad á la ciencia en la region de las ideas.

V.

¿Y que es tiempo?

Veamos la ciencia:—el tiempo—dice—es la sucesion de los instantes.



¿Y que es instante?

La ciencia contesta:—el punto mas breve de el tiempo.

De manera que la ciencia no viene á decir nada en rigor filosófico.

Profundicemos mas la intelectualidad humana.

¿Qué es la eternidad?—le preguntamos.

Y nos contesta:—es la sucesion de tiempos.

Luego, si la eternidad es la sucesion de tiempos, y el tiempo es la sucesion de instantes, instante, tiempo y eternidad son sinónimos.

Esto es concluyente.

Ahora bien: Dios, dice Newton, existe *desde* la eternidad y durará por toda la eternidad—Y en esta profunda frase hace *consustancial* al Eterno con la eternidad; y para mi es una sola entidad Eternidad y Eterno.

Pero, supongamos que Newton no diga esto—pues pasemos á difinir lo que es la eternidad, tiempo ó instante.

La eternidad es creada?—No; porque aunque el Génesis, al hablar de el tiempo, dice *in principio*, esto en filosofía no es sinó una frase convencional.

La eternidad es finita?—No.

La eternidad es materia? No; por mas que en nuestra miseria intelectual la hayamos *materializado* hasta en el relox.

Luego la eternidad es increada, es infinita, y es todo espíritu.

Demostradme lo contrario de esto y me convenceré de que estoy en un error.

Veamos aun mi teoría por otra fase.

¿El tiempo es móvil ó inmóvil.

El tiempo es inmóvil;—y héme aqui frente á frente contra toda la inteligencia de mi época, como Galileo, cuando afirmaba que el sol estaba fijo.

El tiempo no es móvil, por mas que Platon haya dicho cinco siglos antes de nacer el divino Jesucristo, que el tiempo era imágen móvil de la inmoble eternidad. Platon al decir esto hacia abstracion de instante, tiempo y eternidad, y nosotros hoy 24 siglos despues, no podemos hacer esa abstracion, puesto que como hemos probado, instante, tiempo y



eternidad son sinónimos en filosofía; por mas que puedan hacerse abstracciones en el órden social por conveniencias generales y particulares.

Haced otro esfuerzo de razon; concebido al tiempo inmóvil, y nosotros movilizándonos en el *espacio* por medio del *éter*, y tendreis lo que se llama una ecuacion algebraica; tendreis que el TIEMPO, *espíritu*, por medio del ÉTER, *sangre*, es causa activa é inteligente en el ESPACIO, *cuerpo*, que es lo que tratamos de demostrar para contrarestar la *vaga* afirmacion de *La Lealtad* cuando escribió: *los sentidos me dicen que el tiempo no es causa activa é inteligente.*

Si me objetárais que el tiempo no es espíritu, no es ser; si me objetárais eso, me encogeria de hombros y cerraria el debate, pues era una lucha desigual—porque eso demostraria que, ó yo estaba dos siglos delante de la intelectualidad de la época ó dos siglos detrás, pero nunca en una misma línea.

¡Cómo!—el tiempo no es espíritu, no es ser!!

Pues qué!—¿acaso puede haber ser sin tiempo, y tiempo sin ser? ¿Puede existir espíritu sin su espíritu, grandeza sin su grandeza, escelencia sin su escelencia, inmortalidad sin su inmortalidad, ser en fin sin su ser?

¡Cómo!—acaso el tiempo no existe!—¿Pues qué es existir sinó ser, que es ser sinó el espíritu vital instante, tiempo, eternidad?

Descendamos de la filosofia elevada á la filosofía práctica, y avoquémonos con los hombres mas prácticos del mundo, los mercaderes ingleses, y preguntémosles que es tiempo.

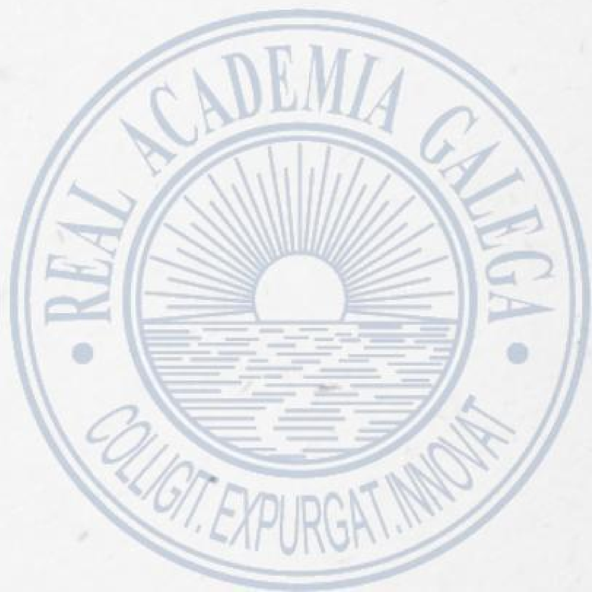
Time is money.

No ois?

El tiempo es oro.

Y en ellos, ¿no es esto tanto como decir el tiempo es Dios?

Prosigamos; tienda nuestra razon sus alas de nácar y de rosa en el cielo del pensamiento, y preguntemos á los astros que giran en el *espacio* por el impulso *éter* del *espíritu* vital instante, tiempo ó *eternidad*, si la eternidad, tiempo ó instante es jóven ó anciano, si su espíritu siempre es, siempre fué y siempre será, si puede crecer ó puede menguar como la luz,



perfume de esos mismos astros, y todo, todo nos contestará que el instante, tiempo ó eternidad es inmóvil, fijo, inalterable, indivisible, palpitante, perfecto, la suma en fin de todas las perfecciones.

Ah! por eso el Eterno es el instante, tiempo ó eternidad; espíritu de todo espíritu, realidad de toda realidad, vida de toda vida, ser de todo ser, centro de todo donde quiera, sin término ni circunferencia.»

VI.

Ahora bien, Eminentísimo señor: ahora ya conoce V. E. mi teoria sobre la naturaleza de Dios y ya debe saber lo que combate al combatirla.

Ya vé V. E. que para mi, *instante, tiempo* y *eternidad* son sinónimos. Y si esto parece un absurdo, y si esto parece una paradoja, consiste en la EDUCACION FALSA que recibimos.

Esplicaré esas palabras que consigno en letras versales.

Nosotros recibimos una EDUCACION FALSA respecto á la Creacion, porque aun hoy, para entendernos, tenemos que decir y escribir: *el sol sale, el sol vá en la mitad de su carrera, el sol se oculta etc. etc.*, como si el sol, semejante á un caballo, apareciera, *corriera* y se ocultára!!!

No.

El sol está fijo, bien lo sabe V. E.

Lo que anda, lo que se mueve, es el mundo que habitamos, al girar con una velocidad maravillosa al rededor de él:—cada uno de estos movimientos de rotacion en la elíptica ES un dia en el espacio, éter y tiempo, Y esta evolucion diaria del mundo al rededor del sol la medimos con un instrumento mal llamado *cronómetro*, *cronos* tiempo, *metro* medida. Y digo mal llamado, porque mal se puede medir la *duracion* de lo que no anda, como el tiempo, *cronos:* debia llamarse *cosmómetro*, *cosmos* mundo, *metro* medida; puesto que el *cosmos* es lo que gira, lo que anda, no el *cronos*, tiempo

Ved un cuadrante solar. La sombra del hierro fijo va recorriendo el semicírculo horario; la sombra está en las diez de la mañana, despues en



las once, las doce, la una y las doce, etc.—¿Quién anda? el sol ó el mundo? Anda el mundo, gira el mundo: cada movimiento de rotacion, un dia: cada recorreccion de la elíptica, un año.

Pues lo mismo que decimos del sol, decimos respecto del tiempo.

Decimos: *como trascurre el tiempo, como pasa el tiempo, como anda el tiempo;* y el tiempo ni trascurre, ni pasa, ni anda. Espíritu fijo é inmóvil, existencia de toda existencia, toda la Creacion se moviliza en él y el espacio, al impulso activísimo de el éter, como se mueven nuestros huesos y carne á voluntad del espíritu por el impulso latente, movilísimo de la sangre, *hemo*.

Ya vé V. E. que no andando el tiempo—como lo demuestro—y si los astros en el espacio, éter y tiempo; la carta de V. E. á que tengo el honor de contestar, *está fuera de la controversia*.

VII.

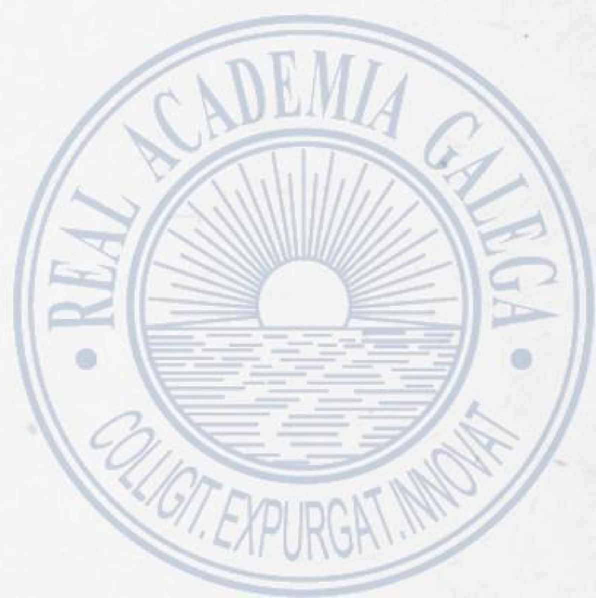
Por efecto de esa misma *educacion falsa* que recibimos, mi teoria no puede tener un solo presélito, ni hay para que; pues asi al mayor sabio de mi nacion como al ciudadano mas ignorante, si les digo *el tiempo es Dios*, creerán que digo el mayor de los absurdos.

Bien, es verdad, que se abusa y se abusó tanto de la acepcion filosòfica ó verdadera de el tiempo, que no hay quien no lo confunda con la temperatura, ó no diga que el tiempo es nada:—solo tengo que hacer una salvedad en favor de Newton, pues veáse su luminosa teoria sobre la naturaleza de Dios, que tanto encarece Augusto Nicolas, ese gran filósofo cristiano moderno. (1)

Me maravilla pues, Eminentísimo Señor, que siendo mi teoria tan cristiana, porque se basa en principios del cristianismo, y tan inofensiva para el catolicismo, porque nada crea ni destruye respecto á la Iglesia, tenga tanta oposicion por el clero católico.

Qué! ¿acaso funda Iglesia mi teoria?

(1) Estudios filosóficos sobre el cristianismo—tomo I, pág. 72.



No—ni puede fundarla jamas: el que se separara de la Iglesia de Jesucristo al impulso de mi teoria, ese no la comprende, ni comprendió la divinidad de el hombre-Dios,

¿En que se vá à adorar el espacio, el éter y el tiempo?

¿Como se puede materializar ó sintetizar el espacio? ¿Qué imaginacion puede simbolizar el espacio? ¿En qué cosa?

¿Cómo se puede materializar el éter? Qué imaginacion puede simbolizar el éter? ¿En que cosa?

Y ¿cómo se puede materializar ó sintetizar el instante tiempo ó eternidad? ¿Qué imaginacion puede simbolizar el instante, tiempo ó eternidad? ¿En qué cosa?.. ¡El cronómetro! El cronómetro, como dejo demostrado, mide la *duracion* en el espacio, éter y tiempo del movimiento de rotacion que da el *cosmo* ó *cosmos*, mundo, al rededor de el sol, *helio;* no mide el tiempo, no y no, porque el tiempo, *teo* ó Dios, está fijo, *inmutable*, y para él no hay medida alguna posible por nosotros, míseros gusanos.

VIII.

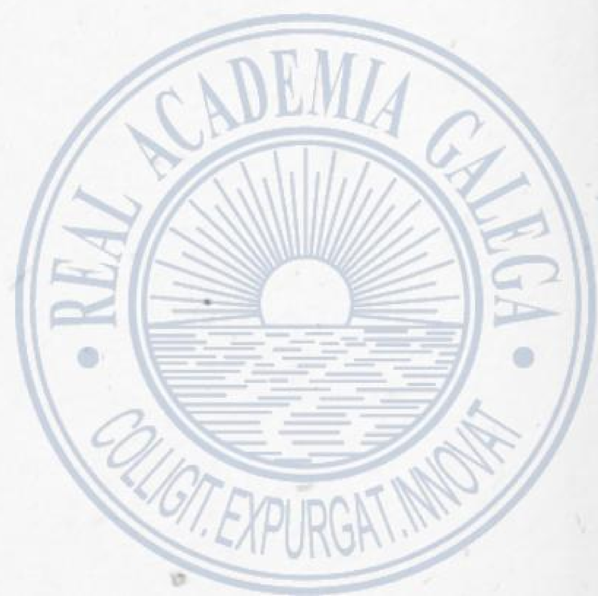
Mi teorema sobre la naturaleza efectiva de Dios, Eminentísimo señor, está dentro de la iglesia católica: se funda en principios suyos:—sin esos principios, sin esa luz, yo no podria definir la *fisio* ó naturaleza del Eterno como la defino.

Si el clero católico meditara reposadamente mis afirmaciones, veria que desecha lo que algun dia le ha de hacer aceptar su conviccion en *él tiempo*, es decir, en el espíritu perfecto é inmutable de Dios.

¡Qué! ¿acaso puede probarme V. E. ó príncipe alguno cristiano, que la naturaleza del Eterno ES fuera del espacio, el éter y el tiempo, cuya *consustanciabilidad* la constituye?

¡No, Eminentisimo Señor!

¿Porqué? Por que el Catecismo está mas alto que todos los príncipes de la Iglesia, y dice determinantemente: Dios *está* ó ES en todas partes.



Estos tres últimos párrafos, Eminentísimo señor, son la síntesis de mi teoria. Destruya V. E. esa síntesis con su elevado talento y las luces de su bondad piadosa para conmigo, y yo abatiré la frente en el polvo.

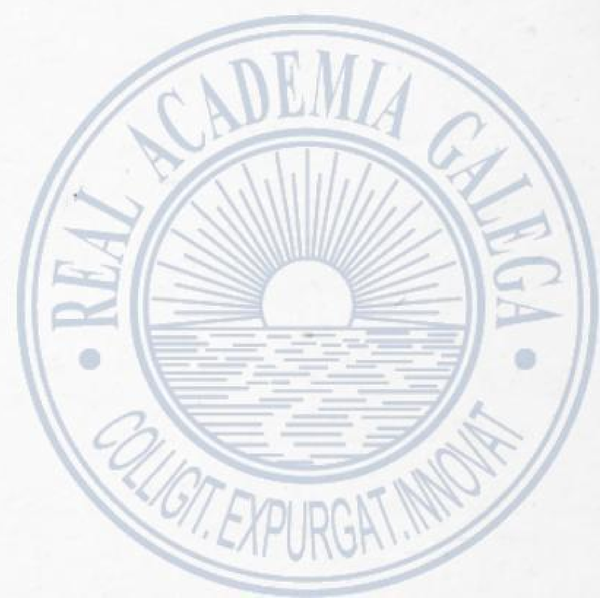
Saluda á V. E. con el mayor reconocimiento, la mayor mansedumbre y la mayor fraternidad cristiana s. s. q. b. s. m.

BENITO VICETTO.

Ferrol 1.º de mayo de 1867.

FIN

DE LA POLÉMICA.



APÉNDICE

DEL TOMO TERCERO.

RETIFICACIONES AL TOMO PRIMERO.

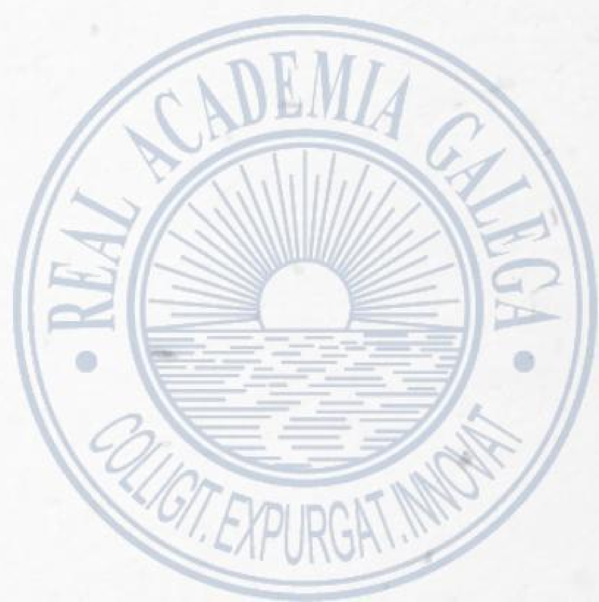
En la página 74, línea 9, conclusion del párrafo, debe entrar la nota siguiente.

(1) Piedras oscilantes (*pierres tournantes*). Algunas rocas colocadas en equilibrio sobre bases sólidas, pueden recibir un movimiento de oscilacion mas ó menos pronunciado: otras piedras giran sobre un ege. Muchas tradiciones supersticiosas se refieren á estos monumentos que se consideraron como piedras probatorias de que se hacia uso para probar la culpabilidad de los acusados; creyéndose probado el crímen que se imputaba cuando no se podia hacer mover la piedra oscilante ó movible.

MAGASIN PITTORESQUE.—Tomo ú año VII—pág. 6.

En la página 84, línea 7, despues de lemabrigos, debe proseguir:—De estos lemabos dice el P. Risco (1):—El Maestro Florez fué de parecer, que si los celtas introdugiesen este nombre, puede aludir á la ciudad Lemovicæ que tenian en la Galia y estaba situada en un pequeño collado, y parte de ella en un valle con su rio; todo lo cual pudo hacer que pusiesen

ESPAÑA SAGRADA.—Tomo XXXX.



este mismo nombre á los *lemabos*, cuya capital se halla en Galicia en situacion semejante. Este dictámen supone como verdadero el sistema *tan falso, como universal*, de la trasmigracion de los celtas de Francia á las regiones de España; y siendo mucho mas fundado, que los celtas pasaron, y se estendieron de las partes *mas occidentales* de España hasta la Francia, como probé en el tomo XXXII, no necesitamos recurrir á los celtas de Francia, como á autores de los nombres antiguos de nuestras gentes y ciudades.

En la página 115, despues de la línea 25, debe seguir el párrafo siguiente:

Por último—y como comprobacion de cuanto afirmamos—léase lo que el eminente P. Risco dice sobre lo mismo. (1)

En la página 130, línea 6, debe entrar la nota siguiente:

(1) ¿Quien pensó esto de Tyro coronada en otro tiempo; cuyos comerciantes, eran príncipes, y sus traficantes los ilustres de la tierra.

Isaias—cap. XXIII.

En la página 142, línea 8, despues de la palabra *septentrionem*, debe entrar la siguiente nota con el número 3.

(3) Si las Casiterides no fueran nuestras islas de Galicia y si las de Inglaterra, Estrabon hubiera escrito entonces: *vecinas al promontorio Brest*. Esto es concluyente: vecino es lo que está inmediato, no lo que está lejos.

En la página 267, despues de la línea 13, debe seguir un renglon de puntos suspensivos, y luego los párrafos siguientes:

«Despues de haber escrito y publicado esta monografía referente á la afinidad fisiológica entre el hombre galo ó céltigo y el ave *galo* ó gallo ¡cual no seria nuestra admiracion al leer en una obra francesa que el ave gallo *era el emblema* de los galos!

He aqui sus palabras: (2)

---

(1) España Sagrada—tom. 32—de la Vasconia antigua.

(2) Magasin pittoresque—14 anno—1846.



«El gallo, en latin *gallus*, que corona todavia nuestros campanarios y del cual aun imita la cresta nuestro ejército en la escarapela (*cocarde,*) era el emblema de los galos, llamados POR ESTO GALLI por los romanos.»

¿Puede darse una confirmacion mayor que esas palabras de la Academia céltica de Francia para corroborar cuanto en nosotros no ha sido sino una induccion, lógicamente hija del estudio de nuestras razas aborígenas?»

En la página 275, línea primera, despues de la palabra *templos*, debe entrar esta nota (1)

(1) Los callaicos ó gallegos adoraban principalmente al sol y á la luna. DUNHAN.—Hist. de España.

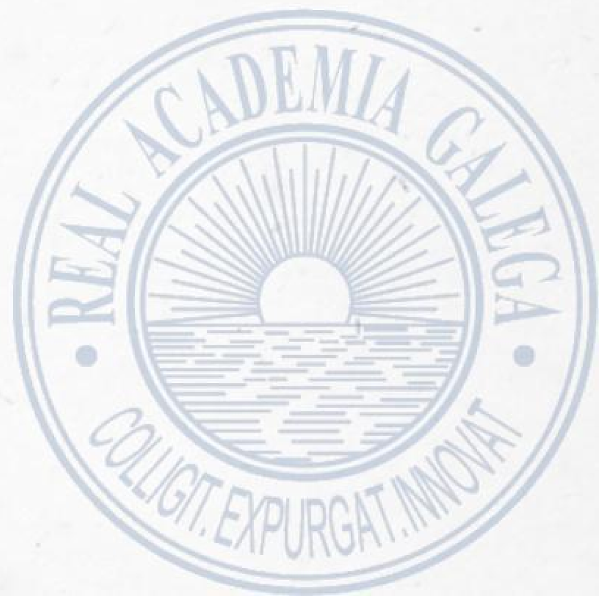
En la página 305, línea 4, despues de la palabra *labores*, debe entrar la siguiente nota. (1)

(1) CAYO SILIO ITÁLICO.—*Guerras Púnicas*, poema; libro II, desde el v. 260.

RECTIFICACIONES AL TOMO TERCERO.

ERRATAS.

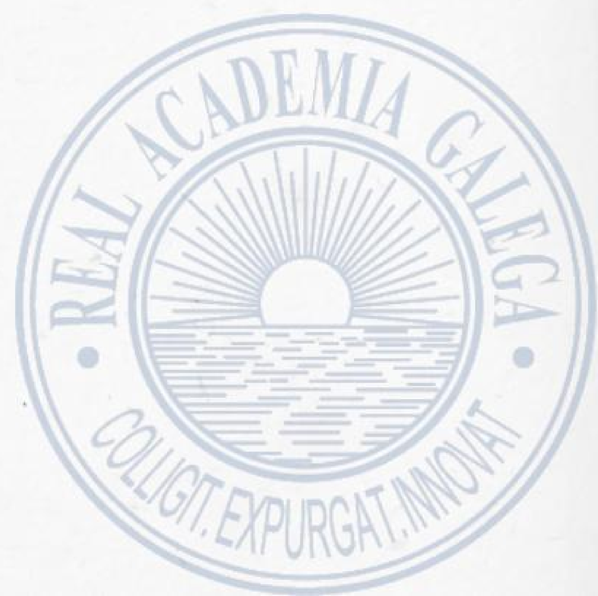
Págs.	*Lins.*	*Dice.*	*Léase.*
1	3	702.	690
10	31	Felipe II;	Felipe II
19	8	á no haberle	á haberle
131	9	tampoco	tan poco
132	15	si el fenicio	si al fenicio
133	1	ojos	rojos
138	2	hereditarias dadas,	hereditarias,
	29	poder como el poder	poder, con el poder
139	8	—	,
	9	hablando	hablando—
	11	lacedemónico.	lacedemónico,
142	23	en su	en un
143	1	deliberacion	delicioso
179	9	Las árabes	Los árabes
183	10	hablaremo nosotros	hablaremos nosotros
185	27	desfiladeros,	desfiladeros
190	24	montoña,	montaña,



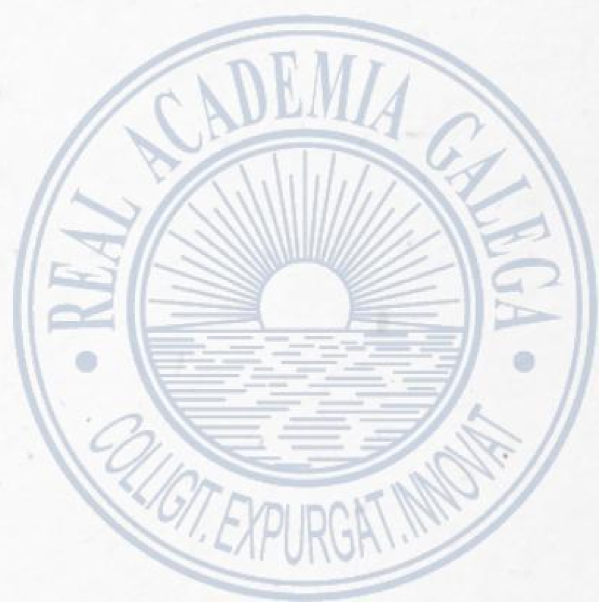
Págs	*Lins.*	*Dice.*	*Léase.*
201	22	camicas.	Canicas,
204	5	estuctrura	estructura
206	19	cuenca, del Eo,	cuenca del Eo,
212	10	la alentaba,	lo alentaba,
221	19	abalanzarán	abalanzaran
	19	fuerza	fuer
	19	venado,	venados,
229	18	Duero (1).	Duero (2).
	20	denominan	denominase
	26	Hanmar	Haumar
	27	batalla. (2)	batalla (3).
231	2	*Ovederum*,	*Ovedelum*,
	6	763.	768.
232	20	*habiut.*	*habuit.*
240	35	*Astudias*	*Asturias*
242	6	apístola	epístola,
247	25	de	del
253	1	crata	carta
259	15	la constituyen tres cosas consustanciales	la constituyen tres cosas, espacio, éter y tiempo: tres cosas consustanciales
261	,	161	261
262	,	252	262
267	,	467	267

FIN

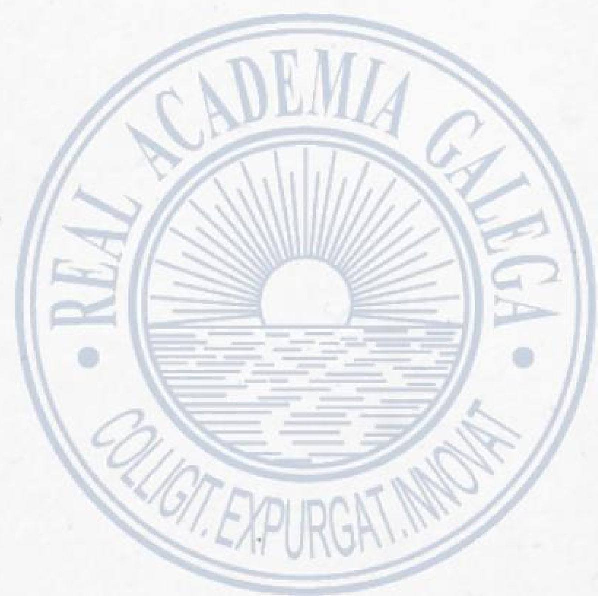
DEL APÉNDICE.



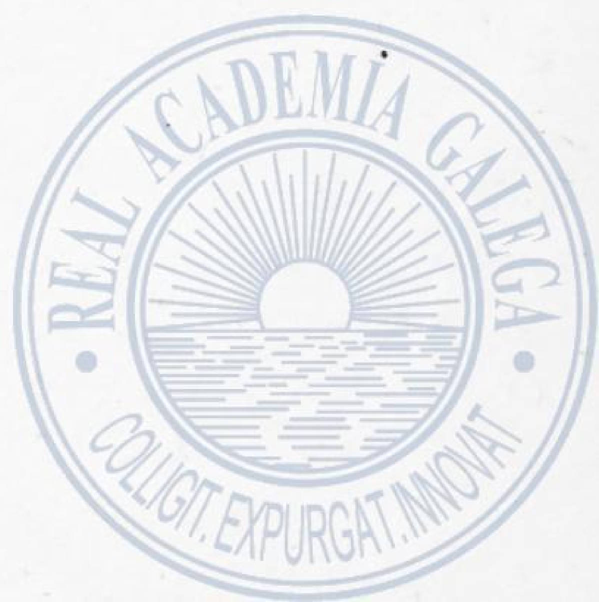
INDICE DEL TOMO TERCERO.



PAGINAS.



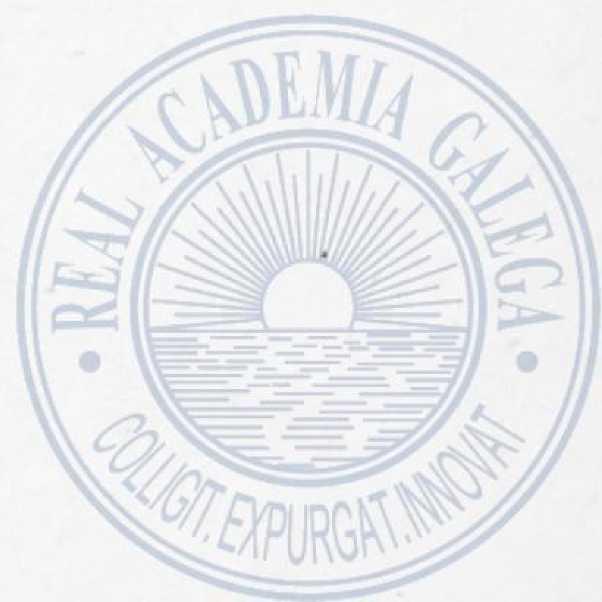
PAGINAS.



PAGINAS.



PAGINAS.



PAGINAS.

FIN

DEL TOMO TERCERO.



